

La Villa de San Miguel el Grande y Ciudad de San Miguel de Allende

José Cornelio López Espinoza



COLECCIÓN MONOGRAFÍAS MUNICIPALES DE GUANAJUATO

La Villa de San Miguel el Grande y Ciudad de San Miguel de Allende

José Cornelio López Espinoza

Contigo Vamos

Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Presidente

Juan Manuel Oliva Ramírez

Coordinador General

José Gerardo Mosqueda Martínez

Secretario Técnico

Raúl Herrera Vega

Presidente del Consejo Consultivo

Eugenio Trueba Olivares

Presidente del Comité Técnico del Fibicentenario

Juan Carlos Muñoz Márquez

Presidente del Patronato

Ismael Pérez Ordaz

Integrantes

Director General del Instituto de Cultura

Rector General de la Universidad de Guanajuato

Representante del Congreso del Estado

Representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Comandante de la XVI Zona Militar

Secretario de Finanzas y Administración

Secretario de Desarrollo Económico y Sustentable

Secretario de Educación

Secretario de Desarrollo Turístico

Secretario de Obra Pública

Director de la Unidad de Televisión de Guanajuato

Presidente Municipal de Dolores Hidalgo CIN

Presidente Municipal de San Miguel de Allende

Presidente Municipal de Pénjamo

Presidente Municipal de Abasolo

Presidente Municipal de Acámbaro

Presidente Municipal de Guanajuato

Presidente Municipal de Silao

Representantes Ciudadanos

Consuelo Camarena Gómez

José Manuel Roqueñí Rello

La Villa de San Miguel el Grande y Ciudad de San Miguel de Allende



Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración
del Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia Nacional
y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

COLECCIÓN MONOGRAFÍAS
MUNICIPALES DE GUANAJUATO

GUANAJUATO 2010

Este libro se imprimió en los Talleres Gráficos de:
Padilla Hnos. Impresora, S.A. de C.V.
Océano Índico 501 Col. Lindavista

Diseño:
Betzabe Lorelay Muñoz Arbaiza
Ileana Villanueva Gómez

Cuidado de la edición:
Isauro Rionda Arreguín
Asesor de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal del Bicentenario

Salvador Meza López
Publicaciones

Primera Edición, 2010

Derechos reservados de esta edición:

© Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretaría Técnica
Campanero No.6, Zona Centro, C.P.36000
Guanajuato, Guanajuato., México.

Impreso y hecho en México

**LA VILLA DE SAN MIGUEL EL GRANDE (S. XVI-XVIII),
CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE (S. XIX-XX).**

MICROHISTORIA DE UNA COMUNIDAD GUANAJUATENSE Y DE SUS HABITANTES
2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

POR JOSÉ CORNELIO LÓPEZ ESPINOZA
CRONISTA DE LA CIUDAD

DEDICATORIA

A la memoria del Generalísimo D.
IGNACIO DE ALLENDE Y UNZAGA
En el Bicentenario del inicio de la
Guerra de Independencia y primer
Centenario de la Revolución.

¡La Patria Agradecida!

A mis distinguidos compañeros de
la “Asociación de Cronistas del Estado
de Guanajuato” y su sabio Presidente
y Maestro. D. Isauro Rionda
Arreguín.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, producto de varios años de estudio e investigación, representa a mi juicio una manifestación del quehacer de un cronista. No se trata de una tesis científica por la magnitud del tema y la forma de tratarlo; sin embargo, a todo lo largo de la investigación se empleo una metodología para de esta manera fundamentar las afirmaciones aquí contenidas.

Esta actitud es importante tratándose de un trabajo histórico, que trata de explicar varios fenómenos sociales que San Miguel de Allende y sus pobladores han enfrentado en casi cinco siglos de existencia. Por esta razón, he seleccionado entre múltiples acontecimientos históricos aquellos que me han parecido representativos, de tal manera que a pesar de dar una visión fragmentaria a simple vista, percibidos en conjunto, nos revelan parte de la esencia de problema.

La cultura del centro del país desde la conquista de los españoles ha dejado una herencia profundamente arraigada entre sus habitantes.

San Miguel tierra de aventureros, colonizadores, desde Conín y Tapalino en los albores del S. XVI hasta los turistas extranjeros radicados en San Miguel en el S. XX han dejado la nota cosmopolita de nuestra ciudad. Por esta razón, no pretendo hacer un trabajo de investigación histórica de altos vuelos, la cual ha sido elaborada por expertos y sabios escritores a partir del S.XVIII en la persona del doctor Gamara, por citar un ejemplo.

Sucesos Trascendentales para la ciudad y sus habitantes los presentamos con rigurosidad de la ciencia histórica junto a otras narraciones con sabor a leyendas, las cuales no se pueden omitir o ignorar. También aparecen los grandes hijos de la Villa y de la Ciudad; así como sus instituciones, todo lo cual se convierte en el corazón del presente relato.

Tomamos en cuenta que este contenido representa el espíritu genuinamente del mexicano, su carácter y sus valores.

Trabajo modesto es el que tienes en tus manos, sin alardes ni complejos. Sólo el amor a la patria y del terruño, me animó a darlo a la prensa.

Ojalá que encuentres en él algún conocimiento que acreciente tu saber o al menos pases unos momentos agradables con su lectura.

José Cornelio López Espinoza

LA VILLA DE SAN MIGUEL EL GRANDE Y CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE. (S. XIX-XX)

Por: José Cornelio López Espinoza,
Cronista de la ciudad 2010.

Historia, Leyendas y Tradiciones de la Antigua Villa de San Miguel el Grande; sus Monumentos y Personajes Ilustres y Notables.

1.- EL MUY ILUSTRE Y REAL COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES

El antiguo colegio de S. Francisco de Sales, cuyo edificio definitivo fue construido por el R.P. J. Antonio Ramos de Castilla, de la Congregación del Oratorio, entre los años de 1740 a 1750.

EL EDIFICIO

En 1735 encontramos que el Sr. Pbro. Francisco Xavier Sánchez Jordán, de la congregación de Ntra. Señora de Guadalupe de Querétaro y hermano del Oratorio Parvo de San Miguel, cedió las casas que estaban frente a la plaza del santo Ecce-Homo, en favor de los padres del Oratorio, quienes en correspondencia, se comprometieron a pagar setenta y cinco pesos de réditos anuales, de una capellanía que estaba fundada sobre estos inmuebles.

Poco tiempo después, el padre Ramos de Castilla pagó los mil quinientos pesos que constituían el capital de la capellanía y canceló las escrituras en 1738.

Sobre esta propiedad fincaron los filipenses el Real Colegio de San Francisco de Sales.

Un poco de historia sobre los antiguos propietarios del solar y casas del colegio.

Encontramos a doña María Muñoz de Fuentes, quien las vendió al Capitán de Caballos y Corazas D. Antonio Pedraza y Marmolejo, éste las vendió al D. Diego de Salas y Zapata, quien funda sobre ellas una Capellanía de \$ 1,500 pesos a favor del Pbro. D. Juan Antonio Bautista, a su muerte, Don José Delgado Guerrero compra las casas al albacea, en el año de 1733, para finalmente el Pbro.

Francisco Xavier Sánchez Jordán la adquiere con la carga señalada, el día 1º de abril de 1734, para después cederlas a los padres Oratorianos el 12 de julio de 1735, según queda indicado.

EL COLEGIO

El primitivo Colegio de San Francisco de Sales tuvo sus orígenes desde los primeros años del trabajo apostólico del R.P. fundador, D. Juan Antonio Pérez de Espinosa en 1712. Un documento de 1715 nos refiere cuando “...los jóvenes estudiantes expulsados por el Decreto del Sr. Obispo Trujillo y Guerrero, salieron a pedir amparo y protección al Cabildo de la villa, para que intercediera...”

El primitivo colegio estuvo ubicado en el mismo lugar que hoy ocupa el templo de la Santa Casa de Loreto. (1), obtuvo como institución educativa una primera cédula real en 1734, por gestiones realizadas personalmente en España por el fundador padre Pérez de Espinosa y otra definitiva el 8 de abril de 1753 suscrita por el Rey Fernando VI, gracias a los buenos oficios del entonces Virrey de la Nueva España, D. Francisco Güemes y Horcasitas, Conde de Revillagigedo (1746-1755). (2)

Pasados los años de esplendor de este célebre Colegio, cuando tuviera de Rector a hombres tan afamados como el Dr. D. Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos o como el distinguido Maestro D. Carlos Martínez del Valle y como Catedráticos al Lic. D. Sebastián Henríquez Zaga de Buguerio (+1777) los hermanos, D. Francisco Antonio y D. Eusebio Domingo Unzaga y Menchaca (tíos del Héroe D. Ignacio de Allende), D. Manuel Ignacio de la Elguera y Villaseñor (+1819), D. Juan Domingo González, D. Felipe Neri Lartundo (+1751), D. J. Antonio Ramos Castilla (+1770) y por breve tiempo su primo, D. Luis Felipe Neri de Alfaro (+1776), sin olvidar a D. Manuel Ramírez de la Concepción, D. José Enríquez de Rivera y al Dr. D. Vicente Gallaga y Villaseñor, tío del Padre de la Patria, D. Miguel Hidalgo y Costilla.

En el siglo XIX, la guerra de Independencia y el posterior desajuste político y social, llevó a la crisis a instituciones que tuvieron sus orígenes en los años precedentes; esto es notorio en el Colegio de San Francisco de Sales de la villa de San Miguel el Grande, pues mientras la pléyade de grandes e insignes maestros envejecen y muAeren, otros no menos ilustres toman su lugar, aunque en un número mucho más reducido; sin embargo, los embates de las guerras fratricidas, las revoluciones y convulsiones sociales dejaron su huella hasta bien entrado el siglo XX, cuando el gobierno equilibrado del Gral. D. Manuel Ávila Camacho rectificara el rumbo. Ya para entonces, muchas instituciones, como este histórico Colegio estaban heridas de muerte.

DESTRUCCIÓN PRIMERO, CONFISCACIÓN DESPUÉS

El Colegio de San Francisco de Sales es “...un edificio de dos plantas, salones, patios y primorosa fuente de piedra...” “D. Antonio Ramos de Castilla, con sus ahorros, construyó el edificio, cuyas almenas son emblema de la designación real conferida...”

A principios del siglo XIX se le describe de la siguiente manera, de acuerdo a documentos del archivo oratoriano:

“...Una sala de once varas y media de largo, un dormitorio de ocho, enladrillados, un zaguán de cinco varas y media, una oficina de siete, un aposento de nueve varas, una cocina de nueve, con techos de viguería y tejamanil, cuyas puertas están algo ratablas, cuatro cuartos sin puertas, dos aposentos accesorios, maltratados y otro caído del techo, una huerta de árboles frutales maltratada, con tapia de adobe muy arruinada y el solar en que se halla toda la casa y la huerta citadas, tienen de frente (cabezada) 63 varas y de fondo 112. Linda por la parte norte con los solares de la tenería de D. Juan Félix Lartundo y del Oratorio, por el sur con la plazuela nombrada de “La Soledad”, por el oriente con casas del Alférez Real D. Antonio Jáuregui, callejón de por medio y por el poniente con las paredes de dicho Oratorio, pasadizo de por medio...”

En una anotación del archivo del ex colegio encontramos la siguiente información: “...en medio de mil vicisitudes, fungiendo como Prepósito y Rector al mismo tiempo, muere el P. Miguel de Frías y del Villar en el año de 1852[...]por motivo de la guerra, el colegio, así como la casa de la Congregación, son maltratados por las tropas...”, en ese mismo año de 1852, el sucesor del P. Frías como Rector, D. Luis Caballero de Acuña, “...reclama del gobierno un subsidio para restaurarlo y dejarlo otra vez en servicio[...] lo habían dejado en ruinas...”

Como respuesta, el gobierno promete reconstruirlo. En octubre de 1852 el Lic. Benito A. Arteaga, jefe Político transcribe la respuesta oficial y pide al rector el presupuesto de las obras indispensables.

El gobierno del estado acuerda un auxilio de dos mil pesos, posteriormente lo rebaja a setecientos y finalmente le informa al P. Caballero de Acuña que “...el Gobierno no puede dar nada porque el nuevo Gobernador tiene compromisos grandes...” Firman tal documento el Gobernador y el Comandante General de Guanajuato, Gral. Francisco Pacheco.

Hay que hacer notar que durante la Colonia y principios del S. XIX este centro educativo tuvo carácter eminentemente civil, con estudios válidos de acuerdo con el Sistema Educativo Nacional y avalados por la Real y Pontificia Universidad de México.

A partir de los rectores padres Frías y Caballero de Acuña, tendrá un carácter marcadamente clerical, es decir, correspondería a lo que en la actualidad llamamos seminario; no por voluntad de sus autoridades locales, si no por la reglamentación oficial, ya para entonces, con marcado espíritu liberal anticlerical.

Cuatro años más tarde, en 1856, siendo rector el padre Antonio Mojica, recibe en el mes de mayo un oficio de D. Manuel López en donde le informa que “...acaba de recibir la prefectura Política de Allende...”

El padre Rector le contesta poniéndose a sus órdenes, recordándole que “...el Colegio de está tirado a la calle[...] que el antiguo jefe político no debía haberlo acusado, pues tales colegios están permitidos en todo el país, ni menos destruirlo[...] que espera su devolución, como lo ordenó el pasado gobierno del Sr. Doblado (el Lic. Manuel Doblado)... los estudiantes están al sol y los catedráticos, en lugares sumamente incómodos, pero dando clases...”, este oficio claro y enérgico, seguido por otras gestiones dieron resultados positivos, pues cuatro años después encontramos el siguiente documento.

“...Al margen un sello oficial. Al centro: Encargado de fincas nacionalizadas de esta ciudad. Esta Jefatura ha entregado el Colegio de esta ciudad al Rector y catedráticos que antes lo servían, pertenecientes a la extinguida Congregación del Oratorio; y lo he verificado con las anexidades que le corresponden, como son los cuartos que están contiguos a la cocina de dicho colegio, el solar que sigue de este, y los dos cuartos que se hayan inmediatos a él, con sus respectivos fondos y marcados los últimos con el número 145 y letra A; así mismo se les ha entregado a los referidos eclesiásticos la huerta llamada del Oratorio, declarándola anexa a dicho colegio, previo el consentimiento y orden especial del Excmo. Sr. Gobernador del Estado”.

“Y tengo el gusto de decirle a usted para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios, Libertad y Reforma. Allende, septiembre 2 de 1861. Manuel López. Firma. Manuel María Malo, Secretario. Firma. Al Sr. Rector D. Vicente Vizconde, Rector del Colegio de esta ciudad” .

Pronto, el gozo se fue al pozo, ya que en 1867 al triunfo de D. Benito Juárez sobre el imperio de Maximiliano, el colegio y sus instalaciones fueron confiscadas en forma definitiva. En este mismo año de 1867 había sido electo Rector nuevamente el P. Antonio Mojica a quien corresponderá informar de tal acontecimiento en el mes de agosto al Obispo de León, D. José María de Jesús Diez de Sollano.”

En un documento señala que: “...Después de haber pasado mil incomodidades por falta de local, en donde los alumnos para tener clases asisten a las casas de los catedráticos y el estudio lo hacían en el patio de la puerta de campo a pleno sol, una mañana se presentó el jefe político y le dijo que ocuparan los corredores y patio que hoy tienen, los cuales no pertenecían al edificio principal [...] abrió por aquí comunicación con el coro...” Y con esto respiró él y todos sus alumnos.

El edificio del colegio quedará abandonado a partir de este año 1867 hasta que el segundo Obispo de León, D. Tomás Barón y Morales, cuando estos bienes confiscados fueron puestos en venta, los volvió a comprar al gobierno. Desgraciadamente los padres del Oratorio no pudieron reintegrar lo pagado por el Obispo y otras personas se convirtieron en los nuevos propietarios del Colegio, cosa que no sucedió con el Claustro Oratoriano, en donde en adelante funcionará el Colegio, el cual fue rescatado por el P.D. José Dolores (María) Correa y la huerta del Propio colegio por el R. P. D. Pedro Sandi Valdovinos.

CITAS

- 1.- R.P. Rómulo Núñez. Cien años de Congregación. 1948. p. 53
- 2.- R.P. José Bautista Luna. Apuntes Históricos del Colegio de S. Francisco de Sales. 1942. p. 4 -R.P. Rómulo Núñez. Opus Cit.

2.- LA CASA SOLARIEGA DE D. MANUEL TOMÁS DE LA CANAL

Este edificio construido en las goteras de la otrora villa de San Miguel el Grande, marcó el inicio de la construcción barroca del siglo XVIII y la reconstrucción de las primitivas casonas de la población que se habían levantado a fines del siglo XVI y muy especialmente, en el transcurso del siglo XVII.

Todavía a mediados del siglo XVIII el aspecto de la villa era demasiado modesto, según la descripción que nos deja Fray Juan Agustín de Morfi referente a la plaza mayor y sus calles principales:

“... La plaza mayor es de mal piso, una de sus frentes la ocupan las dos parroquias, vieja y nueva; las otras tres son casas de particulares sin ninguna arquitectura y menos magnificencia [...]. El resto de edificios, aunque algunos son de piedra y con altos, la mayor parte son bajos y fabricados con adobe, que hacen una perspectiva muy mezquina...”(1).

D. Manuel Tomás de la Canal inició la construcción de su casa en 1735. En ella vivió y murió su esposa Dña. María de Hervás y Flores Liñán. Aquí nació también, su hija, la célebre Sor Josefa Lina, fundadora del Real Convento de la Concepción y sus hermanos, entre ellos D. José Mariano de la Canal, quien fuera Regidor Decano y Alférez Real. Aquí finalmente moriría el Obispo de Valladolid D. Juan Ignacio de la Rocha el 3 de febrero de 1782 (2).

En 1950, bajo la dirección del ameritado artista y escritor Dr. D. Felipe Cossio del Pomar se inicia la reconstrucción del vetusto edificio, que convertido en ruinas, los vecinos de San Miguel llamábamos “la huerta grande”. Estas son las palabras del Dr. Cossio del Pomar:

“...La portada del palacio renacentista, de triple entrada labrada de cantera rosa, la Virgen de Loreto en el nicho del frontón, valía tanto como los siete mil hectáreas del terreno. En el portal, el heráldico blasón de los Condes, de origen montañés. En el enorme patio cubierto por montones de tierra y piedras derruidas, emergían arcos en ruinas. Un ala había sido reconstruida [...] Otra conservaba intacta las columnas monumentales de piedra de una sola pieza, ligeramente panzudas [...] solas, sin nada que sostener [...] Pocos rastros de construcción en los otros dos corredores, si se exceptúa la capilla, en un ángulo del claustro...La bóveda, la cúpula y los muros profusamente decorados, no mostraban mucho deterioro. La lluvia al entrar por la linternilla sin vidrios, había malogrado algunas de las pinturas al temple...”

“...Iniciada la restauración [...] hice remover los escombros para descubrir rastros de la primitiva estructura del edificio [...] bajo montones de tierra aparecieron piedras labradas, fragmentos de puertas, restos de arco y ventanas, muros de cal y canto de habitaciones espaciosas; desniveles insospechados y patios convertidos en corrales.

También encontré en el patio principal varias de las columnas pertenecientes al claustro de más de dos metros, algunas partidas, otras intactas, con sus bases y capitales; valioso hallazgo que me permitió completar las arcadas, empleando bóvedas en lugar de vigas [...].”

“...Otra sorpresa [...] en una habitación destinada a cocina, después de excavar unos setenta centímetros, encontramos un piso de azulejos de calidad inigualable y en perfecto estado. Una vez limpia de tierra, la habitación resultó ser un baño estilo romano con una primorosa bañera de cerámica en el centro...” (3)

Con lo hasta aquí transcrito, de la obra “Iridiscencia” (págs. 132/134) cuyo autor es el propio restaurador, Sr. Cossío del Pomar nos podemos dar cuenta, del grado de deterioro en que se encontraba este hermoso inmueble. Veamos algunas de las causas que dieron origen a su destrucción:

Con la muerte de su dueño D. Manuel Tomás de la Canal en 1749 y cuando llega a la mayoría de edad su hijo D. José Mariano, heredero del Mayorazgo, levantará para sí y para sus descendientes el nuevo palacio, frente a la plaza mayor, esquina con la calle real o de la Santísima Trinidad, convirtiendo a la casona de sus padres en casa de campo o de descanso, y una parte de la misma será conocida como el “Obraje de D. Mariano de la Canal” (Cfr. Plano e la Villa).

En 1809, siendo propietario de la finca el Sr. Coronel D. Narciso Ma. Loreto de la Canal vendió el inmueble a las monjas carmelitas de la ciudad de Querétaro las cuales habían decidido levantar en este lugar un convento de su orden religiosa. La guerra de Independencia (1810-1821) impidió este proyecto, así como el hermoso edificio cuyos planos estuvieran a cargo del célebre D. Manuel Tolsá⁴.

Otro descendiente de D. Manuel Tomás de la Canal, rescata el edificio y se convierte en uno de los protagonistas de su destrucción:

Es curioso el caso que pasó en el segundo tercio del siglo XIX, ese año se llegaban ya las fiestas (de San Miguel) y no se conseguía madera para formar la plaza de toros y el entonces mayorazgo de De la Canal, don Ramón María Loreto de la Canal de Samaniego mandó destechar las piezas que fueran necesarias de la casa señorial que poseía en la calle Ancha de San Antonio, modelo de residencia de principios del siglo XVIII para utilizar la vigería en la plaza de toros y que no se interrumpieran las fiestas.

Una vez que el dueño “puso la muestra”, sobraron émulos que por su cuenta, aprovechando las dimensiones de la huerta, las sombras de la noche, lo poco poblado del rumbo y muy esencialmente, la

precaria vigilancia interna y externa del edificio, convirtieron en leña, vigas, puertas y ventanas. Otros más audaces, derribaron paredes, escarbaron pisos, buscando tesoros olvidados o fantásticos túneles ocultos, hasta que la revolución, con su caos social le dio el tiro de gracia a esta noble casona.

Sólo quedaban intactos, en pie, los soberbios nogales, botín codiciado por los pilluelos sanmiguelenses en sus frecuentes días de “pinta”. “Nos vemos en la huerta grande”, era el santo y seña, para cosechar nueces gratis, Las puertas semidestruidas de la casona facilitaba el ingreso a la misma.

Referían los ancianos del pueblo, que las ruinas abandonadas en que estaba convertida la casa solariega de la familia de la Canal, causaba temor porque durante las noches era punto de reunión y refugio de malandrines, especialmente durante la revolución.

Las mujeres del vecindario vivían azoradas, por cuanto se decía sobre “aparecidos” y “desaparecidas”. No había dama respetable que se arriesgara a ir sola a proveerse de agua en la “pila chata” del Golpe de Vista o en la fuente de San Antonio de la calle Ancha, después que las campanas de la parroquia dieran el toque de oración.

Tal fue la fama que rodeó la centenaria casona de D. Manuel Tomás de la Canal, fama que nunca se imaginó su fundador y pocos sanmiguelenses recuerdan.

EL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Esta capilla tiene una historia muy interesante: se coloca la primera piedra el día 8 de abril de 1717, por el Visitador del Obispado D. Mateo Espinoza e Hjar. Se terminaron los trabajos y se bendice en 1723 por el R.P. Propósito D. Maciel Betancourt, C. O. , gracias entre otras cosas, a los trabajos y desvelos del P.D. Juan de Dios Arcila y Velasco, Oratoriano, quien recorre la Diócesis de Valladolid, pidiendo limosna para este fin.

A partir de ese momento se convierte en el Oratorio Parvo, cuyos miembros dan origen al rezo cantado del rosario que mensualmente el día 19 recorre las calles de la villa.

En 1734, once años después de terminado el Templo, el P.D. Luis Felipe Neri de Alfaro, recién ordenado sacerdote es nombrado Prefecto del Oratorio Parvo, el cual movido por su piedad y entusiasmo viendo la pobreza e incomodidad de la capilla (era estrecha y techada de viguería y tejamaní) aprovechando la presencia de un arquitecto de gran prestigio venido de la ciudad de México con el objeto de construir la Santa Casa de Loreto por encargado de D. Manuel Tomás de la Canal, cuya primera piedra fue colocada el 7 de febrero de ese año, dada la amistad del padre Alfaro con el Sr. De la Canal, nada difícil fue que el autor de la Santa Casa aceptara hacer los planos y dirigiera el humilde trabajo solicitado por el Padre Prefecto, consistente en una nueva capilla.

Lo aquí escrito no es producto de la fantasía. Existe en el Oratorio un documento en donde el padre Alfaro pide permiso a sus superiores en el mismo año 1734 y la Congregación en pleno lo autoriza para que derribe la capilla iniciada por el fundador y levante otra “...más sólida y de mejor aspecto”.(1)

El padre Alfaro fue un hombre práctico y eficiente, de tal manera que mientras construye la segunda capilla que será la definitiva, acondiciona otra provisional, de pequeñas dimensiones, situada junto al Oratorio. La Mitra de Valladolid autoriza su instalación el 13 de julio de 1735 y se bendice el día 20 del mismo mes y año.

La permanencia en la villa del Arquitecto Custodio Durán fue breve e irregular. Terminando su contrato con el Sr. De la Canal a fines del año de 1735 no regresa a San Miguel. El padre Alfaro se quedará con el plano o “mapa” de su capilla para terminarla por su cuenta.

Las dificultades económicas y lo precario de su salud lo obligan a ir poco a poco a pesar de sus deseos, como lo demuestran sus cartas: “...Obra que por sus perfección necesita aún mayores esfuerzos, estando falto de salud [...] inhábil para el éxito que debe tener pido a V.R. se dignen admitir la renuncia de los cargos con que me han honrado para dedicarme solo a colocar a Nuestra Ama en su capilla...” (2)

D. MIGUEL CUSTODIO DURÁN Y LA SALUD

D. Miguel Custodio Durán construyó en la ciudad de México, entre otros monumentos, dos templos que son antecedentes de su trabajo en San Miguel el Grande. Quiero dar a entender, que en el momento en que recibió la petición del padre Alfaro tuvo en mente dos de sus obras realizadas en la Ciudad de México, primero, la fachada hornacina de San Juan de Dios (1729) rematada por esplendorosa concha similar a la Salud (1735) y en segundo lugar, el arco mixtilíneo del pórtico de la capilla del Salto del Agua, igual a la capilla sanmiguelense. Las dos iglesias mencionadas se encuentran en la zona centro de la ciudad de México.(3)

Además, la fachada hornacina filipense tiene una clara hermandad con la torre de la Santa Casa de Loreto en lo concerniente al diseño de los cinco nichos de sus estatuas; cerramiento en forma de concha y cartelas superiores similares a los cuatro nichos de la torre lauretana.

Es evidente que el autor no terminó su obra. Tal vez se limitó a orientar el inicio de los trabajos en correspondencia con sus planos o proyectos. Es patente su mano en el trazo del arco de entrada, como es clara la influencia del padre Alfaro en el pórtico del Santuario de Atotonilco, ambos completamente diferentes a pesar del mismo estilo.

MILAGROS Y REALIDAD

Para la construcción el padre Alfaro recurrió a las limosnas de los fieles sanmiguelenses.

“...Me ejercito en acabar a costa de sudores y vergüenzas la capilla de Nuestra Señora de la Salud, así en solicitar limosnas, buscar materiales, agradecer bienhechores, como en la puntual asistencia a mis oficiales...”(4)

En carta del 25 de mayo de 1735 pide permiso para continuar con lo que ya antes acostumbraba hacer. “...salir los sábados con el Niño Jesús a pedir limosna para poder pagar maestros y peones...”(5)

El costo de capilla fue de \$ 9,025.00 pesos, según señaló el padre Ramos de Castilla en el sermón en el día de la dedicación se obtuvieron de la siguiente manera:

Limosna de los pobres	\$ 3,076.00 pesos
Bienhechores acaudalados	\$ 3,398.00 pesos
Aportaciones personales padre Alfaro	\$ 1,226.00 pesos
Total recaudados	\$ 7,700.00 pesos
Deudas por pagar	\$ 1,325.00 pesos
Suma total	\$ 9,025.00 pesos* 6

De esta manera, sin que mediera milagro alguno, ni que el R.P. Luis Felipe pagará la totalidad del costo de la construcción de su patrimonio personal, fue terminada la capilla de la Salud y dedicada solemnemente el 5 de octubre de 1737. Precedida por un solemne Novenario y un Octavario, en donde participaron además del pueblo de la villa con sus invariables fiestas callejeras, lo más selecto de los oradores sagrados, pertenecientes a las comunidades religiosas residentes en San miguel: Franciscanos, Dominicos (su convento estuvo anexo a la capilla de San José) y el clero Diocesano, amén de los propios padres filipenses, todos los cuales predicaron las glorias de María.(7)

En el mismo año 1737 en que estaba por terminarse la Salud, a solicitud expresa del Sr. De la Canal, el padre Alfaro se hizo cargo de la Santa Casa de Loreto, como primer capellán de la misma, quedando concluido el retablo del altar mayor de la Salud, el lateral oriente dedicado a Jesús el Buen Pastor y faltando los demás altares del cuerpo de la iglesia, así como la terminación de la torre, que

hasta el presente se encuentra inconclusa. La fachada tiene como elemento diferente de las obras del Arquitecto Custodio Durán realizadas en México, el empleo de pilastras estípites en lugar de las pilastras con fustes de estrías ondulantes o zigzagueantes, al modo guariniano, como referencia al estilo salomónico supremo, que tanto le gustaba usar a este Arquitecto.

LA SANTA CASA DE LORETO Y SU HERENCIA ARTÍSTICA

La Santa Casa de Loreto de esta ciudad, sin lugar a dudas, representa el edificio religioso que mejor conservado a llegado hasta nuestros días, y por lo mismo, se convierte en un exponente precioso del legado cultural artístico-religioso de las pasadas generaciones que vivieron en la entonces Villa de San Miguel el Grande, hoy ciudad de San Miguel de Allende, el que ha conservado con un mínimo de modificaciones estructurales, los valores estéticos espirituales con que fue concebido hace más de 270 años.

Este templo está compuesto por la Casita en su interior, y en la parte posterior, adosado al edificio principal, formando parte del mismo, encontramos el Camarín de la Virgen de Loreto, también llamado de San Columbano.

Paralelas a la nave del templo, hacia el Oriente, están la antesacristía y la sacristía. Hacia el poniente se localiza la casa del Capellán, también conocida como el claustro de la Santa Casa.

En este reducido espacio se levanta desde 1738 un espléndido monumento dedicado al culto de la Virgen de Loreto, que para conocimiento o evocación, bien vale la pena señalar algunos breves datos de esta singular y piadosa leyenda, que en los años del Medioevo europeo y del barroco novohispano, fue tenida como un suceso milagroso, digno de levantarle en memoria de la Virgen María, en el interior de las mejores y más ricas basílicas una capilla, como la que ahora y aquí nos ocupa, llamada “Santa de Loreto”.

Todo comenzó un 10 de mayo de 1291, cuando unos humildes leñadores descubrieron en una colina cercana a un pueblecillo llamado Tersatto; en la costa oriental del Adriático, una pequeña casa, la cual nunca habían visto con anterioridad en ese lugar.

Se trataba de un caso insólito y por lo mismo, de un hecho que ellos consideraban milagroso. La casa de pequeñas dimensiones había sido colocada en aquel sitio de la noche a la mañana a ojos vista y carente de cimientos... ¡Tal pareciera que había sido transportada por las invisibles manos de los ángeles!.

En su interior, encontraron un altar y sobre él una talla de la Virgen María con el Niño Jesús. Sobre la pared, una cruz griega o bizantina con la inscripción superior del INRI. Era una casa-capilla, pues también estaba presente “un brasero” o fogón y una alacena con utensilios de cocina. Además unas figuras religiosas hacían marco a un icono de la Virgen. Impresionados por su descubrimiento, lo

dan a conocer al párroco más cercano, llamado Alessandro di Giorgio, quien gravemente enfermo al recibir tal noticia, postrado en reverente oración, pide al cielo le aclare tal misterio; y cuenta la leyenda que la misma Virgen María se le revela para decirle que esa Santa Casa que acaba de aparecer, es la misma en donde tras el saludo del Arcángel San Gabriel, concibió en su seno a Cristo Jesús (El Divino Niño) por obra del Espíritu Santo.

Las palabras del piadoso y buen sacerdote del pequeño poblado de Fiume, produjeron el efecto que antes como ahora tiene lugar, los creyentes se arremolinaron en torno a la “Casita y Capilla Voladora”; pues ésta era el hogar de la Virgen María que estuvo en la ciudad de Nazaret, a más de 2,000 kilómetros de distancia.

Algo no ha de haber gustado a la Reina del Cielo, pues el 10 de diciembre de 1294, un poco más de 3 años después de llegar a Tersatto, inicia un vuelo llegando hasta un bosquecillo perteneciente a Loretta, cercano a la ciudad italiana de Recanatti, para pocos días después, moverse y quedarse definitivamente en Loreto, Italia.

Aquí nacerá su culto y devoción. Sus milagros que se propagarán por todo el mundo, llegando entonces a la Villa de San Miguel, en las alforjas de un rico y noble gentil hombre, D. Manuel Tomás de la Canal y Bueno de Baeza, educado en la virreinal ciudad de México por los RP. Jesuitas, quienes a su vez habían traído la devoción Lauretana entre sus preferencias. Le levantaron templos y capillas, lo mismo en su noviciado en Tepozotlán, que en las lejanas misiones de Baja California. Recordemos al padre Kino fundador de la misión de Loreto, por ejemplo.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA SANTA CASA

Algunos antecedentes históricos que explican y justifican el estilo y riqueza de la Santa Casa de Loreto, no solamente de nuestra ciudad, sino en aquellos lugares en que fueron construidas, sus elementos más importantes y sobresalientes, desde el punto de vista arquitectónico, artístico y simbólico, como son las siguientes: Su magnífica portada Salomónica en donde se reproducen con gran acierto, las soberbias columnas que Lorenzo Bernini levantó sobre la tumba de San Pedro en Roma, Sus espléndidos retablos dieciochescos, salidos de los talleres queretanos de Dn. Pedro de Riojas y de sus hijos.

Los estucos y yeserías, que aunque eliminados en parte a principios del siglo XIX, lo que queda, vale lo suficiente; en particular el Camarín con sus arte morisco tan apreciado en ese tiempo. Sin olvidar o pasar por alto su cúpula telescópica y las pinturas realizadas en su interior, así como todo el acervo de cuadros, pintados sobre espejos, que antaño formaron los retablos del altar mayor; y las preciosas esculturas de magníficos Maestros, talladas en madera y marfil, un joyel en donde, cien años después, otro gran Arquitecto, Dn. Francisco Eduardo Tresguerras (1759-1833) levanta el actual altar mayor de la Santa Casa, así mismo el de atrás, el altar de los “Siete Arcángeles”, que es prácticamente el mismo, a este estilo de altares, se les llama de “doble ara”, documentalmente se ha encontrado la

presencia del Sr. Tresguerras en el archivo de la propia Santa Casa de Loreto. Este documento original está firmado, a escaso “un año y meses” después de su muerte, en donde en forma explícita se menciona su autoría, tanto de los altares como de la cúpula neoclásica que ilumina el cuerpo de la Casita-Capilla.

EL ORO DE LOS MONUMENTOS BARROCOS

La portada de La Santa Casa, los retablos y yeserías del Camarín, son notables por su recubrimiento de oro metálico. En algunos lugares, el áureo metal es el auténtico que fue colocado sobre canteras, estucos o talladas en toda ornamentación en general en el lejano siglo XVIII.

El empleo del oro tiene también aquí resonancias escriturísticas, que bien vale la pena tener en cuenta para comprender su profundo significado religioso y no verlo como derroche o egoísta ostentación de los ricos acaudalados de antaño.

Contrasta con el brillo dorado de las columnas, la reja de hierro forjado que cierra el arco de entrada. Fuerte y pesada reja, que según viejas tradiciones fue mandada hacer a Filipinas por Dn. Mariano Loreto de la Canal.

Aquí debemos hacer una breve aclaración pertinente, para poder situar correctamente las etapas de construcción y equipamiento de la Santa Casa.

Es frecuente pensar y afirmar, tomando en cuenta la generosidad y riqueza de Dn. Manuel Tomás de la Canal, que para 1737 cuando empieza el culto público a la Virgen de Loreto, este Templo y sus anexos, estaban totalmente terminados y enriquecidos como se conocerán años más tarde; desgraciadamente no fue así, por diversos motivos:

Primero: Muchos objetos valiosos y artísticos como: candiles, espejos, alfombras, azulejos, cristales y estatuas religiosas, la propia Virgen de Loreto, fueron mandadas traer o hacer en Europa; operación que se requería algunos años para su realización y traslado.

Segundo: Sedas, porcelanas y marfiles se importaron de China vía Filipinas.

Tercero: Lo más importante, esta fundación trajo consigo grandes controversias religiosas por la posesión no solamente de la Santa Casa, sino del Oratorio y del Sr. Ecce-Homo, su Titular.

Tuvieron que pasar muchos años, debió crecer el Mayorazgo de la Canal, para que Don Mariano terminara lo que su padre había comenzado con tanta devoción y cariño.

Podemos señalar que únicamente, y lo tenemos comprobado por inventarios oficiales de archivos, que en tiempo de Dn. Manuel Tomás de la Canal, estaba concluida la totalidad de la obra

arquitectónica, con excepción de la Casa del Capellán, el altar mayor original, o sea, el retablo de la virgen de Loreto ya había sido consagrado en el interior de la Santa Casa; faltaban los retablos dorados del camarín, colocándose provisionalmente, otros construidos en cantera y que aún subsisten parcialmente ocultos detrás de los actuales retablos barrocos de madera dorada. Faltaban las rejas, tanto la principal y las pequeñas de ingreso al camarín y el barandal del coro.

Acerca de los azulejos del piso y guardapolvo, solamente se habían colocado los provenientes de la ciudad de Puebla de los Angeles, faltando los que vendrían de España y de Oriente, los cuales cubren paredes y pisos del Camarín, deambulatorios y Sacristías. Falta por aclarar que la actual fachada salomónica no es la original que conocieron sus fundadores.

NAVIDAD EN LA ANTIGUA VILLA DE SAN MIGUEL EL GRANDE

Las fiestas de Navidad, durante el periodo colonial, en la villa de San Miguel siguió en términos generales las formas tradicionales con que se conmemoraba el nacimiento del Salvador en los dominios españoles, con algunos detalles característicos de una población profundamente religiosa, amante de las tradiciones de sus mayores que exaltaba en forma entusiasta los actos litúrgicos y extra litúrgicos de la navidad.

Según anota en 1760 el Sr. Cura Dn. Juan Manuel de Villegas, párroco de San Miguel de 1737 a 1776 el periodo de Navidad se iniciaba en la Villa con el novenario anterior de la festividad. Daba comienzo con las tradicionales “Misas de Aguinaldo” que se celebraban muy de mañana, pues la primera reunía a los fieles en el Templo Parroquial a las cuatro; seguía la Santa Casa de Loreto a las 5, el Templo del Convento de la Concepción a las 6 y más tarde sin precisar la hora, el Templo del Colegio de Santa Ana.

En todos estos oficios litúrgicos que tenían como marco los lugares señalados reinaba la devoción y la alegría de chicos y grandes. Se cantaban Villancicos y al terminar la Misa se repartían “aguinaldos” y se ofrecían bebidas calientes a la concurrencia, que serán los precursores de los ponchecitos de años posteriores, para mitigar el frío característico de las mañanas invernales en San Miguel.

Al caer la tarde la población regresaba a los Templos para participar en la “jornada” como se le llamaba en aquellos tiempos a las actuales posadas.

Durante el oficio religioso de la tarde y noche se volvían a cantar villancicos, algunos; obra de la inspiración de compositores sanmiguelenses. Los coros eran acompañados por orquesta, pandeteras y el gorjeo de los silbatos que llevaban preparados muchos niños para hacerlos sonar durante los cantos.

Cuanto terminaba “la jornada” en donde se pedía y daba posada a los peregrinos: María y José, se repartían entre los asistentes dulces y colaciones, no en cualquier forma, sino en graciosas

canastitas hechas en papel de china. Fueron famosos los aguinaldos repartidos por las R.M. Concepcionistas, también los regalos navideños de las Matronas del Beaterio de Santa Ana, sin olvidar las curiosidades obsequiadas en la Santa Casa de Loreto por los miembros de la Cofradía Lauretana.

El Coro del Colegio de Santa Ana por la calidad de sus interpretaciones reunía en el pequeño recinto de su iglesia a lo más selecto de la sociedad Sanmiguelense, tanto en las Misas de Aguinaldo como en los oficios de la tarde. Muchos de los villancicos de compositores Sanmiguelenses fueron escritos para ser interpretados por este coro de voces infantiles integrado por alumnas del Colegio de Santa Ana y por alumnos del Colegio de niños a cargo de los R.P. del Oratorio, el cual por tratarse de estudios elementales no debe confundirse con el Colegio de San Francisco de Sales.

EL TEATRO NAVIDEÑO DEL S. XVII Y XVIII

Los R.P. Franciscanos que desde 1664 convirtieron al Convento de San Antonio de Padua de la Villa de San Miguel el Grande en Casa de Recolección y Noviciado, añaden a esta doble función la condición de casa de estudios de las Lenguas Tarascas y Otomí en donde se forman los futuros misioneros franciscanos de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán; por esta razón encontramos más de diez frailes radicados en S. Miguel. Con este personal joven y entusiasta los franciscanos serán quienes den inicio al Teatro Navideño en San Miguel y sus alrededores.

Cada noche durante el novenario previo a la navidad presentaban en su atrio una “Pastorela” que con el tiempo llegaron a ser famosas teniendo sus inicios en San Miguel desde el siglo XVII. Los franciscanos preparaban grupos de actores aficionados e iniciaron con ellos las representaciones en las comunidades rurales, haciendas o estancias, en donde estos sacerdotes desarrollaban su trabajo misional. Calaron tan profundamente estas escenificaciones el alma sencilla de los campesinos que ellos mismos se ofrecieron como actores. Aprendieron de memoria los largos discursos, a todo lo cual llamaron “Coloquios”. El Sr. Cura D. J. Manuel de Villegas nos dejará su testimonio escrito casi cien años después de iniciarse las pastorelas sanmiguelenses (1760) “Tiene la gente de campo tal gusto por los coloquios que es de maravillar cómo pasan noches enteras oyendo atentamente y con grande composturas las representaciones que hablan del Nacimiento de Xto. Señor nuestro. He asistido a dichas representaciones con gran edificación de mi ánima...”, más adelante escribe: “da gusto ver a castellanos, americanos y naturales representando con muchas propiedad sus papeles, todos procurando sobresalir sin distingos de albornos o raídos cotones...”

Las representaciones de las “Pastorelas” en el campo sanmiguelense se convirtieron en una costumbre tan profundamente arraigadas en el alma popular que aún el siglo XX, durante los años (1934-42) los “Coloquios” se seguían escenificando en las comunidades ejidales.

POSADAS PÚBLICAS

A medida que ciertas familias españolas de grandes caudales y no poca piedad y nobleza se radicaron en la Villa de San Miguel en pleno siglo XVIII las fiestas de Navidad invadieron las calles. A

partir de la primera posada el Sr. Cura salía de la parroquia acompañando al “Misterio” los Santos Peregrinos, representados por sendas esculturales de la Virgen María sentada en un burrito, San José como jefe de la familia y un vaporoso angelito que farol en mano conducía al humilde jumento.

La comitiva a ratos piadosa y a ratos alegre y bullanguera, con paso lento se dirigía a una de las casas vecinas, residencia de algún connotado sanmiguelense en cuyo zaguán, a golpes de bordón pedían “Posada”. Allí recibían además de posada, dulces, frutas y todo tipo de regalos en medio de la alegría de los presentes cuyo jolgorio se prolonga hasta haber agotado la generosidad de la familia visitada.

Al día siguiente el Párroco volvía a recoger los peregrinos, acompañado de una muchedumbre cada día mayor en donde prevalecía la gente menuda, la cual entonando villancicos, danzando al ritmo de sus panderos y panderetas y haciendo sonar sus silbatos, a todo pulmón iban a pedir posada como el día anterior.

Durante los nueve días del novenario se repetía este recorrer calles visitando domicilios de familias acomodadas como excelente pretexto para que muchos niños sanmiguelenses pobres disfrutaran de una alegre y divertida Navidad. Las familias opulentas se distinguían y casi competían en generosidad y largueza, en estos días echaban la casa por la ventana, eran tiempos de riqueza espiritual y material, tiempos de fraternidad cristiana.

UNA CORRIDA DE TOROS MEMORABLE

Este libro dedicado a traer a la memoria Leyendas y Tradiciones de nuestra ciudad, tiene el honor de publicar un trabajo inédito escrito en el año de 1942, con motivo de las celebraciones del IV Centenario de la fundación de San Miguel, y que si no se dio a la imprenta en esa fecha, con gusto lo haremos a partir de esta publicación, pues su escrito contiene, además, lo que yo he llamado una distinguida “GALERIA” de sanmiguelenses notables y de vecinos distinguidos de principios del siglo XX.

El Sr. Lic. Clicerio Díaz llegó a San Miguel en 1904, como Agente del Ministerio Público. Permaneció aquí durante catorce años. Contrajo matrimonio con una joven sanmiguelense, hija de Dn. José Manuel de Sautto, la Srita. Ma. Soledad Sautto. Gracias a la gentileza de la señora Carmen Díaz Sautto, Vda de Rocha, hija del Sr. Lic. Don Clicerio Díaz, tenemos la oportunidad de revelar este escrito, que él llamó: “Recuerdos de mi vida en San Miguel”, viniendo a enriquecer el acervo de nuestras tradiciones escritas.

Como es bien sabido, las corridas de toros en San Miguel, es una de las diversiones favoritas, a las que gusta concurrir, alegre y jubilosa, toda la sociedad; tanta es así la afición que hay aquí por los toros, que hasta hay la conseja de que a Miguel Yáñez, torero de San Miguel de gran fama en el siglo

XVII y a Francisco Rodríguez y Juan Alvarado, diestros de Celaya, dice la leyenda que en su correrías taurómacas por los pueblos de Zacatecas, se les apareció el diablo, preguntándoles que era lo que pedían y deseaban, ellos le pidieron tres cosas: ser amados por las mujeres, ser magníficos toreros y consumados jinetes, lo que desde luego les fue concebido, a cambio de un compromiso escrito y firmado por su propia sangre.

Tal es la conseja como la refiere Dn. Francisco de la Maza en su monografía sobre San Miguel, pero yo la sabia de otra forma, y es como sigue: Efectivamente, se dice que se apareció el diablo a aquellos toreros y como en aquellos tiempos viviera en San Miguel una dama X, de una hermosura extraordinaria, le pidieron tres cosas: ser magníficos toreros, jinetes consumados y alcanzar el amor de la señorita X, a lo cual el diablo les contestó; referente a los dos primeros puntos, desde luego ya están concedidos, pero en cuanto a la señorita X, “para mi la quisiera” y desde entonces hay en el pueblo el dicho “Como dijo el Diablo”, al ver pasar y admirar a alguna muchacha hermosa.

Entre las muchas corridas de toros de aficionados, que tienen lugar frecuentemente en el pueblo, hubo en mi época, una de gran postín en la cual se resolvió que todos los principales vecinos tomaran parte, habiéndome considerado a mí principal vecino me dieron el cargo de Mono Sabio, seguramente porque estimaron mis escasas facultades taurómacas.

A medio día, tuvo lugar el paseo o convite, como se le llamaba entonces al recorrido por las principales calles, de los diestros matadores y de las Reinas de las Fiestas en carretas abiertas. Un lucido zarzo de banderillas y la música iban a la cabeza de la comitiva; yo, como mis compañeros, los Mono Sabios, íbamos en los estribos de las carretelas, en traje de carácter. Recuerdo muy bien, yo iba en la primera carretela, en donde estaban colocadas las principales reinas, las muchachas más bellas y hermosas de la población; muchos gritos y aplausos del público, a nuestro paso y hasta flores, confeti y serpentinas recibimos.

Las aclamaciones se repitieron por la tarde, al dar principio la corrida, en el paseo o partida de plaza. Presentaba ésta un aspecto extraordinario, caso apoteótico, pues estaban allí representadas todas las clases sociales, ebrias de gozo y entusiasmo, dando la nota más brillante el elemento femenino, ya que todas las damas, muy bien ataviadas por cierto, porque en estas festividades septembrinas, que son sus favoritas, sacan lo mejorcito que tienen en su guardarropa; deslumbran por su hermosura, gracia y simpatía.

Yo, sintiéndome seguramente humillado por el cargo que se me había dado o queriendo más bien, dar una sorpresa a la sociedad de San Miguel, sin decir a nadie nada, ni siquiera a mi esposa, me había preparado con anticipación el mismo día de la corrida, haciendo que la banda de la cintura me apretara muy bien, por aquello de la cogida o cuando menos del revolcón a que me iba a exponer. Esta banda se coloca girando, como lo hacen los toreros, al mismo tiempo que se enrolla en la cintura, a guisa de corsé.

En estas condiciones y decidido a “abrirme de capa” con alguno de los toros y según me acuerdo, hasta me tomé dos o tres coñaquitos para infundirme valor, llegue a la plaza de toros dispuesto a dar la nota de arrogancia y de valor, pues creo que hasta soñé que me sacarían en hombros. Salió por fin el primer toro, después del alguacil y del paseo de la cuadrilla. Procuré desde un principio estar cerca de uno de los diestros, para en un momento dado, arrebatarse el capote y, como buen espontáneo, plantarme frente a la fiera y torearla por verónicas y gaoneras, pero me pareció el toro muy grande y que no presentaba las condiciones para lucirme.

Salió el segundo y me pareció más grande todavía, el tercero una catedral, y por fin, salió el cuarto y último de la corrida, y no queriendo pasar la oportunidad e impulsado por las copitas de coñac que había tomado, con gran resolución, arrebaté el capote, nada menos que al primer matador, José Gil Lámbarri, hijo del Sr. don José Gil de la Rivera, y en medio de los gritos de asombro y entusiasmo de “adentro chinito”, “arriba los licenciados”, pues el público no se esperaba esto, me fui hacia el toro y a respetable distancia me planté y cité e este con el capote, el toro logró verme, bufó y se sacudió sin hacer por mí, pero pareciéndome que me embestía y seguía muy de cerca, lleno de pánico, emprendí la carrera y fue tal el apresuramiento con que quise meterme al burladero, que me atropellé yo mismo, pisándome un pie con el otro, al grado de que me lo disloqué, todo esto en medio de la risa e hilaridad del público y creo que hasta del toro mismo, que no se había movido del lugar en que lo había citado.

Consecuencia de esta aventura fue que me llevaron en peso a mi casa, casi en hombros, como lo había soñado. Había aprendido en cabeza propia y en una amarga experiencia que la tauromaquia o el arte de Cúchares, no era para mí.

INUNDACIÓN EN SAN MIGUEL

San Miguel de Allende que por su ubicación escalonada en forma ascendente, vista la ciudad desde el poniente, parece que sus calles y sus casas trepan por las laderas de tortuosas colinas, da la impresión de estar a salvo de las temibles inundaciones, tan frecuentes y desastrosas en lugares situados en planos o valles.

La realidad ha probado lo contrario, pues mantiene oculta a las miradas de los visitantes una profunda y majestuosa cañada, llamada del “charco del ingenio” y que todos los habitantes deberíamos tener presente cuando tratamos de invadir con nuestras construcciones, los cauces de insignificantes arroyos pero que se convierten en terribles torrentes, cuando bajando precipitadamente por esta barranca o por los más modestos arroyos de Sto. Domingo y del Tecolote, o de la Regadera, los cuales al juntar su caudal dejan experiencias inolvidables.

En años recientes, en 1961, el arroyo de Sto. Domingo, a la altura de los “Pocitos” privó de la vida a dos personas, otra inundación parcial recordamos en 1973 y finalmente el viernes 2 de octubre

de 1998, pasada la media noche y especialmente durante el sábado 3 de octubre, desde muy temprano, cuando muchos desprevenidos y desmañados vecinos sanmiguelenses participaban en “la Alborada” con que celebraban la fiesta del Patrón de la ciudad, el arcángel San Miguel, el agua procedente de dos grandes “bordos” rotos en los ranchos de Puerto de Nieto y de Guadalupe de Tábula, se dirigía impetuosa a la ciudad, arrastrando a su paso cuanto podía atrapar, ya fueran rocas, animales o árboles.

El torrente cruzó la carretera de San Miguel a Querétaro, para precipitarse en el antiguo embalse de la Presa de las colonias, superando con mucho la cortina y formando impresionante cascada, que despeñaba su enorme caudal empujando su contenido en el acantilado del Charco del Ingenio, en donde por su profundidad y angostura elevó su nivel, para salir del barranco con más ímpetu, saltando sobre la increíblemente resistente y centenaria “presita del obraje” para finalmente entrar a la ciudad, con gran velocidad, atropellando cuanto encontraba en su camino, tomando el cauce del arroyo de la presa y que al pasar frente a la antigua fábrica “la Aurora” incrementaba a cada momento su caudal.

Destrozó los puentes peatonales, de ese rumbo. Produjo graves daños a la escuela “Ignacio Ramírez” vecina a los mismos, siguiendo su enfurecido torrente hasta el arroyo de las Cachinches, en el barrio de San Juan de Dios, en donde juntando su vertiente a otra no despreciable avenida del arroyo del Oratorio o Tecolote, formó para las ocho de la mañana una inmensa corriente, de impresionante aluvión y agitadas olas.

Los puentes sobre las calles de Insurgentes y prolongación de la luz, así como la plaza Roque Carbajo desaparecieron entre el torbellino de sus aguas.

Un automóvil era llevado como si se tratara de un juguete del día de Corpus. Un pesado camión materialista a duras penas, resistía el empuje de las avenidas. Solamente las farolas de las luminarias de la Plaza de los Insurgentes sobresalían entre cascadas de agua y lodo. El espectáculo era peligroso e impresionante.

Las puertas y ventanas de la planta baja de las casas situadas en la calzada de Guadalupe, parecían desaparecer poco a poco. Algunos propietarios contemplaban pasmados desde las ventanas de la planta alta o desde la azotea, el paso de esto que parecía una pesadilla. Un gallo flotaba indiferente sobre las olas color chocolate de este mar de lodo.

El pueblo se arremolinaba en las bocacalles para contemplar y comentar este panorama insólito. Aquí y allá se oían las sirenas de los bomberos o de las ambulancias.

Debemos reconocer la eficacia de las autoridades municipales, de protección civil y de todas las organizaciones que en esos momentos difíciles hicieron todo lo posible para prevenir daños

mayores. Ayudaron con presteza a quienes lo necesitaron. Felicidades por lo hecho y por cuanto tuvieron que hacer para superar este desastre. Los daños materiales son cuantiosos, afortunadamente no se tiene que lamentar pérdidas humanas.

REZABA EL BREVARIO

Nuestro relato tiene sabor a leyenda pero desafortunadamente se trata de un suceso real. Ese día, aún vibraban en la atmósfera las notas sonoras del toque del “ángelus”, con que las campanas de los templos recuerdan a los fieles la hora que el ángel Gabriel anunció a la Virgen María su divina maternidad.

El protagonista de nuestra historia, el R.P.D. Eusebio Espinosa Tovar, quien después de santiguarse, puesto de pie, breviario en mano, con pasos cortos y acompasados recorría la distancia entre la ventana y la puerta de su habitación al mismo tiempo que sus labios musitaban los salmos del salterio.

El padre don Eusebio, como afectuosamente le llamaban sus co-hermanos, desde su ordenación sacerdotal había escogido como celda el cuarto que en la planta alta del claustro forma la esquina entre el atrio del templo y la plaza de la Soledad, desde cuyas ventanas muchas veces se extasiaba al contemplar el inmenso panorama que se extendía a sus pies. A partir de las calles de Santa Ana y el Barrio de San Juan de Dios hasta perderse en el horizonte, casi infinito, en donde se recortaban las azuladas siluetas de las montañas de la sierra de Santa Rosa.

La otra ventana de su habitación, aquella que tenía vista a la plaza, por su modestia religiosa, generalmente permanecía cerrada, de esta manera evitaba rumores poco edificantes, especialmente en días de mercado y de fiestas populares.

Su celda, cual eficiente atalaya, era el lugar ideal para gozar el cielo sanmiguelense y sus atardeceres; cuando el sol al ocultarse tras las cordilleras, produce celajes crepusculares de belleza indescriptible.

De carácter apacible y bondadoso. De talla regular y cuerpo robusto, don Eusebio pertenecía a una familia de ricos hacendados, su padre don Cesáreo Espinosa, se hizo, famoso entre los rancheros por su indumentaria confeccionada a base de cuero.

Ese día, como señalamos rezaba su breviario, cuando se escuchó un fuerte estampido en toda su habitación. El piso tembló e instantáneamente desapareció en medio de piedras, vigas rotas y una espesa polvareda.

Sacerdotes y seminaristas que escucharon aquel potente ruido y movimiento corrieron en dirección de donde procedió. Al abrir la celda del Padre Eusebio, a pesar del polvo se podía entrever que el piso se había desplomado sobre la habitación de la planta baja, fue cosa instantánea el derrumbe.

Cuando llegaron quienes procedían del piso inferior, encontraron a otros colegiales intentando abrirse paso en medio de una gran cantidad de polvo todavía mayor.

- ¡Busquen al Padre Espinoza! gritaban quienes venían atrás.
- ¡Estaba en su cuarto! Confirmaban otras voces.

Los más decididos empezaron a jalar las vigas que impedían su paso. ¡Tengan cuidado, podemos hacerle más daño! Recomendaba alguno. ¡Padre Espinoza! ¿nos oye? Gritaban otros.

La desesperación cundía en los rostros de sacerdotes y seminaristas. ¡Eran tantas las vigas caídas y con doscientos años de antigüedad! Algunas formando una plancha habían aplastado cuanto había en la habitación inferior, dificultando al mismo tiempo el trabajo de rescate.

Pasados los primeros instantes de confusión y desorden, se coordinó el trabajo para remover los escombros en forma de rápida cordillera: unos estudiantes desde el interior pasaban los escombros a otros que los recibían en el exterior, de esta forma, media hora después apareció el Padre Eusebio Espinoza, inconsciente, con el cuerpo oprimido por parte del piso desplomado. Sacado con presteza fue llevado a la celda más cercana. Se le dio reparación y pudo recuperar la conciencia.

Sonrió al abrir los ojos y contemplar las caras espantadas, sudorosas y empolvadas de quienes lo rodeaban. -¿Cómo se siente?- Preguntó con voz entrecortada por la emoción el anciano padre Prepósito don Gregorio Hernández.

- Bien su reverencia, no me pasó nada. Solamente el susto y el revolcón.
- ¡Qué bueno! Quiera Dios que así sea.

Días después murió el Padre Eusebio Espinoza, sacerdote filipense, joven y ejemplar, un 12 de julio de 1924, en un accidente que conmovió al pueblo sanmiguelense.

Años después sus hermanas referían que estando ellas rodeando su cama y en vista de su gravedad no podían ocultar las lágrimas, él las consoló diciéndoles estas palabras:

“Estén tranquilas hermanas con la voluntad de Dios. Tal vez este accidente ha sido lo mejor que podía sucederme. Estamos en vísperas de tiempos muy difíciles para la iglesia. Muchos sacerdotes serán mártires y otros tal vez negaran a Cristo, ¿Quién les asegura que yo no estuviera entre los últimos? el Señor me llama antes de que esto suceda. Por eso le doy infinitas gracias a Dios”.

El padre Espinoza murió exactamente dos años antes de que se cerraran los templos y se suspendieran en todo México los cultos religiosos, el día 31 de julio de 1926.

Su hogar paterno, al correr de los años fue la casa llamada del “Pachón”, se encuentra enfrente de las oficinas del correo. Allí vivieron hasta su muerte sus hermanas, las señoritas Espinoza.

Allí quedaron muchos de sus objetos religiosos como una Virgen de los Dolores de tamaño natural, otra imagen de bulto representando a la Virgen de la Luz y todavía, en 1952, pudimos conocer el piano de la familia, y parte de su selecta biblioteca, así como un Cristo crucificado, que pendía al final de la escalera y que aun en vida de la última hermana del padre don Eusebio, manos misteriosas lo desaparecieron.

LA PRESA DE BEGOÑA, HOY PRESA ALLENDE, FUE PROYECTADA HACE MÁS DE TRESCIENTOS AÑOS, SIENDO VIRREY D. GASPAR DE SANDOVAL, CONDE DE GALVE

Es poco conocido el hecho histórico de que desde 1692 las autoridades virreinales del Bajío Guanajuatense, solicitaron la construcción de la presa de Begoña, después de haber hecho un recorrido por los ríos de la Laja y San Miguel, con el objeto de "...interiorizarse debidamente a fin de que se tomaran las medidas conducentes para evitar nuevas inundaciones, pues fundamentalmente se temía que el próximo año venidero de 1793 se repitieran; después de practicarse concienzudos estudios, se llegó a la conclusión de que la única forma de evitar las inundaciones era la construcción de una presa río arriba, para que esta recibiera y contuviera las aguas broncas que bajarán de las sierras, y las fuera dejando escapar poco a poco por sus compuertas, formándose de esa forma una corriente debidamente controlada, desapareciendo así el peligro de las grandes avenidas que tanto perjuicio habían causado ese año de 1692.

Para llegarse a esta conclusión se tuvo en cuenta que el río de la Laja al juntarse con el río de San Miguel era el que con sus arenas azolvaba el cauce natural de aquel y así se pasaron toda la vida limpiándolo y haciendo bordos, año con año se volverían a cegar, con lo cual el peligro siempre subsistiría.

Quienes redactaron este documento e hicieron la investigación correspondiente en aquel fatídico año de 1692 para las poblaciones que se encuentran situadas en los bajos del río, expuestas a sufrir los fuertes embates de sus "rápidos", fueron nada menos que don Joseph Santiago, Gobernador y Alcalde de los Indios, en representación de estos, que como era natural resultaban los más perjudicados con las inundaciones, el Señor Capitán y Sargento Mayor don Jacinto Salcedo y Quiñones, Alcalde mayor por su majestad, acompañado de don Juan Martínez de Zorcano, Escribano Público y de cabildo.

Como vemos, este proyecto para construir la presa de Begoña, como se le llamo desde ese momento, tomando en cuenta el nombre del lugar escogido, no obedecía como algunos podríamos pensar, a la necesidad de creación de un distrito de riego, como lo llamaríamos en la actualidad, su objetivo principal era evitar, como hemos visto, las devastadoras inundaciones en la Alcaldía mayor de Celaya y sus alrededores, por desgracia, este proyecto no encontró el respaldo suficiente del gobierno de la Cd. de México, el virrey D. Gaspar de Sandoval Zerda Silva y Mendoza, conde de Galve, por medio de documentos, cuyas copias tenemos a la vista, dejo por escrito lo siguiente:

“...Por lo que respecta a las medidas que deberían adoptarse para prevenir nuevas inundaciones, se determino que de momento no es posible llevar a cabo la construcción de la presa rio arriba, tan necesaria, para contener las grandes y sorpresivas avenidas... en primer lugar porque no se cuenta con dinero suficiente para ello y en segundo lugar porque las dificultades que se presentan para la erección de la cortina de contención son enormes, dado que el lugar apropiado para ello se encuentra a dos jornadas de Celaya y fuera de su jurisdicción, ya en terrenos comarcanos a San Miguel el Grande; en vista de lo cual se resolvió que lo mas adecuado es volver el río de la Laja a su antiguo cauce...rellenar y proteger con gruesos bordos la profunda caja abierta por el impetuoso torrente; además con la tierra que se ira obteniendo al desazolvar la antiguo caja del río, se irán reforzando los bordos...” “México primero de diciembre de mil seiscientos y noventa y dos años. CONDE DE GALVE. (Rubrica). Por mandato de su Excelencia: DON PEDRO VELÁZQUEZ DE LA CADENA. (Rubrica).

Esta resolución causo pesar y desaliento en los habitantes del Bajío Guanajuatense, quienes mantenían vivo en su mente aquel 28 de junio de 1692, cuando se despertaron sobresaltados en medio del silencio lóbrego de la noche que fue roto por la débil y metálica voz de lejana campana... la campana de la capilla del barrio del zapote, que no dejaba de tocar; tal parecía que anunciara un trágico suceso o que contuviera el llamado angustioso en demanda de auxilio.

Poco rato después, esta deja de llamar, mientras que todas las campanas de los templos de la ciudad tocan “a rebato” lanzando la voz de alarma con sus lenguas de bronce: ¡la ciudad se esta anegando!

Las aguas del río de La Laja han invadido y cubierto sus tierras y barrios, avanzan amenazadoramente por las calles en dirección del centro de la ciudad de Celaya. La destrucción era mayúscula: tres cuartas partes de sus casas minadas por el agua se desplomaron. Sus habitantes huyeron y otros perecieron. Actos de terror y de heroísmo se dieron en esa noche terrible, en la vecina alcaldía mayor. La noticia llegó a San Miguel al oscurecer del día siguiente, 29 de junio. Aquí también se lamentaban pérdidas materiales. Se hablaba de varias “culebras” vistas en el cielo, al oriente, poco antes de que la tempestad y torrencial aguacero cayeran sobre la villa. Los arroyos del tecolote, hediondo y de la presa aún arrastraban restos de arboles y animales ahogados.

Tiempo después, cundió la noticia de la posible construcción de una presa en Begoña, causando sobresalto en el ánimo de más de uno, allí tenían sus tierras que desaparecerían en el vaso de la presa si se llegaba a realizar por eso cuando se conoció la decisión del Virrey y conde de Galve, esta noticia le produjo una sensación de alivio y tranquilidad y a no dudarlo, de oculta felicidad. Así es la naturaleza humana y su forma de reaccionar, y los sanmiguelenses de ayer y de hoy no podemos ser la excepción.

LA SANTA CRUZ

Una hermosa costumbre, convertida en tradición, no solamente de San Miguel de Allende, sino en todo México, ha sido la presencia de la Santa Cruz en todos los ámbitos de su territorio. Esta devoción o mejor dicho, este culto al signo de la Redención tiene una explicación natural, tratándose de hogares, pueblos o ciudades profundamente cristianas.

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que tanto Fr. Juan como Fr. Bernardo, cuando levantaron sus humildes misiones, el primero junto al río de la Laja y el segundo, en las colinas no muy lejanas de los manantiales de Itzcuinapan, fue una Santa Cruz, el signo o símbolo que remataban sus primeras capillas.

El primer barrio, en el nuevo San Miguel, fue el barrio de la Santa Vera-Cruz Vieja, allá por el rumbo del tecolote, el actual San José de la Montaña.

A la entrada de la villa de San Miguel el Grande, se levantó la Santa Cruz del “Buen Viaje”, en donde el caminante se encomendaba a Dios al emprender su marcha o en donde le daba gracias por llegar “sano y salvo” a su destino.

Frente a la Misión, después Parroquia, se erigió la “Cruz del humilladero”, en donde los fieles despojándose de sus sombreros, inclinaban la frente, o se postraban de rodillas para orar frente a la Santa Cruz, que airosa se levantaba en medio del atrio, que con el paso de los años se fue transformando en camposanto.

San Miguel, situado en el camino de la plata, también era parte de la ruta seguida por malhechores, por lo mismo, las Autoridades representadas por la famosa “Acordada” y sus rápidos métodos para eliminar delincuentes, hizo que cerca de las garitas, a la orilla de los caminos reales, se levantaran las celebres Cruces “del cuarto”. Lugares macabros, en donde se fijaba alguna parte del cuerpo del ajusticiado, que podía ser, la cabeza, un pie, o el brazo completo.

La Santa Cruz remataba las esquinas de las calles, así como la mayoría de las hornacinas de las casas de los nobles y de humildes vecinos.

Durante el siglo XVIII con el arribo de familias procedentes de España o de la ciudad de México, muchas de los cuales con rancio y noble abolengo, la Santa Cruz tomará la forma de la Cruz de Lorena, o sea, la patriarcal Cruz de doble brazos y con flores de liz en sus extremos, tal como la podemos encontrar en las vetustas casonas sanmiguelenses.

La Santa Cruz está presente, en la cúspide de los cerros. En el cerro de Moctezuma, llamado en la antigüedad de San Judas, poco después de 1767 se levantó una gigantesca Santa Cruz. Dice la tradición que esto se hizo por recomendación de los R.P. Jesuitas procedentes de San Luis de la Paz y de paso por la villa, camino al destierro decretado por Carlos III. En la actualidad este lugar se conoce como el cerro de “Las Tres Cruces”.

Para recibir el siglo XX, a fines del año 1899, se construyó, por iniciativa del R.P. Fr. José Sánchez Primo de la Orden de Frailes Mayores (OFM), la “Santa Cruz del Pueblo”, ayudado por muchos sanmiguelenses y por el Queretano, Sr. don Antonio Rodríguez. Se bendijo en el mes de enero de 1901.

Esta Santa Cruz y su imponente panorama fue la delicia de visitantes y pobladores de la villa y posteriormente, de la ciudad. Lugar en donde se recreaban contemplando el horizonte, escudriñado el paisaje urbano y los diferentes matices de las lejanas montañas y del inmenso valle que se extiende a sus pies.

Un dato curioso lo representa la Santa Cruz arriba señalada, porque una capilla que en la antigüedad allí se encontraba, hace cien años se convirtió en monumento y la última que me referiré, tuvo una historia inversa:

Por el año de 1946, en la loma, arriba del arroyo de las cachinches, se construyó y bendijo por el capellán de San Juan de Dios, un pequeño montículo, no mayor de dos metros, con su Santa Cruz en la parte superior. En torno a ella nació y creció la actual colonia San Rafael y el pequeño montículo lo convirtieron sus vecinos en la bella capilla de la Santa Cruz.

LA FERIA DE SAN MIGUEL O LAS FIESTAS DE SAN MIGUEL A TRAVÉS DEL TIEMPO

San Miguel se funda en 1542, en lo que actualmente llamamos San Miguel Viejo, allí debió recibir culto como titular de la primitiva capilla, la santa cruz. Situación doblemente comprensible si tomamos en cuenta que Fr. Juan procedente de Acámbaro, era acompañado además de sus indígenas purépechas y chichimecas pacíficos, por un buen número de nativos que se le habían unido en Querétaro con su jefe Conín al frente, el celebre don Fernando de Tapia, quienes en 1531, decían haber sido testigos de la aparición de una Santa Cruz, refulgiendo en el cielo, el día decisivo de la batalla del sangremal. Estos nativos, predominantemente otomíes tuvieron especial devoción por la Santa Cruz. Además, la cruz era y es el símbolo más palpable y comprensible de la Religión Cristiana.

Cuando en 1551-52 se traslado la misión al valle de Itzcuinapan, obra de Fr, Bernardo Cossin, según indicaciones del fundador Fr. Juan, además de la misión se levantan dos capillas, en el nuevo S. Miguel: La Santa Vera Cruz, en la cuesta oriente en donde se asientan los indígenas que permanecían atemorizados por los ataques de los chichimecas bravos, y que buscan la protección del fuerte, y otros que se acercan a la vera de la misión, en lo que pocos años después será la parroquia vieja, hoy capilla de San Rafael o Santa Escuela. Esta capilla estuvo en el hospital de indios, o de la Purísima Concepción. Todavía podemos encontrar restos de esta primitiva capilla, perdidos entre las fincas situadas en el lado poniente del templo parroquial, en lo que fue el atrio y panteón de indios, hoy calle cuna de Allende.

En la Santa Vera Cruz, el culto y las primitivas fiestas debieron estar dedicadas a honrar a la Santa Cruz, igual que en San Miguel Viejo, hasta después de 1585-86 en que llega a esta capilla un célebre santo Cristo, aquel que fuera rescatado por el cura beneficiado, acompañado por buen número de sanmiguelenses cuando recibieron noticia del ataque de los chichimecas y la muerte de aquellos dos esforzados misioneros franciscanos: Fray Francisco Doncel y Fray Pedro de Burgos. Muchos años permaneció esta imagen presidiendo la capilla de este barrio, al grado que muchos años después se le llamaba: "Santo Cristo de la Vera Cruz", posteriormente señor de las Batallas y actualmente Sr. de la Conquista.

Por información de los cronistas de la provincia franciscana de S. Pedro y San Pablo de Michoacán, conocemos la forma como se festejaba a la patrona o titular de los hospitales de indios, como era el de San Miguel: "... cada semana, los días sábado, las indígenas nobles, especialmente solteras, sacaban la imagen de la Limpia Concepción de María, acompañadas de sus madre y del pueblo todo. Llevaban la imagen de la Virgen María cubierta de flores, pasando sobre alfombras de flores esparcidas por el suelo. La procesión salía de su capilla del hospital, la mañana del sábado hacia

la parroquia. Allí permanecía todo el día para regresar entre cánticos y flores, al día siguiente, después de la misa mayor dominical”. Estas procesiones, sencillas, que indudablemente se convertían en manifestaciones de alegría en los primeros años de vida de los primitivos habitantes de San Miguel, se prolongaron por más de cien años, pues al erigirse en parroquia en 1564, el Obispo don Vasco de Quiroga dará mayor impulso a los hospitales de naturales, ya que los hace propios, como institución, les da reglamentos, apoyo moral y no escaso sostenimiento económico. Fueron sus años de oro como centros de beneficencia, los años de episcopado de don Vasco de Quiroga.

¿Y San Miguel? Nuestro San Miguelito, todavía no hacía su aparición, posiblemente por principios del siglo XVII, 1600, ya no solamente en el nombre del poblado. Posiblemente ya su imagen barroca y estofada estaba en algún lugar de la primitiva parroquia, la parroquia vieja. Indudablemente desde el punto de vista del Santoral Católico de ese tiempo y de acuerdo al año litúrgico, su festividad debió celebrarse con misa y actos litúrgicos correspondientes, dentro de su templo, pero acerca de la fiesta popular todavía no da señales de vida.

Lo cierto es que las autoridades civiles y eclesiásticas, más prácticas que devotas, procuraban tener por intercesores en el cielo y en la tierra a quien o quienes movieran al pueblo a rogar para obtener lo necesario y deseado. A quien los conmoviera y así los habitantes vivieran bien y trabajaran mejor.

Esta función piadosa y útil la desempeñó con creces una santa imagen mandada hacer por la cofradía de los mulatos de la Virgen de la Soledad. Su fama milagrosa voló en alas de leyenda o como dice el padre Francisco. Javier Pérez de Espinoza: “...a principios del S. XVIII los Españoles se empeñan en cubrir su origen con capa de misterio [...] para hacerla más interesante...” me refiero a el Señor Ecce Homo.

Es la fiesta para honrar a esta sagrada imagen la que dará origen a la feria de San Miguel, teniendo como verdadera causa el hecho de que pone interés la ya villa de San Miguel el Grande, estaba encarrilada en el desarrollo de la región. En sus entrañas no se encontraron los metales preciosos, oro y plata, de la calidad deseada y esperada, por eso se abandonó la empresa, Se decidió entonces que sus campos aunque no tan fértiles como sus vecinos del bajío guanajuatense, eran los suficientemente ricos como para alimentar una abundante ganadería menor (borregos y cabras) y de ellos obtener todos sus derivados. Sin despreciar aquellas tierras que podían dar abundantes cosechas.

Con el corazón rebosante de esperanza y en la mente la resolución, los primitivos habitantes pusieron “manos a la obra”. Habían años buenos, malos y regulares. Para los primeros sobraban bendiciones, pero cuando se presentaban los segundos, ¡Cuanta angustia y tristeza! Y es aquí donde Cristo en su advocación del Señor Ecce Homo, cuando también él como hombre sufre en un Viernes Santo, viene a infundir nuevos bríos a la fe y esperanza de los sanmiguelenses. Serán tantos los apuros de que los libre, los sofocones que los salve, que ellos agradecidos le corresponderán con 8 días de fiestas, y para que esta carta de presentación con el AMO surta el mejor efecto posible, se las celebran los primeros 8 días del año, desde el día 1° de enero.

Claro los fieles tenían una intención y los comerciantes y autoridades otra, y la convirtieron en FERIA, prácticamente regional, de las más famosas como lo pregona el famoso estribillo:

“Para Reales, Guanajuato,
Para Villas, San Miguel...”

La máxima expresión de estas festividades aparecen en el lejano siglo XVII, como hemos dicho, para honrar al Señor Ecce Homo, patrono del buen temporal.

Como feria, pronto el aspecto profano o comercial supero el original carácter religioso de las festividades, lo cual escandalizó mucho a no pocas conciencias de sanmiguelenses contemporáneos.

Leyendo los viejos cronistas de esta feria, nos lleva a comprender que en todos los tiempos ha habido excesos y aquellas costumbres que tanto espantaron a otras generaciones, resultan en nuestros días, la vida rutinaria de nuestro tiempo.

Según viejos documentos de los archivos sanmiguelenses, esta feria principia a partir del año de 1640, teniendo como escenario la plaza de la soledad y las calles vecinas.

No nos referiremos a las fiestas religiosas, que indudablemente fueron solemnes, entre misas, sermones y procesiones. Únicamente hablaremos de las fiestas profanas, haciendo los comentarios, o mejor, repitiendo los comentarios que hemos encontrado escritos, por un involuntario cronista quien las describe en el año de 1715.

Durante esta semana de fiestas, buen número de viajeros que transitan por el camino de la plata, se detienen en la villa para disfrutar del jolgorio, añadiendo con su presencia y con su dinero y mercancías la animación de la misma. Los mesones y las ventas resultan insuficientes para cubrir la demanda, de ahí que muchos vecinos hacen “su agosto” en enero, hospedando a los turistas de antaño. Esta demanda hizo que pronto el número y categoría de mesones, fondas y lugares de diversión aumentara considerablemente, haciendo más ricas las arcas de la Alcaldía Mayor.

“... A fuera de la capilla del Santo Ecce Homo y la Soledad, el atrio ofrece igual multitud al reclamo de los danzantes. Envueltos en el rumor de oraciones que salen del templo a largas bocanadas y en el oro vespertino, desarrollan su ondulante danza en cadencias y arabescos lánguidos, cansados y monótonos, al son de sonajas, conchas y cascabeles. El conjunto da la impresión mágica de misterio, por el abigarrado y coruscante ondular de plumas, espejos y lentejuelas, sartas de cuentas y colores. Traslada la danza chichimeca del ídolo al santuario cristiano, conserva todavía, como se ve en la feria de la villa de San Miguel, un remedo de lucha, simulan agresiones chocan venablos y refulgen lanzas.

Durante el día, mañana y tarde se daban “corridas de toros”, en el improvisado “coloso” de madera, levantado en pleno centro de la plaza de la Soledad, hoy “del Generalísimo Ignacio de Allende” y espacios vecinos.

Había juegos públicos de naipes, rifas o loterías, chuzas, dados, cubiletes y palillos.

Mención especial merece la venta indiscriminada de bebidas embriagantes, que según expresión de nuestro cronista, quien alarmado comenta: “... ¿Qué diremos de los vinateros que venden de todos vinos con facilidad...? Dando como resultado que la feria del año nuevo se convierte en “...autentica embriaguez publica...”

“Las apuestas que animaban a los participantes de los juegos [...] dejan al esclavo como al hijo de familia hasta sin camisa...” Otro cronista, el que aquí he mencionado es el P. D. Juan Antonio Pérez de Espinosa, D. Carlos Diez de Sollano, refiere que “...era tan notable la cantidad de dinero que se jugaba en la partida durante las fiestas, pues se reunían allí jugadores de toda la Nueva España, ricos mineros de Guanajuato y Pozos, señores herederos de fortunas que nada les habían costado, y pasaba de medio millón las cantidades que cambiaban de dueños en esos días de la feria...”

Las peleas de gallos fueron famosísimas, atraían multitud de aficionados y de jugadores empedernidos.

Había bailes y bailarinas venidas de fuera las cuales animaban la concurrencia, por lo tanto no podía faltar las conquistas. El testimonio escrito que hemos encontrado, no puede ser menos explícito, señalando con crudo realismo: “...los tugurios (que se establecen) son cuevas del demonio y de tlacascuanes que se forman con una red del diablo, en donde con la capa de la noche hombres y mujeres pasean...”

El ayuntamiento repartía entre los diferentes gremios existentes en la villa, a unos los fuegos pirotécnicos, con valor de más de quinientos pesos, a otros correspondía sufragar el pago de las luminarias, es decir, las antorchas que iluminaban la población, los labradores daban los toros por voluntad propia a devoción del Señor Ecce Homo, u obligados por las autoridades, con un costo de doscientos a trescientos pesos por corrida.

“A otro gremio se le encomendaba la capitanía de la feria, a este se le designaba la comedia, que costaba también entre doscientos y trescientos pesos y así todas las demás diversiones a cargo de los habitantes de la villa. Habiendo ocasiones en que quienes cumplieron estos encargos quedaron con tantas deudas que tuvieron que huir de la villa para eludir sus obligaciones, imposibles de cumplir, todo con tal de que ellos no fueran condenados en los tribunales, aunque fuera en efigie, por conducta poco cristiana con visos de herejía...”

La feria del Señor Ecce Homo declina a partir de 1712, cuando los padres del Oratorio se hacen cargo de su capilla y luchan contra los abusos y excesos de una feria, demasiado profana, casi estilo fines del siglo XX.

Los comerciantes de la feria no se dieron por vencidos, y encontraron la solución para evitar que decayera el “culto” de la sagrada imagen, aunque yo me supongo que lo que más les interesaba

eran las ganancias que dejaban sus negocios durante los días de la feria, la solución consistió en llevarse al Señor Ecce Homo a la parroquia, a un lugar más amplio, con mas oportunidad para ampliar la feria, esto sucedió en 1742.

El dinero no faltó para construir el elegante y artístico camarín a la imagen taumaturga, milagrosa. Y es aquí donde y cuando aparece la FERIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL.

La feria de año nuevo no tuvo el éxito esperado en su nuevo domicilio. Los nativos y pueblo en general insistían en que se regresara “la imagen a su capilla” según decían, en la parroquia no concedía sus gracias, allí no hacía milagros. Cada día 1º de enero siguieron los indios llevando sus Xúchiles a su antigua capilla.

La solución se dio, creando una segunda feria, recordando al santo patrono de la villa: San Miguelito, y el buen arcángel celestial será quien reciba los honores en una fecha todavía mejor, a fines de septiembre, en tiempo de las cosechas, cuando hay más dinero, y el clima es más benigno que en enero.

De esta manera la feria de San Miguel nace con buenos augurios, y en pocos años la primera feria pasa a mejor vida.

LA ALBORADA

Las campanas a vuelo anunciaban el paso de la pintoresca y tradicional “ALBORADA”. Los cohetes y cohetones aturden los odios, mientras decenas de luces de bengala derraman sus colores, desde lo alto del cielo, aumentando la alegría y el colorido de este desfile inolvidable.

A mediados del siglo XX, la alborada y toda su abigarrada muchedumbre partían del portón o calzada de la “Aurora”, recorrían la calle de Hidalgo hasta llegar a la plaza principal.

Van por delante gigantescos faroles en forma de estrellas, las solemnes e imprescindibles mojigangas, las bandas de música, los mariachis.

Todos en medio de una indescriptible alegría. Al llegar a la plaza Allende, después de darle una o dos vueltas, el cortejo se detiene frente al atrio de la parroquia y allí, por una hora exacta, centenares de cohetes y de luces ocultaran el pórtico de la iglesia parroquial. Los ojos arden por la cantidad pólvora quemada.

Cuando las manecillas del reloj del vecino templo de la Santa Escuela marcan las 5 de la mañana, el alboroto termina. Los sanmiguelenses regresan a sus hogares, los visitantes continuarán la fiesta por su cuenta en el jardín principal.

Es así como los hijos del pueblo le dan las “mañanitas” cada año a su santo patrón: Señor San Miguelito.

TRADICIÓN CENTENARIA

Esta tradición se remota a más de cien años de antigüedad, cuando procedentes de Acámbaro y de Salvatierra muchas familias de ferrocarrileros y de obreros textiles, se trasladaron a nuestra ciudad por motivos de trabajo. El tren llegó a la estación y con él, los ferrocarrileros que vivían en la estación. Un rico empresario celayense D. Eusebio González y su esposa Dña. Emeteria Valencia, dueños de las fábricas de hilados y tejidos de Soria y la Reforma de Salvatierra, adquieren la fábrica textil “La Aurora”, aquí en San Miguel.

Por esta razón llegaron estas personas y con ellas, sus costumbres y tradiciones. En Acámbaro se acostumbraba, y acostumbra, saludar de esta manera a su celestial Patrona la Virgen del Refugio, y en Salvatierra a la Virgen de la Luz, ellos cuando fueron invitados a participar en las fiestas de San Miguel con gusto se comprometieron a organizar su ALBORADA. Gustó tanto esta ceremonia que aún sigue viva entre nosotros, después de 100 años.

CUADRO DE COSTUMBRES

Las fiestas de San Miguel escrita por don Carlos Diez de Sollano. ilustre y noble hijo de San Miguel bien merece que lo sigamos citando, por tratarse del trabajo más serio y completo aparecido a principios del Siglo XX:

Pocas fiestas tradicionales conservan con tan notable vigor su viva tradición y su fuerte colorido regional como las fiestas del Arcángel San Miguel, que se celebran tradicionalmente año con año en San Miguel de Allende, estado de Guanajuato, del domingo anterior, al domingo siguiente al 29 de septiembre, en que lo celebra la Iglesia.

Ante todo, unas cuantas palabras acerca del escenario, una somera descripción de la antigua villa de San Miguel el Grande, pues una de las cosas que más importancia le dá al cuadro de costumbres que procurare describir, es que por el colonial aspecto de la población, parece que es un cuadro vivo desprendido de alguna vieja crónica franciscana.

Habiendo sido San Miguel el Grande una de las villas que más auge tuvieron en la Nueva España, por la riqueza de sus aristócratas habitantes y por lo prospero de sus industrias en aquella época, tiene numerosos edificios suntuosos: iglesias, conventos, casa señoriales, todos amontonados en estrechas calles sinuosas, pues la población se halla asentada en la falda de un monte, pero esto mismo viene a prestarle más carácter, más vivos colores y más atractivos para el visitante.

Habitualmente, el pueblo es quieto, con esa monótona quietud de la vida pueblerina y de seguro que el turista al atravesar sus calles al atardecer y oír el tañido de sus campanas a la oración se sentiría transportado a pleno siglo XVIII, de no ser por los vestidos actuales, la luz eléctrica o dos o tres adelantos más de la actual época.

Pero el ambiente de religiosa paz, los mismos chismes de pueblo, que dan tema a las conversaciones, son un reflejo de la antigua vida colonial.

Entre septiembre con sus “lluvias eloterias” que cuando aprietan convierten cada calle en un torrente; los maizales de los alrededores ya espigados hacen halagadoras promesas; el frijol entre los surcos “ya está hecho”; y las damitas piensan en sus nuevos vestidos que han de estrenar en las fiestas que se acercan; los rancheros vienen a “mercar” para la “siñora” un rebozo; unas “naguas” de vivos colores para la muchacha; un sombrero jarano y un sarape para ellos, y el comercio se anima.

Llega el día 8 y la colonia española empieza con sus fiestas de Covadonga; en la Santa Casa de Loreto, gran función; kermes aristocrática en la fabrica “la Aurora”; todo ello con ambiente modernista.

Luego, las fiestas patrias, donde todo es entusiasmo: música, desfile de charros a caballo con vistosos sarapes, jamaicas populares y como digno de mencionarse, sin insultos a la madre patria, sin faltar por su puesto, los “castillos” que son algo esencial en nuestro medio.

Por fin llegan las fiestas tradicionales, las fiestas del Santo Patrono de la ciudad, las fiestas populares por excelencia, donde los componentes de las clases humildes derrochan su dinero para competir y superar a las de los españoles y a las del 16 hechas por el ayuntamiento y los ricos.

La octava anterior a la fiesta, hay desfile de “carros” y “andas” con asuntos alegóricos de índole religiosa, alegrado con músicas formadas por los indios de las rancherías cercanas y rompiéndolo una descubierta de “moros” y “romanos” a caballo.

El viernes llegan las “danzas” de los indios. Estas danzas, principal atractivo muy regional, están compuestas de hombres y mujeres de raza indígena otomí y tiene sus “Capitanes Generales”, “Capitanes” y “Alféreces”, indirectamente del uno u otro sexo, pero que se distinguen por sus “bastones de mano” que traen en la mano, y estos danzan anualmente y les pertenece por estirpe el mando, y otros que bailan por manda de devoción, son los que las componen en mayor número.

Es muy original el conjunto de una danza; porque los hombres visten un traje especial compuesto de unas enagüillas cortas hechas de tela de colores chillantes: rojas, azules, amarillas, bordadas de lentejuelas y oro, camisa de distinto color bordada o adornada, y penacho de plumas con cuentas de colores y multitud de imágenes de santos, sin faltar por supuesto en la parte del frente las de San Miguel y la Virgen de Guadalupe, y desprendiéndose del mismo por detrás, cintas o listones largos de todos colores; usando muchos de ellos cabelleras postizas que dejan caer sueltas por la espalda y una capa corta.

Completa el vestido un par de guaraches nuevos, medias de colores chillantes y sartas de cuentas de papelillo a manera de collares.

Las mujeres usan enaguas largas, muy anchas, de vistosos percales, blusa igual, el pelo suelto y muy enmantecado, penacho de plumas, igual al de los varones.

Los hombres portan multitud de estandartes con imágenes de santos y leyendas alusivas, en muchos de ellos, a los primeros misioneros franciscanos y a los capitanes generales de la danza que mandaron hacer dichos estandartes.

Los músicos que también danzan, visten de calzón blanco, camisa de manta y sombrero de petate y usan como único instrumento las “conchas”, que en efecto son de “armadillo” que aún no se extingue en la región, de las cuales unas tienen encordadura igual a la de la mandolina y otras como la de la guitarra.

Los sones para los bailes son muy rítmicos y monótonos.

Los bailes de la danza son muy interesantes, tienen más de veinte pasos distintos y para cada paso tienen su son especial y cambian de uno a otro a un grito gutural del Capitán General.

Estos bailes se efectúan en el atrio de la parroquia formando un círculo cada danza, que al moverse forman figuras llamativas y difíciles de ejecutar, que atraen muchísimos curiosos.

Vienen bailando desde afuera de la población con pasos y sones especiales de marcha, que son muy rápidos, hasta llegar al atrio de la parroquia donde continúan su baile todo ese día hasta en la noche, sin parar, y el sábado y el domingo igualmente bailan todo el día sin descansar más que para comer.

No faltan, completando la diversión, los “locos”, especie popular de payasos que visten grotescos trajes y usan mascarar, algunas muy interesantes, y se mezclan entre la gente haciendo y diciendo chistes, algunos picarescos, otros hasta pocos edificantes, y muchos sosos; pero además tienen un oficio muy importante: retirar a la gente que poco a poco va oprimiendo el círculo de la danza y estorba sus movimientos.

La afluencia de la gente es enorme el sábado, rancheros, charros y forasteros, que llegan a las fiestas; vendedores de toda clase de mercancía especialmente fruteros con cañas, limas, naranjas y cacahuates; puestos con “ruletitas”, “argollas” y demás ingeniosos métodos de desplumar a los incautos rancheros que vienen a la feria.

Todo el día tocan las bandas de música de los indios, en el jardín; pero la parte, más original, lo más atractivo por ser exclusivo de este lugar, es la parte de la fiesta que se desarrolla el sábado por la tarde.

A las dos de la tarde frente a la parroquia, se queman los “monos” que son iguales a los llamados “judas” en otras poblaciones de la república y que se queman el sábado de gloria; estos

muñecos los regalan los comerciantes en pequeño y les ponen objetos que al estallar las bombas recoge la gente.

La particularidad que tienen estos efectos, es que no los cuelgan como a los “judas”, si no que los llevan a cada uno en un palo, en que giran al quemarse y que es sostenido por un hombre. Es curiosísima esta quema de los “monos”, pues llegan a veces a cerca de cien y queman hasta cuatro y cinco a la vez.

A las tres de la tarde salen todas las danzas del atrio parroquial acompañadas de las músicas hasta el barrio de San Juan de Dios, a donde llegan los indios de las rancharías de la orilla del río con los “Xúchiles” ó “cruceros”, (del mexicano “xochitl”, flor, florear, lleno de flores).

Estos aparatos están formados por ambos lados por dos o tres vigas o morillos fuertemente amarrados con reatas, y unidos por travesaños de madera también amarrados, los cuales cubren de un armazón de carrizo que a su vez cubren completamente con “cucharilla”, que es la hoja de la planta con que fabrican los petates, pero no con la hoja verde, si no con la parte que está dentro de la piña de la planta y que tiene color y apariencia de marfil y la forma de una concha, lo que le da un aspecto muy hermoso.

Con ésta, forman tableros y figuras humanas, motivos decorativos y aun imágenes, y completan las decoraciones de los citados “Xúchiles” con “Xotoles”, flores campestres de vivo amarillo hasta de 30 o 40 centímetros de diámetro y tortillas de maíz decoradas con figuras a colores, especialmente moradas, de unos 50 centímetros de diámetro.

El alto de los “Xúchiles” varia de 8 a 12 metros y su ancho de 1.50 a 2.30; su apariencia es hermosa y sus aspecto grandioso.

Pues bien, el sábado, víspera de la fiesta, traen de 5 a 7 de estos “Xúchiles” cargados en hombros desde lugares distantes hasta 12 kilómetros; por supuesto entre una innumerable cantidad de indios.

A las cinco en punto llegan a la plaza principal donde el concurso de gente es enorme, donde los balcones de todas las casa están ocupados por la aristocracia del lugar que va a ver la entrada y por los forasteros que llegan con recomendaciones para la presidencia municipal o para algunos vecinos principales.

Rompe la marcha una de las danzas, luego uno de los enormes “Xúchiles” en hombros de más de sesenta individuos; una banda de música, otro “Xúchil”, otra danza, y así sucesivamente, formando un conjunto tan polícromo y tan atractivo, mezclando a los ruidos de la gente los sonidos de las bandas, de los instrumentos musicales de los indios y los repiques de las campanas.

Da está procesión, o paseo tres vueltas alrededor del jardín y por fin entra al atrio de la parroquia donde plantan los xúchiles amarrando su extremo inferior en fuertes postes que al efecto han clavado en el suelo y que le dan un aspecto enteramente original al frente de la parroquia, donde se destaca con indecible fuerza el pórtico gótico de cantera rosa, entre los grandes xúchiles de tonos marfil y amarillo.

Continúan las danzas, empieza la serenata en el jardín, donde hormigüea la gente, donde las pollitas dan cita a sus galanteadores, donde las atractivas morenas de negros ojos con su fino rebozo de Santa María, de brillantes colores, sus largas trenzas, su vestido nuevo y su picaresco mirar, hacen fugaces conquistas; donde al son de las bandas se deslizan las horas dando vueltas y más vueltas en rededor al kiosco de la música, las muchachas en un sentido y los hombres en el contrario, y que tienen el atractivo del flirt delicado y romántico de épicas ideas.

A las once de la noche empiezan “los castillos” precedidos de cientos de cohetes de colores que atraviesan el cielo como fugaces exhalaciones. ¡Cuánto castillo!, el que dan los carniceros y matanceros; el de los reboceros y cambayeros, el del mayordomo de la fiesta, el de los indios de aquí, el de los de allá, el que dio don fulano, en fin, este fue hecho por los coheteros de Querétaro, famosos en sus arte que vinieron ex profeso llamados con ese objeto, estos otros los hicieron los de aquí, que no les van a la zaga.

Al quemar cada castillo se interrumpe el paseo, surgen voces de admiración a lo complicado de las combinaciones, a lo artístico de ellas, a los cambiantes tonos de luces que ya son verdes, ya rojas, ya moradas o anaranjadas.

Se quema el último castillo y la gente va retirándose poco a poco a sus casas.

Amanece el domingo, músicas y cohetes despiertan a todo el pueblo junto con el alegre repique de las campanas.

El mismo hormigüeo de gente que le da un inusitado movimiento a la población.

A las diez empieza la función en la iglesia a la que siempre viene un notable predicador, algunas veces el Obispo a oficiar de pontifical y donde se hace derroche de cera, adorno y luz eléctrica.

En la tarde, a las dos, es la “ofrenda” ceremonia especial que hacen los indios y en la que mezclan actos litúrgicos del culto católico con practicas sui-generis. Entran los danzantes de rodillas, sin dejar de acompañar con las “conchas”, seguidos de otros indios con grandes bateas y jícaras llenas de frutas de toda clase, tortillas, panes y dulces, adornado todo con profusión de flores, y que llevan como ofrenda a San Miguel, la cual depositan en unas mesas que al efecto colocan bajo la cúpula a manera de catafalco y que cubren completamente con estos presentes.

Llegados allí, se levantan, hacen reverencias al altar y se sientan en unas bancas, que al efecto les preparan colocadas unas frente a otras en todo el cuerpo de la iglesia, y empiezan a cantar cánticos religiosos, unos en castellano y otros en otomí.

Más tarde sale un sacerdote revestido de capa pluvial, bendice la ofrenda y entona un solemne responso por las almas de los difuntos y después de este, cientos más de respuestas por todos los deudos de todos aquellos indígenas, otros por las almas de nuestros “padres mayores” y algunos por el alma de “los cuatro vientos”, con lo que quieren decir por todas las almas del purgatorio, y otros así por el estilo.

Concluida esta larga serie de respuestas vuelven a sus cánticos y como a las 6 de la tarde se retiran en la misma forma en que entraron, es decir, de rodillas, pero ahora hacia atrás y recogen los objetos de la ofrenda y se los llevan para repartírselos.

Esta parte la celebran privada, es decir sólo está permitida la entrada a los de la propia casta y la efectúan en una capillita que existe en el barrio de San Juan de Dios, pero dicha capilla no está abierta al culto católico sino que es de las llamadas “capillas de indios”, donde estos celebran sus ritos que tienen gran dosis de sus antiguas prácticas precortesianas y supersticiones. Ahí vuelven a cantar acompañados de sus instrumentos de cuerda, con añadidura de violines; comen de los presentes llevados a la iglesias; toman una especie de atole llamado “los chocolates” que preparan maíz y cacao, mezclándole además chile; fuman marihuana y beben “colonche” o sea una bebida de tunas fermentadas con añadidura de un poco de alcohol y colada después para quitar los huesos de la tuna.

El lunes terminaba la fiesta con la despedida de las danzas a la 10 de la mañana, en que entonan cantos alusivos, prometiendo a San Miguel regresar el siguiente año.

Estas fiestas tienen su origen en las antiguas costumbres idolátricas y en los viejos mitos, modificadas y cristianizadas por los misioneros franciscanos que llevaron a cabo la evangelización de estas regiones.

El R.P. Fray Isidro Felix de Espinosa en su “crónica de los colegios de propaganda-fide” dice: “estas fiestas las introdujeron nuestros religiosos en toda la provincia de Michoacán” y el reverendo Padre la Rea en su “crónica de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán” hace una relación pormenorizada de cómo se verificaban en aquella época.

Como reminiscencias que ya han desaparecido debo referir que en el actual jardín que ocupa la plaza principal, se encontraba “el baratillo” con sus puestos y barracas que eran retiradas para estas fiestas, pues allí se levantaba la plaza de toros para la corrida.

Había corridas toda la semana de las fiestas, es decir, desde la octava hasta el día de la fiesta; y este último día había dos corridas “el toro de once” a las once de la mañana, a la que llevaban y

colocaban en palco adornado especialmente, a una imagen del Señor San Miguel; para que presidiera la corrida.

Platicando aún sobre esto con un viejecito indígena nonagenario y además superviviente del sitio de Puebla, me decía: “no crea su merced ya los años son malos y no hay cosechas porque no hay devoción pos ya no se le hacen buenas fiestas a San Miguelito, antes, cuando yo era muchacho todos los labradores costeaban las corridas de toros y ahora ya no le hacen su torito de once al que iba el mismo santito.

Varios Presidentes de la República estuvieron en estas fiestas, dándoles realce con su presencia, fueron su Alteza Serenísima don Antonio López de Santa Anna y don Anastasio Bustamante, y ambos dejaron a la imagen de San Miguel sus presentes: Este una espada de su uso personal y su Alteza un bastón con puño de oro.

CITAS

Revista Mexicana de Estudios Históricos.
Editorial “Cultura”
Tomo I, número 5, septiembre y octubre
México, 1927.

“MIENTRAS LO VELABAN... DESAPARECIÓ”

Era una noche fría del mes de noviembre del año de 1901, en la calle del Hospicio se velaba el cuerpo de un distinguido sanmiguelense, hijo de un militar que había alcanzado un alto grado en el ejército republicano.

Padre e hijo ocuparon sobresalientes puestos en el gobierno porfiriano de la ciudad y a ejemplo de sus correligionarios masones y liberales, tuvo fama de libre pensador, con ribetes de anticlerical. Nunca se le vió en los templos, mucho menos participando en ceremonias religiosas.

En el bautizo de sus hijos se hizo representar por apoderados y aún en las bodas de los mismos, cuando fueron mayores, nuestro sanmiguelense jacobino, brilló por su ausencia.

A causa de estos desplantes de seudo ateísmo, sus paisanos y vecinos no lo perdían de vista, por considerar que tales alardes de irreligiosidad se justificaban en las décadas pasadas, cuando la nobleza del terruño mayoritariamente se decía conservadora y monárquica, fiel al desafortunado Emperador Maximiliano.

Nuestro personaje, que llamaremos don Francisco, a pesar de no ser muy viejo de edad, vino a caer en cama, como se llamaba en aquel tiempo a quien enfermaba. Médicos iban y médicos venían de su domicilio, sin que su salud mejorase, sino por el contrario, cada día amanecía en peores condiciones. ¡Ahora si...! Decía la gente, especialmente quienes censuraban su forma de ser, ¡Hasta que se le llegó la hora de arreglar sus papeles para la otra vida!

Entre tanto, su esposa e hijos se esforzaban para convencerlo para que se reconciliara con Dios, sin embargo, don panchito se hacía de oídos sordos, fingiéndose dormido o inconsciente. Por fin, un día su gravedad fue patente: mirada lánguida, rostro con palidez cadavérica, manos trémulas y febriles temblores, sudores y desaparición de pulso, presagiaba su muerte.

Sin esperar más, su familia llamo al sacerdote, Señor Cura Correa, quien se presentó al momento, llevando consigo el Viático y los oleos para la extremaunción. Su esposa con voz clara le dijo al oído: pancho, prepárate para bien morir... ¡Arrepiéntete!

Al oír estas palabras el enfermo, casi moribundo, abrió los ojos, miro fijamente primero a su esposa, después al sacerdote y a sus hijos. Haciendo un esfuerzo increíble dadas sus condiciones, tambaleando se puso de pie, con voz entrecortada pero firme los increpo diciendo: “Quiero morir

como siempre he vivido... como liberal... ¡Al diablo los curas y sus cuentos!” Intentó continuar hablando, pero un ataque de tos y de asfixia se lo impidió, cayendo al suelo desfallecido cerca del sacerdote, quien sin inmutarse, trazo la cruz de la absolución sobre la cabeza del agonizante. Su cuerpo agitado dejó de convulsionarse. ¡don Panchito había muerto!

La habitación quedó sumida en silencio y en espanto. Nadie hablaba ni lloraba. Ni siquiera sus hijos o su esposa. Amigos y vecinos fueron saliendo confusos y cabizbajos, sin despedirse ni dar el consabido pésame a los desolados deudos del difunto.

El cuerpo fué amortajado. Los hijos discutieron sobre si deberían colocarle un crucifijo sobre el pecho, como lo establecía la tradición sanmiguelense. Se descartó la idea para evitar comentarios burlescos. Ni pensar en un funeral con misa de cuerpo presente y responso en la parroquia. La bendición del sepulcro en el panteón. Todo para evadir las críticas mal intencionadas.

La noticia de la muerte “impenitente” de nuestro protagonista corrió entre el pueblo “como reguero de pólvora” y cuenta la leyenda, que los viejos repetían como acto de fe, que ese día a media noche, cuando los pocos amigos y familiares se encontraban reunidos en torno a su ataúd, empezando a desgranar las cuentas del rosario, un fuerte viento huracanado azoto puertas y ventanas de la casa.

Las velas que ardían alrededor del cadáver se apagaron. Un extraño e impresionante perro negro, de ojos chispeantes como fuego, atravesó entre los aterrorizados asistentes, mientras que la sala velatoria se impregnaba de un fuerte olor a azufre.

La familia cerró el ataúd. Encendieron nuevamente los cirios en torno del finado. Vecinos y amigos salieron huyendo despavoridos por el miedo.

Al día siguiente, cuando el cortejo fúnebre partió rumbo al panteón de San Juan de Dios, extrañamente el ataúd no pesaba, como si estuviera vacío, asegurando las malas lenguas, que su cuerpo se lo había llevado el diablo aquella noche inolvidable y que de don Panchito, sólo enterraron el cajón.

Las abuelitas al referir esta leyenda, nos amonestaban con estas palabras: “¡Hijos, con el diablo no se juega!”

UN NAHUAL EN LA CÁRCEL

Los primeros años de vida independiente de nuestra patria, tienen como característica, aquellos elementos costumbristas, producto de la herencia cultural del virreinato y las sobrevivientes tradiciones indígenas del pueblo. Entre estos rasgos encontramos la ancestral creencia en brujas, duendes o nahuales; es decir, la posible materialización de un espíritu, llamado demonio.

Cuenta la leyenda, cuyos personajes son reales y pasearon su humanidad “vivitos y coleando” por las antañonas callejuelas de la villa de San Miguel el Grande, que nuestra recién erigida ciudad de San Miguel de Allende, a pesar de su título, ganado con todo derecho en buena lid, no podía escapar de las andanzas de un maligno nahual, que frecuentemente hacia de las suyas, asaltando y robando al filo de las altas horas de la noche o en la madrugada, a trasnochadores o a humildes mujeres, a quienes arrebatava sus pobres pertenencias, especializándose en robar el nixtamal o la puscua, con que preparaban las tortillas o el popular atole para sus familias.

Los lugares preferidos para realizar sus apariciones, eran: la plazuela de San Felipe, en donde asaltaba a quienes transitaban por la vieja calle de Santa Ana, más tarde llamada de Insurgentes, y más frecuentemente, cerca de los fresnos vecinos al convento de las Monjas, allá por la calle de las rejas de la Concepción o de los Locutorios, hoy calle Hernández Macías.

Ni los audaces miembros de la “ronda”, ni los vigilantes “serenos” podían descubrir y menos detener a aquel “ser misterioso”, que según el decir de las aterrorizadas mujeres, victimas de sus fechorías, era un enorme macho cabrío, que caminando en dos patas, las perseguía, obligándolas a abandonar cuanto traían, para poder escapar de su presencia.

Un vecino del barrio del cuerno, llamado don Benigno, famosos por su valor y temeridad, reconocidos en sus enfrentamientos con asaltantes en el camino real de la antaño villa de San Miguel, se comprometió ante sus paisanos de atrapar, vivo o muerto aquel indeseable nahual y si fallaba, estaba dispuesto a que se lo llevara el mismo diablo.

Esa noche, cubierto con su jorongo y un ancho sombrero, cuando todo el vecindario dormía, se ocultó entre los vetustos y gigantescos árboles que en ese entonces rodeaban al convento de la Concepción.

La noche era fría. El viento balanceaba la débil lucecita del farolillo colgado en la puerta del Monasterio. Más allá, la noche y las sombras de fresnos y cipreses hundían en tinieblas los contornos.

El reloj del templo de San Rafael marco las 3 de la mañana. Los chillidos de una lechuza se oían desde el campanario recién construido en el templo de la Concepción. Más de una hora llevaba aquel buen hombre, encaramado en los árboles y cuando más absorto contemplaba el paso lento de dos madrugadores o nocheros enamorados que caminaban por la calle de la Santísima Trinidad, se escucharon por el lado opuesto de la calle unos angustiosos lamentos, que clamaban a todos los santos al mismo tiempo que frente a él pasaba, hecha la mocha una mujer arrastrando su rebozo, seguido por un niño, el cual al correr, su gabán volaba como papalote. Se perdieron de su vista dando vuelta por la calle real.

Veloz como un rayo, don Benigno Hurtado, -que así se apellidaba el personaje de nuestra leyenda- tranchete en mano, lanzando interjecciones, que no tenían nada de jaculatorias, o

invocaciones celestiales, perseguía a aquello que a primera vista parecía una sombra y que al estar más cerca distinguió como un individuo, cubierto por una salea de chivo, borrego o buey, como después jocosamente refería, gracias a la miserable iluminación de las lámparas de aceite de las farolas más cercanas.

El desafortunado nahual, quiso refugiarse, como siempre lo hacía, en la antigua y abandonada alhóndiga, hoy cuartel del Destacamento Militar y antes casa del agrarista, cuya puerta principal estaba semi destruida.

¡¡Si fueras el diablo, no huirías como un cobarde!! Gritaba don Benigno, al tiempo que tomándolo por el cabello y para mayor convencimiento, le apretaba entre las costillas la guadaña de su endemoniado tranchete.

Pobre nahual nixtamalero, uno de los últimos recuerdos de las noches de la antigüedad, que con todo y salea, como “cuerpo del delito” fué a parar a la cárcel municipal, aunque allí los policías por precaución o por estrategia dilataron más de la cuenta en abrir la puerta y fue necesario que don Benigno contestara de malos modos el ¡Quien vive! Y dos veces el ¡Ave María Purísima!.

EL ESTANDARTE GUADALUPANO DEL SR. CURA D. MIGUEL HIDALGO

En un aniversario más del inicio de la guerra de Independencia de Nuestra Patria y de todos los acontecimientos que tuvieron lugar tanto en Querétaro, como en Dolores, en Atotonilco y muy especialmente en esta ciudad de San Miguel, que en aquellos tiempos ostentara el título de Villa de San Miguel el Grande, y con ese nombre entró a la historia de México y escribió una de las más gloriosas páginas de su epopeya, pues sus hijos desempeñaron un papel sobresaliente, así como los hijos y los vecinos de los pueblos de San Francisco de Chamácuero, El Molino de Soria, San Juan de la vega, es decir, de toda la ruta que recorrió el heroico ejército insurgente, desde Dolores hasta Celaya en su ruta hacia la capital de la Intendencia, el Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato. Nos detenemos un minuto para reflexionar sobre el Estandarte del Sr. Cura D. Miguel Hidalgo.

Recordemos aquel domingo 16 de septiembre de 1810, cuando el padre Hidalgo junto con el Capitán Ignacio de Allende y el Teniente Juan Aldama después de haber dado inicio a la rebelión Insurgente, aquella memorable mañana, se encaminaron en dirección de la villa de San Miguel encabezando a los valientes Dragones del Regimiento de la Reina, destacados en la congregación de Dolores, los cuales secundaron su movimiento, así como a los centenares de decididos e improvisados soldados reunidos en el mismo lugar y los voluntarios procedentes de San Felipe, todos ellos se detienen en torno del afamado Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco, cuyo capellán, el R.P. oratoriano D. Remigio Ángel González Palacio, les da, si no la bienvenida, al menos los recibe con el respeto y afecto de “viejos” amigos.

Es en ese momento, en donde se inicia mi reflexión histórica, teniendo como fondo dos obras escritas y de excelente presentación, una de reciente aparición y la otra de hace un poco más de una década, ambas intituladas “ATOTONILCO”, escritas por el mismo autor: José de Santiago Silva, con el patrocinio en los dos casos del Gobierno del Estado de Guanajuato.

En el primer libro señala a un cuadro o pintura de don Andrés López que se encontraba en Atotonilco en 1810, como el “lienzo” que sirvió de “estandarte” para guiar las tropas acaudilladas por Hidalgo y Allende.

En el segundo libro, su autor se arrepiente de haber presentado la pintura de don Andrés López, fechada en 1805 como la insignia de los insurgentes y la cual fué quitada a los jefes rebeldes en Acatita de Baján, después de la prisión de los mismos. En la actualidad se encuentra en el museo Nacional de Historia de Chapultepec y atribuye el error a los editores, productores o correctores, señalando que tal merito corresponde a una bandera “tipo estandarte” que tiene una pintura rustica de la Virgen de Guadalupe, encuadrada por los escudos reales de España y otro con S. Pedro y S. Pablo y la Proclama: “Viva la Virgen de Guadalupe”, incluyendo este último el monograma mariano.

Para llegar a esta conclusión aduce como argumentos:

1° Que tal objeto tiene la figura de estandarte a la usanza con que aún en la actualidad llevan los ejercitantes que acuden a Atotonilco y que por lo mismo, el estandarte Guadalupano de 1810 debió ser similar a estos estandartes.

2° Pone énfasis en el parecido de la técnica de la pintura del estandarte señalado con las pinturas al temple del propio Santuario de Atotonilco.

En nuestra modesta opinión afirmamos que el estandarte de Hidalgo, tal como salió de Atotonilco no fue propiamente un estandarte porque:

1° Los ejercitantes que acuden “desde siempre” a Atotonilco, concluidos sus ejercicios espirituales, regresan al lugar de origen con sus respectivos estandartes. Si por un descuido lo olvidaran, el tal estandarte se conservaría en la Casa de Ejercicios y no en el templo del Santuario o en la Sacristía, como se afirma, que fue el lugar de donde lo tomó Hidalgo, con o sin el permiso del P. Capellán, por la mano de Hidalgo o por la de alguna avispa insurgente.

2° Faltaría probar que en 1810 ya se usaban estandartes en las tandas de ejercitantes, cuando sabemos que a la muerte del P. Alfaro (1776) estas prácticas piadosas decayeron y el número de participantes se redujo.

3° Juzgamos que la insignia que salió de Atotonilco no fue un estandarte en el sentido estricto de la palabra, es decir, una insignia como la que usan los cuerpos montados (caballería) y que consiste

en un pedazo de tela cuadrado, pendiente de un asta, en el que se pintan o bordan el escudo o armas a que pertenece y si es un estandarte religioso, lleva pintada la imagen correspondiente a la cofradía o asociación porque:

a) El Santuario de Atotonilco en 1810 y desde su fundación era una casa de Ejercicios Espirituales de Encierro. No tenía asociaciones piadosas, a excepción de la Hermandad de la Santa Escuela de Cristo.

b) Lo pequeño de la ranchería en que se asentaba. Su reducido número de habitantes hacia poco probable la existencia de alguna cofradía guadalupana.

4° El propio D. José de Santiago al transcribir documentos contemporáneos al P. Alfaro, fundador del santuario comenta el lujo y riqueza con que ajuarió todo lo referente al culto: candiles, cortinas, frontales, alfombras, etc. Por lo tanto un estandarte del tipo y clase como aparece esta segunda bandera de Hidalgo, estaría totalmente fuera de contexto de las propiedades y objetos del culto de Atotonilco.

5° El General Don Ignacio Allende, estando preso en Chihuahua declara que "... tomando un lienzo de la virgen de Guadalupe", y en el lenguaje coloquial de ese tiempo "lienzo" equivalía a cuadro o pintura.

6° El Lic. Benito Abad Arteaga, en su obra "El Héroe Olvidado" escrita a escasos 40 años después de los acontecimientos, refiere que la imagen de la Virgen de Guadalupe fue puesta en un palo a modo de asta, cosa que no hubiera sido necesario si hubiese sido desde sus inicios un autentico estandarte.

Algo que no han tomado en cuenta quienes afirmar que el mencionado estandarte fue la primitiva insignia que tomó el Sr. Cura D. Miguel Hidalgo, la tarde del 16 de septiembre de 1810 consiste en pasar por alto el hecho de que este estandarte fué pintado como banderín militar, es decir, para que sirviera como guión a un ejército y no para que sirviera en procesiones religiosas porque:

La figura central, es decir, la Virgen ocupa el centro y deja espacio suficiente en la parte superior izquierda para el escudo real de España y en la parte derecha aclara su origen con el medallón coronado en donde aparece la ciudad de Pátzcuaro, simbolizada por una pequeña capilla con techo de dos aguas, el lago y sus islas, así como las figuras de los apóstoles S. Pedro y S. Pablo, en clara referencia a la provincia franciscana michoacana de ese nombre, siendo este el primitivo escudo oficial de tal provincia, por lo tanto, nada extraño sería que algún sacerdote o religiosos franciscano de esta provincia, incorporado al ejército insurgente haya llevado este estandarte.

La historia registra varios nombres de ellos, como Fr. Bernardo Conde, hecho prisionero junto con los primeros caudillos en Acatita de Baján (Cfr. Francisco de la Maza. San Miguel de Allende. P. 229).

Además, como quedo señalado anteriormente, a cada lado de la Virgen tiene pintado el grito de guerra: “VIVA LA SMA. VIRGEN DE GUADALUPE”.

De todo lo anterior podemos deducir válidamente:

- a) Las características del estandarte guadalupano no son las tradicionales ni aquellas consideradas propias de un guión o estandarte destinado a procesiones piadosas.
- b) Es altamente probable que si haya sido usado por los primeros Insurgentes.
- c) Fue pintado “ex profeso” después de iniciada la lucha. Ignorándose el lugar y la fecha.
- d) No es un estandarte “procesional” que pudiera estar o pertenecer al Santuario de Atotonilco antes del 16 de septiembre de 1810. Se trata de un guión militar rustico.
- e) Su inspirador debió ser un sacerdote o lego franciscano de Michoacán, porque en un lugar prominente pone el escudo de su provincia.

Como complemento a lo señalado anteriormente, es bueno recordar que esta costumbre fue común desde el inicio de la lucha libertaria. D. Ernesto Lemoine en su libro MORELOS, nos habla de dos estandartes hechos en la villa de San Miguel el Grande, los cuales tenían pintada la Virgen de Guadalupe en el frente y el Arcángel San Miguel en la parte posterior, los cuales fueron arrebatados a los independientes después de la derrota de Calderón y remitidos a España como trofeos de guerra.

Por otro lado ¿Qué podemos decir de la pintura de Dn. Andrés López?

Don Andrés López, como quedo señalado, fue un destacado pintor, discípulo de D. Miguel Cabrera. Nació a mediados del siglo XVIII en la Cd. de México y ahí mismo murió, después del año de 1812. Trabajo en la Villa de San Miguel el Grande entre 1794 y 1795, podemos admirar una extraordinaria pintura firmada y fechada por él en el año de 1795. Por su estado de conservación y sus dimensiones podemos asegurar que fue realizada en el mismo lugar “in situ”, ocupa toda la pared oriente de la sacristía de la Santa Casa de Loreto. Representa el Sagrado Corazón de Jesús, que puesto de pie, rodeado de ángeles, señala con su brazo y mano izquierda, su pecho, mientras un ángel arrodillado sostiene un cáliz con la Eucaristía. También es obra de su pincel, la copia de la Crucifixión de Dn. Carlos Lebrum, que se encuentra en la sacristía del Oratorio.

No es de extrañar que esta obra suya se encuentre en el Santuario de Atotonilco, máxime si tomamos en cuenta que a fines del siglo XVIII y principios de siglo XIX el capellán de aquel Santuario era un padre Oratoriano, me refiero a Don Francisco Antonio de Unzaga y Menchaca. Recordamos que en 1802 casó en el propio Santuario a su sobrino, el futuro generalísimo Dn. Ignacio de Allende.

Si a manera de hipótesis ponemos este cuadro, como el probable emblema del padre Hidalgo, comprobamos que cada una de las objeciones que se pueden hacer al estandarte antes analizado, desaparecen ante esta imagen o pintura, pues una obra de estas características, bien pudo estar en el templo, en la sacristía o en la casa del capellán, según sea la versión que indica el lugar de donde supuestamente fue tomada por los Insurgentes.

Coincide con lo dicho por Dn. Ignacio Allende. Corrobora con lo dicho por el Lic. Benito Abad Arteaga y finalmente si el original que se encuentra en el Museo Nacional de Historia de Chapultepec tiene la firma de Dn. Andrés López, como lo afirman quienes lo han visto y estudiado, resulta que este pintor dejó además de ese cuadro, otros más en San Miguel de Allende.

Para los sanmiguelenses el Estandarte del padre Hidalgo tiene un profundo significado, puesto que nació y entró a la historia de México en un lugar, parte de la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de San Miguel de Allende.

CITAS

(1) Ernesto Lemoine. MORELOS Y LA REVOLUCION DE 1810, Gob. del Edo de Michoacán. 1984, además, referencia 311 AGN, Virreyes (Calleja) t. 268-A, f.107.

DOS ESCRITORES DESCONOCIDOS: D. BALTAZAR LÓPEZ S.J. Y EL R.P.D. MIGUEL FRÍAS Y DEL VILLAR, C.O.

El R.P.D. Baltasar López, S.J., nació en San Miguel el Grande en 1610 y murió en la Habana,
Cuba en 1651.

Es el primer sanmiguelense de quien tenemos testimonios documentales acerca de que haya escrito un libro, en este caso sobre filosofía, esto lo hizo alrededor de 1640, a 1645, cuando San Miguel era apenas un punto perdido en la geografía de la Nueva España.

Su obra se encuentra perfectamente clasificada con los números 281 y 305 del “Catalogo de Obras Manuscritas en Latín de la Biblioteca Nacional de México”, editado por la Universidad Autónoma de México en 1975.

Junto con las noticias acerca de su texto y de su contenido, conocemos además del lugar de nacimiento del padre Baltazar López (Jesuita), el hecho de que el autor señalado, desempeñaba el puesto de Maestro en el Colegio de San Pedro y San Pablo de la Cd.de México. Su extenso trabajo corresponde al Manuscrito (MS.) No. 621.

Por lo señalado anteriormente, nuestro primer escritor sanmiguelense, pertenece a la primera mitad del siglo XVII, nacido a escasos 50 años de fundada la villa de San Miguel, debió ser hijo de alguno de sus primeros pobladores, que por lo visto, no se preocupaban únicamente por criar borregos y vacas y en tener hijos ganaderos, sino también, hijos dedicados a las disciplinas del espíritu. ¡Bien por los fundadores de nuestra ciudad que supieron echar las bases y cimientos sobre los que se fundamenta nuestro orgullo e identidad!

El siguiente escritor es gloria de la ilustre Congregación del Oratorio, pues si en el siglo XVIII el Dr. D. Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, crea con su genio, en unión de sus compañeros de generación felipense, el verdadero y más sólido prestigio de que ha gozado la Villa de San Miguel el Grande, como lo fue su calidad de centro cultural de primer orden, en ese periodo de grande esplendor colonial se ha olvidado una figura, también interesante, cuyo trabajo se desarrolla en el siglo XIX, me refiero al R.P.D. Miguel Frías y del Villar, quien como lo testifica el erudito Dr. D. Gabriel Méndez Plancarte en su libro “Humanistas del siglo XVIII”, perteneciente a la célebre colección: “Biblioteca del Estudiante Universitario” editada por la UNAM en 1941, en donde encontramos que D. Francisco Xavier Clavijero publico su obra principal: “Storia Antica del Messico” en italiano (Cesena, 1780-81), en donde señala que además del original del propio Clavijero, existen cuatro versiones en Castellano,

hechas respectivamente por D.J. Joaquín de Mora (Londres 1826), otra por el Dr. Francisco Pablo Vázquez, posteriormente Obispo de Puebla, (México 1853), una más de D. Manuel Troncoso y Buenvecino y finalmente, una cuarta escrita por el P.D. Miguel Frías y del Villar, del Oratorio.

Como vemos, ni el hecho de haber nacido en un villorrio, como debió ser el pomposo San Miguel el Grande de 1610, o en el empobrecido San Miguel de Allende, posterior a la guerra de Independencia, impidieron que dos de sus hijos (legítimos o adoptivos) participaran en el engrandecimiento y progreso de México, representados por la juventud estudiosa, pues mientras el maestro Baltasar López es catedrático del Colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo de los jesuitas de la Cd. Virreinal, el P.D. Miguel Frías, es maestro y Rector del Colegio de San Francisco de Sales en San Miguel de Allende, estando seguro de que el trabajo de este último, tuvo como objeto dotar de un buen texto de historia de México a sus alumnos sanmiguelenses.

Al padre Miguel Frías y del Villar lo encontramos como rector desde 1820, siendo además catedrático de Filosofía y Latínidad, tuvo entre sus alumnos a muchos celebres personajes, como, a D. Mariano de Umaran y Herrera, al ilustre Dr. y Maestro D. José Ma. de Jesús Diez de Sollano y muy probablemente al futuro ministro de la Suprema Corte de Justicia, D. Ignacio Ramírez “El Nigromante”. Su rectoría se prolonga hasta el año de 1852 en que fallece.

Tal era el personaje que tradujo al castellano la historia antigua de México del célebre Jesuita. D. Francisco Xavier Clavijero, dos escritores sanmiguelenses desconocidos e ignorados hasta el día de hoy. Con la esperanza de que algún día reciban el honor que merecen.

CITAS

Jesús Yhmoff Cabrera. Catálogo de Obras Manuscritas en Latín de la Biblioteca Nacional de México. Inst. de Inv. Bibliografías. UNAM. México, 1975.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MEXICO. Humanistas del Siglo XVIII. Biblioteca del Estudiante Universitario. No. 24, Selección de Gabriel Méndez Plancarte. Ediciones UNAM. México, 1941.

José Bautista Luna. Apuntes Históricos del Colegio de S. Francisco de Sales. San Miguel de Allende, Gto. 1945.

BARRIOS DE INDIOS. UN BARRIO TRAZADO COMO UN PUEBLO DE INDIOS DEL SIGLO XVI:

LA SANTA CRUZ O SANTA VERACRUZ DE LA VILLA DE SAN MIGUEL EL GRANDE

Al fundarse oficialmente la villa de Españoles de San Miguel el Grande en 1555, por el virrey D. Luis de Velasco a través de D. Ángel de Villafañe, para entrar a funcionar plenamente por Real Cédula el 1º de Enero del año de 1560, aparecieron años más tarde, diferentes barrios o “pueblos” de indios en la periferia de la incipiente villa de españoles, los cuales tuvieron como origen las diversas etnias de sus habitantes: barrio de los otomíes, de los chichimecas, de los tarascos o purépechas.

Los mulatos, como descendientes de los esclavos negros, vivían en las casas de sus amos o dueños o en sus dependencias, tales como obrajes, estancias o haciendas, por lo tanto, antes de 1810-1811, la mayoría de la “gente parda” no vivía en los barrios periféricos a excepción de aquellos sujetos cuyos dueños habían liberado voluntariamente.

Ciertos barrios, especialmente los más antiguos, como es el caso del barrio de la Santa Cruz Vieja o de la Santa Veracruz, que según cronistas como Fr. Isidro Félix de Espinosa de la Orden de Frailes Mayores (OFM); además con el testimonio de documentos explícitos como los contenidos en el célebre pleito entre españoles y naturales por la posesión y propiedad de los manantiales “del chorro” a mediados del siglo XVIII, por estos medios sabemos que los pobladores indígenas primitivamente asentados en San Miguel Viejo, después del cambio de la Misión fundada por Fr. Juan “vinieron a establecerse a la Santa Cruz Vieja...”

A este asentamiento de naturales, es al que consideramos el primer barrio de lo que será, pocos años después, la villa de San Miguel el Grande, y tal como fue “planeado” a la usanza de los pueblos de indios, solamente que en pequeñas dimensiones.

Las viviendas de los nativos se agrupan en barrios independientes y separados a distancia, unos de otros, según la tribu a que pertenecían.

Para los españoles y quienes no habían nacido allí, el barrio era un minúsculo laberinto en donde resultara difícil encontrar a sus moradores.

El barrio de la Santa Cruz Vieja, situado a un lado del camino que conducía a la villa de San Miguel por el llamado camino real a Querétaro, sus estrechos callejones no tenían nombre, ni las casas números. Será hasta varios siglos más tarde, cuando reciban el nombre de San José, Landín, del Beso, etc.

La única referencia será la capilla de la Santa Cruz, posteriormente de San José, alguna peña rodada, a ejemplo de la “piedra parada” en el barrio del cuerno, o algún árbol sobresaliente.

Los barrios de indios estaban hechos para vivir en ellos, no para transitar por ellos, salvo el vecino “camino real”; su misma capilla servía para sus “velaciones”, ceremonias de culto exclusivo para ellos. En la fiesta titular de la Santa Cruz, esta era llevada a Misa al templo parroquial y no a otro templo de la villa, dado el celo con que defendía los derechos parroquiales el Sr. Cura Beneficiario. Los religiosos que fueron fundando sus templos y conventos en la villa, como los franciscanos en el siglo XVII y los Oratorianos en el siglo XVIII, nunca tuvieron ingerencia en los barrios de indios y sus capillas o festividades. Solamente con permiso expreso del párroco y previa autorización del obispo de Valladolid, los padres filipenses pudieron fundar su Oratorio, en la antigua capilla de los mulatos de la Soledad y del señor Ecce Homo, habiendo tenido que ir el padre fundador, Pérez de Espinosa hasta Madrid y Roma para recabar los permisos definitivos y todavía en el año 2000 se dio el caso en que el Obispo de Celaya recogiera la capilla de San Juan de Dios que por más de cien años atendieron los padres filipenses. Esto lo señalo porque ciertas personas se les hace fácil afirmar que fueron los franciscanos quienes levantaron esta o aquella capilla de indios, en fechas que ya no corresponden a su actividad misional de principios de 1500, y cuando ya habían entregado la misión en 1564 al clero diocesano y se habían ausentado de San Miguel.

Cuando lo hicieron los sacerdotes, religiosos o diocesanos podemos encontrar las solicitudes y autorizaciones en los archivos. Tal es el caso de la fundación de la capilla de los mulatos de Ntra. Señora de la Soledad, solicitada en 1593, concedida por el virrey en 1595 y autorizada por el obispo ese mismo año.

En los barrios de indios sus callejones frecuentemente no tenían salida, se interrumpen con escalones, formando ángulos o deltas, sólo aptos para deambular hombres o jumentos, no así carretas o forlones. En el barrio de San José de la Montaña, sus callejones tienen un ancho de dos a tres metros, más o menos. Siguen la configuración caprichosa del terreno, subiendo y bajando, dando vueltas en curvas imprevistas.

Las disposiciones oficiales exigían para las villas de españoles que sus calles tuvieran un mínimo de cinco metros de ancho. Además se procuraba el trazado de plazas públicas, rinconadas y plazuelas en donde además de ser un lugar de esparcimiento y de descanso, diera cabida a las fuentes públicas para surtir con agua al vecindario.

Los barrios de indios, el barrio de Santa Cruz, hoy San José de la Montaña conservan pruebas de su trazo original, únicos y típicos de los barrios cien por ciento de naturales.

A la capilla y su pequeño atrio convergían dos callejones, uno procedente del poniente y otro del sur, dando origen a una encrucijada de donde, en la antigüedad, partía otra callejuela hacia el oriente que desembocaba en terrenos baldíos.

El Callejón de San José a partir del atrio, se inicia con escalones y más adelante, formando una escuadra sale hacia el camino real antiguo.

Todo el barrio es una red retorcida de callejuelas, calles cortadas, callejones sin salida, cuevas ascendentes y descendentes, algunas de las cuales van a terminar en el arroyo de Santo Domingo, después de pasar sobre desafiantes peñascos.

Durante la colonia y principios del siglo XIX, por estos rumbos se localizaron las curtidurías propiedad de criollos y españoles, entre ellas, una tenería propiedad del Lic. D. Ignacio Aldama. Las piletas vecinas al arroyo señalado y los restos de viejas arquerías situadas en esas laderas, son testimonio de aquella floreciente industria sanmiguelense de antaño.

En este rumbo reinaba constantemente el olor a las curtiembres, de ahí el apodo con que el pueblo bautizo al arroyo de Santo Domingo al llamarlo, el arroyo hediondo.

El barrio de la Santa Veracruz Vieja, hoy San José, junto con el barrio del Tecolote fueron los espacios en donde aparecieron los primeros comercios y mesones. Su primitivo nombre fue calle de la Santa Veracruz o de los mercados y pasando el arroyo: calle de los mesones.

Esta información no es parte de una leyenda “moderna” hecha ex profeso, esta probada por el testimonio de planos antiguos, aparecidos en obras publicadas por el Gobierno de México, de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado de Guanajuato, “Cuatro monumentos del patrimonio cultural”, pág., 23, cat, 846, Centro de Información Gráfica del Archivo General de la Nación, Mapa, parte de los suburbios al oriente de la villa de San Miguel el Grande, Gto. 1757, Autores. Pedro Rodríguez de León y José Antonio Mariano y Medrado. Agrimensores, editada en el año de 1985.

Por lo cual se puede afirmar, esta zona es en cuanto a barrio de indios, el más antiguo y el que ha conservado mejor sus características originales, pese a las gigantescas y deformes construcciones vecinas modernas.

Ahora que a su capilla se le ha abierto un ingreso, relativamente más amplio en dirección al antiguo camino real a manera de ampliación de su atrio, se debe considerar que tal ampliación no necesariamente debe estar al mismo nivel del piso del atrio original, de suerte que se pueda conservar intacto el antiquísimo pozo, que antaño abastecía de agua al vecindario. Además, resumiendo todo lo

señalado anteriormente, debemos tener presente que la estructura de sus callejones angostos e intrincados, sus puertas bajas con marcos de cantera y ventanas pequeñas con postigos de mezquite, son testimonios fehacientes de lo cual se deben gloriarse y enorgullecer sus vecinos, pues pocos lugares conserva San Miguel en donde en una zona, en un perímetro determinado ocupado por uno o dos barrios, sus calles, callejones y casas conservan sus techos de bóveda, terrado o tejas, sus puertas, ventanas y marcos respectivos originales, construidos en la primera y segunda centuria de la entonces villa de San Miguel.

Las casas de una sola planta, a la manera tradicional, zaguanes, puertas y ventanas tapiados, así como una antigua cruz empotrada en la pared nos hablan de los cambios de fortuna de sus propietarios o de patrimonios divididos como herencia de los hijos a través de muchas generaciones. Ninguna hornacina religiosa adorna los hogares de estos nativos sanmiguelenses. Estos nichos con esculturas talladas de Santos hicieron acto de presencia, en las casas sanmiguelenses a partir de los siglos XVII y muy especialmente en el siglo XVIII, y fue una costumbre muy del gusto español y criollo de aquel entonces, por lo tanto aquí no pueden encontrarse.

Indudablemente que los otros barrios de naturales de nuestra ciudad, entonces villa, tuvieron características semejantes, pero su ubicación ventajosa, especialmente la fertilidad de sus tierras regadas por abundantes aguas de manantiales, como es el caso de los asentamientos de indios por el rumbo del “chorro”, “Guadiana” y San Juan de Dios, despertaron la codicia de criollos y españoles que se acercaron en San Miguel, especialmente a partir de principios del siglo XVIII. Recordemos que el mismísimo Sr. De la Canal fincó su casa solariega en tierras regadas por los manantiales del chorro, así como su viñedo, situado al sur de la villa, en el rumbo en donde se asentaba un pueblo o barrio de indios.

Por esta causa, junto con la pobreza de los naturales, los cuales fácilmente, ayer como ahora vendían sus pequeñas propiedades al mejor postor, poco a poco, lo que originalmente fue un pueblo de naturales, pasados pocos años, de estos y sus antiguas moradas, solo quedaron recuerdos, siendo en la actualidad las construcciones que conocemos, edificaciones o reconstrucciones criollas o mestizas e indígenas con muy pocas excepciones.

Esta situación no se dio en el barrio de la Santa Veracruz vieja, pues habiendo sido fundado en el siglo XVI, como lo afirma el cronista franciscano Fray Isidro Félix de Espinoza (S. XVIII) como pueblo de indios otomíes, aún no había familias acaudaladas españolas ni llegaban otras similares. En esos primeros siglos si se cumplieron las disposiciones reales llamadas ordenanzas, las cuales en su ley XXI prohibía que en los pueblos o barrios de indios vivan españoles, negros, mestizos o mulatos, “... porque se ha experimentado, que algunos españoles que tratan, trajinan, viven y andan entre los indios, son hombres inquietos, de mal vivir, ladrones, jugadores, viciosos y gente perdida, y por huir los indios de ser agraviados dejan sus pueblos y provincias, y los negros, mestizos y mulatos, además de tratarlos mal, se sirven de ellos, enseñan sus malas costumbres y ociosidad y también algunos errores y vicios... mandamos que sean castigados con graves penas y no consentirlos en los pueblos de

indios... los virreyes, presidentes, gobernadores y justicias tengan mucho cuidado de hacerlo ejecutar...”

Esta ordenanza del rey Felipe II del año 1563, las confirma en los años 1578, 1581 y 1600, Felipe IV en 1646 (17 de dic.).

Esta ley se amplía en la ley XXII, cuyo contenido establece: “... que entre los indios no vivan españoles, mestizos ni mulatos, aunque hayan comprado tierras en sus pueblos...”

La ley XXIII ordena: “... Que ningún español este en un pueblo de indios más del día que llegare y otro...”

La ley XXV del rey Felipe III señala: “... Que donde hubiere mesón o venta, nadie vaya a posar a casa de indio o macegual...”

Por todo lo expuesto anteriormente podemos concluir que el barrio de la Santa Veracruz vieja, actualmente barrio de San José de la Montaña es el único barrio de indios que puede probar su antigüedad y constituirse por derecho propio en una de nuestras raíces, que como mexicanos forman nuestra identidad nacional: somos un pueblo mestizo de ascendencia española y mulata, pero con profunda herencia de los pueblos nativos, ya fueran otomíes, chichimecas o tarascos, en el caso de San Miguel.

Debemos valorar y por lo tanto conservar lo que queda en pie de esta herencia cultural. Este pequeño rincón enclavado en el oriente de nuestra ciudad: sus calles “paradas” denominadas: cuesta de San José o del Tecolote, sus minúsculos callejones llamados, de San José, de la Sierra Gorda, de Chepito, de Landín o del Beso forman y constituyen esta herencia cultural.

CITAS

MONOGRAFÍA. CUATRO MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL. Estado de Gto. Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. México. 1985.

José Cornelio López Espinosa. Estampas Sanmiguelenses. Vol. II México año 2000.

Fr. Isidro Félix de Espinosa. Crónica de la Provincia Franciscana de Michoacán, México. 1945

Pbro. Rómulo Núñez, C.O. Un Siglo de Congregación, S. M. Allende, Gto. 1949

Declaración de testigos en el pleito que el cabildo de la Villa de S. M. el G. tiene contra los naturales...” 2 de enero 1765.

RELACIÓN DE MONUMENTOS CONMEMORATIVOS DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

- 1) Estatuas ecuestres
- 2) Estatuas de pie (cuerpo entero)
- 3) Bustos
- 4) Relieves
- 1.- Estatua ecuestre: Generalísimo IGANCIO DE ALLENDE Y UNZAGA
Escultor: Florentino Aparicio 1969
- 2.- Estatua ecuestre: Generalísimo I. Allende
Escultor: Mtro. Ernesto Tamariz Galicia. 1988
- 3.- Estatua de cuerpo entero: Gral. Ignacio Allende
Escultor: Mtro. Ernesto Tamariz Galicia. 1944
- 4.- Estatua de cuerpo entero: Juan José de los Reyes Martínez “el pípila”
Escultor: Mtro. Dino Ficachi
- 5.- Estatua de cuerpo entero: ILMO. SR. OBISPO DR. JOSÉ DE JESÚS DIEZ DE SOLLANO Y DÁVALOS. Escultor: Anónimo, Marmolería Queretana.
- 6.- Estatua de pie. Cuerpo entero. FR. JUAN DE SAN MIGUEL
Escultor: Fidias Elizondo. 1942
- 7.- Estatua de cuerpo entero: R.P. DR. JUAN ANTONIO PÉREZ DE ESPINOZA, C.O.
Autor: Mtro. Juan Deanda.
- 8.- Estatua de cuerpo entero: CRISTÓBAL COLÓN
Escultor: 1ra y 2da representación en yeso.
Actual: Donación Sr. Nemesio Diez.
- 9.- Virgen de Guadalupe y Juan Diego. Estatuas de cuerpo entero.
Autor: Maestro Jenaro Almanza Ríos
- 10/14.- Grupo de Héroes de la conspiración: Allende, Hidalgo, Aldama, La Corregidora y el Arcángel San Miguel.
Material: bronce
Fecha: 2005
Iniciativa: H. Ayuntamiento 2003 - 2006. Presiente Municipal: Lic. Luis Alberto Villareal G.
Motivo: Ambientalización histórica.
- 15.- Estatua de cuerpo entero. SR. CURA D. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
Escultor: Desconocido. GENERAL IGNACIO ALLENDE. Material: madera policromada (1910).

BUSTOS

- 16.- SR. PEDRO VARGAS MATA (Calle Real a Querétaro, “El Mirador.”)
- 17.- LIC. IGNACIO RAMÍREZ “EL NIGROMANTE” (Centro Cultural I. Ramírez)
- 18.- SRA. CARMEN MACIP (Exterior del Centro Cultural I. Ramírez)

- 19.- SR. MANUEL ZAVALA ZAVALA (Frente a Radio San Miguel, XESQ)
- 20.- SR. STIRLING DICKINSON (Calle Ancha de San Antonio)
- 21.- SRA. SUSAN ROETTINGER (Calle Ancha de San Antonio)

BAJO RELIEVES:

- 22.- Dr. Juan Benito Díaz de Gamarra (Atrio del Oratorio)
- 23.- R.M. Sor Josefa Lina de la Canal (Atrio de la Concepción)
- 24.- Sr. Pedro Vargas Mata (Exterior de su domicilio en la calle de Mesones.)
- 25.- Gral. Ignacio Allende (Interior de la antigua Sala del Cabildo. Destruído.)

DESCRIPCIÓN DE LOS MONUMENTOS CONMEMORATIVOS SANMIGUELENSES

- 1.- ESTATUA de cuerpo entero. Generalísimo Allende. Material: talla madera.
Escultor: Desconocido.
Fecha: 1910.
Motivo: 1er centenario del inicio de la guerra de independencia. Iniciativa: H. Ayuntamiento.
Presidente: Dr. Ignacio Hernández Macías.
Colocación: Sala de cabildos 16 de Sep. 1910.
Actualmente se encuentra en el Museo Casa de Allende.
Características: Héroe de pie con los brazos cruzados, en actitud de observación.
Originalmente pintada totalmente de blanco, actualmente policromada.
- 2.- ESTATUA Cuerpo entero. Generalísimo I. Allende. Material: Mármol de Carrara
Escultor: Sr. Ernesto Tamariz Galicia.
Fecha: 1944.
Motivo: Homenaje al Héroe Desconocido. Iniciativa: C. Presidente Municipal. Periodista Rafael Martínez RIP, RIP.
Colocación: Glorieta situada en la calzada de la Estación del ferrocarril al centro de la ciudad. No llegó a inaugurarse en virtud del “cabildazo” que hizo renunciar a la máxima autoridad municipal.

La figura de Allende fue ocultada hasta 1957 en que apareció en una hornacina hecha ex profeso en la esquina de su casa paterna, frente a la plaza principal.

Malévolamente se dijo que su imagen correspondía al héroe Iturbide.

- 3.- Estatua Ecuestre: Generalísimo Ignacio de Allende y Unzaga. Material: bronce
Escultor: Sr. Florentino Aparicio. Fecha:
21 de enero de 1969.
Motivo: conmemoración del IIº centenario de su nacimiento. Iniciativa: H. Ayuntamiento, Presidente Sr. Antonio Gil Vega. Gobernador del Estado: Lic. Manuel M. Moreno. Inauguración: C. Presidente de la República Lic. Gustavo Díaz Ordaz.
Colocación: originalmente estuvo en la plaza de la Soledad, después se le traslado al “mirador” y de allí se le llevó a la glorieta del bulevar de la Conspiración y carretera a Querétaro.

4.- Estatua Ecuestre: Generalísimo Ignacio de Allende y Unzaga.

Material: bronce.

Escultor: Ernesto Tamariz Galicia.

Fecha: 1988.

Motivo: Un grupo de sanmiguelenses, especialmente radicados en la ciudad de México, deseaban un monumento con otras características diferentes a las que poseían las esculturas existentes, que reflejaran el espíritu del hombre, del soldado y del héroe, iniciador de la lucha por la libertad y la independencia de la Patria.

La estatua estuvo lista para el 16 de septiembre de 1988 en que se decía sería inaugurada. Permaneció un tiempo abandonada en los terrenos de un motel situado en la periferia de la ciudad.

Cinco años después, el 21 de enero de 1993 fue inaugurada por el Lic. Carlos Medina Plasencia, Gobernador del Estado y por el C. Presidente Municipal, Sr. Salvador García González y por un representante del Gral. Fortunato Martínez, comandante de la XVI zona militar de Irapuato.

Colocación: el lugar de su emplazamiento fue la plaza de la Soledad, frente al ex colegio de S. Francisco de Sales, lugar de la prisión de los españoles el 16 de septiembre de 1810.

Este monumento se debe a las instancias de los Sres. Vicente García Torres, Lic. J. Benigno Torres Orozco, Luis Manuel Rayas y económicamente, al sindicato de trabajadores petroleros de la República Mexicana.

5.- Estatua Cuerpo Entero: Ilmo. Sr. Dr. y Mtro. D. José de Jesús Diez de Sollano y Dávalos. Primer obispo de León.

Material: mármol.

Escultor: Anónimo.

Fecha: 3 de agosto de 1932.

Motivo: hijo distinguido de la Cd. y benefactor de su pueblo, a los 70 años de su elevación al Episcopado y 51 de su muerte.

Iniciativa: Sr. Cura D. Enrique Larrea Labrada y pueblo de S. Miguel.

Ubicación: desde su erección se encuentra en el atrio parroquial, en la parte superior de una columna que se levanta en el centro de una fuente circular.

6.- Estatua Cuerpo Entero: Cristóbal Colón.

Material: Bronce.

Escultor: Desconocido.

Fecha: 12 de octubre de 1932.

Motivo: Perteneció a la Asociación de Caballeros de Colón.

Fue colocada en la esquina de las calles S. Francisco. y Juárez. Por un error se escribió en la placa conmemorativa el año 1922 debiendo ser 1932.

Esta primera escultura, así como la segunda (ca. 1995) estuvieron hechas en yeso.

La presente, es de bronce y fue donada al pueblo de San Miguel de Allende, por un antiguo vecino, el Sr. Nemesio Diez y su empresa, la cervecería “Modelo”.

7.- Estatua cuerpo entero. Fray Juan de San Miguel OFM. Fundador de la ciudad en 1542.

Material: Bronce.

Fecha: octubre 3 de 1942.

Motivo: IV centenario de la fundación de la ciudad.

Iniciativa: el pueblo de San Miguel encabezado por su párroco el Pbro. José Mercadillo M., el H. Ayuntamiento y su presidente el C. Francisco Rocha L.

Colocación: Atrio de la Parroquia, esquina plaza principal y calle cuna de Allende.

La inauguración oficial estuvo a cargo del Ing. Marte R. Gómez, en representación del Sr. Presidente de la República, Gral. Manuel Ávila Camacho, por el Ilmo. Sr. D. Luis Ma. Martínez, Arzobispo de México, por el Sr. Arzobispo Metropolitano de Morelia D. Luis Ma. Altamirano y Bulnes, así como del Excmo. Sr. Obispo de León D. Emeterio Valverde y Téllez y además Autoridades Civiles y Eclesiásticas.

Características: Junto a la estatua del fundador aparece la figura arrodillada de un indígena chichimeca, representante de los aguerridos habitantes de la región. El autor de este monumento fue el célebre escultor Fidias Elizondo.

8.- Estatua Cuerpo Entero. R.P. Juan Antonio Pérez de Espinosa, C.O.

material: cantera.

Escultor: Mtro. Juan Deanda. Fecha: 21 de sep. 1947.

Motivo: celebración del II centenario de la muerte del fundador del Oratorio.

Iniciativa: La V Congregación Filipense de San Miguel.

Características: En esta figura hierática aparece el padre Espinosa como misionero que fue en México y en España, en donde murió.

Ubicación: atrio del templo del Oratorio.

9.- Estatua Cuerpo entero. Virgen de Guadalupe y S. Juan Diego.

Material: cantera.

Escultor: Mtro. Jenaro Almanza Ríos.

Fecha: 12 dic. 1981.

Motivo: 450 aniversario de las apariciones.

Iniciativa: Sr. Cura Luis Parra y H. Ayuntamiento. Presidente Sr. Pedro Jeréz Diez.

Motivo: como símbolo de unidad nacional. Ubicación: cerca de los manantiales de “el chorro”

10/14.- Grupo Escultórico: Héroes de la Conspiración de 1810: Allende, Hidalgo, la Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez, Capitán Juan Aldama y el Arcángel San Miguel, patrono de la villa de San Miguel el Grande.

Hecho por iniciativa del Honorable Ayuntamiento 2003 -06. Presidente: Lic. Alberto Villareal García.

Motivo: Ambientación histórica del nuevo palacio municipal, heredero del antiguo como sede del primer ayuntamiento de México independiente. (17 de sep. 1810).

Ubicación: glorieta cercana al nuevo edificio municipal.

15.- Estatua Cuerpo Entero. Sr. Cura Miguel Hidalgo y Costilla.

Material: talla de madera.

Escultor: Desconocido.

Fecha: 16 septiembre 1910.

Motivo: primer Centenario del inicio de la Guerra de Independencia. Colocación: sala de cabildos.

Iniciativa: H. Ayuntamiento. Presidente Dr. Ignacio Hernández Macías. Regidores: Sr. Antonio Rodríguez, Tomás García, Antonio Herrera, Francisco Lambarri. Secretario: Sr. Juan Caballero. Colocación actual: Antiguo edificio de la Presidencia Municipal.

16.- Estatua Cuerpo Entero. Juan José de los Reyes Martínez “El Pípila”.

Material: Bronce.

Fecha: 2002.

Escultor: Dino Ficachi.

Motivo: Testimonio público del patriota Juan José de los Reyes Martínez El Pípila” como héroe sanmiguelense. Ubicación: Glorieta cruce de los caminos de S. Miguel a Celaya y Querétaro. H. Ayuntamiento 200-03, Presidente: Lic. Oscar Arroyo. Iniciativa: Sr. David Vega y Pueblo de San Miguel.

BUSTOS

A.- Sr. Pedro Vargas Mata.

Material: Bronce.

Motivo: Honrar la memoria del más sobresaliente artista nacido en San Miguel de Allende.

Ubicación: Exterior de su casa particular, antiguo camino real a Querétaro, junto al “Mirador”.

B.- Lic. Ignacio Ramírez “El Nigromante”.

Material: Bronce.

Escultor: Desconocido.

Iniciativa: Sra. Carmen Macip, directora del centro Cultural “Ignacio Ramírez”, INBA.

Motivo: Primer Centenario de su muerte.

Fecha: 15 de julio de 1979. Colocación: Jardín del Centro Cultural que lleva su nombre, lado oriente.

C.- Sra. Carmen Macip.

Material: Bronce.

Escultor: J. Hawins-D. Kostenbaum.

Fecha: 20 de septiembre de 2006.

Iniciativa: INBA, Sr. Director Francisco Vidargas, amigos y familiares.

Motivo: Reconocer sus aportaciones a la difusión de la cultura mexicana y universal.

Colocación: Exterior del edificio del centro cultural Ignacio Ramírez, del que fue muchos años directora.

D.- Sr. Manuel Zavala Zavala.

Material: Bronce.

Escultor: Dino Filachi.

Fecha: 10 de dic. De 2007.

Motivo: 80 aniversario de su nacimiento.

Ubicación: Frente a XESQ, Radio San Miguel. Calle Sollano # 4.

E.- Sr. Stirling Dickinson.

Material: Bronce.

Motivo: Destacado ciudadano Americano, gran amigo de San Miguel y benefactor de muchos sanmiguelenses. Radicó en nuestra ciudad desde los años 30's, hasta su muerte. Impulsó el deporte y la cultura en general. Escribió un libro sobre el acontecer sanmiguelense.

RELIEVES

F.- Dr. Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos.

Material: Cantera.

Autor: Maestro Jenaro Almanza.

Motivo: II centenario de su muerte.

Fecha: 1 de noviembre 1983.

Ubicación: Exterior del claustro filipense.

Características: Medallón tallado en cantera rosa con la imagen del sabio doctor Zamorano.

Iniciativa: la V. Congregación del Oratorio, el Colegio de S. Francisco de Sales y la Sociedad de Ex alumnos del propio colegio.

G.- R.M. Sor Josefa Lina de la Canal.

Material: Cantera.

Motivo: 8 de diciembre 1986, 250 aniversario de su fallecimiento.

Ubicación: Exterior del templo de la Concepción.

Escultor: Maestro Jenaro Almanza.

Iniciativa: Las R. M. Concepcionistas y pueblo de San Miguel a la fundadora del Real Convento de la Purísima Concepción.

H.- Sr. Pedro Vargas Mata.

Material: Bronce.

Colocación: calle de mesones No. 17, lugar en donde nació en el año de 1906.

Murió en la ciudad de México, el lunes 30 de octubre de 1989.

I.- R. P. Luis Felipe Neri de Alfaro.

Busto y alto relieve en el jardín de la Santa Casa y en las pared oriente del Colegio S. Francisco de Sales y del Templo de S. Felipe Neri.

Colocación: año 2009, tercer centenario de su nacimiento.

LOS SANTOS PATRONOS DE LA VILLA Y UN PLANO CELESTIAL

Discurrir por las calles, plazas y plazuelas de San Miguel es como hojear un santoral del año cristiano. Tal vez por eso, a esta villa se le llamó “ciudad levítica”, amén del buen número de iglesias con sus torres, cúpulas y campanarios dando realce al paisaje urbano en la ciudad. Este gusto por lo celestial es un signo distintivo del antiguo San Miguel.

En el interior de los hogares, a partir de la sala, llamada también recibidor, una pequeña o gigantesca pintura o escultura anunciaba a sus visitantes las preferencias religiosas de los moradores. Desde las casas humildes, hasta las regias mansiones de las familias llamadas nobles, quienes podían darse el lujo de invitar a los contertulios a la capilla familiar.

Lo apreciado en la intimidad del hogar, no podía faltar en el mundo social a nivel público. Si cada ciudad novohispana tenía un santo Patrono, “jurado y declarado” ante notario real por el cabildo, San Miguel el Grande juró a tres, solamente durante el siglo XVIII y de los cuales tenemos la fecha precisa.

Recorriendo este calendario de los santos patronos y protectores encontramos a:

Nuestra Señora de la Soledad. Patrona de los españoles de la villa desde su fundación y erección oficial en 1555 y 1560.

El Santo Cristo de la Conquista, o Señor de la Vera Cruz, también llamado Señor de las Batallas desde 1574, cuando fue recogido después del martirio de los Padres Fr. Francisco Doncel y Fr. Pedro de Burgos. Imagen muy venerada por todo el pueblo y en especial por los indígenas otomíes.

El Señor Ecce Homo, desde 1590, protector de los mulatos y muy querido de los nativos. Al ser declarado patrono del Buen Temporal, su culto se extendió a toda la gente del campo y a la población mayoritaria de San Miguel, A partir del siglo XVII hasta mediados del siglo XX.

San Miguel Arcángel, como titular de la parroquia desde 1564 en que fue erigida, su culto y festividad se inició en forma modesta y tardía, pues los primeros años de evangelización estuvo orientada a catequesis y el culto a la persona de Cristo, con sus signos de la Redención: La Santa Cruz y la Virgen, su Santísima Madre.

La Virgen de Guadalupe. Su culto se ve incrementado en la medida del que recibe en la ciudad de México. Para el siglo XVII, su imagen se encuentra muy difundida entre las familias

sanmiguelenses gracias a los viajeros procedentes de la capital del virreinato, de paso por la villa y con destino a las ciudades y reales del norte.

La Inmaculada Concepción. Devoción eminentemente española, pues antes que la Iglesia universal lo hiciera, ya los católicos españoles la declaraban patrona y le levantaban iglesias bajo esta devoción.

En el siglo XVIII, tenemos tres fechas en que otros tantos protectores celestiales fueron jurados “patronos”:

El 1 de enero de 1733, San Juan Bautista.

El 7 de junio de 1736, la Virgen de Loreto, después de la erección de la “Santa Casa” y en 1763, el juramento correspondió a San José, como protector contra los rayos y tempestades. A partir de ese acontecimiento, la pequeña capilla de la Santa Veracruz, se convirtió en la capilla de San José de la Montaña, frente al cerro del jaramago, a la vera del camino de herradura a San Luis de la Paz. Al mismo tiempo la calle hasta entonces llamada de los Mercados o de la Santa Cruz, cambio su denominación por cuesta de San José. (Cfr. Plano de 1757 en el apéndice).

UN PLANO DEVOTO

La inmensa mayoría de las calles de la villa tuvieron nombres de santos o relacionados con ellos.

Nombre antiguo	Actual
Calle de San Antonio	Después de San Francisco
Calle de los Dolores de María	Después del Conde y Diez de Sollano
Calle de los Diez Mandamientos	Después Puente de Humaran y Núñez
Calle de San Dimas	El mismo
Calle de Guadalupe	Después Correo
Calle de Jesús	El mismo
Calle de Santa Ana	Después Insurgentes
Calle de San Joaquín	Después Aduana o Hidalgo
Calle de Loreto	El mismo
Calle de la Santísima Trinidad	Después Canal
Calle de la Concepción	Después Canal
Calle de San Pedro y San Pablo	Después Cuadrante
Calle de Santo Domingo	Después Zacateros
Calle del Beato Sebastián de Aparicio	Después Aparicio
Calle de San Antonio Abad	El mismo
Calle de San Pedro	El mismo
Calle de San Cristóbal	Después Umarán

Calle de la Santa Veracruz

Plaza de la Soledad

Plazuela de San Felipe de Jesús

Plazuela de San Juan de Dios

Rinconada del Oratorio o de Loreto

Barrio de la Santa Cruz del Chorro

Barrio de la Santa Cruz del Pueblo

Barrio de San José

Barrio de Santo Domingo

Barrio de San Antonio

Barrio de San Juan de Dios

Barrio de las Crucitas

Barrio del Obraje

Después de los Mercados-Cuesta
de San José

Plaza Cívica Generalísimo Ignacio
Allende

El mismo

El mismo

Jardín de Zaragoza Los Barrios
Antiguos

Mismo

Mismo

Mismo

Mismo

Mismo

Mismo

Actualmente Calle de Hidalgo

Mismo

LAS FUENTES PÚBLICAS

San Miguel, bien podía apellidarse “de las fuentes” y fuentes bellas y abundantes. Durante siglos, ha sido la ciudad de las fontanas que refrescan cantando, arrullan murmurando y que son por su manufactura, preciosas joyas, esparcidas a lo largo de las calles.

El pueblo, en su lenguaje familiar las llama: pilas. Pilas pétreas, algunas tan secas, pero tan bellas. Tienen un no sé que de nostálgicos ayerés. En sus gastadas y viejas canteras de grandes oquedades, está escrito el paso del tiempo... y en ellas, las crónicas de las sensibles experiencias de los niños y con ellos, de todo un pueblo noble y generoso.

San Miguel nació al bendito conjuro de las aguas. Fray Juan plantó sus raíces al margen de un río. Fray Bernardo trasladó su misión, a las cercanas colinas, haciendo posible que las aguas de superiores manantiales pudieran llegar, “por su pie” mansa y suficientemente a los hogares de los pobladores.

Aguas claras y frescas, llamadas “corredizas” o “arrastradas” que regaron las huertas y jardines y que entubadas por 1750, surtieron a las fuentes de las plazas públicas, siendo la primera autorizada por el virrey Marqués de Guadalcázar en 1613.

Toman su nombre, las más de las veces, del correspondiente a la calle en que fueron levantadas: pila de la Soledad, de la Plaza Mayor, de la Rinconada del Oratorio, de la Plazuela de San Felipe, de San Juan de Dios, del jardín de San Francisco, de la calle de Jesús, del Correo o del callejón del Pueblito.

Otras veces, su nombre se relaciona con el personaje en cuyo honor fue erigida, por su cercanía o referencia: pila del Conde, de Zaragoza, del Obispo Sollano, de Aparicio, de Albéniz o del Generalísimo don Ignacio Allende; no faltando algunas que hacían alusión a su figura, estilo, ornamentación: pila Chata, de la Sirena, Colonial, de los Suspiros, del Recreo. El pueblo, la vox populi, será quien las bautice, confirme o modifique su denominación.

Solamente señalamos unas cuantas. De la misma forma como lo hicimos al referirnos a las hornacinas Barrocas de San Miguel, en donde, de cerca de cien ejemplares, tomamos unas pocas, que nos sirvieron para darlas a conocer.

1.- PILA GENERALÍSIMO IGNACIO ALLENDE

Construida en el año de 1848 y colocada en la calle real esquina con la antigua de los escalones y actualmente calles de la Canal y Quebrada, es una de las pilas más hermosas de la ciudad. Su emplazamiento original formaba un artístico marco de referencia a la cúpula y campanario del templo de la Concepción.

Sobre la pila, propiamente dicha, se alzan dos columnas toscanas de fuste liso y un buen proporcionado entablamiento, rematado por frontón triangular quebrado, en cuyo centro aparece un medallón de forma oval, en donde se indica la fecha de erección de esta fuente-monumento. Dos ánforas a manera de acróteras, coronan el frontón superior, en tanto dos estilizados peces entrelazados y de cuyas bocas brota el agua, colocados sobre un jarrón, sirven de austero adorno a esta artística fuente.

Su autor pudo ser el mismo maestro o arquitecto que en la misma década, comprendida entre 1840 - 1850 construyó el campanario o torre del vecino templo de la Concepción y altares del templo de Santa Ana, sigue el mismo diseño y en general, el mismo estilo.

Esta fuente fue cambiada de lugar y actualmente se encuentra en donde antaño estuviera la “pila seca”.

2.- PILA SECA

Esquina calle de Zacateros y Pila seca.

Vetusta pila de las más antiguas de San Miguel, perteneció al siglo XVIII. Construida en pesadas piedras sin ornamentación. Fue edificada con el único propósito de proporcionar el valioso líquido a los vecinos de este rumbo. Junto a ella podemos observar la puertecilla de la alcantarilla que surtía a la fuente.

Destruída a mediados del siglo XX, en su lugar se colocó la fuente del Generalísimo Ignacio Allende.

3.- PILA DE NEPTUNO

Partiendo de la parte alta de San Miguel, sobre el Camino Real a Querétaro, hoy calle Pedro Vargas, encontramos esta fuente, llamada también del “Retoño”.

Debe su construcción en el siglo XVIII al R.P. Martín Zamudio, fundador del Beaterio de Santo Domingo, quien canalizando el agua de algunos manantiales de la ciénaga de Pineda (El Atascadero), las condujo al beaterio, en beneficio de éste y de los vecinos, tomando en cuenta que el agua del “chorro”, por encontrarse en un nivel inferior a esta parte de la villa, no podía llegar a estos lugares.

Fabricó dos pilas, una en el interior de la finca para uso de la comunidad y otra en el exterior para el vecindario. El pueblo la bautizó con el nombre del dios mitológico de los mares: Neptuno.

Además la pila tenía su pilancón, para abrevadero de los animales. La forma del vaso es poligonal, con sus canteras en tablero, alzándose sobre ellas dos amplias pilastras lisas, en cuya parte superior sostienen un medallón festonado en medio de dos pequeños balaustradas. Todo el conjunto se levanta sobre tres escalones rectangulares de macizas canteras.

4.- PILA DE APARICIO

Junto con su leyenda, esta sencilla fuente desapareció, cuando la mayoría de las casas de San Miguel fueron dotadas de agua, por medio de tomas directas. Se creyó que su función pública era innecesaria; sin tomar en cuenta que su presencia constituía un testimonio de tiempos idos, y de servicios recibidos.

Contaba la leyenda que en esta fuente, a la vera de una de las calles más antiguas de la villa, la Santa Veracruz, con su prolongación llamada de los mercados y que en este lugar, cambiaba su nombre por de los mesones, Fray Sebastian de Aparicio daba de beber a los troncos de sus carretas. De él tomó su nombre. Lo cual no importó a nadie, cuando echó abajo sus piedras y con ella, su pilancón.

Estuvo en la calle de Aparicio, casi esquina con Núñez.

5.- LA FUENTE DE LA SIRENA

Ubicada en la esquina de las calles de la Barranca y Hospicio, se levanta desde principios del siglo XIX o fines del siglo XVIII. Estuvo dotada, además de la pila, de dos abrevaderos o pilancones, uno a la izquierda, destinado a los caballos y mulos y el otro, servía para saciar la sed de los asnos.

Esta particularidad tenía como causa el hecho de que a lo largo de la calle de la barranca, en determinados días de la semana, muy temprano llegaban procedentes de los ranchos vecinos, gran número de campesinos trayendo para su venta cargas de leña y de carbón, que constituía el imprescindible combustible en las cocinas de la ciudad.

Como obra de arte colonial, merece destacarse el par de pilastras planas jónicas y el mismo número de columnas del propio estilo, ambas adornadas con diminutos festones. La parte superior del entablamiento y cornisa lo remata una pareja de graciosos cuernos de “La abundancia”, rebosantes de flores en el centro, sobre un montículo formado por estilizadas hojas de acanto, se eleva un macetón pleno de frutos, producidos en las huertas regados simbólicamente por esta fuente.

En medio de las columnas aparece un medallón cuya inscripción ha desaparecido y más abajo, el motivo que le da su nombre: una graciosa sirenita bañada por la linfa que brotaba del pequeño

embalse al pie del medallón. Lastima que tanta belleza haya desaparecido. En la actualidad encontramos destrozada a la sirena. Mutilada su cabeza y parte de su torso. De sus Pilancones no quedan ni rastro.

¡Hermosa fuente, con aires neoclásicos y simbolismo barroco, tal como son un buen número de monumentos sanmiguelenses!

7.- PILA DE LA CASA DE LOS HERMANOS ALDAMA

Esta fuente merece mención aparte, por tratarse del último recuerdo que queda de la casa en donde nacieron los héroes Juan e Ignacio Aldama. Estuvo en el patio de su residencia, situada en la calle de San Francisco.

Se trata de una hermosa fuente de estilo neoclásico, semicircular, con un gracioso festón al frente. Dos columnillas corintias, de fuste liso sostienen el frontón triangular quebrado y sobre este, aparece un detalle un tanto barroco, símbolo de su función benéfica, el pequeño frontón circular, a la manera de una concha radial, en cuyo centro imaginario se esconde una perla, cual joya valiosa, representada por el agua.

En medio de este nicho-monumento encontramos un festón, cuyas hojas labradas caen a los lados de una pareja de pececillos de cuyas bocas brota el fluido. Estas figuras se apoyan sobre una peana formadas por hojas de acanto invertidas y que le sirven de vertedero.

Pertenece a las obras realizadas a fines del siglo XVIII o principios del XIX, siendo patente la influencia de la arquitectura empleada por don Francisco Eduardo Tresguerras, en un lugar tan vecino al templo de S. Francisco, como lo era la casa de los Hermanos Aldama.

8.- PILA CHATA O DEL GOLPE DE VISTA

Reproduce en lo esencial, aunque en mayores dimensiones, el contenido artístico de la fuente de la sirena: un par de columnas jónicas con festones y otras tantas pilastras planas del estilo, llamado versallesco por los festones, a cada lado de la placa central conmemorativa.

Más arriba, en el centro de la fuente-monumento aparece una pequeña balaustrada, formada por seis columnillas y sobre ella podemos descubrir los pies de lo que fuera la primera estatua del generalísimo Allende. Humilde homenaje de nuestros antepasados al querido héroe sanmiguelense. Quedan parte de dos macetones que completaban el adorno.

En las noches claras de plenilunio, según contaban los trasnochadores de antaño, sentada en la orilla de esta fuente hacia su aparición la romántica “llorona sanmiguelense”. A cuyos lamentos huían desfavoridos quienes tenían la desgracia de pasar por ahí.

9.- FUENTE DEL SEÑOR SOLLANO. Atrio parroquial

Soberbia fuente circular en cuyo centro se levanta airoso el monumento de un ilustre hijo del pueblo, el primer obispo de León, Monseñor Diez de Sollano y Dávalos. Su esbelta columna se mueve al impulso del viento, mientras a sus pies cuatro gansos lanzaban por el pico, chorros de agua. Sus cristalinas hondas vibran al ritmo del movimiento del fluido, reflejando los colores múltiples de sus mosaicos.

Aquí, de pie en medio de sus cultivados y apacibles jardines, construidos por el señor cura don Enrique Larrea, dejábamos correr las horas en suave y tranquila contemplación, mientras que las manecillas del reloj del templo de la Santa Escuela, circulaban indolentes, señalando el paso del tiempo.

Esta fuente y su monumento fueron inaugurados el 3 de agosto de 1932.

10.- LAS CUATRO FUENTES DEL JARDIN PRINCIPAL

Pilitas risueñas, cuyas aguas saltarinas se contagiaban del fervor patrio en las noches septembrinas, cuando desde su fondo, luces tricolores iluminaban su contenido. Al amanecer el año, se vestían de gracia navideña cintilando su linfa al compás de los cantos de los pastores, mientras que cada día, con su pétreo traje, jugaban graciosamente esparciendo su vital líquido, dando vueltas por medio de giratorios rehiletos.

Las pilas del jardín principal son la delicia de los niños y la preocupación constante de sus padres, temerosos de que sus hijos terminen sus aventuras infantiles, dándose un inesperado chapuzón.

En estas fuentes y en los caños vecinos, cuantas veces vimos bogando trastabillantes barquichuelos de papel, seguidos o impulsados por sus pequeños constructores y marineros. También reflejaron en su espejo la imagen de jefes revolucionarios y de sus cabalgaduras, como lo hiciera el General Cándido Navarro.

11.- FUENTE DE LA SOLEDAD

Si en el año de 1613 el Ayuntamiento de la Villa de San Miguel el Grande recibió autorización virreinal para conducir el agua de los manantiales del chorro a una fuente publica, para facilitar a los pobladores su consumo, es de creerse que tal fuente fue la situada en la Plaza de la Soledad, en virtud de ser esta la plaza mayor en el siglo XVII y encontrarse precisamente frente a las casas reales.

Viejas fotografías de fines del siglo XIX, nos la presentan como una majestuosa fuente barroca. Tenía en su columna central una sirena de cantera por cuya boca salía el agua. De muy buenas dimensiones y de forma circular, colocada frente al Templo de la Salud.

En todo su contorno externo lucía grandes guirnaldas o festones, magníficamente labrados. En las fotografías de referencia, parece distinguirse frente a la sirenita, la figura de un delfín.

Un dato curioso nos refiere que siendo Rector del Ilustre Colegio de San Francisco de Sales, Dn. Eusebio Domingo de Unzaga, tío del Capitán Dn. Ignacio de Allende, de sus honorarios pagó los derechos para que esta fuente surtiera el preciado liquido a la fuente mandada construir por él, en el claustro Oratoriano.

Desgraciadamente, con diferencia de muchos años, ambas fueron demolidas y solo queda el recuerdo y fotografías de ellas.

12.- PILA DEL JARDIN DE SAN FRANCISCO

Humilde pila franciscana, que con su redondez parte en cruz el viejo atrio del convento de San Antonio de Padua.

En tus aguas reflejas la extraordinaria fachada del templo de San Francisco, orgullo arquitectónico de nuestra ciudad, por ser el prototipo que materializa la clásica definición de arquitectura: Arte de proyectar la materia en el tiempo y en el espacio. Aquí encontramos dados de la mano el barroco churrigueresco de Iniestra Bejarano con el Neo-clásico, sobrio y elegante de Tresguerras. Nubes de palomas revolotean en la orilla de la fuente, esperando que una mano franciscana, les proporcionen su alimento.

13.- ANTIGUA FUENTE DEL MUY ILUSTRE REAL Y PONTIFICIO COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES

Entrar a uno de estos recios y viejos edificios del glorioso siglo XVIII, en donde pasaron en prístino estudio la inquieta juventud de la ilustración novohispana. Aquellas generaciones de discípulos del Dr. don Juan Benito Díaz de Gamarra, es llenarnos de añoranzas. Es como darnos un paseo con el espíritu, en compañía de aquellos inquietos jóvenes, de la talla de los hermanos Allende, Aldama, Lanzagorta, Landeta y de la Canal, entre otros muchos.

Al entrar, al penetrar hasta allí, llevados de la mano de la historia, nos sentimos tan extraños, que aflora en nosotros el temor, o la sensación de que juveniles miradas, venidas del más allá, contemplan desde las ventanas y corredores de su claustro universitario, nuestra impertinente y curiosa presencia. Sentimos cual si profanásemos su paz y soledad.

De su vetusta fuente, fuerte y solitaria, ya no brotan aquellas dulces aguas que en otro tiempo dieron vida. Sus venas están secas, sus labios cenizos como sus entrañas.

Las avecillas que de lejanos lares vinieron a calmar su sed, cambiaron de rumbo, en busca de otras fuentes, para su sed de cuerpo y alma.

Tus enemigos confundieron ideas con piedras, y no pudiendo destruir las primeras, se desquitaron contigo, dejándote abandonada.

14.- PILA DE SAN JUAN DE DIOS

Edificada en esta placita de sabor humilde y pueblerino, donde con toda la fuerza y dulce ingenuidad de la infancia acudíamos en ayuda del buen Padre Lupe Méndez, en sus rezos, novenas y repiques de campanas.

Más por diversión infantil, que por devoción, en compañía de otros amigos, casi niños, transcurrían plácidamente las tardes, especialmente, durante las vacaciones escolares.

Desde pequeño me llamó la atención encontrarme en este lugar, una fuente tan “grandota”, para un barrio, en ese tiempo, tan chiquito. Difícilmente la podíamos escalar y mucho menos comprobar si tenía o no agua.

Sobresale el color gris acero de sus canteras, la solidez de su masa, cual si se tratara de piezas de basalto. Su figura trae a nuestra memoria, aquella fuente que según fotografías antiguas estuvo en medio de la plaza mayor, frente al templo de la parroquia.

Con mi imaginación infantil la transportaba por los aires y la colocaba en mi fantasía, en el lugar del kiosco de la plaza principal.

De esta forma discurríamos, incontables niños por las calles y plazas de nuestra ciudad. Curioseando todo, conociendo y aprehendiendo en nuestra mente cada rincón, cada puerta, cada farol de las casas del centro y de los barrios de San Miguel.

¡Que bellas y silenciosas... apacibles y serenas fueron aquellas mañanas o atardeceres de nuestras añoradas caminatas por las calles y callejones sanmiguelenses!

¡Que bellas sus fuentes, cuando rebosantes nos dieron de beber y calmaron nuestro cansancio!

RETROSPECTIVA

Tal vez, las calles, los jardines y las fuentes sean los Mismos. Quienes hemos cambiado, somos nosotros.

Al empañarse el diáfano espejo de las ilusiones,
Se dejan de percibir aquellas fantásticas imágenes;
Imágenes que nos lanzaban en el preclaro oasis del ensueño,
reflejadas en las transparentes
aguas de sus fuentes centenarias.
El helado vientecillo del tiempo, tal vez ha secado
nuestro espíritu, nublado el sentimiento y agotado los manantiales del corazón.

LAS HORNACINAS BARROCAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA VILLA DE SAN MIGUEL EL GRANDE, ACTUAL CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

Hablar y escribir sobre las hornacinas, que esparcidas encontramos en el centro histórico de la ciudad de San Miguel de Allende, Gto. pareciera una tarea superflua, cuando renombrados escritores se han ocupado de la historia de la ciudad y por ende, de sus edificios; sin embargo, podemos fácilmente constatar que tanto ellos como nosotros sus habitantes, hemos pasado junto a ellas poniendo muy poca atención a su contenido, no solamente artístico, sino sobre todo, en su aspecto y significado iconográfico. Hoy queremos poner la primera piedra en este estudio que se nos antoja interesante, porque nunca nos imaginábamos que, solamente en la parte vieja de la ciudad estamos rodeados de por mas de 60 hornacinas, de las cuales 30 pertenecen a los siglos XVII, XVIII y XIX, talladas en cantera, siguiendo los estilos que van desde el plateresco, pasando por el barroco sobrio y predominando el exuberante del siglo XVIII, sin olvidar algunas con fuerte contenido ojival y muy pocas de estilo neoclásico.

En las modernas predomina la imitación a los modelos antiguos y otras prefieren la sobriedad del arte contemporáneo.

En el mapa de las hornacinas sanmiguelenses, hay de todo y para todos los gustos. Para el deleite estético del simple observador, como para el exigente conocedor de arte. El amante de los modelos virreinales y barrocos encontrará aquí obras de exquisito valor, lo mismo el enamorado de las líneas sobrias actuales.

Te invitamos a que nos acompañes en este recorrido por las callejuelas de San Miguel, deteniéndonos frente a casa y mansiones, frente a las esquinas de las calles y de las plazas, en donde la patriarcal cruz, llamada “Cruz de Lorena”, nos saludara abriendo amorosamente sus dobles brazos.

Aquí podemos constatar las preferencias religiosas de nuestros ancestros. Todavía el día de hoy encontramos 7 hornacinas erigidas a la Virgen de Loreto en el siglo XVIII, mientras que en tiempos modernos la devoción mariana se volcó hacia la Virgen de Guadalupe, de tal manera que encontramos 10 hornacinas en su honor, siguiendo 5 a San Miguel Arcángel, 5 a la Santa Cruz, 4 a la Santísima Trinidad, 2 a la Virgen de San Juan, de los Dolores, San José y San Francisco de Asís y otras muchas, que más adelante se irán describiendo.

Arquitectos, escultores y talladores de cantera trabajaron para embellecer templos, conventos, palacios y casonas, haciendo gala de una perfección e imaginación soberbias.

Entre las obras de arquitectura de la Villa de San Miguel encontramos vestigios del estilo plateresco en el frontispicio de la capilla del Señor Ecce Homo, en la portada lateral del Oratorio. Aquí podemos admirar el follaje y grutescos de sus canteras, tallados con el primor de la filigrana de un joyero (1590). Y sin mucho andar descubrimos en la portada principal del propio templo de San Felipe Neri (1714) el esplendido barroco con sus columnas pseudo salomónicas, llamadas “entorchadas” en donde las guías ornamentales se enroscan en torno al fuste de las columnas sin alterar la estabilidad de las mismas, como ocurre en las salomónicas, llamadas por esto, helicoides o de turbinado. Las pilastras estípites hacen su balbuciente aparición en la fachada-hornacina del templo de la Salud (1735), y un poco más adelante encontramos un magnífico ejemplar del barroco exuberante y ultra barroco, en las extraordinarias fachadas churriguerescas del templo de San Francisco (1779-1799), en donde en un auténtico alarde de virtuosismo de contrastes, cada pilar estípite rivaliza con su vecino, dando ejemplo al mismo tiempo de un retablo de madera y una fachada-cantera.

Esta acción se opera también, desde sus inicios, en las hornacinas civiles, en donde su diseño fue sugerido, tal vez, por los retablos de los altares tallados en madera dorada, que fueron construidos en templos como la parroquia, pero como estos desaparecieron como consecuencia de diferentes causas, según indicaremos en seguida, las hornacinas, sus santos y diseños parecen caídos del cielo, sin más referencia que los propios edificios en que se encuentran. Los retablos desaparecieron, algunos en pleno siglo XVIII y la inmensa mayoría durante el siglo XIX, víctimas de incendios y especialmente debido al cambio en el gusto por una preferencia hacia el neoclasicismo, especialmente por la influencia artística de un notable arquitecto guanajuatense, D. Francisco Eduardo Tresguerras (1759-1833).

Al respecto cabe recordar las opiniones antagónicas que fueron comunes en su tiempo y que vienen a explicar su destrucción: primero, profunda admiración por ellos; después, desprecio a los mismos:

Fray Antonio del Castillo escribe en 1730, a propósito de los retablos de San Francisco de Toluca: “...cada uno de estos altares es de mucha ostentación, singular grandeza y majestad, con estípites tan primorosos, cornisamientos de tanto vuelo, con estatuas crecidas, tableros, tallas, molduras, tan ricamente doradas, a que corresponden en igualdad y de esplendor, y lucimiento, las basas, chapiteles, atavíos, adornos y guarniciones excelentes...”¹

En 1813 el magnífico retablo de los Reyes de la Catedral de México fue descrito con estas palabras: “acopio de leña dorada a lo antiguo y bien indecente”. (Loc. Cit).

Si los retablos dieron la forma a la mayoría de las hornacinas antiguas, justo es que busquemos la causa por la cual se erigieron tan abundantemente con preferencia por determinada imagen, ya fuera de Cristo, de la Virgen o de algún Santo en particular.

¹ ANGULO Iñiguez Diego. Historia del arte hispano-americano 3 vols. Salvat. Barcelona. 1950.

Motivos religiosos: Los propietarios del inmueble ponían en alto y a la luz del día su fe y sus devociones. Aquel personaje celestial bajo cuya tutela o protección se encontraba el hogar, los negocios, la suerte presente y futura de la familia. Era un testimonio público de religiosidad.

Por esto, pueden considerarse como un conjunto escultórico de carácter predominantemente religioso, empotrados en un lugar prominente en las fachadas de las construcciones civiles,² como ingrediente arquitectónico necesario para que la obra adquiriera su carácter artístico y simbólico y no quede en simple ornamentación.

En San Miguel de Allende, la mayoría de las hornacinas están labradas en cantera, ya sea de color rojo, negro o rosa, no falta alguna trabajada en ladrillo y argamasa, otras conservan aun los colores con que fueron cubiertas originalmente en el momento de ser terminada, en pocas ocasiones la encontramos decorada con azulejos, como son los casos de la Santa Cruz Verde de la Inquisición y San Miguel Arcángel de la esquina de Higueras y Santa Ana.

Las hornacinas evolucionaron como expresión artística de una época. Esta evolución se observa en San Miguel, como queda señalada en las fachadas de 4 templos edificados durante un poco más de doscientos años. Recordemos los años de construcción de la capilla del Señor Ecce Homo en 1590 y del templo de San Francisco, terminado en 1799; más aún, si seguimos pacientemente, sin prejuicios históricos el desarrollo urbanístico de la parte antigua de la villa, encontraremos el inicio de sus calles y por lo mismo, de sus casas, y con ellas de sus hornacinas. De esta manera encontraremos una explicación correcta de su estilo y características.

La villa de españoles, como esta probado por documentos³ tuvo como plaza principal la llamada Plaza de la Soledad, frente a la cual estuvieron hasta mediados del siglo XVIII las Casas Reales, es natural que en esta parte se erigieran las primeras hornacinas, puesto que aquí se levantaron las primeras casas de españoles.

Las hornacinas como costumbre netamente europea, las encontramos en la calle de “Los Mesones”, y resultan que por sus características formales están emparentadas con los estilos comunes de los primeros siglos de vida de San Miguel el Grande. De aquí se deduce la razón por la cual las ubiquemos entre las primeras que se construyeron.

EL ESTILO DE LAS HORNACINAS

Hacen su aparición a principios del siglo XVII, cuando la mayoría de las manifestaciones artísticas en el viejo mundo estaban inspiradas en la religión católica.

Los gustos y modelos tomaran carta de naturalización en la Nueva España poseyendo dos características inobjtables: primero, su realización se manifiesta en forma tardía, casi extemporánea,

² FERNANDEZ Martha. Artificios del barroco. UNAM. México. 1990.

³ GARCIA Maroto Gabriel y Enrique Yáñez. Arquitectura popular de México. INBA. México. 1954.

cuando en España el tal estilo casi había pasado de moda. Segundo, el llamado estilo colonial mexicano tendrá un sello inconfundible, producto de la fusión de lo europeo con el latente arte indígena, todo lo cual dará como resultado un estilo plateresco novohispano, que sigue con fidelidad los modelos preciosistas que inspiran a los orfebres plateros de aquella época; de ahí su nombre. Su riqueza era tal, que fue conocido este estilo como “bordado en piedra”.⁴

Dña. Elisa Vargas Lugo en su obra arte colonial, nos amplía este concepto artístico; “...en el estilo plateresco la columna abalaustrada será su elemento más representativo, los grutescos con guirnaldas, las típicas cartelas, los angelitos y querubines...”.⁵

Elementos que encontramos en las hornacinas señaladas en la calle de Mesones, dos dedicadas a San José. La primera tiene columnas abalaustradas y una peana rica en elementos fitomorfos, en la segunda aparece una cartela, bajo San José. En la hornacina de la Santísima Trinidad (Canal # 14) encontramos los querubines y las guirnaldas.

En el siglo XVII el estilo plateresco lentamente sufre un cambio, para dar paso al estilo barroco, que va desde el sobrio (S. XVII) pasando por el rico (S. XVII - XVIII) hasta llegar al exuberante o ultrabarroco (S. XVIII).

Hay autores de la historia del arte que los identifican con el uso de la columna salomónica y minúsculos labrados al primero, por las estípites al segundo, y finalmente al churrigueresco, por el uso y abuso de rebuscados y profundos contrastes de sus estípites.

LAS HORNACINAS, SU ICONOGRAFÍA Y CONSTRUCTORES

No contamos con elementos absolutamente precisos para fechar las hornacinas, con una acta de nacimiento, lo cual sería tarea condenada al fracaso, nos basta tomar en cuenta además del estilo empleado en su construcción y las técnicas más o menos desarrolladas para ejecutarlas, el contenido iconográfico, es decir, procurar precisar en cuanto sea posible, el inicio y auge de determinada devoción piadosa, así por ejemplo, con toda validez podemos ubicar, después del año de 1736 aquellas hornacinas dedicadas a la Virgen de Loreto, puesto que tal devoción fue introducida en San Miguel el Grande, por primera vez teniendo como impulsor a D. Manuel Tomás de la Canal y su esposa, quienes en ese año concluyen la construcción de la Santa Casa Lauretana, situación que no corresponde con las devociones a San Miguel Arcángel, titular de la villa, con San José, patrono de la Familia o la Santa Cruz o a la Virgen de la Soledad, cuya veneración se origina desde su fundación, algunos de los cuales tuvieron altares constituidos por retablos tallados en madera.

Otro dato que se ha tomado en cuenta, se refiere a la fecha en que llegó a San Miguel el propietario y posible constructor de la casona en que se encuentra la hornacina, y esto se ha logrado gracias a la tradición, a viejos papeles en otros casos, sin omitir algunos libros muy valiosos, escritor

⁴ LAMBARRI de la Canal Roberto. Prontuario de familias que tuvieron renombre o fortuna en S. Miguel el Grande. México 1986

⁵ MAC. GREGOR Luis. El plateresco en México. Porrúa. México. 1954

por sanmiguelenses descendientes de distinguidas familias⁶ los cuales han hecho posible fechar al menos dentro de un determinado siglo a las hornacinas más interesantes de este estudio.

Lo anterior fue aplicable a connotados españoles que llegaron a vecindarse a la entonces Villa de San Miguel el Grande, desde finales del siglo XVII y muy especialmente durante la siguiente centuria.

Complementa la anterior forma de investigación, el análisis comparativo de cuantos planos hemos logrado reunir, de tal manera que ha sido posible establecer las épocas en que fueron surgiendo nuevas calles y nuevos barrios, hasta principios del siglo XX, a partir de los cuales hemos llamado “Hornacinas Modernas” a aquellos nichos que acompañan las nuevas edificaciones. Título que hacemos extensivo aunque imiten modelos anteriores o cuando en el centro histórico ha sido reconstruido un edificio y se le ha añadido una hornacina “colonial”.

Como objeto de nuestro estudio podemos decir con justicia que son verdaderas y legítimas herederas de aquellas otras colocadas en ancestrales mansiones, si ambas llenan las mismas expectativas en su erección, unas y otras son testigo del devenir histórico que de San Miguel de Allende, con más de 400 años de vida.

Hemos podido describir más de 50 hornacinas civiles, por lo tanto, debemos reconocer: ¡Mucho se ha salvado! Pero... ¡Cuánto se habrá perdido! a ejemplo de las capillas particulares, de barrios, de indios. Dentro y fuera de la población. ¡Cuántas han sucumbido bajo el golpe despiadado de la ignorancia, la avaricia, el vandalismo y la incuria! ¡Cuántas ha desmoronado la usura del tiempo! Quiera Dios que este sencillo trabajo ayude a conocerlas más, para conservarlas mejor.

HORNACINAS PRESENTES EN SAN MIGUEL DE ALLENDE

1.- SAN JOSÉ. Calles Aparicio y Núñez. Siglo XVII

Esta hornacina pertenece a finales del siglo XVII, dedicada al patriarca Sr. San José, santo protector de la familia, aparece aquí sosteniendo al niño Jesús en brazos. Llama la atención como a pesar de su antigüedad se conserva en buen estado. Hornacina e imagen fueron hechas en cantera café. El vano de forma ojival, tiene por fondo una concha radial, enmarcada por dos desproporcionadas columnas abalaustradas que se sustentan en un pedestal con moldura de follaje y de forma circular cónico. Todo el conjunto está recreado con sencillez y buen gusto.

2.- SAN JOSÉ. Mesón de San José. Calle de Mesones. Siglo XVII.

Las hornacinas coloniales proyectaban en la calle, las formas y contenidos de las iglesias contemporáneas. En los primeros años del virreinato había falta de pintores, por lo tanto, retablos y

⁶ MALO y de Zozaya Miguel J. Genealogía, Nobleza y Armas de la familia Malo. México. 19

hornacinas emplearon los relieves como sustituto, tal es el caso de San José, empotrado en el paño de uno de los más antiguos mesones de la Villa.

San José sostiene con el brazo derecho al Niño Jesús y con la izquierda la vara de nardo. Un dosel sustituye el hueco de la hornacina, sirviéndole de fondo, en tanto que sus orillas caen en dobleces a sus lados. Una tarja o cinta cuyos extremos se enrollan, rematan en la parte inferior la representación josefina.

3.- VIRGEN DEL CARMEN. Esquina Mesones y Azcapotzalco, hoy Mesones y Juárez, Siglo XVII.

Esta pseudo hornacina representa una joya artística, debiendo colocarse dentro de las más antiguas que enriquecen la iconografía civil de la ciudad. Representa a la Virgen del Carmen tomada de un grabado de la época y reproducida en relieve. En él aparece la Virgen con el Niño en sus brazos, mientras entregan sendos escapularios a sus devotos representados por almas del purgatorio.

Nota especialísima lo constituyen las dos BICHAS que enmarcan la representación; figuras fantásticas con cabeza de mujer acabadas en un tallo encorvado. Se usó mucho esta alegoría en el estilo plateresco en el siglo XVI y XVII. Los roleos laterales y la patriarcal Cruz de dobles brazos le dan un aspecto noble e interesante.

4.- VIRGEN DE LOS DOLORES. Esquina Mesones y Pepe Llanos. S. XX.

Hornacina e imagen de la Virgen de los Dolores colocadas en este lugar a mediados del siglo XX. Sus dimensiones están en proporción al edificio. La imagen reproduce en cantera la versión en madera salida de los talleres de los imagineros sanmiguelenses de antaño. El edificio fue reconstruido en este tiempo.

5.- VIRGEN DE LORETO. Esquina Pepe Llanos e Insurgentes. S. XX

Contemporánea a la hornacina anterior, fue construida en este siglo; merece tomarse en cuenta la perfección con que fue realizada la figura central. El conjunto es pequeño y sencillo.

6.- VIRGEN DE LORETO. Esquina Callejón de Loreto y Santa Ana, hoy Insurgentes y Loreto. Siglo XVIII.

Por su ubicación a espaldas de la Santa Casa de Loreto y al comienzo de la callejuela que lleva su nombre, creemos que debió estar dedicada a la Virgen Lauretana, desaparecida desde hace muchos años.

La hornacina es de pequeñas dimensiones y de fina talla, enmarcada por molduras barrocas y cerramiento en forma de concha, carece de fondo, su pedestal es semicircular con dos diminutas guardamalletas a los lados.

7.- VIRGEN DE LORETO. Callejón de Loreto No. 14 S. XVIII

Única hornacina de la ciudad que respetó la fiebre restauradora, que a partir del año de 1940, vísperas del IV Centenario de la fundación de la ciudad, cundió entre las autoridades y vecinos, la cual dio por resultado que los edificios civiles y religiosos fueran raspados, eliminando con un cincel, la pintura que por siglos los protegiera. Esta hornacina se escapó, no así la imagen que junto con el color, también perdió al niño.

Tiene como características, una prominente cornisa volada y con dentellones, una concha ocupa el vacío superior y otra más pequeña luce en medio del entablamiento, estando encuadrado el conjunto por un par de pilastras planas de doble cuerpo.

8.- SANTA ANA. Esquina Santa Ana y Reloj, hoy Insurgentes y Reloj. S. XVIII

Esta hornacina es todo un poema convertido en piedra. Perfectamente ubicada a una altura en que se puede apreciar toda su belleza, sobresale la esbelta Cruz de Lorena en la cúspide, de la cual se desprende un pétreo dosel, de pronunciados pliegues, los cuales enmarcan el nicho rectangular de fondo plano, sobre el cual se destaca una prominente concha, que a manera de peineta adorna el nicho de la madre de la Virgen María, Sra. Santa Ana.

La figura central es de factura reciente, en cantera rosa, mientras que el resto fue tallado en cantera negra.

9.- SAN MIGUEL ARCANGEL. Esquina Santa Ana e Higueras, hoy Insurgentes y Hernández Macías. S. XVIII.

Nicho y figura del angelical patrón de la villa en pleno S. XVIII, cuando las columnas estípites habían alcanzado su perfección estilística.

En esta hornacina lucen unos remates que nos recuerdan el morrión de San Miguel, que aparece victorioso sobre la cabeza de tres querubines, en lugar de Luzbel. En una mano empuña la espada, mientras que con la otra protege su cuerpo, por medio de un escudo circular. Capa y vestido se mueven agitados por un torbellino imaginario. ¡Una autentica pieza barroca!

El cerramiento de concha se enriquece con azulejos auténticamente dieciochescos, haciendo resaltar esta reliquia virreinal.

10.- VIRGEN DE LORETO. Antigua calle de S. Joaquín, después Aduana, hoy Hidalgo No. 1. S. XVIII.

Casa habitación del hijo “segundón” de D. Manuel Tomás de la Canal, casado con Dña. Mariana de Landeta, hija del Sr. Conde de Loja, D. Francisco José de Landeta.

Esta hornacina, una de las más hermosas de San Miguel por la deslumbrante ornamentación, hace resaltar el magnífico trabajo de tallado de la Virgen de Loreto. El nicho además de la concha de cerramiento luce un precioso dosel, cuyos cortinajes se abren a los lados y dejan ver en la parte superior las ondas del lambrequín, para proteger a la Virgen de la intemperie.

La hornacina esta encuadrada por un par de estilizadas pilastras estípites, con capiteles corintios, los cuales en lugar de pequeñas hojas de acanto, ostentan arrogantes plumas como recuerdo nostálgico del ausente yelmo.

Como remate tiene una elegante curvatura mixtilínea, en cuyo centro aparece una sobria Cruz Latina, y a sus lados, dos pináculos le sirven de complemento.

El pedestal tiene como ornamentación dos guardamalletas, y en el centro luce con arrogancia el blasón del linaje de la Canal.

11.- VIRGEN DE LORETO. Calle de Mesones No. 79. S. XX.

Hornacina e imagen de hechura reciente, sin mucho éxito en el dibujo y en su realización, pertenecen a los años 80 del siglo XX.

12.- HORNACINA EN LA CALLE DEL RELOJ No. 23. S. XX

Esta hornacina fue construida por los años 70's, cuando se añadió un segundo piso al edificio. Su constructor tomó como modelo la hornacina principal de la portada lateral del templo de S. Francisco. Nunca ha tenido alguna imagen religiosa en su centro.

13.- SAN FRANCISCO JAVIER, SAN ANTONIO DE PADUA Y SAN JUAN DE CAPISTRANO. Calle de Azcapotzalco, hoy Juárez No. 7. S. XX.

Esta casa que en el siglo XVIII fuera habitada por D. Manuel de las Fuentes, encargado de la construcción del templo de San Francisco, es la única que ostenta, no una, sino tres pequeñas hornacinas en donde contemplamos las diminutas esculturas de S. Francisco Javier, sobre la puerta, San Antonio y San Juan de Capistrano sobre las ventanas, los dos últimos pertenecen al Santoral Franciscano.

En el siglo XX, esta casa fue propiedad del poeta Margarito Ledezma (Lic. Leobino Zavala Camarena), una de cuyas hijas gustaba tallar diminutas estatuas religiosas.

14.- VIRGEN DE SAN JUAN DE LOS LAGOS. Calle de S. Francisco No. 10 S. XX

Esta hornacina moderna tiene como marco dos pilastras tablereadas, con un arco de medio punto como cerramiento. En el centro la escultura de la Virgen de San Juan de excelente factura. Todo el conjunto esta elaborado en cantera roja.

15.- SAN FRANCISCO DE ASIS. Plaza Principal e Hidalgo. S. XX

La hornacina de este edificio esta empotrada en lo alto de la esquina, en ella aparece la figura de S. Francisco de Asís de pie, en posición de bendecir, completando su decoración un escudo franciscano. Todo el grupo escultórico trasciende religiosidad y buen gusto.

16.- VIRGEN DE LORETO. Esquina Hidalgo y Canal. S. XX

Esta pequeña hornacina por sus dimensiones y simplicidad de líneas, puede pasar desapercibida. La figura central es obra reciente no exenta de valor artístico.

17.-VIRGEN DE LORETO. Calle Real hoy calle Canal No. 4 S. XVIII

La hornacina de la Virgen de Loreto remata la suntuosa portada del señorial palacio del Mayorazgo de la Canal, en el cual campean emblemas de nobleza.

A cada lado del nicho de la figura central aparecen los blasones de las familias De la Canal y Hervás, rematados por yelmos de nobles hidalgos, en homenaje a la Virgen de Loreto, patrona del Mayorazgo. La hornacina se encuentra en medio de dos columnas pareadas corintias, con fustes parcialmente estriados, rematada por un frontón circular roto para dar cabida a un medallón con la Cruz de Calatrava, orden a la que perteneció como caballero el padre del constructor. Frontón y cornisa están adornados con dentellones.

La Virgen aparece con su hijo en brazos, el cual vuelve atento la cara hacia ella, como queriendo acariciarla, en tanto sostiene con la mano izquierda el globo terrestre.

No puede pasar desapercibida la casita sobre la cual se sustenta la imagen Lauretana, rustica, con techo de tejas y a dos aguas. Puerta y ventana están insinuadas en esta hornacina, modelo perfecto de hornacina barroca.

18.- SANTISIMA TRINIDAD. Calle Real, después de la Santísima Trinidad, hoy calle Canal No. 14. S. XVII

Esta hornacina del siglo XVII, esta estructurada por un relieve de profundo sentido místico-religioso: El padre Eterno aparece vestido de Sumo Pontífice, o Sumo Sacerdote: capa pluvial y mitra en la cabeza, en el pecho porta la paloma, símbolo del Espíritu Santo y en sus brazos apoyado por sus piernas, el cuerpo yacente de Cristo, Segunda Persona de la Santísima Trinidad. Toda esta escena esculpida con patética sobriedad. Arriba una original y octagonal peana que sirve de base para la noble y patriarcal Cruz de Doble Brazos, teniendo a sus lados dos bien proporcionados piloncitos. Completan la decoración la concha superior como elemento que da la sensación de profundidad. Se trata de una autentica hornacina, muy al gusto de la época.

19.- INMACULADA CONCEPCION. Calle Real y Rejas de la Concepción, hoy Canal y Hernández Macías. S. XVIII

Frente al templo del Real Convento de la Concepción, fundado en 1756, encontramos esta hornacina del siglo XVIII, la cual tiene como elementos decorativos un vano con cerramiento en forma de concha, magníficamente conservada, en medio de ella encontramos la figura de la Inmaculada, con las manos juntas frente al pecho. Su vestido y manto aparece agitados, como si tuviesen movimiento.

La hornacina es de grandes dimensiones, para un edificio de un solo piso. De líneas sobrias, anchas y gruesas molduras, ostenta arriba y abajo del nicho, las populares guardamalletas, tan queridas y reproducidas por arquitectos y canteros sanmiguelenses de ese tiempo.

20.- VIRGEN DE GUADALUPE. Calle Canal esquina con Hernández Macías. Antes, calle Real y Maestranza. S. XX

Esta hornacina levantada recientemente, en un edificio reconstruido, posee un doble nicho, en el superior podemos ver una Santa Cruz y más abajo la figura no muy afortunada de la Virgen de Guadalupe, ambas de líneas modernas. Están construidas en cantera café oscura.

21.- VIRGEN DE GUADALUPE. Calle Hernández Macías No. 72. S. XX

Original hornacina dedicada a la Virgen de Guadalupe, pertenece a las primeras décadas en el siglo XX, posee rasgos indígenas en sus rostro y los rayos de luz que emanan de su cuerpo y la circundan más parecen plumas de ave, las cuales por su forma cóncava, aumentan la sensación de profundidad, para convertir este cuadro de cantera en una hornacina original.

22.- SANTA CRUZ VERDE DE LA CARCEL DE LA INQUISICIÓN. Pila Seca y Maestranza, hoy calle Hernández Macías y Cuadrante

En el centro de un hueco cruciforme, enmarcado por dos pilastras labradas, emerge entre follajes y roleos, la santa cruz verde de la santa inquisición. Tiene como remate un dosel cuyas cortinas se levantan en ambos lados, rodeada por azulejos al estilo del siglo XVIII.

El objetivo de esta hornacina era recordar a los habitantes de la villa, que otra semejante presidía en la ciudad de México los terribles “Autos de Fe” en donde se cumplían las sentencias. En S. Miguel no habían Tribunales Superiores, únicamente: Comisarios, Familiares, Examinadores, Notarios y Jueces Calificadores. En esta Cárcel los acusados esperaban que su expediente estuviera completo para ser remitirlos a la capital del virreinato.

23.- ARCANGEL SAN MIGUEL. Calle Sn Cristóbal, hoy Umarán, frente a la calle de Jesús, S. XVII.

Esta hornacina esta formada por un arco ochavado, enmarcado por los perfiles de una guardamalleta sirviendo de basamento a una airosa Cruz de Lorena o Patriarcal. La figura central, el

arcángel San Miguel se encuentra entre las imágenes más deterioradas de las hornacinas civiles de la ciudad. Le faltan los brazos y por lo tanto su inseparable espada flamígera. Su cara y cuerpo están semi destrozados sin que por esta razón pierda su porte y gallardía. Su faldellín aparece agitado por el viento, dejando al descubierto sus firmes extremidades. Luce en la cabeza un morrión con plumas, a la usanza española.

24.- VIRGEN DE LORETO. Portal Allende No. 4 Siglo XVIII

Esta curiosa Virgen de Loreto esta trabajada en alto relieve. Pequeña representación iconográfica que disminuye su figura para caber en un espacio tan corto; aparece sobre su casita labrada en la clave del marco de la puerta, dándose el lujo para que de los acodamientos superiores de las bocas de dos mascarones salgan dos pares de guías estilizadas. Pertenece al siglo XVIII.

25.- VIRGEN DE LA SOLEDAD. Calle Guadalupe, hoy Correo No. 4 S. XIX

Esta hornacina y la escultura de la Virgen de la Soledad que se encuentra en su centro fueron construidas a fines del siglo XIX, cuando se reconstruyo este edificio dañado por un incendio. La imagen es bella y la hornacina esta enmarcada por dos pequeñas columnas “entorchadas” con una concha por cerramiento y un arco apuntalado quebrado. Resulta interesante la combinación de los colores de sus canteras.

26.- VIRGEN DE GUADALUPE. Esquina calle de Correo y Diez de Sollano S. XX

Hornacina de líneas modernas y pesadas. Sobresale en forma prominente, luciendo una figura de la Virgen de Guadalupe tallada con exactitud y rematada por una Cruz Latina es notable el color café de sus canteras. Pertenece a principios del siglo XX.

27.- SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Calle de los Dolores, después del Conde y hoy Diez de Sollano No. 4 Siglo XVIII.

Residencia del Conde de la Casa de Loja D. Francisco José de Landeta, ostenta una soberbia portada con frontón triangular que se quiebra para dar lugar al blasón de su linaje, timbrado de yelmo y cuartelado con las armas de Landeta.

Sobre este frontón y a manera de coronamiento, aparece la hornacina del Sagrado Corazón de Jesús, con prominente pedestal circular a dos niveles, acompañado por un par de roleos laterales, dando al conjunto un aspecto imponente la heráldica Cruz de Lorena que se yergue majestuosa en lo alto de la hornacina, la cual enmarcada por pilastras y cerramiento en forma de concha radial, tuvo como titular en el siglo XVIII a la Virgen de Loreto, la cual fue sustituida años después por la familia Diez de Sollano y Landeta, fervientes devotos del Corazón de Jesús. Recordemos el nombre del ilustre Obispo Sollano, descendientes del Señor Conde: José María del Corazón de Jesús Diez de Sollano y Dávalos.

28. VIRGEN DE GUADALUPE. Esquina Hospicio y Recreo. Siglo XVIII

Hermosa hornacina de esbeltas líneas clásicas con prominente frontón triangular. El intradós de la concha radial de su cerramiento esta rebajado produciendo un vano de forma ojival. Dos delgadas pilastras junto a delicado follaje enmarcan la imagen central, la Virgen de Guadalupe de exquisitos rasgos pero de moderna factura. La hornacina pertenece al siglo XVIII.

29.- SANTÍSIMA TRINIDAD. Calle de Recreo No.28. Siglo XVIII

La representación de la Santísima Trinidad de esta hornacina es la antigua versión, hoy llamada heterodoxa, desaprobada por la iglesia, en virtud de que el Espíritu Santo se le representa como una persona humana, debiendo ser bajo la forma de una paloma. Se distingue de sus similares, por estar talladas las tres figuras en una sola piedra y porque conservan los colores azul y encarnado con que fueron decoradas originalmente. La sobriedad y rusticidad del conjunto lo colocan entre las hornacinas más antiguas, quizás de principios del siglo XVIII.

Una cornisa en arco octagonal la remata y sirve de peana para la Cruz Patriarcal.

30.- VIRGEN DE LOS DOLORES. Calle de Recreo esquina Huertas. S. XX

Hornacina que nos lleva a suponer una rebosante imaginación, fue construida a mediados del siglo XX. Tiene un par de columnas toscanas despuntadas invertidas como recuadro, pedestal y cornisa ricamente trabajados con hojarasca y molduras adornadas por series de ovas. Rodean el nicho caprichosas figuras de liras en donde se observan los instrumentos o “Armas de la Pasión”. La figura central reproduce en cantera una sanmigueleña Virgen de los Dolores, como si hubiese salido de un taller local.

31.- VIRGEN DE SAN JUAN. Esquina Correo y Corregidora. S. XX

La figura religiosa que ostenta esta hornacina moderna es junto con su nicho de las más sencillas que encontramos en San Miguel. Fue colocada en este lugar en años recientes.

32-VIA CRUCIS PÚBLICO. Siglo XVIII (1777)

Como testimonio de la firma de un documento que puso fin a un sonado pleito entre los habitantes de la Villa se erigieron estas hornacinas, cuya primera estación estuvo frente a la Tercera Orden, en donde se rezaba cada viernes de Cuaresma en el siglo XIX y parte del siglo XX.

Esta Vía Sacra estuvo en la calle de Atzacapozalco, hoy Benito Juárez, las siguientes en la calle de Mesones, seguían por Núñez, daban vuelta por San Francisco, para terminar en la capilla del Calvario. Se trataba de un Vía Crucis Público de catorce estaciones, que al correr de los años con las

modificaciones de las fachadas de las casas, se destruyeron dos de las mismas. En 1995 se añadieron sin razón histórica dos, una en la calle del Correo y otra en la calle de Corregidora.

Tienen como características ser todas iguales, de cantera café oscura, con sendas guardamalletas como ornamentación y rematadas por una cruz latina. En la antigüedad, en el fondo del nicho se encontraba una pintura representando la estación correspondiente, estaban protegidas por un marco de madera y cristal. Aún se ven los espacios inferiores en donde se fijaba dicho marco.

45.- HORNACINA DE LA CALLE DE RECREO No. 98 Siglo XVIII

Tiene dos pequeñas columnas salomónicas, única de este estilo en San Miguel, con capiteles corintios sobre una gran repisa adornada por una guardamalleta. La repisa sostiene nicho y columnas, teniendo como ornamentación, además de la guardamalleta un centro semicircular y una pequeña esfera. La hornacina esta cerrada por una concha radial y sobre el antepecho de la casa se ha colocado como remate la Cruz de Lorena.

46.- APOSTOL SANTIAGO. Calle de Recreo No. 83

Sobre la puerta de esta casa aparece una interesante figura “calada” en piedra, representando a Santiago Apóstol, sobre brioso caballo, en el momento que derriba a un hombre. Por la forma en que esta trabajada la cantera, nos hace suponer que no fue realizada por canteros de la región. Su manufactura es moderna y reciente.

47.- VIRGEN DE LA SOLEDAD. Calle C. Baeza No. 18, (Ahora José Mojica)

Hornacina de fondo plano con el tradicional cerramiento conchiforme encuadrado en un perfecto rectángulo hecha de cantera rosa con anchas molduras, lo cual indica pertenecer a fines del siglo XIX o principios del XX. La figura central aparece en actitud de duelo. Su manto la cubre desde la cabeza hasta la orla de su vestido que luce confeccionado en precioso encaje. Su rostro demacrado denota edad y amargura, características que le dan un valor especial a esta talla.

48.- VACIA. Calle de C. Baeza No. 14 (Ahora José Mojica)

Nicho hecho de argamasa de medianas dimensiones y gran profundidad. Tiene forma de concha radial, con ondulaciones muy pronunciadas. Se encuentra en la casa que fuera propiedad del famoso tenor José Mojica, posteriormente, R. P. Fr. José Francisco de Guadalupe Mojica, ofm. Servía de nicho a una pequeña imagen de San Francisco de Asís. Fue erigida en los años 40's, desapareciendo la figura central poco tiempo después.

49.- SANTA CRUZ. Calle Huerta No. 15

En esta pequeña hornacina, desprovista de cualquier clase de adorno, tenemos a la vista una vetusta Santa Cruz, construida en cantera roja. Su origen bien puede estar en pleno siglo XVIII, por las características de su manufactura: tamaño y ornamentación.

50.- VACIA. Moderna. Calle Huertas No. 21

Hornacina de regulares dimensiones, hecha en cantera roja y airoso cerramiento conchiforme, prominente peana estriada terminada en una esfera en la parte inferior. Nunca ha tenido una figura central.

51.- VIRGEN DE GUADALUPE. Calle de Hospicio No. 20

Esta hornacina y la escultura guadalupana que ostenta, son de años recientes, sencillas y sin pretensiones artísticas, lo cual les confiere un valor religioso.

52.- SAGRADO CORAZON DE JESÚS. Calle Cuadrante No. 4

Hermosa hornacina que llama la atención por lo delicado de su talla y la gracia y equilibrio de sus proporciones. Trabajada en cantera rosa, tiene como marco dos columnas torsales y una concha como cerramiento. Sobresale en su decoración una Cruz de la Orden Trinitaria, que lucieran en su pecho muchos miembros distinguidos de la sociedad sanmiguelense de antaño. Pertenece al siglo XIX.

53.- SAN PEDRO APOSTOL. Calle del Cuadrante No. 6

Antigua y rustica hornacina en donde aparece una preciosa figura de San Pedro, la cual nos recuerda su similar del templo parroquial. Sostiene en la mano derecha las tradicionales llaves y en la izquierda un libro. La escultura pertenece al siglo XIX.

54.- SANTÍSIMA TRINIDAD. Calle de la Barranca No. 57

De gran devoción para quienes habitaron esta casa a mediados del siglo XX, y entre cuyos miembros esta el Sr. Pbro. Rodolfo Juárez López, la Santísima Trinidad ocupa el lugar central de este nicho, en donde aparece representada según los cánones de la Iglesia. Pertenece a los años 70's del siglo XX.

55.- NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO. Calle Real de Querétaro (Pedro Vargas) No.9

La imagen de Nuestro Padre Jesús con la Cruz a Cuestas que reproduce esta hornacina en pequeñas dimensiones, se localiza en la casa No. 9 de la calle Real a Querétaro. Se caracteriza por una doble concha en su ornamentación. La primera como cerramiento y la segunda más pequeña en el mandil. Pertenece al siglo XX.

56.- VIRGEN DE GUADALUPE. Frente a la Cruz del Pueblo

En un arco que simula una hornacina, encontramos a pocos pasos de la antigua Cruz del Pueblo, en la cúspide del cerro llamado del "aguinaldo" o también "sierra de Santo Domingo",

empotrada en las paredes de un nuevo edificio, a la imagen de la Virgen de Guadalupe. Es notable por lo perfecto de su realización. Sobre el arco que le sirve de nicho, fue colocada una cruz latina.

57.- SAN MIGUEL ARCANGEL. Esquina Calle de San Francisco y Núñez

Hornacina moderna en cantera café oscuro, cuya figura central reproduce con gracia el Arcángel San Miguel, titular de la parroquia, se localiza en la esquina oriente de las calles de San Francisco y Núñez. Fue hecha en cantera rosa claro. Su colocación es reciente.

58.- VIRGEN DE GUADALUPE. Calle Terraplén No. 48

Moderna hornacina elaborada en argamasa exenta de cualquier tipo de adorno, contiene una escultura guadalupana hecha en cantera rosa. Su colocación en este sitio es contemporánea.

59.- VIRGEN DE GUADALUPE. Antigua calle del Hospital, hoy Hermanos Aldama No. 7

Hornacina moderna hecha en ladrillo y cantera, casi una miniatura. La Virgen tiene rasgos indígenas y proporciones inferiores a las normales. Nicho y cerramiento están formados por dos piezas de cantera rosa.

60.- VIRGEN DE LORETO. Calle de Jesús No. 32

Nicho moderno de cantera café, su figura central esta labrada en cantera rosa y quiere ser una copia de la imagen de la Virgen de Loreto de la Santa Casa. Esta hornacina esta enmarcada por un arco liso de medio punto, que sigue el diseño de la cornisa de la casa a la que pertenece.

61.- VIRGEN DE GUADALUPE. Calle del Canal No. 34

62.- SANTA CRUZ. Calle de Zacateros No. 36

Antigua casa del Sr. Roberto Lambarri de la Canal, primer cronista de la ciudad. Detenta un sencillo nicho en cantera rosa en cuyo centro aparece una moderna cruz latina hecha de cantera café. Pertenecen a mediados del siglo XX.

63.- VACIAS. Calle ancha de San Antonio No. 31

Esta casa ostenta dos hornacinas pareadas de cantera roja y de buenas proporciones, con el tradicional cerramiento conchiforme. Nunca han tenido una figura central.

Esta preciosa hornacina sirve de remate a la casa solariega de D. Manuel Tomás de la Canal Bueno y Baeza. El nicho esta cerrado por una concha como la mayoría de las hornacinas sanmiguelenses, a cuyos lados aparecen dos pilastras planas del orden corintio. La imagen Lauretana emerge sobre una peana ricamente decorada con follajes. A cada lado afloran dos prominentes roleos

que ponen la nota de equilibrio y armonía. Un par de trofeos rematan el conjunto al lado de dos pináculos, los cuales acompañaban a la aristocrática Cruz de Lorena, hoy desaparecida.

65.- VACIA. Calle Ancha de San Antonio No. 51

Esta pequeña hornacina se encuentra vacía desde hace muchos años. Tal vez tuvo a San Antonio de Padua como titular, por encontrarse en un barrio así llamado desde antaño. Bastante original, fue construida en una sola pieza, con dos diminutas columnas a modo de “columnas torsales”, unos exuberantes follajes se enroscan en sus fustas, en tanto un fino dosel sirve de cerramiento. Por sus características barrocas pertenece al siglo XVIII.

66.- SAN ANTONIO DE PADUA. Casa ubicada en la esquina de Ancha de San Antonio y callejón del mismo nombre

El titular de esta hornacina es San Antonio de Padua, que aparece con el niño Jesús en sus brazos. Escultura en cantera muy bien trabajada contemporánea al propio nicho. Conjunto realizado en el siglo XX.

67.- VACIA. Calle de la Barranca y Piedras Chinas

Merece tomarse en cuenta esta vieja hornacina hecha en ladrillo y argamasa, por tratarse de los pocos ejemplares edificados con estos materiales. En la actualidad se encuentra vacía, pero en la antigüedad, tal vez hospedó a la Santa Cruz como Titular, desgraciadamente ha sido restaurada.

68.- SAN JUDAS TADEO. Calle Chorro No. 33

La figura central de esta hornacina se levanta en medio de dos columnas corintias con cerramiento semi circular en forma de concha; dos grandes roleos, uno a cada lado, sirven para formar el copete de la puerta principal. Todo el conjunto está tallado en cantera negra. Fue edificado en las últimas décadas.

69.- VACIO. Calle Real de Querétaro No. 6

Nicho de argamasa conchiforme de bastante profundidad y de pequeñas dimensiones, desprovisto de ornamentación. Se encuentra sobre la puerta de la casa marcada con el No. 6 de la calle Real de Querétaro. Pertenece al siglo XIX.

70.- SANTA CRUZ. Esquina calle Pila Seca y Maestranza, Hoy Hernández Macías. Siglo XVIII

Hornacina angular, sencilla, con cerramiento ojival de un cuarto de circunferencia. Tiene por marco dos pilastras lisas y arco apuntado. El intradós está trabajado en forma de concha radial. La Santa Cruz tiene grabada en medio otra Cruz de menores dimensiones. Pertenece al siglo XVIII.

71.- VACIA

Hornacina hecha de argamasa, pintada de color gris de reciente factura. Nunca ha tenido una imagen religiosa.

72.- SANTA CRUZ. Callejón del Pilancon No. 12

Esta hornacina honra a una Santa Cruz teniendo corte indígena. Ostenta en la parte superior el consabido INRI. Su nicho angular esta desprovisto de ornamentación.

73.- SAN MIGUEL ARCÁNGEL. Callejón del Pilancon No. 12

Frente a la hornacina anterior descubrimos una figura de San Miguel, la cual sin ser una hornacina, la tomamos en cuenta por sus meritos como relieve tallado en cantera negra. El Arcángel aparece con una lanza en sus manos venciendo a Luzbel que se encuentra a sus pies. Porta loriga en el pecho, faldellín y además un penacho en la cabeza. El ángel caído tiene rasgos antropomorfos.

Este relieve fue colocado a mediados de la presente centuria.

74.- SAN MIGUEL ARCANGEL. Calle de Mesones No. 99

Edificio de cornisa y entablamento muy gruesos, hechos de cantera roja, los cuales forman un arco en donde se hizo un relieve que representa a San Miguel luchando con Luzbel. Una concha colocada en la parte superior de la figura central proyecta la sensación de profundidad, propia de un nicho u hornacina. En su base luce la tradicional guardamalleta. Sobre el marco de la puerta aparece un gran óvalo de cantera, a manera de medallón, con una gran cruz latina grabada. Es obra del siglo XX.

75.- VIRGEN DEL CARMEN. Calle de Hidalgo No. 42

Pequeña hornacina elaborada con dos columnas corintias y una concha por cerramiento, tiene un doble arco superior prominente y de moldura. Fue colocada en este lugar en los primeros años del siglo XX.

76.- SAN MIGUEL ARCÁNGEL. Calle de Insurgentes No. 81

Hornacina e imagen modernas, hechas en cantera roja. La figura del Arcángel es estática, levanta su espada con la mano derecha mientras protege su cuerpo con un escudo circular. Sus alas abiertas ocultan el fondo del nicho.

77.- VIRGEN DE GUADALUPE. Calle de Núñez No. 26

Esta hornacina y su correspondiente imagen de la patrona de México están trabajadas en cantera y ladrillo. La figura central tiene las características de los tallados hechos en la región. Pertenece a principios del siglo XX.

UNA CRUZ Y SU VELETA. Herencia del siglo XVII

Las antañonas capillas y templos de San Miguel, lo mismos que sus sacristías, antesacristías y bajo de estas, sus sótanos, fueron en épocas pasadas, como en el presente, espacios donde en los primeros recibían el culto de los fieles, valiosas esculturas de los Santos, junto a ellas, hermosas pinturas salidas del pincel de prestigiados autores.

En las sacristías y antesacristías dormían el sueño de los justos, tapizando las paredes aquellos otros cuadros de real merito artístico, frecuentemente más valiosos que los que estaban a la veneración publica y que, junto con sus retablos barrocos, fueron retirados a causa del cambio de gusto o de preferencias del párroco o del capellán.

El sótano era un lugar digno de ser visitado. Allí en sus recovecos se encontraban amontonados: piezas de retablos dorados, pinturas deterioradas o esculturas rotas, reclinatorios hechos pedazos, ángeles sin alas, sin olvidar gran variedad de candeleros y candelabros de latón y bronce de diferentes estilos y tamaños.

En la actualidad, prácticamente estos lugares han desaparecido, porque el tiempo no está como para desechar objetos que puedan ser restaurados. Ahora estos espacios, cuando los hay, han sido destinados para guardar aquellos objetos religiosos de uso, tal vez en las grandes festividades anuales de la iglesia o capilla.

En un lugar como estos, se inicia nuestra historia, cuando el R.P. J. Socorro Govea, uno de los últimos capellanes de la Santa Casa de Loreto, descubrió una formidable Santa Cruz de hierro forjado de más de dos metros de altura.

Después de observarla cuidadosamente, como buen cronista de la Congregación del Oratorio, cayó en cuenta de que se trataba de una autentica reliquia histórica para la ciudad de San Miguel de Allende, era ni más ni menos que la antigua cruz que remataba la torre más alta del templo parroquial. Aquella que se levantaba al lado oriente, cuando dicho pórtico tenía dos torres que simbolizaban los brazos en imploración a Dios, y que en el año de 1880, don Zeferino Gutiérrez destruyera para construir el actual pórtico pseudo gótico.

LA CRUZ DE LA PARROQUIA ANTIGUA EN LA SANTA CASA

La primera pregunta que viene a nuestra mente, después de leer lo anterior es saber, ¿Por qué se encontró en este lugar un objeto perteneciente a la parroquia?

El padre Govea nos aclara la duda:

El señor cura de ese tiempo (1880) a cuyo cargo y responsabilidad encomendó la construcción del nuevo pórtico de la parroquia, el ilustre sanmiguelense don José María de Jesús Diez de Sollano, Obispo de León, fue el R.P. don José María Correa Pérez, de la Congregación del Oratorio, quien en esas fechas también desempeñaba el puesto de Capellán de la Santa Casa. Como buen sanmiguelense, añade quien esto escribe, procuró que no se perdiera aquella cruz que airosa se levantara durante varias centurias en el templo máximo de la ciudad.

La primitiva y definitiva iglesia parroquial fue terminada en los años comprendidos entre 1680-1690. Cincuenta años después tenemos el testimonio del Obispo de Valladolid don Francisco P. Matos Coronado, quien en el año 1743 escribe: "...puedo testificar que después de perfecta la iglesia y sacristía y no habiendo sitio en que extenderse... se empezó y acabo otra torre, desigual a la que se había hecho primero..." (Francisco de la Maza. San Miguel de Allende. Pag. 30, inciso 4.)

CARACTERÍSTICAS DE LA CRUZ Y SU VELETA

Sorprende aún a primera vista esta imponente Santa Cruz. Esta trabajada a mano en toda su estructura. Formada por cuatro secciones de varilla forjada a martillo, lo cual se denota por sus irregularidades a todo lo largo de su extensión, especialmente en el barretón vertical. Los travesaños se cruzan en el mismo centro constituido por un círculo y en torno a este, aparecen remachadas cada una de las letras que formal el lema de la lucha del Arcángel San Miguel: ¡QUIEN COMO DIOS!

Y es aquí donde aparece una de las pruebas de la antigüedad de la cruz. Este lema que aquí encontramos naturalmente escrito en latín se ha plasmado en el estandarte de San Miguel, por los pintores y escultores desde mediados del siglo XVIII con estas tres palabras: QUIS UT DEUS.

En esta cruz se reproduce en vetustas letras de hierro en la forma como se acostumbraba representar el lema de fidelidad angélica en tiempos anteriores, formado por cuatro palabras que incluía a manera de redundancia el adverbio SIC, que significa así, de este modo.

Este detalle o característica nos revela un amplio conocimiento de la lengua latina, es decir, nos sugiere que el autor del diseño de esta cruz debió ser un sacerdote, de allá por fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII.

QUIS SIC UT DEUS, son las palabras formadas en hierro, y que en castellano significan ¡Quien como Dios!

Además tienen varios detalles característicos de su tiempo dignos de resaltar: en torno al círculo central están distribuidas las tres palabras: QUIS SIC UT, y dentro del círculo, aparece la palabra DEUS, pero haciendo patente su antigüedad ya que la letra “E” está dentro de la letra “D”, como se usaba hace siglos.

En los extremos de los tres brazos superiores aparecen tres estrellas estilizadas y muy pesadas, tomando en cuenta el lugar en que están colocadas.

Francamente pensamos que estos adornos sean agregados posteriores, tomando en cuenta que nuestros antepasados arquitectos, herreros o albañiles calculaban con esmero peso, altura, extensión y presión del aire, en todos aquellos objetos que estarían en el exterior de un edificio, además se ven demasiado bien conservadas y perfectamente hechas como para que tengan alrededor de 300 años y que en una fragua de ese tiempo las hicieran tan semejantes una de otras. Ojala algún día se puedan observar más de cerca y con mayor detenimiento. La antigüedad y deterioro que presenta la veleta es sorprendente, propio de un objeto que estuvo muchos años a la intemperie.

Buscando otras cruces en las torres o cúpulas de nuestra ciudad que tuvieran una forma similar, esto es, un círculo en el centro de sus brazos, solamente encontré cuatro parecidas, una en la torre de la capilla del calvario y la otra en la cúpula de la misma, en el santuario de Atotonilco, sin olvidar que la tercera con estas características es precisamente la Cruz de la torre de la Santa Casa de Loreto, y finalmente la Santa Cruz de la Capilla de San Miguel Viejo.

Veamos ahora el simbolismo de una torre parroquial o de su campanario, simbolismo presente en la mente de sus constructores y diseñadores, según los criterios de la época en que se erigió.

La torre o campanario parroquial es la atalaya que domina el pueblo y lo protege, es el elemento principal alrededor del cual se organiza y vive la ciudad.

El círculo en el centro de la cruz es el símbolo que recuerda “un inicio sin fin”, significa eternidad; y en esta cruz de que hacemos referencia al lema del arcángel San Miguel nos lo recuerda: DIOS.

La veleta nos indica la dirección del viento, pero a ésta se le ha caído y ha perdido la silueta del gallo, popular en las veletas antiguas del templo principal, ya fuera parroquia o catedral, símbolo del animal vigilante que despierta al pueblo para acercarse al templo a hacer oración.

El gallo es un animal solar, observa atentamente el recorrido del sol, anuncia el amanecer y reúne a los fieles con su canto. Se le coloca en ese sitio elevado, en la veleta de la cruz del campanario o de la torre, desde donde domina pacíficamente a la ciudad.

Ahora entendemos mejor, lo interesante y valioso de ese objeto descubierto en la Santa Casa. Ojala que algún día la visitéis en el salón que ocupa la galería de los Capellanes del lugar, y después de observarla, podáis comprobar lo que os he referido.

Nuestros agradecimientos a aquellos sanmiguelenses que recogieron esta cruz hace más de cien años cuando fue construido el nuevo pórtico parroquial. Gracias a quienes la conservaron y sobre todo, gracias a quien una vez descubierta la ha puesto a nuestro alcance para conocerla y admirarla.

UNA CRUZ PARA CADA TORRE Y PARA CADA CÚPULA. Sin olvidar que tenemos campanarios que perdieron o fueron despojados de su cruz.

Ya que estamos tratando de una cruz que perdió su torre, bien vale la pena que recordemos aquellas otras cruces que desde la cúspide de las torres abren sus brazos, como símbolos de las creencias de la mayoría de los habitantes de San Miguel y a aquellos campanarios que perdieron su cruz.

La torre del templo de San Francisco ostenta como remate de su cupulín, una soberbia cruz patriarcal de doble brazos, la noble cruz de Lorena, su forja representa una muestra de la herrería de fines del siglo XVIII, está acompañada por una gigantesca veleta, que dada su altura, desde el piso semeja un diminuto adorno metálico, fue colocada allí hace más de 200 (doscientos) años en 1799.

Si deseamos conocer una cruz barroca de hierro forjada a mano, con una antigüedad de más de 250 años, observemos la Santa Cruz de la pequeña torre de la Santa Casa de Loreto, que desde 1735 ostenta un excelente trabajo de los herreros sanmiguelenses de ese entonces. ¿Quién de nosotros se ha dado cuenta que en el centro de los brazos no hay un círculo sino una flor cuyos pétalos lobulados son rematados por cuatro flores de lís y en el centro aparecen las letras del monograma de María: entrelazadas M, A, V, R, prácticamente con pocas letras, todo un poema: AVE MARIA MADRE VIRGEN Y REINA.

La torre y la cúpula del templo del Oratorio poseen sendas cruces latinas, antañonas a más no poder, 1714 es el año en que se terminó la construcción del edificio e indudablemente la misma fecha de colocación de las mismas. Lastima grande, que por la antigüedad natural de la lámina, la cruz Oratoriana perdió su veleta en años recientes. Fue restituida en la restauración de principios del siglo XXI.

El templo de la Tercera Orden de San Francisco posee una cruz latina, con flores de liz en sus extremos, así como su bien proporcionada veleta. Lo mismo podemos decir del templo de la Salud, en donde su domo o cúpula se engalana con una pequeña cruz y su correspondiente veleta. Para la Tercera Orden señalamos el año de 1713 y para la Salud 1737.

El templo de San Juan de Dios se enorgullece de dos cruces, una en el campanario poniente y otra en su cúpula, ambas lucen adornos barrocos, muy al gusto dieciochesco, sin que falte su imprescindible veleta en cada una. Su fecha de erección 1770.

Una cruz que merece citarse, aunque no este en una torre de una capilla de la ciudad, es la hermosa cruz de San Miguel Viejo. Toda una pieza de arte de la herrería rústica virreinal, posee como

la que aquí estudiamos, en el centro de sus brazos un círculo, además en sus extremos aparecen rústicas flores de liz, similares a las flores heráldicas de la Tercera Orden, por si fuera poco, en medio de cada brazo, es decir a los 45 grados del círculo central aparece un pequeño barretón a manera de rayo o resplandor. Antigüedad, seguramente siglo XVIII.

La cruz de la parroquia de San Miguel Arcángel. Esta cruz está hecha o estructurada en un tubo de hierro. El círculo del centro de sus brazos se apoya sobre el cruce de los mismos. Este hecho hace posible que desde su colocación, entre los años 1936-1938 se instalaron en su perímetro bombillas eléctricas.

Originalmente, cuando fue terminado el pórtico 1888-89, esta Santa Cruz como su barandal fueron hechos de madera de mezquite y tal vez por el deterioro natural de la materia de que estaban elaborada fueron sustituidos. Encontramos fotografías fechadas en el mes de enero de 1938 en donde aparece la torre parroquial con la cruz actual. (Cfr. Revista PROVINCIA, Enero 1938).

Además de las cruces de hierro, arriba señaladas, existieron otras en las torres o cúpulas de la capillas de San Miguel, tanto en la zona urbana como en la rural, que han desaparecido, generalmente por obra de la ignorancia respecto al valor de nuestra herencia cultural o por la ambición de unos cuantos pesos, tales son los casos, entre otros, de la hermosa cruz de la capilla de los Siete Dolores de la Santísima Virgen del callejón de las Piedras Chinas y de la Garza. La esbelta y muy sencilla cruz latina de la capilla de la Ermita, que cuando se construyó un negocio junto a ella, esa cruz salió sobrando. Hemos observado en un bazar de nuestra ciudad, en fecha reciente, una o dos cruces de hierro, con sus veletas, su hechura rústica indican que se trata de cruces de capillas de antiguas haciendas o ranchos.

Para cerrar con broche de oro este estudio, fui a visitar la capilla de indios del “Señor de la Piedad”, en la calle de Órganos y ¡Oh sorpresa! en su pequeña torre, casi sin poderlo creer, esta una réplica en pequeño de la cruz que estuvo en el templo parroquial, lo único que le falta es el lema QUIS SIC UT DEUS, pero aquí encontramos el círculo en medio de sus brazos, sus estrellas en cada uno de sus extremos, su vieja veleta y teniendo además cuatro pequeñas barras ondulantes con la figura de un corazón en la base de cada una, situadas o fijadas al círculo central, equidistantes con los brazos de la cruz, y por si fuera poco, tiene ocho adornos fitomorfos suajados en lámina y colocados en pares, uno frente a otro en cada brazo.

Extraordinario descubrimiento; que hace rectificar lo anteriormente señalado: las estrellas de la cruz original de la vieja torre parroquial si son auténticas, pues esta vieja cruz en una capilla de indios del barrio del Cuerno, quiso reproducir en pequeño el símbolo de la entonces Villa de San Miguel el Grande. ¡Comprobadlo por vosotros mismos! Cuanto se dice o se escribe, cuando es de buena fe, no es asunto de creer sino acicate para comprobación. ¡Conociendo más a SAN MIGUEL, lo apreciaremos mejor!

EL SECRETO DE LAS CRUCES

Las cruces que acabamos de describir, encierran en cada uno de sus elementos que las forman, un significado. Lo que a simple vista parecen adornos, caprichos del gusto del herrero que la forjó, son por el contrario mensajes simbólicos que el creyente de antaño captaba en toda su profundidad.

Consiste en un lenguaje plasmado en hierro que frecuentemente nosotros ignoramos o no nos importa descifrar. Para comprender lo anterior analicemos la cruz actual de la Parroquia de San Miguel Arcángel: mira de frente hacia el norte, el plano de sus brazos se encuentra de oriente a poniente, el círculo central representa el disco solar que metafóricamente nace en el oriente y para terminar su recorrido diario en el poniente. Si en lugar de la actual cruz, ponemos a la antigua, cuyo círculo central tiene inscrita la palabra DIOS, su mensaje está claro: Dios, como el sol, da luz, calor y vida a la tierra y a todo lo creado, y nos recuerda que en la cruz y por medio de la cruz, se realiza este milagro constantemente. Las tres estrellas colocadas en forma triangular, una arriba y otra en cada brazo, representan a la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo.

La cruz de la torre de la Santa Casa tiene mayor número de símbolos: Allí aparece el sol, representado por la flor central, también sus radiaciones por las pequeñas flores de Liz colocadas en medio de cada brazo de la cruz saliendo del imaginario disco solar en donde aparece el monograma de MARIA. Aquí toda la cruz se convierte en un árbol de cuatro brazos llenos de hojas, flores y de frutos. Observemos detenidamente y los encontraremos en los remates de sus extremos. Esta cruz parece simbolizar “el árbol de la vida” que nace del centro de la cruz, de la azucena, de MARÍA, allí esta su monograma. Los frutos de ese árbol son obra de la cruz que brotan desde su tronco, hermosas frondosas plantas como María, quien dio a luz a Cristo el Redentor. Esta cruz es una síntesis del Árbol de Jesé.

La cruz de la capilla del Señor de la Piedad tiene mayores símbolos: tiene al sol con sus flameantes rayos, los hierros ondulantes nos lo indican. Esas emanaciones que dan al hombre luz, calor y vida tienen su origen en el amor, pues en la base de cada varilla ondulada y remachada al disco solar, encontramos la cuádruple silueta de un corazón.

Las figuras fijadas en los brazos de la cruz en forma de flores nos dan la sensación de un imaginario y potente viento y que las moviera en sentido contrario permaneciendo una frente a otra.

Esta es la representación barroca de la Cruz de Cristo, como signo de contradicción. Ante ella no podemos ser indiferentes. Surge la oposición, la división, fieles o infieles, creyentes o no creyentes; pero clavados en la tierra vivimos juntos, recordándonos que el sol-Dios, diariamente da la luz, calor y vida a todos: buenos o malos, sin distinción.

La veleta siempre presente, simboliza el rumbo de la vida, la dirección con que nos lleva el viento en cada momento, a favor o en contra del viento. A favor de nosotros o en contra de nosotros mismos. ¿Poesía? ¡No! Simplemente simbología o como dirían los modernos: mensajes subliminales.

LAS AURORAS BOREALES

Por primera vez de que se tenga memoria, apareció en el cielo el hermoso fenómeno llamado Aurora Boreal, visible en la provincia de Guanajuato. Desgraciadamente causó gran pánico entre el pueblo, ya que para la sencilla imaginación de la mayoría de los habitantes presagiaba calamidades. Era la media noche del 14 de noviembre del año de 1789.

Nuevamente un 2 de septiembre de 1864, vuelve a repetirse este bellissimo fenómeno meteorológico. Nuestros ancestros se referían a él, con verdadero pavor. Fue tan grande la impresión que les causó que muchos creyeron que se trataba del fin del mundo, del juicio final; sin embargo, pasados los primeros instantes y gracias a la referencia de los ancianos que hablaban de otro acontecimiento similar visto en su infancia, contemplando el extraordinario espectáculo del cielo, quedaron maravillados.

Cien años después, por los años cincuenta y nueve del siglo XX volvió a repetirse, desgraciadamente las noches son más pesadas, abundan los desvelados y son raros los madrugadores, por lo cual este nuevo fenómeno tuvo menos observadores y pasó casi desapercibido para la mayoría de los sanmiguelenses.

LA AURORA BOREAL

Se trata de un fenómeno luminoso que se observa hacia el norte. Se presenta como una serie de luminosidades y de resplandores especialmente verdes, naranjas y rojos, animados de movimientos rápidos. Tiene lugar en las altas regiones de la atmosfera.

Es debido a partículas electrizadas (rayos catódicos) procedentes del sol, las cuales son derivadas por el campo magnético terrestre y concentradas en una zona que rodea los polos, pero debido a su gran altura son visibles en los hemisferios norte y sur, dando origen a un fenómeno luminoso de sin igual belleza. Otros investigadores opinan que se produce por un bombardeo electrónico sobre cristales microscópicos de nitrógeno y oxígeno que existen a más de cien kilómetros de altura.

Su forma variable, unas veces la aurora aparece en forma de un arco o dos superpuestos, apoyados o no sobre el horizonte. Otras veces aparecen rayos en todas direcciones formando espléndidas coronas, y otras veces forma una sola cortina o guirnalda que parecen llamas centellantes

agitadas por en viento. Como se aprecia en la descripción anterior, se trata de una visión fascinante para el conocedor, pero impresionante para quienes ignoran su origen.

En una madrugada tranquila, tal vez helada, durante el invierno, sin vientos ni perturbaciones atmosféricas previas, de repente aparecen en el cielo llamas de fuego que se agitan, cual si se trata de inmensos juegos pirotécnicos, la alarma aparece y se propaga: quien antes dormía se levanta sobresaltado ante el escándalo y ruido de quienes accidentalmente descubrieron el fenómeno. Por eso, nuestros antepasados creían que se trataba del juicio cuando presenciaron la aurora boreal e 1864. La aurora boreal vista en un rancho sanmiguelenses.

¡FLON A LA VISTA!

Era un día frío. El termómetro marcaba esa mañana tres grados centígrados, parecía que ese año el invierno quisiera adelantarse, pues desde los días, de la por primera vez suspendida feria de San Miguel, aparecieron las heladas. Ese año de 1810 se había roto la tradición por la cual, el pueblo aseguraba que la primera helada se presentaba a mediados de octubre, era la “helada de Santa Teresa”.

Las calles de la otra hora orgullosa y bullanguera villa de San Miguel el Grande, aparecían solitarias. Si alguien se aventuraba por las desoladas callejuelas, su aspecto delataba frío que sentía en el cuerpo y angustia que reflejaba su alma. Los mejores hijos de la ciudad habían seguido a sus paisanos, los iniciadores del movimiento de insurrección, pero aquí quedaron sus familiares y sus amigos. El pueblo humilde, aquel formado por los desposeídos, aquel que tomó parte directamente no como cabeza de la revolución, sino con la fuerza de sus brazos más que de sus armas, era el menos preocupado por la entrada de las temidas tropas de los realistas, comandadas por el Intendente de Puebla, don Manuel de Flon y Tejeda, Conde de la Cadena.

Decimos que eran los menos preocupados, en virtud de que quienes secundaron al Capitán Allende y al Señor Cura Hidalgo, partieron con ellos, acompañados por sus esposas e hijos y frecuentemente, llevando consigo sus animales y pertenencias. En cambio, las familias de los criollos y jefes insurrectos, casi todas emparentadas entre si, y de no escasos caudales, vivían horas de zozobra; desde aquel domingo 16 de septiembre, en que al regresar a su domicilio de la capilla de Loreto, la señora Doña María Josefa de la Canal y su esposo el Alférez Real, don Marcelino de las Fuentes, encontraron a las puertas de su casa, en la calle de San Francisco, a un mozo de su hacienda, que habiendo asistido a misa muy de mañana aquel día, en la vecina Congregación de Dolores, estuvo presente cuando el padre Miguel Hidalgo pronunció un sermón en el pórtico de su parroquia en donde invitó al pueblo a seguirlo para acabar con el gobierno de los españoles. Pudo ver allí al Capitán Allende, al Capitán Aldama y a otros soldados. También se enteró que horas antes, muy de madrugada, habían apresado a todos los peninsulares que vivían en el pueblo de Dolores.

Comprendiendo que su patrón corría peligro, no bien se entero del suceso, montó su caballo con dirección a San Miguel, no parando hasta las puertas de la casa de sus amos, poniéndolos al tanto de lo acontecido.

Sabían también, los ahora preocupados sanmiguelenses, que aquel personaje, que algunos señalaban como el español administrador de la hacienda de Santa Catalina, fue ocultado en la casa de su patrón el 16 de septiembre y después de recibir instrucciones cuando ya había sido hecho prisionero don Marcelino, en la noche del 18 de septiembre se deslizó cautelosamente ante las tropas Insurgentes para llevar a Valladolid (hoy Morelia), la noticia del levantamiento. Llevaba una carta dirigida al hermano del propio don Marcelino, el también sanmiguelense, Doctor don Victorino de las Fuentes Vallejo, profesor del colegio de San Nicolás y que para esas fechas se desempeñaba como gobernador de la Mitra Michoacana (Cfr. Carlos Herrejon Peredo. Repaso de la Independencia. Pag. 195. El Colegio de Michoacán. 1989. ZAMORA.).

El mensaje estaba escrito en los siguientes términos:

Sn. Miguel el Gde. 18 Sepbre. 810.

Sr. D.D. Victorino de las Fuentes. Valladolid.

Con las reservas q' el caso requiere os informo De los infaustos acontecimientos de esta, en donde a varios españoles principales de esta villa los han preso y embargado y según parece son los principales cabecillas D. Ygnacio Ayende. Dn. Juan Aldama, el Cura de Dolores y el Captn. Abasolo con la plebe, robando las tiendas y rompiendo las puertas con piedras y palos".

Así como este aviso, otros muchos partieron con diferentes direcciones y de la misma manera como la rebelión se propagaba, del mismo modo se preparaba la contra ofensiva de los españoles.

Pudiendo seguir a los Insurgentes al ser acusados o señalados como responsables directos o indirectos de la sedición. Así se encontraban, entre otros, la mayoría de los herreros del poblado, a quienes Allende visitó personalmente y pidió que trabajaran, de ser necesario día y noche, durante la permanencia del recién formado ejército insurrecto. Su encargo fue herrar la caballada, preparar herraduras de reserva, así como forjar armas punzantes para los soldados de reciente creación, así como quienes fueron convertidos en entusiastas ayudantes de aquellos duros e incansables artesanos sanmiguelenses, que en la medida de sus posibilidades ayudaban al improvisado ejército de la libertad. ¡Delito suficiente para que sus cabezas pendieran de una cuerda o reposaran en la picota de la plaza principal!

No menos comprometidas se sentían algunas damas sanmiguelenses, que convertidas por su entusiasmo y patriotismo en costureras, fueron empleadas no para hacer uniformes a los soldados, sino que animadas por sus padres y hermanos ya unidos al nuevo ejército, voluntariamente se dedicaron a bordar y confeccionar innumerables Banderas que fueron tan bellamente hechas que merecieron que “Años después, el 30 de abril de 1814, el virrey Calleja remitirá a España varios objetos cogidos en diferentes acciones a los Insurgentes, y entre ellos, DOS BANDERAS sobre tafetán celeste, con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y al reverso el Arcángel San Miguel, con el águila imperial y varios trofeos y jeroglíficos; LAS PRIMERAS CON QUE LOS REBELDES LEVANTARON

EL GRITO en la acción de Calderón, del 17 de enero de 1811” (AGN. Virreyes (Calleja) t.268-A f. 107 en LEMOINE Ernesto. Morelos y la Revolución de 1810. P. 234. Gobierno del Estado de. Michoacán. 1984).

Las noticias corrían, como el agua en sus calles, atropelladamente y a saltos. Se decía que en la hacienda de Puerto de Nieto, la víspera don Manuel Flon había ordenado incendiar los jacales de los indígenas, sin permitir que sus pobres moradores, ya fueran hombres, mujeres o niños, pudieran abandonarlos, condenándoles a morir quemados vivos. También se decía que entraría a la rebelde Villa de San Miguel a “toque de degüello”, o sea “dando muerte a todo aquel que se topara en su camino o se moviera en el pueblo.”

Muchas familias que pudieron, huyeron del lugar, entre ellas, el Señor Coronel de la Canal y su esposa. Otras se encerraron en sus casas “a piedra y cal”, mientras que quienes más se sentían amenazadas, las esposas, hijas o hermanas de los caudillos de la insurrección, se refugiaron en el convento de la Concepción, lugar en que se creían seguras, supuesto el respeto que los jefes españoles concedían a tales lugares de clausura, llamados monasterios.

La ira de Flon tenía visos de venganza personal, el recientemente abatido intendente de Guanajuato, don Antonio Riaño, era su concuño. ¡Oh sarcasmo del destino! Estaba emparentado con la familia Allende y Unzaga, pues tres hermanas de origen francés, doña Victoria Saint-Maxent era esposa de D. Juan Antonio de Riaño y Bárcenas; doña Mariana Saint-Maxent del propio don Manuel de Flon, y doña Isabel Saint-Maxent era esposa de don Luis de Unzaga, tal vez el más ilustre de los parientes de don Ignacio de Allende, por parte de su madre, que fue gobernador de Luisiana, después Capitán General de Caracas y de la isla de Cuba.

La suerte le deparaba la oportunidad de lavar el honor de su familia y vengar al pariente caído. Falta una importante hermana: Felicitas quien se casó con don Bernardo Gálvez, virrey que fué de México y sobrino del poderosísimo visitador de Carlos III en la Nueva España, don José de Gálvez, a quien se debieron las reformas Borbónicas. Pasado el medio día, empezaron a entrar las tropas del sanguinario y vengativo Conde de la Cadena. La ciudad está desierta. Nadie se atreve siquiera a asomar la nariz a puertas y balcones. Flon a punto de romper en uno de sus alardes de crueldad y de fuerza, fue aplacado en su orgullo cuando las campanas de la parroquia echadas a vuelo en un repique de fantasmagórica alegría, al tiempo que una vistosa procesión de capas y bonetes, iniciaba la marcha hacia su encuentro. El reloj de la parroquia marcaba las dos de la tarde, la iniciaba la cruz alta y los ciriales, seguida por el cura, don Francisco de Uraga, el Prepósito del Oratorio, don Ramón de Arjona, los R.P. de la Elguera, Cano, Murillo, don Prudencio Aldama y otros muchos más. El palio de ricos brocados y de flecos de oro lo recibió como a su amo. Se entonaron cánticos y así ceremoniosamente, paso a paso, se dirigieron al interior de la iglesia parroquial.

Su locura desapareció. La noble y majestuosa villa podrá lucir a las generaciones venideras sus esplendidas y artísticas mansiones. No hubo “toque de degüello” ni la tan temida destrucción de sus lares con siembra de sal en sus solares. Los sanmiguelenses inocentes y culpables, conservaron la cabeza sobre sus hombros.

Se le alojó en las casas Consistoriales brindándole toda clase de atenciones, sin embargo no faltaron los delatores, los que refrescan la memoria y hacen surgir lo bueno y lo malo de los vencedores: en el convento de la Concepción se esconden la flor y nata de las familias de los insurrectos.

Las hermanas del ahora general Ignacio Allende, la señorita Mariana Allende y sus hermanas María Josefa y María Manuela, las hermanas del señor cura Hidalgo, Vicenta y Guadalupe, que indecisas entre quedarse en Dolores, pensaron protegerse con la familia de doña Micaela Montemayor y Cervantes, viuda de don Domingo de Allende y comadre de una de ellas, así como la señora María Rosa Montemayor y Cervantes, hermana de doña Micaela, esposa de don José María de Allende.

Además de las anteriores, se encontraban en la Concepción, las esposas de los hermanos Aldama: las señoras María Luisa Vallejo y Quevedo esposa de don Juan (Para marzo de 1811, D. Juan se decía viudo, sus hijas huyeron acompañadas de su tía, la Sra. Josefa Marmolejo), así como su hermana, la Srita, Ma. Josefa Guadalupe Aldama González. De la familia Lanzagorta estaba entre las asiladas la señora María Luisa Osorio, esposa de don Manuel Francisco Lanzagorta, refugiada con los parientes de su esposo, desde que cayó prisionero en San Luis Potosí. También la familia Malo estaba presente: doña Mariana Mendizábal y Núñez, madre de don Luis Malo y su esposa doña María Josefa de la Canal, siendo “veintitantas” las perseguidas según refieren las crónicas de ese tiempo.

Flon ordenó que las sacaran del convento y las llevaran a su presencia, a la fuerza si era necesario. Cuando estuvieron frente a él, les hecho en cara la conducta de sus familiares. Las amenazo y exhortó para que influyeran con sus parientes para que abandonaran las armas. Sin embargo, aquellas nobles damas mexicanas supieron estar a la altura de las circunstancias: ni súplicas vergonzantes, ni lloriqueos femeniles. A todo contestaron con dignidad y entereza, sobresaliendo la esposa del Lic. Ignacio Aldama, Sra. Josefa Marmolejo García, a quien Flon se excedió en regañar y ella en replicar.

Para compensar su frustración, después de aquel encuentro con las dignas esposas, madres o hermanas de los héroes, Flon ordenó saquear las casas de los Insurgentes, sin perdonar siquiera, los bienes de los españoles residentes de San Miguel, prisioneros para entonces de las tropas de Allende e Hidalgo.

Los soldados realistas saquearon totalmente las tiendas de los españoles:

Domingo Garita
Manuel Marcelino de las Fuentes
Domingo Barrio
Juan Bautista Isasi y

Domingo Zavala; además de las casas de los criollos, don Narciso María Loreto de la Canal, ex coronel de los Dragones de la Reina, don Ignacio de Allende y don Juan Aldama; sobresaliendo lo

robado en la casa del Señor de la Canal por su magnitud, entre otras muchas joyas, un famoso prendedor de la Virgen de Loreto, que la familia Canal guardaba, como Patronos de la Iglesia y que posteriormente luciría en el pecho de la excelentísima virreina de la Gándara de Calleja.

Aquel memorable 25 de octubre de 1810, conoció la villa la diferencia moral entre dos jefes enemigos: Allende, impidiendo el pillaje de sus hombres, y Flon ordenando el saqueo y repartiéndose el botín con su jefe Calleja. Allende cintareando a los bandoleros frente a la tienda de los Lambarri, y reprobando el saqueo de la tienda del Sr. Landeta, conocida por el nombre de “La Princesa”, y el jefe español, saqueando por igual a insurgentes y a españoles.

UNA INSTITUCIÓN INOLVIDABLE: EL MONTEPÍO o MONTE DE PIEDAD

Las clases de pocos recursos económicos, que representan la mayoría de la población de México, tenemos la costumbre o tradición de celebrar las fiestas de Navidad y de Año Nuevo, con alegres y frecuentemente rumbosos jolgorios, más allá de lo que permitiría nuestro escaso caudal. Más aún, cuando decidimos tomarnos unas bien merecidas vacaciones, en donde se gastan los ahorros, se termina el largo viaje de placer, haciendo otro más corto, al célebre Monte de Piedad.

Son famosas estas visitas, durante el mes de enero, a una Institución nacida en la ciudad de México, un 25 de febrero de 1775, previa licencia de su majestad el Rey, don Carlos III, con el título de Monte Pío de Ánimas, hoy Nacional Monte de Piedad. Tuvo para suerte de muchas personas necesitadas, por gusto propio o por necesidades de “fuerza mayor”, muchos emuladores, que abrieron montepíos a lo largo y ancho del país.

UN POQUITO DE HISTORIA

Las Casas de Empeño o de préstamos, como fueron llamadas, sobre prendas de vestir, abrieron sus puertas en tiempos muy remotos. De Egipto se conserva un papiro en el que una mujer ruega a una amiga que redima, que pague en la casa de préstamos del templo de Serapis sus vestidos, empeñados por dos minas y por las que le cobran un interés del 2% mensual.

Entonces el templo hacía también las funciones de casa de préstamos.

En la Edad Media, Italia fue el primer país que resucitó esta institución. El primer establecimiento público de este tipo guarda relación con los que allá llaman “Montes”, una especie de bancos creados en los siglos XIII y XIV en Florencia y Génova, para diversos fines de préstamo y tributación.

En el siglo XIV encontramos ya casas de préstamo particulares.

Para salir eficazmente al paso de un usura de quienes cobraban altos intereses, el clero, especialmente la orden Franciscana, fundó en el siglo XV, una serie de establecimientos llamados MONTES PIETATIS, Montes de Piedad, como por ejemplo los de Orvieto y Perusa, en 1463, que concedían créditos contra garantía, a intereses muy módicos, a la población carente de medios. En Alemania, la primera casa de empeño fue creada en 1402. En Viena, Austria, en 1711 se fundó la casa de préstamo, custodia y subasta.

En México, o sea en la Nueva España, se fundo como quedo señalado, en 1775 con el permiso concedido al filántropo don Pedro de Terreros, y a nivel de Virreinato, los Montepíos se regularon por el Real Bando 3255, del 25 de abril de 1781, intitulado: “sobre el empeño de prendas”. (Cfr. Pandectas Hispano-Mexicanas. UNAM. 3 Volúmenes. 1980) Juan N. Rodríguez de San Miguel.

En San Miguel el Grande, tenemos noticias, si no de su fundación, por lo menos conocemos de la época en que el primer montepío estuvo funcionando, que corresponde a dos sucesos, el primero negativo: las grandes hambrunas e los años 1783, 1785-86, y la aparición en España y México, de una institución extraordinariamente benéfica, promovida y sostenida por las peninsulares originarios de las provincias vascongadas y que llevó por nombre “Real Sociedad de los Amigos del País”.

Sus objetivos básicos consistieron en promover la industrialización, desarrollo de la enseñanza técnica y hacer posible que el pueblo pueda consumir lo que los otros producen, procurando su capitalización y en casos extremos -como durante las crisis- proporcionando pequeños créditos.

Con entusiasmo crean fondos, por medio de donativos y contribuciones que ellos mismos se imponen. En la Diócesis de Valladolid, la Villa de San Miguel inclusive, sus acciones fueron apoyadas por vecinos de ese origen y muy especialmente por el Dr. D. José Pérez Calama, Dean, Gobernador de la Mitra de Valladolid, Sede Vacante y por el Obispo Fr. Antonio de San Miguel Iglesias, el cual presto grandes cantidades de dinero a los Ayuntamientos sin tener que pagar intereses y con un plazo de 5 años. Así por ejemplo, Guanajuato recibió 60,000 sesenta mil pesos, Irapuato 25,000 veinticinco mil, Dolores 10,000 diez mil.

El primer Montepío sanmiguelense nació en este periodo y a no dudarle a iniciativa de alguna familia de las provincias vascongadas que en la Villa, eran las familias sobresalientes y más dinámicas. Según noticias encontradas en los libros de los Gremios de San Miguel, en donde se anotaban “los compromisos que dejaban sus agremiados al morir”, aparte de “Mandas” y “Limosnas” y “Misas”, aparecen sus objetos empeñados en el montepío y que fueron devueltos a sus deudos sin el pago de rédito alguno.

Como vemos estos primitivos montepíos, prestaban dinero y cuando el caso lo ameritaba, regresaban las prendas sin cobrar cuartilla alguna de interés, ya que éstos constituían un acto de “usura” para la “Real Sociedad Amigos del País”. La familia Unzaga, originaria del Señorío de Vizcaya, y que tuvo domicilio en la casa No. 2 de la Plaza s de Ntra. Sra. de la Salud, según lo hemos podido investigar, fue quien tenía esta 1a. Casa de Préstamo o pequeños créditos.

Una placa señala la casa donde estuvo hace 100 años el Montepío. Este domicilio se ubica en la esquina de las antiguas calles de Hospital y hoy de los Hermanos Aldama, con la calle de Cuadrante. Sus propietarios, el también español don Fermín Victorero y su Señora Madre.

El tercer Montepío del que se tiene memoria fue el de don Felipe Dobarganes, abuelo del Dr. Felipe García Dobarganes “Pin”; estuvo ubicado en la esquina de la calle de Correo y del Conde, hoy

Diez de Sollano. Del año 1903 a 1911 más o menos. Se recuerda que el 18 de mayo de 1911, día en que un motín quemó la Presidencia Municipal, la turba intento abrir el Montepío, cosa que lo impidieron quienes estaban apostados en las azoteas del antiguo curato y casa del diezmo, hoy escuela federal “Ignacio Allende” y dispararon sus armas desde allí, dispersaron a los amotinados que intentaban abrir las puertas (Cfr. Memorias o efeméride escritas por Dn. Braulio Zavala M.).

Un Montepío de siglo XIX o de principios del siglo XX, como el que funcionaba en San Miguel, equivalía más o menos a una bodega repleta de artículos para una “venta de cochera” en la actualidad. Parte de él tenía aspecto de bazar y otra, de casa de anticuario.

En un destartalado mostrador se recibían las prendas, se entregaba el dinero, después de una instantánea y muy subjetiva valoración, se entregaba una pequeña contraseña, que garantizaba la devolución del objeto.

Las estanterías se veían repletas, por un lado prendas o vestidos elegantes, aunque maltratados por los frecuentes viajes a ese lugar. Si la ropa correspondía a damas, allí estaban colgados en fila, los vestidos de cola, de sedas, terciopelos o brocados. Junto a ellos aparecían abrigos, algunos luciendo pieles un tanto deterioradas. Más allá una estola, de no sé qué animal, sin faltar bien doblados, pero denunciándose por sus flecos, los elegantes mantones o las importadas mantillas.

En una habitación contigua se apretujaban decenas de vestidos de humilde clase, de percales, baquetas o paños, rebozos y zagalejos.

Una vitrina protegida con cristales contenía sombreros con plumas, guantes; y había qué ver, aunque no se veían nunca, las joyas empeñadas por las damas “de sociedad” en sus momentos “de apuros”, pero que al empeñarlas o rescatarlas, los presentes, con ojos admirados reconocían como aretes o arracadas de oro, con o sin piedras preciosas, los anillos de la boda, el collar de perlas, sin faltar un romántico camafeo o la cigarrera de plata o de oro. Hubo ocasiones en que se empeñaron hasta la vajilla y los cubiertos de plata de la mesa del patrón.

Del ropero de los caballeros, había menos objetos, de que echar mano en tiempo de “brujas”, tal vez el bastón con empuñadura de marfil o de oro. La cigarrera, el sorbete, el bombín, el traje de casimir inglés, venidos a menos por el uso, el sombrero Tardan o Stetson 5 Equis, o de perdida, la botonadura de plata del traje de charro, con todo y sombrero.

En tiempos de penuria, lo primero que visitaba el montepío era el reloj de oro o de bolsillo y de tres tapas. Con su preciosa leontina. En el siguiente viaje irían sin chistar, los anillos de brillantes, el fistol, las mancuernillas y el pisa corbata.

Desde luego que aquí nos estamos refiriendo a personas con abolengo, quienes muchas veces recibieron estos objetos de sus antepasados y que los conservan como seguro de protección contra contingencias en donde intervienen los émulos de don Pedro Romero de Terreros, aunque con un raquíto capital y en una institución ya encarrilada como negocio.

Sin embargo, después de todo, antiguamente con lo que llevaba puesto un “caballero” podía salir del aprieto económico. ¿Ahora que podríamos empeñar, si hasta el reloj es desechable?

EL MONTEPÍO Y LOS POBRES

La función que desempeño el Montepío en las clases populares merece tomarse en cuenta, porque para los pobres que representaban y representan la mayoría de la población, los préstamos otorgados, las más de las veces en cantidades mínimas, fue la diferencia entre la vida y la muerte de una persona.

Podemos asegurar, que nunca sus visitas al Montepío fue resultado de unas vacaciones disfrutadas en las playas de Cancún o de Acapulco, lo más seguro, ni siquiera sabían que existían tales lugares en el mapa.

Empeñar una prenda de vestir o un objeto de valor fue necesario si una epidemia o peste, con sus secuelas de enfermedad y muerte, había pasado el dintel de una humilde casa.

Los años, cuando el tifo, la viruela atacaron a la población. Cuando la gripa española sepultó a incontable número de habitantes de todas las edades y sin distinción de su condición social. Cuando las hambrunas hicieron indispensable llevar a la boca algo, a manera de alimento.

En esas fechas, las filas de humildes y angustiados vecinos de nuestra ciudad, hombres, mujeres y niños, agotadas sus reservas hasta el último tlaco o cuartilla. Lentamente esperaban su turno para empeñar una cobija, un rebozo, el rosario antiguo de la abuela o el Cristo de la cabecera de su cama, para que el importe del dinero concedido, convertido en uno cuantos “reales” o medios reales, se transformaran en las medicinas que salvaran al enfermo o en unos cuantos cuarterones de maíz y frijol, para calmar por unos días el hambre de la familia.

Se dejaban aquellos bienes en el montepío, sin tristeza, aunque frecuentemente representaran todo su patrimonio.

Con esto, no quiero decir que quienes tenían dinero no sufrían los efectos de las necesidades, epidemias o crisis colectivas.

Ricos campesinos, pudientes vecinos de la ciudad, al morir dejaban junto a su lecho, como recuerdo de su lucha por la vida, numerosas botellas, unas vacías otras casi llenas de “cucharadas” y “tomas” preparadas, con las cuales el médico o farmacéutico trató de salvarle la vida. Incontables “papeles” con polvos se quedaron como mudos testigos del fracaso.

El Montepío cerraba sus puertas cuando agotaba sus reservas de espacio o de capital, o por ambas causas.

Quienes dejaban empeñadas sus pertenencias no perdían la esperanza de pagar el adeudo mas sus intereses y de esta forma recuperar aquel, o aquellos objetos queridos, pero ¡oh, desgracia!, dice un adagio popular que “una desgracia nunca viene sola”, el montepío se llevo a incendiar, y entonces ¡todo estaba perdido!

Por lo tanto, cuando leamos en el dintel de una casa el título de “Montepío”, recordemos todo el bien que hicieron y las causas por las cuales estuvieron presentes en las ciudades de México y añorando los módicos intereses que cobraban, y la honestidad con que la mayoría de las veces actuaron, pensamos que instituciones como estas mucha falta nos hacen en el presente.

Recordemos también, como las grandes epidemias, antes señaladas, especialmente la gripa, llevaron al cementerio a muchas familias, y a otras las redujeron a la extrema pobreza, pues para salvarse vendieron cuanto poseían, y como también a otras enriqueció:

Cierto farmacéutico muy respetable, honesto y ahorrador, gracias a Dios y a la gripa, pudo cambiar su botica de un anexo rentado en la esquina de la plaza principal con la calle del Reloj, por la propiedad de la mismísima casa Cuna de Allende.

También esto es parte de la historia de San Miguel de Allende.

Un dato curioso, consiste en que la legislación española, y por lo tanto en la Nueva España y en México, durante los primeros años de su vida independiente, el cobrar intereses o réditos sobre un préstamo, era considerado como delito, tipificado como USURA, la ley IX, Partida 1a. Título XIII, previene que “no sea enterrado en sagrado, el usurero que muriere impenitente...” No. 5089. Pag. 564. Tomo III.

La ley IV, Partida 7a Título VII, declara: “...infames a los usureros...”

La ley I. Nov. Rec. Libro XII, Titulo XXII año 1395, “prohíbe y declara nullos los contratos en que intervenga usura”.

En 1480, don Fernando y doña Isabel, en Toledo, dicta la ley 93, en donde hace la “...Declaración de las penas impuestas a los que den a usuras o hagan contratos en fraude de ellas”. (Pag. 563).

Y un dato todavía más curioso, que explica el encono a un personaje relacionado con San Miguel de Allende. “El 21 de agosto de 1839, por un decreto de esa fecha, el Presidente de México don Anastasio Bustamante, publica un decreto del Congreso General, por medio del cual se deroga una ley emitida el 30 de diciembre de 1833, que permitía el “mutuo usuario”. Es decir, el 30 de diciembre de 1833, siendo presidente de la República don Valentín Gómez Farías, del día 16 de diciembre de 1833 el 24 de abril de 1834.

Ministro de Justicia, don Andrés Quintana Roo.

Ministro de Hacienda, don Juan José del Corral, del 16 de diciembre al día 1º de enero.

Se derogó la vieja ley que prohibía el cobro de intereses sobre un capital, (Cfr. “Gabinetes”. Pag. 14. Tomo V. Enciclopedia de México.), o sobre ventas, a lo que hoy llamamos crédito, que en boca de don Carlos V, en 1543 (No. 5095), (Ley 29, Título 4, Libro 3, R.) explica así: “... se obligan por muchas sumas de maravedis[...] comprando mercaderías fiadas por mucho más de lo que valen” debiendo los alcaldes mayores tener gran diligencia y cuidado en castigar los tales merchantes y usureros, que con semejantes fraudes y cautelas destruyen la gente pobre que con necesidad son complicadas a lo aceptar.

Don Carlos I y doña Juana, en la nueva instrucción para los alcaldes mayores, hecha a 3 de marzo de 1543.

Pero los tiempos cambian, los usureros, con título de economistas, aparecen en 1786, aconsejando al ilustrado Carlos III, quien expide su Real Cédula en donde establece:

“...Que no se satisfagan en lo de adelante réditos, a mayor cantidad que la del cinco (5%) por ciento aún cuando sea a favor de la hacienda pública. (Literalmente “aunque sean tocantes a mi real hacienda”)

Don Anastacio Bustamante, no se imaginaba en 1839, que pocos años después, otro gobierno, convertiría los impuestos en una usura disfrazada, pues cobraba hasta por el número de ventanas que tenía una vivienda. “Se cobraba hasta por la cantidad de aire que entraba a una casa, o del paisaje que se podía disfrutar desde ella. Todavía hace pocos años, se podía encontrar casas, especialmente en poblaciones de pocos recursos, que tenían tapiadas sus ventanas y solamente los marcos de cantera y uno que otro balcón de hierro nos recordaba que sus antiguos dueños, con tal de pagar menos impuestos, cerraban sus ventanas que miraban a la vía pública.

¿Quién no ha fijado su atención, aquí en San Miguel, a varios edificios en donde la puerta principal tiene dos marcos de cantera sobrepuestos? -Uno mas grande que otro. Esto se hizo para demostrar que por aquel zaguán no ingresaban carretas o carretelas de lujo, o conduciendo productos del campo, por lo tanto era una casa “común y corriente”, perteneciente a una familia sin grandes haciendas recursos económicos.

BIBLIOGRAFÍA

Mikoletzky Hanss Led. Historia de la Cultura. Editorial Labor, Barcelona, 1996.
Cardozo Galve. Michoacán

LA CAPILLA DEL SEÑOR ECCE HOMO EN LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL

La imagen del señor Ecce Homo tuvo su capilla y culto en la primitiva iglesia de la Soledad, construida por los Españoles de la villa de San Miguel, frente a la plaza del mismo nombre y aldeaña a las casas Consistoriales, desde el año de 1590.

Cuando en 1712 se entregó esta capilla para que sirviera de Oratorio a los R P. Filipenses, para adaptarla a sus necesidades, la transformaron de una humilde capilla en una espléndida iglesia, en cuyo altar mayor colocaron a la venerada imagen del Señor Ecce Homo.

Este repentino cambio y el prestigio de los Oratorianos entre la sociedad Sanmiguelense desagradó al párroco, el cual pensó e intentó quitar dicha iglesia a los mencionados sacerdotes, sin embargo, en vista de que en el año de 1727 la Congregación del Oratorio recibió la Bula Pontificia de Aprobación para su fundación en la Villa de San Miguel el Grande, este resolvió trasladar la imagen a la Parroquia, para lo cual decidió construir una capilla digna de quien por siglos fuera el “Protector” del campo sanmiguelense, el venerado Señor Ecce Homo.

En 1729 se adquirieron los terrenos necesarios a espaldas del templo parroquial, en un espacio que perteneció al antiguo hospital de naturales.⁷

La imagen fué trasladada a la parroquia en julio de 1742, colocándose provisionalmente en el altar mayor, constituido por un ciprés barroco de madera tallada a la usanza de los siglos XVII y principios del XVIII.

Siendo párroco el Pbro. Lic. don Juan Manuel de Villegas y Villanueva (1737 - 1776) se inició la construcción del “Camarín”; detrás del altar mayor, tal como lo encontramos hasta el día de hoy. Se aprobó un proyecto que incluía una cripta subterránea, debajo del camarín, que serviría como sepulcro de los párrocos y sacerdotes diocesanos que murieran en San Miguel y sobre ella la capilla-camarín con transparente hacia de presbiterio.

Los trabajos se iniciaron sin interrumpir el culto de la parroquia, dado que se efectuaban a espaldas del altar mayor.

La cripta resultó todo un éxito arquitectónico: sobre cuatro pilastras o machones ubicados en las esquinas se desplazan cuatro arcos escarzados de peralte tan rebajado que dan la impresión de

⁷ Dr. Fernando Ocaranza. Sinóptica Clínica e Historia de la Medicina en México. 1930. México.

formar una bóveda plana y sobre ella se levantó una soberbia obra de arte, modelo de la arquitectura colonial de este periodo.

Capilla de planta octagonal, con cuatro arcos de medio punto, se da el lujo de permitir entre sus paredes el espacio necesario para una escalera que conduce a la base del tambor, también octagonal de la cúpula. Otra escalera externa de piedras al lado oriente de la cúpula en donde la ausencia del respectivo oculo, permite la presencia de una puerta que comunica al interior, es decir, sirve de ingreso al coro, desde cuya balaustrada se apretujaban los pequeños cantores en las misas solemnes de semana santa y durante las festividades del Señor Ecce Homo.

Este camarín, descrito por Fr. Francisco Ajofrin (1764) como “un Riquísimo Transparente”⁸, contenía un pequeño altar barroco al centro, precisamente bajo la cúpula, en donde se encontraba la taumaturga imagen del titular. De cada esquina interna del octágono de la cúpula salía una ménsula de madera, desde cuya punta se deslizaba una cadena que sostenía una lámpara o candil, los cuales rodeaban el altar.

Todavía actualmente podemos observar los espacios vacíos dejados al desprender dichas ménsulas.

La imagen del Señor Ecce Homo lucía esplendorosa a través del transparente, en su ciprés policromado e iluminado por centellantes lucecillas de los ochos pequeños candiles.

Desafortunadamente los cambios en el gusto artístico, tan característicos a fines del siglo XVIII y especialmente en el siglo XIX, así como el natural deterioro de los altares tallados en maderas de no muy buena calidad, propios del barroco tardío, hicieron posible que se justificara su destrucción y la parcial transformación de este recinto artístico-religioso.

Se atribuye al señor Cura Alejandro Quesada (1840 - 1846) la modificación del primitivo altar mayor y por lo tanto, la alteración de algunos elementos constitutivos del camarín.⁹

Este tenía acceso directo por el crucero lateral derecho de la parroquia, en donde ahora se encuentra el altar de San José. Podemos observar detrás de este altar el arco tapiado que conducía a la puerta de ingreso, la cual se encuentra en el lado izquierdo del fondo de la improvisada capilla de María Auxiliadora. Esta puerta es magnífica. Admira su precioso trabajo de cantera, lastimosamente tallada y despojada de su pintura que la protegía y la dignificaba.

De acuerdo con lo escrito por el historiador J. Guadalupe Romero¹⁰ el altar edificado por el párroco Quesada: “Era igual al altar del sagrario de México”. Se refiere al también altar neoclásico que substituyó al ciprés original de la parroquia del sagrario de la catedral Metropolitana de la ciudad de

⁸ Fr. Francisco de Ajofrin. Diario de Viaje a la Nueva España. Cien de México. Sep. 1986. Pag. 133.,

Testimonios sobre Guanajuato. Fr. Francisco de Ajofrin. Selección y notas Isauro Rionda A. Gob. Del edo. Gto. 1989 pag. 49.

⁹ Francisco de la Maza. San Miguel de Allende. Frente de Afirmación Hispanista, A.C. 1972. Pág. 28

¹⁰J. Guadalupe Romero. Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán. México. 1862 págs. 139 - 141,

Guadalupe Romero. San Pedro, Penjamo, Cuitzeo, San Miguel de Allende. Vargas Rea. México.

México, que como coincidencia fuera regentada por un párroco sanmiguelense el Dr. D. José Ma. de Jesús Diez de Sollano, aunque si comparamos los dos altares, encontramos una semejanza a “grosso modo”.

El mismo historiador asienta: “Un elegante camarín colocado detrás del altar completa el edificio. En dicho camarín colocó el señor cura Quesada una imagen del Santo Ecce Homo...”

Como se ve, el ex párroco de San Felipe Torres Mochas (1852 - 1853) don J. Gpe. Romero, desconoce que dicho camarín había sido construido cien años antes ex profeso no para “una imagen”, sino para la antiquísima imagen del titular de la capilla, el Señor Ecce Homo.

En una fotografía tomada en la primera década del siglo XX, en tiempos del Señor Cura don José López Escobedo, podemos apreciar que lo que aquí aparece no coincide con la descripción del Señor Romero:

La imagen del titular se encuentra dentro de un nicho y sobre un altar colocado en medio del arco-pórtico de ingreso al camarín. Ciertos rasgos góticos, copiados de las obras de don Zeferino Gutiérrez, desarmonizan con el resto del altar y nos llevan a pensar que este altar construido a mediados del siglo XIX, para principios del siglo XX había sido ya modificado, tal vez por los señores curas Campa o Villaseñor, en la última década del siglo XIX o por el señor cura López Escobedo, en la primera década del siglo XX. Además aquí no aparecen las obras atribuidas a Perusquía y Arce de que habla el historiador Romero, por el contrario podemos ver a cada lado de la imagen central, al Sagrado Corazón y al Inmaculado Corazón de María, estatuas importadas de España por el mencionado Señor Cura López Escobedo.

Para 1910 el ingreso del camarín se encontraba obstruido y el transparente prácticamente había desaparecido.

Pocos años duro esta modificación, pues vendría otra más profunda. En 1918 el nuevo cura, señor J. Refugio Solís, con no menos iniciativa en estos asuntos, llega hasta los cimientos del ábside para levantar una pared y poder ampliar hacia el sur el presbiterio, reduciendo el camarín al eliminar el arco-pórtico (Arco triunfal) de ingreso al mismo. Usó la mayor parte del ciprés neoclásico del cura Quesada, como son los dos pares de columnas de estilo compuesto y añadió el baldaquino, que mas tarde el padre Mercadillo modificó levemente en su remate ocultando el nicho original de San Miguel.

En la reforma del señor J. Refugio Solís se quitó el pseudo gótico nicho en donde estuvo el Señor Ecce Homo, a quien se regreso al interior del camarín a un altar que bien pudo ser hecho en tiempos del Señor Quesada o construido en este periodo 1918 - 1929.

Con esta última reestructuración del altar mayor del templo parroquial quedó esta capilla-camarín fuera del culto público y se convierte en un recuerdo pues muchos sanmiguelenses jóvenes ignoran aún su existencia a pesar de su valor artístico.

REFORMAS EN EL INTERIOR DEL CAMARÍN

Hasta aquí hemos señalado los cambios ocurridos en el vestíbulo del camarín, que era, el altar mayor de la parroquia, veamos ahora lo acaecido en su interior:

De 1765 a 1840 hemos señalado la ubicación del altar del Ecce Homo en el centro de su capilla, bajo la cúpula. Actualmente podemos constatar la presencia de un piso de mosaico moderno en la zona del altar y de sus gradas, mientras que bajo los arcos y en las pequeñas sacristías se encuentran restos de los azulejos originales. En el centro de la capilla no existieron los azulejos, porque allí estuvo el altar.

Sobre el tambor, en las esquinas de donde parten las aristas de la cúpula gallonada encontramos los huecos de las ménsulas que sostuvieron los candiles que rodeaban el altar.

El transparente iluminaba el altar mayor en donde se veneraba "... una imagen de Cristo Señor Nuestro en el doloroso paso del escenario, del Ave Rex Judearum..." desde 1748 según fuentes documentadas.¹¹

Entre 1840 - 1846 se modificó el altar mayor de la Parroquia de barroco pasa al estilo neoclásico, imitando el altar mayor del Sagrario de México. Este resultó diferente en calidad y elementos decorativos a los otros altares que se construyeron simultáneamente en la misma iglesia parroquial. Según el P. Romero a cada lado del transparente se colocaron imágenes atribuidas a los escultores Arce y Perusquia, y al Señor Ecce Homo lo encontramos en su camarín con un nuevo altar, sin conocer el lugar exacto de su ubicación.¹²

1890 - 1918 El pueblo católico sanmiguelense no acepta que la venerable imagen de su protector deje el lugar principal del altar mayor. El párroco se ve obligado a improvisar un altar para incrustarlo bajo el arco-pórtico, según se aprecia en la fotografía de principios del siglo, pero para estar a tono con la fachada del templo, se intenta hacer "gótico" el nicho y añadir otros detalles del mismo estilo al altar, mientras que las estatuas de Perusquia y Arce son substituidas por imágenes barcelonesas.

1918 - 1929. Periodo en que fue párroco el Pbro. J. Refugio Solís, quien no muy satisfecho con las reformas anteriores, intenta la definitiva y la cual es más a fondo: amplía el presbiterio desplazando hacia atrás el altar mayor, para lo cual suprime el arco triunfal del camarín. Levanta frente al arco de acceso el baldaquino para la exposición del Santísimo y por atrás del mismo, dentro del camarín, construye dos escaleras de piedra para facilitar subir y bajar durante esta ceremonia. La imagen del Sr. Ecce Homo ocupará desde esa fecha un altar bajo el arco sur de la capilla, tal como se encuentra hasta el momento.

¹¹ Joseph Antonio Villa-Señor. Teatro Americano. 1748. Ciudades y Villas de Guanajuato. Gobierno del Edo. de Gto. 1989. Pag. 36

¹² J. Guadalupe Romero. Op. cit. págs. 139-141.

LOS ALTARES LATERALES DEL CAMARÍN

Siendo párroco don José López Escobedo (1905 - 1915) dispuso que la asociación de Hijas de María Inmaculada, fundada en el año de 1872 en el templo de la Concepción se trasladara a la iglesia parroquial. A esta asociación de jóvenes y damas solteras se entregó el camarín. Ahí se colocó su imagen titular: una Virgen que representa a la Inmaculada Concepción y que se conoce con el nombre de “La Fundadora”. En 1922 cuando dicha asociación cumple 50 años, se bendice y corona una nueva imagen, la conocida como “La Milagrosa”. Es esta imagen la que se encuentra en el altar lateral oriente del camarín y frente a este altar se colocó una imagen del Tránsito de María.

Estos altares son colocados en tal forma que se dejan entrever algunas circunstancias:

Fueron puestos bajo los arcos oriente y poniente en una fecha muy posterior a la construcción del camarín y a la construcción de ellos mismos. Para su colocación les bastó sobre ponerlos a los azulejos originales del piso, de tal manera que aun actualmente podemos apreciarlos bajo las piedras de los altares, además, en la parte posterior de los altares de referencia, también podemos descubrir la decoración general de las paredes de la capilla. Además su tamaño resulta desproporcionado a los arcos, bajo los cuales se encuentran. Conservan aun los trozos de madera que ayudaron a re ensamblar sus piezas.

Buscando la procedencia de estos altares hemos encontrado información acerca de que los altares principales laterales, en donde hoy se encuentra la Virgen de Guadalupe, fue ocupado por el Santo Entierro y en el lado opuesto estuvo San Miguel Arcángel.

Si observamos detenidamente el altar poniente del camarín en donde aparece la Virgen María yacente encontramos en el medallón que remata el altar “una corona de espinas” símbolo inequívoco de la Pasión de Cristo, con lo cual podemos pensar que estos altares estuvieron en fechas anteriores en el cuerpo de la iglesia y bien pudieron ser obras de don Francisco Eduardo Tresguerras, como lo afirman quienes los han estudiado.¹³

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Dr. Fernando Ocaranza. Sinóptica Clínica e Historia de la Medicina en México. 1930. México.
- 2.- Fr. Francisco de Ajofrin. Diario de Viaje a la Nueva España. CIEN de México. SEP. 1986. Pag. 133
Testimonios sobre Guanajuato. Fr. Francisco de Ajofrin. Selección y notas Isauro Rionda A. Gob. del Edo. de Gto. 1989. Pag. 49
- 3.- Francisco de la Maza. San Miguel de Allende. Frente de afirmación Hispana, A.C. pag. 28. 1972.
- 4.- J. Guadalupe Romero. Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán. México. 1862 págs. 139 - 141.

¹³ San Miguel Arcángel. Official Guide. (Miguel Malo. Z. y Fdo. León de Vivero) INAH. México. 1968. Págs. 20

- J. Gpe. Romero. San Pedro, Pénjamo, Cuitzeo, San Miguel de Allende, Vargas Rea. México.
- 5.- Fray Juan Agustín de Morfi. Viaje de indios y diario del Nuevo México. Testimonio sobre Guanajuato. Gob. del Edo. de Gto. 1989. Selección y notas Isauro Rionda A. pag. 96
 - 6.- Joseph Antonio Villa-Señor. Teatro Americano. 1748. Ciudades y villas de Guanajuato. Gob. del Edo. de Gto. 1989. Pag. 36
 - 7.- J. Guadalupe Romero. Op. cit. Págs. 139 - 141.
 - 8.- San Miguel Allende. Official Guide. (Miguel Malo y Fernando León de Vivero) INAH. México. 1968. Pag. 20.
 - 9.- Estado de Guanajuato. Cuatro Monumentos del Patrimonio Cultural. I. Monografía. SEDUE. 1985. Págs. 68, 73.
 - 10.- Joseph Antonio Villa-Señor. Op. cit. pag. 36.
 - 11.- Antonio Bonet y V. Manuel Correa. El Barroco en España y en México. Univ. De Guanajuato. 1976. Pag. 82.
 - 12.- Cfr. Laminas VI, VII, VIII y IX del Apéndice de este capítulo.
 - 13.- Antonio Bonet et Al. Págs. 229 - 230.

IGLESIA DE SAN RAFAEL O SANTA ESCUELA DE CRISTO

El templo de San Rafael, llamado desde mediados del siglo XVIII Santa Escuela de Cristo, puede ser considerado el edificio religioso más antiguo de la ciudad.

Prescindiendo de la centenaria tradición, que así lo supone, Fray Juan Agustín de Morfi en 1777 cuando describe la plaza principal de la entonces Villa de San Miguel, indica: "... una de sus frentes la ocupan las dos parroquias, 'la vieja' y la nueva..."¹⁴

Construido por Fray Bernardo Cossin, sucesor de Fray Juan de San Miguel, sigue fielmente en todo las disposiciones reales dictadas para la erección de las iglesias y poblados en el siglo XVI:

“TÍTULO SIETE: Ley I. Que las nuevas poblaciones se funden con las calidades de esta ley.”

“EL EMPERADOR D. CARLOS, etc. Ordenanza 11, de 1523.”

“Habiéndose hecho el descubrimiento... y elegida la provincia y comarca que se hubiere de poblar, y el sitio de los lugares donde se han de hacer las nuevas poblaciones, y tomando asiento sobre ello, los que fueren a su cumplimiento guarden la forma siguiente:... cuando hagan la planta del lugar, repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales.”

“Procuren tener el agua cerca, y que se pueda conducir al pueblo y heredades, derivándola si fuere posible, para mejor aprovecharse de ella... No elijan sitios para poblar en lugares muy altos, por la molestia de los vientos y dificultad del servicio y acarreto, ni en lugares muy bajos, porque suelen ser enfermos; fúndense en los medianamente levantados, que gocen descubiertos los vientos del Norte y Mediodía: y si hubieren de tener sierras o cuevas, sea por la parte de Levante y Poniente...”

“Ley VIII. Que se fabriquen el templo principal en sitio disposición que se ordena y otras iglesias y monasterios.”

“Ordenanza 118. En lugares Mediterráneos no se fabrique el templo en la plaza, sino algo distante de ella, donde esté separado de otro cualquier edificio, que no pertenezca a su comodidad y ornato, y porque de todas partes sea visto, y mejor venerado, esté algo levantado de suelo, de forma que se haya de entrar por gradas...”¹⁵

¹⁴ Juan Agustín de Morfi, OFM. Viaje de indios y diario de Nuevo México. Testimonio sobre Guanajuato. Gob. del Edo. de Gto. 1989. P. 96

¹⁵ Jorge Lujan Muñoz. Inicio de Dominio Español en Indias. Recopilación de leyes... libro. IV, título VII. Ed. Univ. De San Carlos. Guatemala. 1979. Pp. 390 - 394.

Antes de construir este templo, Fray Bernardo Cossin había levantado otro con idénticas características: La iglesia de Santa María de Tarecuato, en Michoacán. Su trazo de Oriente a Poniente lo hermana a los templos erigidos en las primeras décadas de evangelización en la Nueva España. La iglesia de Yuriria (1550) tiene su portada principal hacia el poniente y el altar al Oriente.¹⁶ La iglesia del Hospital de Acámbaro, (1531) de donde provenía Fray Juan de San Miguel es similar en su trazo: “El 15 de mayo de 1531, lunes, se abrieron los cimientos de la iglesia con puerta al poniente...”¹⁷

George Kubler, en su libro “Arquitectura Mexicana del Siglo XVI” hace una interesante interpretación de estas iglesias de una sola nave: “La Iglesia de una sola nave, significa la Iglesia Apostólica en su primitiva simplicidad...” “Pero también debemos llamar la atención de la consciente misión apostólica de los mendicantes de México y su gran deseo por una primitiva simplicidad de fe y ceremonias...”¹⁸

Además de las Ordenanzas que señalaban la forma y disposiciones para la construcción, existía en la mente de los religiosos misioneros una fuerte corriente simbólica en cuestiones litúrgicas, producto de la reforma espiritual impulsada en Europa y en particular en España, por el Cardenal Cisneros, cuyo propósito era promover en los nuevos creyentes, sentimientos edificantes, de tal manera que tanto la pintura, la escultura y la arquitectura de las iglesias, por humildes y sencillas que fueran, deberían convertirse en signos litúrgicos de una “Nueva y Primitiva Iglesia” como prefigura de la Jerusalén celeste.

“Los templos estuvieron orientados de poniente a oriente como apego a la tradición cristiano-primitiva, en el cual el oficiante dirigía el culto de espaldas al público y mirando al oriente, es decir, hacia Jerusalén...”¹⁹

LA PRIMITIVA IGLESIA DE SAN RAFAEL

Conocida por el nombre de “Templo de la Fundación” además de “Parroquia Vieja”, conservó hasta 1742 sus características primigenias. De dimensiones relativamente pequeñas, abarcaba dos tramos, además del altar o presbiterio.

Esta distribución se puede apreciar en las bóvedas en donde el tramo correspondiente al presbiterio es más corto. Poseía techo de artesanado de madera a dos aguas, cubierto de tejas. En sus primeros años debió estar acompañada por un pequeño campanario. Se levanta sobre una rampa de diez escalones. Su antigüedad se remonta a los años de 1552 a 1554.

El Obispo de Michoacán, D. Francisco de P. Matos y Coronado autorizó en el año de 1742 a los RR. PP. Martín Zamudio y Luis Felipe Neri de Alfaro, ambos de la Congregación del Oratorio para que

¹⁶ J. Jesús Guzmán Cintora. Yuririapundaro. León. 1985. P. 75

¹⁷ Fr. Carlos Ríos Velarde, OFM. Amanecer de un Pueblo. Acambaro. 1987. Pp. 40/41.

¹⁸ George Kubler. Arquitectura Mexicana del S. XVI. Fondo de Cultura Económica. México. 1984. P. 252.

¹⁹ Los inicios de la Evangelización. El sentido escritural simbólico-Litúrgico de las construcciones religiosas. Historia del Arte Mexicano. Nos. 32 y 33. SEP. INBA. - SALVAT. 1982.

fundaran en esta iglesia la Hermandad de la Santa Escuela de Cristo, según documentos y el testimonio de una pintura conmemorativa que se encuentra en la propia iglesia.

Con el beneplácito del Cura Párroco, D. Juan Manuel de Villegas y Villanueva, se modificó su estructura: de tres tramos de largo es aumentada a seis tramos, incluyendo el presbiterio, el coro y sotocoro. Su fachada sufre algunas alteraciones. El techo de madera y tejas se transforma en bóvedas de arista. Se amplía y eleva el campanario para colocar un reloj.

Esta modificación no pasó desapercibida para el Obispo Matos y Coronado, que la consigna en 1743.²⁰

Sin embargo, a pesar de los cambios realizados, el recinto sagrado permaneció en penumbra, dada sus dimensiones de sus ventanas y la ausencia de linternilla o cúpula, quedando únicamente dotada de dos pequeños lucernarios, uno de forma circular, simbolizaba en la mente del P. Alfaro, la redondez de la tierra y otro cruciforme, representando la Redención.²¹

Al término de esta primera transformación del templo (1742-1744) se desconoce la distribución de sus altares. Hay información precisa de la segunda modificación efectuada diez años después, motivada por la aprobación real para construir en la Villa de San Miguel un convento de Monjas de Clausura, por lo cual se decidió convertir la iglesia de San Rafael en la Capilla del convento provisional, en tanto se fabricaba lo que sería el Real Convento de la Concepción.

Realizado el acondicionamiento necesario, el R.P. Antonio Ramos de Castilla de la Congregación del Oratorio, nos hace su descripción en el año de 1756, en la fecha de la incultración de las primeras religiosas:

“Es la iglesia del príncipe San Rafael, de un cañón cerrado con bóveda, de cerca de cuarenta varas de largo y más de diez de ancho, con sus dos coros, alto y bajo que con toda extensión se hicieron con sus rejas interior y exterior, bien dilatadas con sus velos grandes. Al lado derecho del coro está la cráticula para comulgar y al otro lado, un confesionario con otros dos que se hicieron cerca de la sacristía para confesar a las religiosas.”

“No tiene la iglesia hoy más que un pequeño retablo en el altar mayor de San Rafael y la Purísima Concepción de talla bellísima; otro pequeño retablo en el cuerpo de la iglesia, de San Antonio Abad, su púlpito y bancas, sirviendo en el altar mayor un trono portátil para sus festividades, esto es lo que por ahora tiene la iglesia.”²²

²⁰ AGN. Hospitales. Tomo LI Exp. 5 fol. 62

²¹ Información proporcionada por el Sr. Donato Almansa Morales, antiguo cofrade y acucioso recopilador sanmiguelense.

²² R.P. Antonio Ramos de Castilla. Relación de las Fiestas celebradas en la villa de San Miguel el Grande en febrero de 1756 con motivo de la fundación del Real Convento de la Concepción. San miguel de Allende, Gto. 1955. P. 17

En esta descripción, escrita por el P. Rector del Colegio de San Francisco de Sales, no se menciona la puerta lateral en donde en la actualidad se encuentra la capilla de la Virgen de la Salette, sitio en donde estuvo el retablo de San Antonio Abad, escultura que todavía se conserva cerca del citado lugar.

La imagen de Nuestro Padre Jesús el Nazareno no se encontraba en la iglesia en 1756, pues el P. Ramos de Castilla la habría mencionado, por lo tanto es probable que aún no se mandaba construir y resulta verídica la tradición que afirma acerca de que la procesión del Viernes Santo, en sus inicios, salía del Santuario de Atotonilco trayendo la imagen del Jesús Nazareno del propio Santuario, acompañando al P. Alfaro los hermanos de la Santa Escuela, hasta llegar a la Plaza Mayor de la Villa de San Miguel.

Durante los años 1756 a 1765 es poco probable que el templo de San Rafael haya sido el lugar de reunión y de prácticas piadosas de los Hermanos de la Santa Escuela, pues una vez transformada en Capilla Conventual de Monjas de Estricta Clausura, tomando en cuenta lo que esto significaba en la época que nos referimos, nos lleva a pensar que la Hermandad mencionada alcanzará su máximo esplendor en este recinto a partir de la tercera modificación, posterior a 1765, cuando se abrió la puerta lateral para facilitar las procesiones. Dos fechas marcan la historia de la Hermandad: 1776, muere su fundador, el V. P. Luis Felipe Neri de Alfaro y 1777, año de la prohibición de las procesiones del Viernes Santo, con participación de personas en traje de penitentes.

La Real Cédula de prohibición es la siguiente:

"D. Carlos III, en el Pardo por Real Cédula de 20 de febrero de 1777. Prohibición de disciplinantes en procesiones [...] no permitan en las procesiones de Semana Santa, disciplinantes, empalados, ni otros espectáculos semejantes [...]" "Debiendo los que tuvieren verdadero espíritu de compunción y penitencia elegir otras [...] secretas y menos expuestas [...]" "Procediendo contra los contraventores [...] al que así se hallare, como a los que le acompañen, se imponga la pena de diez años de presidio y 500 ducados para los pobres de la cárcel, siendo noble, y al plebeyo doscientos azotes y dos años de presidio en calidad de gastador."²³

A fines del siglo XIX, bajo la euforia de la conclusión del pórtico del Templo Parroquial, el campanario de la Santa Escuela, lo mismo que su fachada “desentonaban” con lo que se creía casi una obra maestra, por eso, ni tardos ni perezosos, el Maestro Zeferino Gutiérrez y sus ayudantes, maquillaron la antañona iglesia. Se modificó la ventana del coro, transformándola en seudo gótica y sobre ella se colocó el escudo de la Hermandad: un Crucifijo en medio de dos corazones. El campanario-reloj se hizo más alto y aparatoso. La puerta del costado se trocó en capilla, destinada a mausoleo de don Zeferino y de su familia.

²³ Juan N. Rodríguez de San Miguel. Pandectas hispano - mexicanas. Tomo L. Ley XI N. 25 UNAM. México. 1980. Pp. 9/10

OBRAS DE ARTE DIGNAS DE CONSIDERACIÓN

IMAGEN DE NUESTRO PADRE JESÚS, llamado en la antigüedad “EL DIVINO MAESTRO”. Talla de madera bien lograda, construida cerca de 1770. Por su patético realismo y cuerpo macerado cubierto de sangre, parece proceder de los talleres michoacanos de escultoras religiosas.

IMAGEN ESTOFADA DE SAN ANTONIO ABAD. Una de las más antiguas de la ciudad. Pertenece a fines del siglo XVI o principios del XVII.

IMAGEN DE SAN DIMAS. Su cuerpo con dimensiones un poco más pequeñas que un cuerpo natural, es notable por la expresión de su rostro y el dinamismo barroco de su figura. Originalmente representó a Cristo.

CRISTO CRUCIFICADO. De reducidas dimensiones. Un metro y centímetros, sobresale por sus finas proporciones, sin olvidar que esta imagen presidió durante muchos años los ejercicios penitenciales de la Hermandad.

IMAGEN DE CRISTO EN EL PRETORIO DE PILATOS, corresponde a su representación llamada “Ecce Homo”. Escultura tallada por el mismo autor que hiciera en su ancianidad, la imagen del Señor de la Columna de Atotonilco. Fue hecha inspirándose en la representación similar de los murales del propio Santuario.

IMAGEN DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES. Aunque en esta iglesia se encuentran varias representaciones de la Virgen bajo esta advocación, nos referimos a la imagen que se encuentra en el altar mayor, al lado derecho de Jesús Nazareno. Esta escultura conserva su terminado original. Sus rasgos denotan la capacidad artística del escultor. Tiene mucha semejanza con su similar del Santuario de Atotonilco, teniendo presente que el P. Alfaro fue el impulsor de estos dos centros de piedad, por lo cual a un mismo autor encomendaba varios trabajos para los mismos.

INFIERNO. Cuadro sobre tela, obra del pincel de D. Miguel Antonio Martínez de Pocasangre. Desde la fundación de la Hermandad, la iglesia fue enriqueciéndose con obras de arte, tanto de escultura como de pintura. Algunas de innegable valor artístico, tal es el caso de la pintura monumental que imitando un retablo pintara Baltasar Gómez, en 1780, a devoción de Benito Silva y Francisco Yáñez y “todos los hermanos fundadores de la Hermandad de la Santísima Trinidad”, cuadro en donde el Arcángel San Miguel lleva por estandarte a la Virgen de Guadalupe.

En el siglo XIX se quitó del altar mayor el retablo de madera y se colocó el altar de cantera que existe hasta nuestros días, el cual tiene gran parecido y tal vez parentesco con los altares de la parroquia.

En las últimas décadas del siglo XIX, manos piadosas levantaron el altar del calvario, inaugurado, según reza la inscripción conmemorativa el 23 de julio de 1882 a “expensas de D.

Ponciano Yáñez y otras personas devotas». El conjunto escultórico de este altar fue obra del taller sanmiguelense de los hermanos Hernández: Dn. Francisco, Dn. Adrián y don Estanislao Hernández, Maestros imagineros que dieron origen a otra generación de escultores de Arte Religioso, formada por Dn. José Ma. Hernández, Nicolás Vidargas, Antonio Domínguez, Francisco López, Donato Almansa, José Rodríguez y otros.²⁴

En los años comprendidos dentro de la tercera década del siglo XX, doña Petra Banda, recorrió las calles de la ciudad pidiendo la cooperación de los sanmiguelenses para reparar lo reparable de aquella ruina general, en que se hallaba convertida la iglesia Madre de la ciudad, en otros tiempos opulenta y famosa Villa de San Miguel el Grande. Las pinturas alegóricas sobre tela que enmarcan la mayoría de los altares laterales, pertenecen a esta restauración.

IMPORTANCIA HISTÓRICA

Muchos indicios respetables y válidos nos conducen a reconocerla como la Misión fundada por Fray Bernardo Cossin, entre 1552 a 1554, cuando trasladó el poblado de San Miguel de su primitivo asentamiento junto al río de las Lajas. Acontecimiento que no descarta la posibilidad de que junto a los manantiales del chorro se haya levantado alguna Cruz o pequeña capilla; pero aquella capilla no pudo ser la misión, pues el lugar no era adecuado para la fundación. Se encontraba en la parte alta de la cañada, en una ladera que imposibilitaba el crecimiento del poblado. Recordemos que esta cañada, que dio origen al nombre de la calle de la Barranca, fue necesario rellenarla y rellenarla muchas veces para que en el siglo XVIII, pudiese tener la Villa una salida hacia Querétaro por el rumbo del Santuario de Guadalupe, después llamado Templo de Santo Domingo.

Fr. Agustín de Morfi, nos relata al respecto: “... En esta villa hace el terreno una barranca muy profunda, que se bajaría con mucha pena si los vecinos no la hubiesen facilitado ensanchando un poco el camino y haciendo en partes un mal empedrado.”²⁵

Este lugar, cercano a los manantiales será el asentamiento de un grupo de indígenas, tal vez el más numeroso, de los que acompañaron a los misioneros o que se fueron avicindando. Uno de los barrios o “repúblicas” de naturales, embrión de lo que será años después, el pueblo de indios de San Miguel, población paralela a la villa de Españoles.

Para la fundación de la “nueva” Misión de San Miguel, efectuada por Fr. Bernardo Cossin, este conocía la muy divulgada carta de Fray Juan de Zumárraga del 12 de Junio de 1531, dirigida al Capítulo General de su orden, celebrado en su Provincia Franciscana de Toulouse, Francia, la cual lo decidió a convertirse en misionero. En dicha carta, Fray Juan señalaba, entre muchas otras cosas: “... cada

²⁴ Sr. Genaro Almansa Ríos. Viñeta Sanmiguelense Conmemorativa del 450 Aniversario de la Fundación de San Miguel y ciento nueve aniversario del Altar del Calvario. Distribuida por el Patronato. 30 de marzo de 1992.

²⁵ Juan Agustín de Morfi, OFM. Op. cit. p. 95

convento de los nuestros tiene otra casa junto, para enseñar a los niños, donde hay escuela, dormitorios, refectorio y una devota capilla...”²⁶

Si tomamos en cuenta que la parroquia fue erigida canónicamente en 1564 y la construcción formal de la misma se inicia hasta 1575, la primitiva iglesia de San Rafael sirvió de parroquia provisional, por esta razón los ancianos de la villa recordando a sus antepasados, la llamaban “Parroquia vieja”.

Fué la tumba que oculta bajo su suelo las reliquias de los misioneros franciscanos martirizados por los indios chichimecas en 1574, en el camino de Chamacuero, Fray Francisco Doncel y Fray Pedro Burguense, sin olvidar que también su fundador el P. Cossin, fue muerto por los indios al adentrarse en terrenos de la “Gran Chichimeca” en 1554.²⁷

Aquí también predicó y bautizó otro misionero no menos ilustre: Fray Ángel misionero por más de cuarenta años en Michoacán, como refiere Torquemada, y muere anciano en Guadalajara.

Aquí, finalmente, el Ilmo. Sr. Obispo D. Marín de Elizacochea enclaustra a una ilustre hija de San Miguel: Sor Josefa Lina de la Canal, el día en que este lugar se había trocado en parte del convento provisional de la Concepción, del cual fue su fundadora.

El edificio vecino, fue la casa de la Misión y el Colegio de San Miguel. Posteriormente, fue curato, Hospicio para niños desamparados (mediados del S. XVIII) y pequeños infractores (fines del XVIII y principios del XIX), después vino a ser La Casa del Diezmo, hasta la confiscación de 1857 en que se convierte en ruinas, cuartel y Escuela Pública.

EL ATRIO DE LA PAROQUIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL, EL HOSPITAL DE NATURALES Y EL PANTEON DE INDIOS

En el año de 1551 - 1552 cuando Fr. Bernardo de Cossin traslado la misión de San Miguel Viejo, junto al río de la laja, al lugar en donde actualmente se localiza el centro de la Cd. de San Miguel de Allende, para levantar su nueva misión construyó, de acuerdo a las disposiciones oficiales de la época, una rampa o plataforma, que nivelara el suelo, no solamente el piso del templo, sino del atrio, el cual tendría como función, servir como espacio para enseñar la doctrina a los futuros cristianos, así como de cementerio en donde se sepultarían los cuerpos de los vecinos fallecidos.

Además de la primitiva capilla, llamada en la antigüedad, templo de la fundación o parroquia vieja, actualmente conocida como Santa Escuela de Cristo, se construyeron otros dos edificios a partir del año de 1564 en que la misión fue convertida en parroquia por el Obispo de Valladolid, Sr. D. Vasco de Quiroga.

²⁶ García Icazbalceta. Don Fr. Juan de Zumárraga. Citado por Guillermo Tovar Teresa, et al. ARTE NOVOHISPANO. La Utopía... Documento 17, t. II, Italia. 1992. Pp. 307/308

²⁷ Wigberto Jiménez Moreno. La Colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI. León, Gto. 1984. P. 19

En 1578 se construye la primera parroquia, sin embargo algo falló, pues un documento señala que para 1649 “se había caído” y se estaba haciendo otra “muy buena”. Mientras tanto se administraban los sacramentos en el hospital de los indígenas...” (Cfr. David Charles Wright. La Conquista del Bajío y los Orígenes de San Miguel de Allende. P. 107 Doc. 13).

Para 1683 la nueva iglesia “...tenía acabado el cuerpo pero se había rajado la pared de la parte sur y le faltaba la torre y el retablo...” (Fco. de la Maza. S. Miguel de Allende. P. 27).

A fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII se construye edificio actual, orientado de norte a sur, teniendo a su derecha, el antiguo templo de la fundación, al frente, lado norte, el atrio-panteón de españoles y criollos y a sus lados ponientes y sur el camposanto para mestizos, mulatos e indígenas, además en la esquina poniente-sur, se encontraba el antiguo hospital de naturales de la Inmaculada Concepción.

EL HOSPITAL DE NATURALES

Según información documental, el hospital de naturales estuvo situado en la esquina que forma las calles cuadrante y Cuna de Allende, antes, primera calle del Hospital.

SU HISTORIA

El hospital de indios que aquí historiamos no corresponde al primitivo hospital fundado por los misioneros franciscanos del siglo XVI, en los primeros años de vida de San Miguel el Grande, el cual bien pudo estar ubicado en las cercanías de la misión, es decir, vecino a la actual Santa Escuela, en tiempo de Fr. Bernardo de Cossin, Fr. Ángel Salcedo y de D. Vasco de Quiroga, este segundo hospital de naturales fue obra de un numeroso grupo de indios unidos con el carácter de miembros de la “Cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción”.

Construye una casa humilde de adobes y materiales de ínfima calidad, compuesta de tres piezas, destinadas, dos para enfermos de uno y otro sexo y la tercera para capilla, a principios del siglo XVIII. El mayordomo de la cofradía don Juan de Luna, por el año de 1729, reconstruyó el edificio, utilizando “cal y canto”, según frase usual de aquella época.

Además del hospital, la cofradía poseía por derecho de antigüedad, procedente del primitivo hospital, el dominio sobre lo que había venido siendo la acción del panteón de naturales; solamente así se entiende la razón por la cual en el año de 1755, el mayordomo de la cofradía fue autorizado para vender una superficie en cuadro de “15 varas” de terreno, perteneciente al hospital, a fin de ampliar las dependencias de la parroquia, hacer una sala para conferencias y fincar el camarín del señor “Ecce Homo”. Más tarde se quejó el mayordomo de la mutilación hecha, más aún cuando la cantidad de terreno fue mayor que la estipulada.

Con lo anterior señalado, se establece, que la parte posterior de la parroquia, precisamente en donde fue construido por el Arq. Francisco Martínez Gudiño esa extraordinaria obra de arte, que representan: la cripta parroquial, así como el camarín del Sr. Ecce Homo, formaron parte de lo que fue el hospital y panteón de naturales.

En 1765, en un detallado informe enviado por el cura Lic. D. Juan Manuel de Villegas al Obispado de Valladolid, señala esta superficie y da sus dimensiones: “...El patio que está junto al camarín tiene de largo 16 y media varas y dos y cuarta varas de ancho...” también habla de la sala de conferencias: “...la sala de conferencias tiene de largo 9 varas y una ochava y 5 y tres cuartas varas de ancho...” (Cfr. El Obispado de Valladolid en 1765. Isabel Gonzalez Sánchez)

A mediados del S. XIX el Sr. Cura Alejandro Quesada construyó una casa de ayuda parroquial (1848) para vivienda de los PP. Vicarios. Pasada la expropiación de tiempos de la reforma, paso a ser propiedad de la Srita. Ma. Rosa Larrea, quien a su vez la vende en 1936 al Sr. Camilo Vázquez. Esta casa esta situada en la calle de Cuna de Allende, antes, primera calle del hospital, a es vecina de la casa marcada por el número 12.

LA CASA DEL HOSPITAL

Para 1940 se aprecian en estado ruinoso los restos de aquel establecimiento benéfico, tales como la capilla, convertida en taller de imprenta, con puerta hacia la calle. Varias piezas unidas y comunicadas al exterior, por medio de un corredor o pasillo orientado de norte a sur y una arquería sostenida por pilares de cantera prolongación del anterior, sin techo y en la parte cuya nivelación es mas alta que fue panteón, esta poblada por arboles. Todas las piezas situadas del lado de la calle Cuna de Allende, tiene balcones de construcción relativamente reciente. En suma, lo que fue hospital de naturales, en estado ruinoso, se encuentra dividido en dos partes en las que han acondicionado dos casas habitadas. (Cfr. Historia de los hospitales de San Miguel.)

SU ESPENDOR DEL S. XVIII

Este hospital de naturales floreció gracias a las generosas aportaciones de sus humildes fundadores, los naturales, su patrocinador, el Sr. Cura. D. Carlos Muñoz de Sanabria y sobre todo, las aportaciones continuas del Sr. Conde de Casa de Loja D. Francisco José de Landeta, D. Juan Manuel de Primo y Terán, D. Miguel José Malo y Hurtado de Mendoza, D. José María Loreto de la Canal, D. Ramón de Arjona y tantos otros ilustres sanmiguelenses.

LO CURIOSO: Entre los árboles centenarios que todavía han llegado al siglo XXI merecen señalarse, algunos viejos cipreses, traídos por el Dr. Gamarra de Italia a mediados del siglo XVIII y sembrados en los atrios y panteón sanmiguelenses, como símbolo de perennidad y de rectitud hasta la muerte, pues representan un objeto viviente que muere de pie, erguido, creciendo, siempre en forma ascendente.

Otro dato curioso, consiste en que la capilla de este lugar fue la tumba de los indios caciques o jefes indios de la región. De las autoridades de la república de naturales de San Miguel.

LA PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI

La procesión del Corpus tiene una ancestral prosapia, pues hunde sus raíces tradicionalmente desde los primeros siglos de la colonia. Durante aquellos años de desbordante piedad en las entonces villa de San Miguel el Grande. Cuando con renovado entusiasmo se preparaba, año con año, el centro de la ciudad adornaba el frente de los edificios por donde pasaría la procesión.

En las calles principales, muy temprano se tendía grueso tolda, o vela, sujetado con cuerdas a las ménsulas de madera clavadas para este fin en las paredes de las casas. Este toldo protegía a los fieles del sol y de una posible lluvia, durante la ceremonia. Completaba el adorno, finas colgaduras, lazos y cortinas de seda, colocadas en ventanas, balcones y dinteles de las nobles casonas, las cuales servían de dosel a los altares, que cubiertos de flores y de joyas visitaría a su paso el Cortejo Eucarístico. La procesión tenía lugar en pleno día, después de la Misa Mayor. Los ornamentos de los sacerdotes resplandecían, heridos por el sol, como ascuas de oro. El incienso se enroscaba en el aire, perfumando el ambiente con místicas aromas, el compás de los turiferarios, quienes mudándose de dos en dos y de tramo en tramo, incensaban al Santísimo.

El aire tronaba jubiloso al estallido de luces y de cohetes, señalando “las posas” en donde descansaba el Divinísimo, mientras se entonaba el “Pange lingua gloriosi, Corporis Mysterium...”, la muchedumbre se arrodillaba, el Señor Cura, acompañado de sus asistentes, dejando el palio, entraba a la casa con la Custodia en sus manos para colocarla por unos instantes sobre el altar. Se oía el son argentino de las cadenas de los incensarios, que describiendo medios círculos en el aire, relampagueaban, dejando como estela un blanco y largo rastro de humo perfumado. El párroco bendecía a los fieles acompañado por monaguillos y del estruendo de cohetes. Acto seguido, se ponía en marcha la devota procesión.

UNA MEMORABLE PROCESIÓN DEL CORPUS EN EL TEMPLO DE S. FRANCISCO

Al celebrarse la festividad del Corpus del año 1946 en el templo de San Francisco, el domingo segundo de junio de ese año, era guardián del Convento un sabio e intrépido franciscano, Fray Eliseo Ruiz González, quien adelantándose casi medio siglo a las leyes civiles que actualmente nos rigen, referentes al culto público, realizó la procesión del Corpus, al estilo europeo, como lo explicó con anterioridad desde el púlpito.

En unas “andas” ricamente adornadas con flores puso la custodia, en cuyo relicario se veía la Blanca Hostia Consagrada, sostenida por un precioso arcángel cincelado en plata y oro. Cuatro sacerdotes oratorianos, los RR. PP. Cándido Mojica, Rómulo Núñez, J. Carmen Hernández y José Bautista, cargaron sobre sus hombros el Santísimo, a modo de una “Arca de la Nueva Alianza”; iniciándose de esta forma la procesión dentro el templo, para continuar por el interior del claustro del convento, saliendo a la calle por el lado poniente del jardín, dando vuelta por el lado sur y oriente recorriendo las aceras correspondientes a las calles de S. Francisco y Benito Juárez, para regresar al interior de la iglesia. Un recorrido pequeño en extensión, pero pletórico de inmenso júbilo y de felices presagios.

Los sanmiguelenses, como siempre lo han hecho, quisieron manifestar públicamente su fe, levantando hermosos arcos triunfales, con adornos alusivos a la Eucaristía: frescas flores naturales con racimos de uvas y atados de espigas de trigo, dispuestos en artísticas alegorías.

Una alfombra de hiervas olorosas cubrían las banquetas y sus losas centenarias: hinojo, mastranzo, manzanilla y de pétalos de rosas servían de sendero por donde pasaría su Divina Majestad. Cuando la procesión apareció en la portería de convento, las campanas se echaron a vuelo en un repique interminable. La orquesta y el coro, uniendo sus voces con el pueblo, entonaron himnos de gloria:

“... ¡Cantidad, cantidad, la Patria se arrodilla,
Al pasar, Jesucristo Redentor,
Un nuevo sol, para nosotros brilla,
Sol del amor, del amor!...”

A muchos de los presentes, este suceso les trajo a la memoria otros acontecimientos, cual si fueran al reverso de la medalla; les recordaba que 20 años antes, en 1926 se cerraron los templos y la adoración a Cristo, pasó a ser un delito que podía pagarse con la vida. ¡Cuántos recuerdos! ¡Cuántas acciones de gracia!

Los signos de los tiempos, venturosamente habían cambiado.

EL PROCESO DEL SR. NARCISO MARÍA LORETO DE LA CANAL

“Al acercarse D. Manuel Flon a San Miguel, huyó don Narciso María Loreto de la Canal, Coronel que fue del Regimiento de Dragones Provinciales de la Reina, temeroso de sus venganzas, teniendo intención de refugiarse en su hacienda de Baños, en Zacatecas, (cerca de Fresnillo) pero al pasar por Irapuato, su esposa se enfermó de gravedad y decidió llevarla a Guanajuato a atenderla”.²⁸

Sus temores eran fundados, pues estaba consiente de que la participación del conde de la cadena, don Manuel Flon, en la persecución de los Insurgentes estaba impregnada de rencor personal, a partir de la muerte del intendente de Guanajuato, don Antonio Riaño, familiar suyo, pues ambos estaban casados con dos hermanas: Mariana Saint Maixant, esposa del conde y Victoria Saint Maixant, viuda del intendente Riaño.

Estando en la ciudad de Guanajuato, no faltó quien lo denunciara, lo que permitió a Calleja ordenar que fuera aprehendido con lujo de fuerza, atados los brazos con un porta fusil y conducido en cuerda de presos y con música al campamento de Jalapita, caminando legua y media a pie por la cañada de Marfil que llevaba agua, pasando todo un día y una noche sin probar alimento, sentado sobre un carro y en la misma forma a la alhóndiga, donde se le puso en oscuro calabozo, oyendo las ejecuciones que se hacían.²⁹

²⁸ Lucas Alemán. Historia de México. Lib. 2º Apéndice Doc. No. 4 p. 8

²⁹ Antonio Barajas Becerra. Generalísimo don Ignacio Allende y Unzaga. P. 196. México 1969.

En la ciudad de Querétaro se inició el juicio por infidencia y por afecto a la independencia. El Coronel D. Narciso María Loreto de la Canal.

Octubre 4 1810 Carta de don Miguel Hidalgo, Generalísimo de América invitándolo a tomar parte del movimiento. Fechada en la Congregación de Dolores.

Diciembre 1 En la ciudad de Guanajuato, la Señora María Josefa de la Canal y Landeta representa la cusa a su esposo.

Diciembre 3 Calleja ordena a Juan de Urquidi inicie las diligencias de la causa militar contra Narciso María Loreto de la Canal. Urquidi llama a declarar a Vicente Gelati, Tomás Ignacio Atestigua, Domingo del Conde, José Garita.

Diciembre 4 Continúan las diligencias. Urquidi cita a confesar al acusado. Hace entrega de la sumaria a Calleja y éste la remite a la asesoría del Licenciado Francisco Nava.

Diciembre 5 Guanajuato. Juan González denuncia a Narciso de la Canal ante Calleja.

Diciembre 7 Calleja ordena que la denuncia de Juan González se incluya en a la causa.

Diciembre 8 El asesor de Calleja, Lic. Francisco Nava pide se practiquen nuevas diligencias ante lo cual Calleja permite el estado de la sumaria y el preso al Virrey Venegas.

Diciembre 11 San Miguel el Grande. Continúan las diligencias con el examen de los testigos de descargo: Francisco Uraga, Antonio Benítez Murillo y Joaquín Cano. (Todos Sacerdotes sanmiguelenses)

Diciembre 14 San Miguel el Grande. Información de Fray Miguel Flores.

Diciembre 15 San Miguel el Grande. Continúan las diligencias contra Narciso de la Canal. Certificaciones.

Enero 16, 1811 Querétaro. Declaraciones de Manuel Marcelino de las Fuentes y Marcos del Conde.

Enero 22 Querétaro. Causa de la Canal. Declaración a José de Landeta.

Mayo 26, 1812 Querétaro. El comandante de armas al Virrey Venegas; le da parte de no quedar en la comandancia mas causa que la de Narciso María Loreto de la Canal y para sentenciarse pide la superior declaración y determinación al Virrey.

Noviembre 5, 1813. Querétaro. Muere don Narciso María Loreto.³⁰

El Auditor D. Matías de los Ríos resumiendo todos los hechos, concluye que al Señor de la Canal se le debió juzgar, no por lo que había hecho, sino por lo que había dejado de hacer, propuso se mandase la causa al Virrey, como se verificó.

El señor de la Canal pidió la aplicación del indulto, aunque sin reconocerse culpable. Falleció en tanto, en la ciudad de Querétaro en casa del Marques del Villar de Águila, don Juan María Fernández de Jáuregui y de la Canal, pariente suyo, en donde se le permitió curarse “de su prisión en el Convento de San Francisco, donde lo atacó un insulto, de cuyas resultas murió”.

El Virrey Calleja, con parecer del auditor Galilea, decretó el 20 de Enero de 1814 que se sobrellevase la causa, mandando devolver a la familia los bienes que habían sido embargados. Esta fue la forma con que Don Narciso María Loreto de la Canal pagó su lealtad para con sus paisanos sanmiguelenses, su amor por la libertad de su patria novohispana.³¹

DON ÁNGEL DE VILLAFÑE (1555 - 1561)

La villa de San Miguel el Grande y la colonización de la Florida.

En la memorable fecha del 18 de diciembre de 1555 por mandato del Excmo. Sr. Virrey Dn. Luis de Velasco I se funda la villa de San Miguel, ese mismo día se nombró la primera autoridad española en la persona de Dn. Ángel de Villafañe, en calidad de primer alcalde de la Villa.

Bien merece pues la pena conocer algo más a cerca de este personaje quien fuera nuestra primera autoridad y quien hechó los cimientos de la futura y próspera villa de San Miguel el Grande.

Hombre de las “confianzas” del virrey Velasco, le encomendó otras empresas de mayor responsabilidad y de riesgo; llamado de la recién fundada villa de San Miguel a consecuencia de que en 1542, don Hernando de Soto “descubriera” la Florida. Venían circulando insistentes rumores sobre la riqueza fantástica de aquella región, difundidos probablemente por las sobrevivientes de la expedición, quienes habían hecho el terrible viaje en toscos botes, construidos por ellos mismos, desde el delta del río Mississippi hasta Tampico.

Otros motivos fueron la necesidad de asegurar la costa este de la Florida contra la penetración de los hugonotes franceses lo cual obligaron al rey Felipe II de España colonizarla; tarea que confió al propio virrey Velasco. Este reunió una gran fuerza compuesta por unos 2,500 españoles, indios y varios buques los cuales puso a las órdenes de don Tristán de Luna quien había ayudado a don Francisco Vázquez de Coronado en la organización y expedición fracasada a las fabulosas siete islas de Cíbola.

³⁰ Cronología del Proceso de la Independencia de México (1804 - 1824). Masae Sugawara Hikichi. Archivo General de la Nación (AGN) Com. Nal. Para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana. 1985. Mex.

³¹ Lucas Alemán. Op. Cit. P. 17

Don Tristán de Luna y su expedición zarpó de Veracruz en 1559. Trato de establecer una colonia en la bahía de Pensacola pero el hambre, las enfermedades y los indios enemigos acabaron con la colonia en poco tiempo. Como relevo fue enviado el alcalde y fundador de la villa de San Miguel el Grande, don Ángel de Villafañe, quien no tuvo mejor suerte al grado de que su aventura figura entre los sucesos “Grandes temas de lo oculto y lo insólito” (Tomas Doreste. Tomo II pp. 350 - 351. Ed. Océano. 1982) Allí se puede leer lo siguiente: “cuatro años más tarde se tomaría nota oficialmente de la desaparición de varios navíos perdidos a pesar de que el tiempo era excelente y la visibilidad clara. Fue en el año de 1561 que se desaparecieron tres galeones de la flota que comandaba Dn. Ángel de Villafañe...”

Los maltrechos restos de la expedición regresaron a la Nueva España en 1561, termina diciendo otro autor que también narra este suceso cuyo protagonista es nuestro alcalde; se trata de Lesley Byrd Simpson, en su obra “Muchos Méxicos” Fondo de cultura económica, México 1986. Págs. 79.

Lo anecdótico tiene poca importancia para nosotros, lo interesante lo encontramos en la categoría con que era tenido Dn. Ángel de Villafañe quien a criterio del Virrey y de los máximos alcaldes de aquel tiempo era juzgado capaz de salvar una empresa perdida de antemano y a la distancia que representaba la península de Florida en un mapa de 1560.

Un hombre de arrojo digno de los primitivos conquistadores por su audacia e intrepidez, tal fue aquel hombre que creíamos insignificante como primer alcalde sanmiguelense.

Siendo digno de respeto y de honor porque fue quien con su mano y esfuerzo trazo las primitivas calles y plazas de lo que hoy es la ciudad de San Miguel de Allende.

GRAL. FEDERICO MONTES ALANIS, EL SOLDADO, EL GOBERNANTE Y EL AMIGO

Nació en San Miguel de Allende, Gto. en 1884, murió en la ciudad de México en 1950. El 3 de enero de 1905 ingresó como alumno de la Escuela Militar de Aspirantes, de donde egresó el 1º de agosto de 1906, como subteniente. Causó alta en el Regimiento de Artillería Ligera en cuyas filas ascendió a Teniente (18 de marzo de 1909) y a Capitán 2º (12 de septiembre de 1911).

El 11 de noviembre de 1911 pasó a prestar sus servicios en el Estado Mayor Presidencial y el 19 de febrero de 1913 le tocó asistir al intento de aprehensión del Presidente Francisco I. Madero y del Vicepresidente José Ma. Pino Suárez. En ese momento el Capitán Montes y el Capitán Gustavo Garmendia, ambos ayudantes de Madero, dispararon sus pistolas y dieron muerte al Teniente Coronel Teodoro Jiménez y al Mayor Rafael Izquierdo.

Fue Gobernador y Comandante militar del Edo. de Querétaro en 1916 hasta el 5 de abril de 1917. Diputado al Congreso de la Unión del 6 de abril de 1917 al 31 de agosto de 1918 en que pidió licencia.

Del 26 de septiembre de 1919 al 26 de abril de 1920 volvió a ser Gobernador de Querétaro.

Por 2a ocasión fue Diputado al Congreso de la Unión de 1932 al 31 de agosto de 1934.

Jefe de la Policía del D.F. del 1º de mayo de 1938 al 15 de agosto de 1939.

El 20 de septiembre de 1950 se le nombró Comandante de la Legión de Honor Mexicana. En este año, pocos meses después de este reconocimiento al Mexicano, ciudadano y militar falleció en la Cd. de México, como lo hemos señalado el 1º de diciembre de 1950.³²

Este hombre, este sanmiguelense que hizo su carrera de las armas durante la Revolución, exponiéndose a dejar la vida en el campo de batalla, que fuera también candidato al gobierno por su natal Estado de Guanajuato y por breve tiempo gobernador del mismo, como hemos visto había sido diputado y por tales méritos, siendo jefe de la policía Metropolitana fue homenajeadó el 16 de mayo de 1936, por parte de los miembros de la XXVIII Legislatura del Congreso de la Unión.

En el momento en que se disponía a hacer uso de la palabra, tal pareciera que su espíritu humanista y liberal, enraizado desde su cuna, fortalecido por sus privaciones de adolescente pobre y de soldado patriota, hizo erupción en manifestación de franca sinceridad, como años antes lo había impulsado a expedir Leyes que presagiaban las que postularía la Constitución de 1917, años después. Estas leyes se dieron siendo el Gral. Montes Gobernador de Querétaro, tales como: -Libertad de cultos -Amnistía para los presos políticos detenidos en las cárceles queretanas.

-Ley del municipio libre.

-En materia de impuestos, creo el impuesto mínimo para quien cubría sus necesidades básicas y progresivos, para quien destinaba sus ingresos a comodidades, lujos o acumulación de riquezas.

-Para evitar especulación con los alimentos básicos, creo la oficina prebostal en la que se vendían estos a precios bajos a la clase humilde-

Por eso, cuando tomó la palabra ante el Congreso de la Unión, ante la atención respetuosa de los Congresistas les reprocho con franqueza su deshonestidad al ejercer el derecho de fuero de manera indebida, así como la forma descarada y rastrera en que disputaban las comisiones legislativas.

Igualmente les recordó los frecuentes fraudes en que incurrían las comisiones y cuyos hechos llegaban al conocimiento del público por medio de la prensa. Les hizo notar que en el momento en que el fue diputado en la calle en que se asienta el edificio de la Cámara no se veía un solo coche y en el momento en que se hablaba, o sea, el del homenaje, dicha calle y las alledañas más parecían una gigantesca sala de exhibición de los automóviles más caros y lujosos de los que circulaban por las calles de la capital.

³² Enciclopedia de México. Suplemento año 1997 pág. 1159/1161. Los gobernantes de Querétaro. (1823-1987. Págs. 158/163.

Qué bueno que el General Montes formaba parte del régimen escribe el Sr. De la Garma, en su obra “El Bajío de mis recuerdos”, de donde tomo esta información, y añade:³³

“También los tachó de falsos e hipócritas por presumir de socialistas convencidos y manifestarse como defensores de la aplicación de la educación socialista en las escuelas públicas, cuando muchos de ellos tenían a sus hijos en escuelas de los Estados Unidos.”

Todas estas palabras del Gral. Montes serían demagogia, si su obra realizada no le diera autoridad para decirlas.

Siendo gobernador de Querétaro el 26 de agosto de 1915 reglamentó el divorcio.

En noviembre del mismo año, con el propósito de organizar la vida del campo y mejorar las condiciones del campesino expidió una ley que fijaba un máximo en las horas de trabajo y el pago en efectivo, lo que equivalía a la abolición de las tiendas de raya.

Antes que cualquier otro gobierno de los estados creó la dirección General de Educación Pública y nombró un consejo de Educación.

Creó la Escuela Industrial, con sección comercial para damas y para varones.

Dio vida a las escuelas primarias rurales, fundó Bibliotecas y un periódico bimestral.

Tal es la semblanza que con pocos pincelazos retrata el espíritu humanista de un político sanmiguelense que supo llevar con dignidad las insignias de nuestro Heroico Ejército Nacional y quien con la sencillez de un provinciano dijo al Gral. Emilio Salinas al entregar el poder de Querétaro:

“Mi labor es muy sencilla pero honrada, ello significa el esfuerzo de una voluntad puesta al servicio de la patria.”³⁴

El Lic. Leobino Zavala dejó escrito sobre el Gral. Montes:

“Un gran amor a su familia y una veneración sin límites a su tierra natal y a su pasado esplendoroso fueron los nobilísimos sentimientos que siempre alentó a su corazón. Varias veces hacia viajes a Querétaro a depositar flores en la tumba de su madre. En su casa de San Ángel tenía un espacio de jardín pavimentado con piedras que ex profeso llevó de la Calle Real de San Miguel de Allende, y otro tramo cubierto con baldosas de la casa de su madre en Querétaro. Su familia, su tierra natal, fueron los grandes amores de su vida.”³⁵

³³ R.M. de la Garma. El Bajío de mis recuerdos y algo más. pág. 185

³⁴ Los Gobernantes de Querétaro. págs. 158/163.

³⁵ Leobino Zavala, tradiciones y leyendas de San Miguel, citado por Fr. Jacob Arenas. P. 24. Viñetas Sanmiguelenses

Dn. Franco Barajas en sus viñetas Sanmiguelenses, añade: "... siempre fue de modestos recursos, porque era dadivoso.". Y el propio Franquito cita a D. Blas Urrea, cuando escribió: "...su espada no se manchó con sangre, ni su mano con dinero".³⁶

Nosotros podemos concluir diciendo: la obra pública y privada de Dn. Federico Montes Alanís, como buen hijo del pueblo fue la manifestación plena de una cosmovisión que tiene por centro al HOMBRE, a quien procurará honrar y ayudar ya se tratara de sus padres, de sus paisanos, amigos o conciudadanos. Humanista con traje militar forjado al calor de las batallas. Así fue el Gral. Federico Montes.³⁷

UNA ESTAMPA REVOLUCIONARIA

El asesinato del Presidente Venustiano Carranza involucra al General Federico Montes.

Un telegrama urgente testimonia este acontecimiento:

"Hoy en la madrugada, en el pueblo de Tlaxcalaltongo fue hecho prisionero y asesinado al grito de ¡Viva Obregón! El C. Presidente de la Republica Dn. Venustiano Carranza por el general Rodolfo Herrero y su chusma [...] Los firmantes de este mensaje protestamos con toda energía nuestra honradez y lealtad por esta mancha arrojada sobre la patria. Cumplida la obligación que nuestra dignidad de soldados y amigos nos impone, nos ponemos a la disposición de usted, y solo pedimos llevar el cadáver de nuestro digno jefe hasta su última morada en esa capital, suplicándole ordenar se nos facilite un tren en Beristain para tal objeto. Atentamente General Juan Barragán, F. de P. Mariel, Federico Montes, Marciano González, Ignacio Bonillas..." (siguen los nombres de Coroneles, Mayores, Capitanes y de más oficiales miembros del ejército que acompañaban al asesinado presidente).

De Tlaxcalaltongo, Puebla, el cadáver fue conducido al poblado de Xico, de allí a Villa Juárez, Puebla, en donde el Dr. Carlos Sánchez, procedió al reconocimiento y embalsamamiento del cadáver describiendo las heridas recibidas por el presidente, las cuales le produjeron la muerte.

En ese mismo lugar se levantó el acta respectiva en el juzgado de la Villa de Juárez cabecera del municipio de Huachinango a las tres de la mañana del 22 de mayo de 1920.

Era una madrugada calurosa después de que el tren México - Laredo dejará en la estación de la ciudad de San Miguel de Allende a los viajeros. Era una mañana de junio de 1920 cuando un sujeto descendió del convoy en la estación del ferrocarril procedente de la ciudad de México. Llegado a su destino a golpe de aldabón llamaba insistentemente en la casa del señor Braulio Zavala Martínez, situada en la calle de San Francisco. Después de varios golpes aparece una persona en uno de los

³⁶ Franco Barajas, Viñetas Sanmiguelenses. pp. 23/24

³⁷ El Legionario. Órgano mensual de la Legión de Honor Mexicana N° 56, 1955 págs. 26 - 55.

balcones. Quien llamara con premura mandó un mensaje en estos términos: avise a mi amigo don Braulio que soy Federico Montes.

En pocos minutos el gran zaguán da paso al personaje.

Perdone la hora y mis fachas amigo don Braulio.

No se preocupe General, esta es su casa y aquí estoy para servirlo. Como me imagino, usted estará informado de todo lo acontecido con el general y Presidente Carranza en donde sin quererlo me he visto envuelto y en grave peligro. Con gran riesgo pude salir de la capital y aquí me tiene procurando su protección de amigo en lo que pasa la tormenta, fue así como el General Federico Montes Alanís, prominente amigo del presidente asesinado regresó a su tierra en condiciones muy diferentes a aquellas otras en que la visitó siendo gobernador dos veces de Querétaro y una del Estado de Guanajuato en 1917.

LA PLAZA DE LA SOLEDAD EN LA VILLA DE SAN MIGUEL EL GRANDE

Hablar de la plaza de la Soledad es hablar del centro de la plaza principal de la villa de San Miguel el Grande, erigida por el virrey don Luis de Velasco el 18 de diciembre de 1555, a la ciudad se le concedió el título de villa el 17 de diciembre de 1559, y dispuso que el primero de enero de 1560, se estableciese su ayuntamiento.³⁸

De acuerdo a las disposiciones reales vigentes en aquella época la villa no pudo fundarse en terrenos del pueblo de indios de San Miguel de los chichimecas, pues las ordenanzas lo prohibían claramente.

“Que en los pueblos de indios no vivan españoles, mestizos, negros y mulatos”. Ley XXI.

“Que entre los indios no vivan españoles, mestizos ni mulatos, aunque hayan comprado tierras en sus pueblos”. Ley XXII.

“Que ningún español este en pueblo indio mas del día que llegare y otro”. Ley XXIII.

Fundar no significaba solamente edificar. Fundar era un acto jurídico mediante el cual, el jefe, en nuestro caso don Ángel de Villafaña, en nombre del virrey constituía a los componentes del ayuntamiento: alcaldes, regidores y demás autoridades. Hecha esa designación la cual quedaba legalmente constituída. Tras esto, venía la traza y la edificación del poblado a partir de la plaza mayor se delineaban las calles y plazas secundarias. Se asignaban los solares de las dependencias oficiales y los solares que correspondían a los nuevos pobladores.

El nuevo asentamiento podía ser ciudad, si era solo de españoles; villa si tenía a la vez indígenas y españoles, y era de menor categoría, y pueblo si era sólo de indios. Las ciudades podían ser metropolitanas cuando eran capital del reino, o sufragáneas cuando eran de una provincia.³⁹

La villa de San Miguel tuvo como plaza principal la plaza de la Soledad, la cual fue trazada con las características reglamentarias del caso: su forma “un cuadro prolongado, que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho, porque será mas a propósito para las fiestas de a caballo y otras; su grandeza proporcionada al numero de vecinos... no sea menos de doscientos pies en ancho y trescientos de largo, ni mayor de ochocientos pies de largo y quinientos treinta y dos de ancho”.

³⁸ El Legionario. Órgano mensual de la Legión de Honor Mexicana N° 56, 1955 págs. 26 - 55.

³⁹ Lujan M, Jorge. Inicios del dominio español en indias. Universidad de San Carlos, Guatemala. pp. 385. 1979.

Se recomendaba que de la plaza saliera una calle en medio de cada “costado”, y de cada esquina partieran otras dos orientadas a “los cuatro vientos”, que hoy llamamos puntos cardinales.

Cerca de ella debería estar el templo, “algo distante, donde este separado de otro cualquier edificio, que no pertenezca a su comodidad y ornato [...] y entre la plaza y el templo se edifiquen las casas reales, Cabildo o Consejo, Aduana y Alhóndiga, en tal distancia que autoricen el templo y no lo embaracen y en caso de necesidad se puede socorrer [...]”⁴⁰

CONSTRUCCION DE LA PLAZA

“Hecha la planta y repartimiento de solares, cada uno de los pobladores, procuren armas, su toldo y los capitanes, les persuadan a que los lleven con las demás prevenciones, o hagan ranchos con maderas o ramadas, donde se puedan recoger, y todos con la mayor diligencia y presteza hagan palizxadas y trincheras en cerco de la plaza, porque no reciban daño de los indios”.⁴¹

Con lo descrito, nos damos cuenta que la Plaza Principal desde sus inicios estuvo formada por una serie de edificios, que aunque humildes en su construcción, son históricos en su contenido, representaron el corazón de la villa, en sus primeros años de vida fueron estas las CASAS CONSISTORIALES, también llamadas CASAS REALES.

LA ADUANA,
LA ALHONDIGA,
LA CÁRCEL PARA HOMBRES,
EL TEMPLO,
EL MESÓN,
LA TIENDA,
Y EL PANTEÓN O CEMENTERIO,
LAS CASAS CONSISTORIALES

Representaron en su tiempo lo que en nuestros días es el palacio Municipal o Presidencia Municipal. Lugar en donde se reunía el Ayuntamiento y por lo tanto, en donde se ventilaron toda clase de asuntos oficiales de los primitivos habitantes.⁴² Estuvieron ubicadas en la manzana situada al frente del hoy Colegio de los Padres del Oratorio y que tiene por límites al oriente, la Plaza Cívica Generalísimo Ignacio de Allende y al poniente, la calle de Pepe Llanos.

Todavía podemos encontrar parte del primitivo edificio: la esquina lado poniente de la plaza cívica y la calle de Insurgentes. Edificio vetusto de arcaicos adobes, en donde se han instalado desde una fonda hasta una tienda de ropa.

Esa pequeña manzana era el asiento de las dependencias oficiales desde 1555 a 1736. Un documento localizado en el Archivo General de la Nación por el arqueólogo sanmiguelense Luis

⁴⁰ *Ibíd.* pp. 390.

⁴¹ *Ibíd.* pp. 397.

⁴² Malo Z, Miguel. San Miguel Allende. Official Guide. INAH. pp. 64. México

Felipe Nieto, testifica su emplazamiento en la Plaza de la Soledad, otro tanto lo hacen los documentos descubiertos y consultados por el R.P. José Bautista, en el Archivo de la Congregación del Oratorio de esta ciudad, además de otras fuentes señaladas.

Se tienen noticias del funcionamiento de la Alhóndiga en 1605. Para el siglo XVIII tenía su puerta de entrada en lo que hoy es la calle de Pepe Llanos, antiguamente conocida por calle de “Los Trasteros”.

La cárcel se ubicó precisamente al lado poniente de las casas consistoriales, y entre esta y la alhóndiga estuvo la primitiva aduana, la cual en el siglo XVII será cambiada a la calle de San Joaquín, por cuyo motivo cambio su nombre por calle de la Aduana, hoy calle Hidalgo.

También la alhóndiga cambio de domicilio, lo mismo que las casas reales que a partir del año de 1736 se establecieron frente a la parroquia en lo que será la nueva plaza Principal. La alhóndiga permaneció en este edificio hasta que el intendente de Guanajuato Sr. Antonio Riaño en previsión de otra hambruna como la de 1785-87 ordenó la construcción de edificios propios y amplios en toda la Intendencia; fue cuando se construyó la nueva alhóndiga a un lado del convento de la concepción, en lo que hoy es la calle de Hernández Macías, cuyo local en la actualidad es ocupado como casa de descanso militar, o Quinta Allende.

EL NOMBRE DE LA PLAZA

Para explicarnos el origen y la antigüedad de la devoción con que los españoles veneraban a la Virgen María en su nombre de Nuestra Señora de la Soledad, especialmente durante la conquista y en los primeros años de vida de la Nueva España, debemos traer a la mente la sagacidad de los misioneros, los cuales conociendo el carácter de sus paisanos, sabían cuales serían sus reacciones al verse aislados en tierras desconocidas y amenazantes, especialmente los habitantes de la “Gran chichimeca”.

Comprendían lo que representaba para los nuevos pobladores la nostalgia de la patria, la ausencia de la esposa y de los hijos, por eso buscaron en la devoción a la Virgen de la Soledad remedio a su desamparo.

Las crónicas de Michoacán nos relatan que “Los sacerdotes inducían a los españoles al culto de la Virgen de la Soledad [...]” también eran conducidos bajo su patrocinio “Los indios aliados, especialmente los otomíes, porque también ellos andaban alejados de sus tierras [...]”.⁴³

Esta es la razón por la cual los españoles en indígenas y más tarde, negros y mulatos, consideraban un honor “El encargo de cuidar su capilla, por medio de mayordomos que periódicamente cambiaban”.⁴⁴

⁴³ Esquivel Vega, Enrique. Periban. pp. 40. Guadalajara. 1985.

⁴⁴ Ríos Velarde, Carlos. Amanecer de un pueblo. pp. 202. Acambaro. 1970.

Esto explica también por que los pobladores españoles de la nueva villa de San Miguel el Grande levantaron en su honor, la capilla en el centro de lo que fue la plaza mayor.

EL MISIONERO QUE PRESIDÓ LA ERECCIÓN DE LA CAPILLA

Quien haya sido en 1555 el guardián de San Miguel debió encargarse de dirigir los trabajos ayudado por los cincuenta indígenas traídos expresamente para esos menesteres. Recordemos la disposición del virrey al respecto. Este misionero pudo ser Fray Ángel de Salcedo, misionero infatigable, que el investigador Profesor Miguel Malo, encontró en documentos de 1552, radicado en San Miguel, Fray Bernardo de Cossin había muerto mártir en 1554, a decir del historiador Wigberto Jiménez Moreno. Kubler fija su muerte en fecha anterior.⁴⁵

EL CULTO SEÑOR ECCE HOMO

En la capilla de la Soledad se veneraron dos de las imágenes más antiguas de la ciudad, las cuales junto con el Cristo de la Conquista, pertenecen al siglo XVI, estas esculturas son la propia imagen de la Virgen de la Soledad que hasta nuestros días encontramos en un altar lateral del templo del Oratorio, pero que hará cosa de 30 años, aún permanecía en su lugar original en el altar mayor de esa iglesia, de la que era titular junto con el Señor Ecce Homo.

Protector oficial del buen temporal y por ende de las buenas cosechas, su fiesta se estableció precisamente a partir del primer día del año, durando ocho días los festejos. Estas festividades fueron apoyadas por todos los sanmiguelenses, pues la agricultura como base de su sustento, interesaba a todos los niveles de la población. Las fiestas del Señor Ecce Homo, celebradas en la plaza de la Soledad dieron origen a la feria de San Miguel.

De la antigüedad de su culto, nadie lo duda. El padre Fray Isidro Pérez de Espinosa al escribir en 1753 la vida de su hermano, el fundador del Oratorio, padre Juan Antonio de los mismos apellidos, al referirse al año 1712 señalaba: “Se le ofrecía la nueva iglesia que se estaba fabricando en culto de la milagrosa imagen del Santo Ecce Homo, cuya cofradía “antiquísima” con el título de Soledad, corría a la disposición de la gente parda, nombrados mulatos...”.⁴⁶

La construcción del Oratorio de San Felipe Neri, levantado sobre lo que fue la capilla de la Soledad en los años de 1712 a 1714, es el periodo durante el cual el lado norte de la plaza sufre sus más radicales transformaciones.

Esta capilla fue cedida al fundador a instancias de los españoles, encabezados por don Severino de Jáuregui.

⁴⁵ Wigberto Jiménez Moreno. *Arquitectura e Historia de Guanajuatense*. pp. 36-7. El colegio del Bajío, Guadalajara. 1988.

Kubler, George. *Arquitectura Mexicana del siglo XVI* pp. 597. Fondo de Cultura Económica 1984.

⁴⁶ Biografía del M.R.P. Dr. Juan Antonio perez de Espinosa 1753 pp. 36. México 1942

Algunas personas se preguntarán ¿Cómo es posible que una capilla construida por españoles en 1555, estuviera en 1712 en poder de los mulatos?. Varias circunstancias hicieron posible esta situación:

Primera. La cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, desde su fundación acepto como miembros tanto a españoles como a indígenas y posteriormente también a los negros. El espíritu católico de las instituciones religiosas estuvo por encima de las diferencias de clases o de castas. Los habitantes de las villas estarán separados en sus viviendas, pero no en las iglesias, en donde desaparecía cualquier discriminación. Segunda: la capilla perdió importancia desde 1564 cuando la misión de San Miguel se convirtió en parroquia.

De manera que la autoridad eclesiástica se situó afuera de la villa de españoles, en tierra de nadie. Por esta razón los españoles adinerados, al pasar los años, buscaron el prestigio y la reunión de los creyentes, para ellos clientes seguros de sus negocios mudando sus casas y comercios cerca de la parroquia, dando lugar a la nueva plaza principal, en el lugar que hoy la encontramos.

Tercera: Los negros y sus descendientes, así como los mestizos no podían vivir en la zona reservada a los nativos, por lo tanto, sus dueños se vieron en la necesidad de ubicarlos en sus hogares o cerca del trabajo, como los obrajes.

LA CONCEPCIÓN

María Josefa Lina de la Canal, la rica heredera del caballero don Manuel de la Canal, decidió, a los quince años, fundar un convento de Concepcionistas en su hermosa ciudad natal de San Miguel el Grande.

En 1752 se concedió el permiso episcopal de Michoacán; en 1754 el real de España y en 1756 llegaron las fundadoras, cuatro monjas de Regina de la ciudad de México.

El arquitecto del monasterio fue el tapatío Francisco Martínez Gudiño, quien en su minucioso proyecto afirmó que se haría con 39,621 pesos y 2 reales. El cálculo fue tan falso que en 1765 apenas llegaba la iglesia a los cruceros y tuvo que inaugurarse sin presbiterio ni cúpula, con un altar mayor provisional, habiéndose gastado más de 100,000 pesos. Pero, eso sí, el Coro estaba totalmente terminado. En su informe dice Gudiño: “la iglesia tendrá sesenta y una varas de largo, once de ancho y diez y seis de alto, incluyendo el coro, que tiene de largo diez y seis varas, contiguo a la misma iglesia, y corre paralelo a ésta el antecoro bajo y alto...”

Este coro es de una severidad insólita. ¿Cómo es posible que el barroco Gudiño, en 1756, proyectara obra tan desnuda? Lo más seguro es que la grave falla del cálculo no permitió la decoración, pues si al inaugurarse se hizo sin cúpula, ¿Quién podía preocuparse en adornos? Sin embargo, en su imponente sencillez, este coro sanmiguelense, que no parece hecho en el apogeo del barroco mexicano, es atractivo.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN (LAS MONJAS). LA FUNDADORA Y LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO

Don Manuel Tomás de la Canal, caballero de Calatrava, y su esposa, doña María de Hervás y Flores, eran dueños de la hacienda de Alcocer, donde ambos fallecieron, con seis días de diferencia. Se les enterró en la capilla de Nuestra Señora de Loreto, erigida en la iglesia de San Felipe Neri de San Miguel el Grande.

Fueron los padres de doña Josefa Lina de la Canal, quien recibió una cuantiosa herencia a la muerte de sus padres, acaecida en 1749.

El señor De la Canal había dejado como encargado de cumplir su voluntad testamentaria a don Francisco José de Landeta, Conde de Casa Loja, quien era regidor decano y alférez real del Cabildo de San Miguel. El difunto era un hombre muy piadoso, que encomendó a su hija Lina a la Virgen de Loreto y la nombró su tutora. La joven dio prueba de ser piadosa también cuando el albacea de su padre le hizo saber que recibiría 70 000 pesos como su heredera; ella pensó en emplearlos para fundar un convento e ingresar en él.

Su confesor, el padre Oratoriano Luis Felipe Neri de Alfaro, le sugirió meditarlo durante unos ejercicios espirituales en el santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco, donde afirmó su idea. El 8 de junio de 1752, doña Josefa Lina de la Canal, a los 15 años y medio de edad, donó 58 000 pesos para la fundación de un convento de religiosas.

Las autoridades locales concedieron la aprobación para efectuar la fundación del monasterio de religiosas, y el obispo de Michoacán, don Martín de Elizacochea (1745 - 1756), también dio su beneplácito. Esto no fue difícil, pues en ese obispado no había más conventos de mujeres que los dos de la ciudad de Valladolid y el de Pátzcuaro. Asimismo se envió expediente a España, y se designó procurador a Fray Diego Ortiz de Parada, para pedir la autorización fundacional.

Fernando VI lo autorizó el 21 de septiembre de 1754, y la real cédula llegó a la Villa de San Miguel el Grande hasta el 10 de marzo de 1756, ya con el pase del Real Acuerdo dado en la ciudad de México y la conformidad del Obispo de Michoacán. Las fundadoras fueron solicitadas por el Obispo y doctor don Martín Elizacochea al Arzobispo de México, don Manuel Rubio y Salinas, quien designó fundadoras para el nuevo monasterio, que sería de Concepcionistas Recoletas, a varias monjas de Regina Coeli de la ciudad de México.

Las religiosas elegidas fueron: Antonia Teresa del Santísimo Sacramento, monja profesa desde 1717, hija de Juan Hérice y María Ignacia Pérez Osorio, que salió como fundadora, vicaria y abadesa y murió en 1765 en San Miguel, cuando todavía era abadesa; Ana del Santísimo Sacramento, vicaria y tornera; Ana Gertrudis de San Rafael partió para ser vicaria de coro y maestra de novicias y se enfermó gravemente en San Miguel, por lo que regreso a México en 1760 y Felipa de San Antonio fue la sacristana. Las acompañó una postulante, doña María de Elízaga, designada como maestra de niñas.

Salieron de Regina Coeli a las seis de la mañana del 22 de Enero de 1756, acompañadas por varios personajes, entre los que se encontraba el caballero de Calatrava, don Antonio Lanzagorta. Se subieron a la estufa del Arzobispo y a otra que las estaba esperando, y los demás personajes a sus coches; se detuvieron a oír misa ante la Virgen de Guadalupe, como era costumbre en esos casos.

Continuaron el viaje en forlones; el día 29 llegaron a la hacienda de Alcocer, que el conde de Loja había mandado pintar y preparar para recibirlas. Precisamente allí había muerto don Manuel de la Canal, recién viudo de doña María de Hervás y Flores. El Obispo, que venía de poner en clausura a las religiosas capuchinas que fundaron el convento de Lagos, tras de pernoctar en Celaya, se desplazó a saludar a las religiosas que estaban alojadas en la hacienda de Alcocer.

Los forlones que transportaron a las religiosas llegaron a la Villa de San Miguel el Grande por la mañana del día 1º de febrero, acompañados por los del Señor Cura, el conde de Casa Loja, el alcalde mayor y los alcaldes ordinarios. El señor Obispo, con su comitiva, esperó a las monjas en la cuesta inmediata a la población, allí cedió su estufa a la abadesa y él subió al forlón que ella ocupaba y llegaron al colegio y beaterio de Señora de Santa Ana donde comieron por la tarde salieron hacia la capilla de Nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de San Felipe Neri, allí estaba el hábito de la joven fundadora doña Josefa Lina de la Canal, quien lo tomó ante el obispo de esa capilla; su madrina fue doña María Josefa de Landeta. Ya monja, doña Lina salió en procesión, con las fundadoras, que se enclaustraron en el hospicio de San Rafael, donde eran las casas curales y estuvo temporalmente su convento.

Se hicieron muchas celebraciones religiosas y festividades durante toda la octava y el sexto día de ésta tomaron el hábito doña Ana María Elízaga y doña Juana Padilla Ramírez, quienes hasta entonces vivían como beatas y vestían el hábito dominico. La primera había acompañado a las religiosas desde México y la segunda se enclaustró junto con las monjas, a quienes acompañó desde el beaterio en el que se encontraba en San Miguel el Grande hasta su convento. Allí las vieron entrar don José Mariano de la Canal, hermano de la fundadora y los hijos del conde.

EL CONVENTO FORMAL

Francisco Martínez Gudiño, maestro de arquitectura que era natural de Guadalajara, y que en 1752 era vecino de Santiago de Querétaro, recibió el encargo de hacer un plano del futuro convento. También en 1752 empezó a construir el beaterio e iglesia de Santa Rosa de Querétaro, por lo que seguramente salió de San Miguel para dirigir esa obra, ya que la de la Concepción no se inició de inmediato.

La real cédula con la licencia de fundación llegó el 10 de marzo de 1754 y fue hasta después de eso cuando se puso la primera piedra, ceremonia que tuvo lugar el 25 de mayo de ese mismo año. Martínez Gudiño se ocupó en la construcción de 1755 a 1756. Fueron sus ayudantes los alarifes y maestros de arquitectura Pedro Joaquín de Tapia y Salvador Antonio Hernández, y don Francisco de Lara Villagómez actuó como consejero de la obra, debido a su “notoria y sabida práctica y

conocimientos en fábricas de arquitectura”. La construcción, de acuerdo con Martínez Gudiño, costaría casi 40 000 pesos.

Don Francisco José de Landeta, conde de Casa Loja y tutor de la patrona y fundadora, vigiló la buena marcha de los trabajos. El 9 de diciembre de 1755, Landeta se comprometió formalmente a concluirla, en tres o cuatro años, junto con otros vecinos acaudalados de la villa; don Domingo de Unzaga, don Francisco Antonio de Lanzagorta y Landeta, caballero de Calatrava, don Manuel de Mandioca y don Antonio de Terán. En una escritura notarial quedó asentado entre todos ellos darían 24 000 pesos y que el responsable de la conclusión del convento era el primero. El 9 de noviembre de 1759, poco antes de morir, el conde hizo testamento y dejó cinco herederos que, seis años después, hicieron entrega del convento e iglesia a don Jerónimo López Lergo, prebendado de la catedral de Valladolid.

Era un monasterio modesto, con 12 celdas, claustro y lo necesario para la vida monástica, todo en una planta. Las Concepcionistas fueron trasladadas a su flamante morada el 1º de enero de 1766, acompañadas por López Llergo y el Obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle (1758 - 1772).

Desde el primer momento se pensó que las monjas se ocuparían de un grupo de niñas, como solían hacerlo entonces las Concepcionistas Novohispanas y de hecho parece que así fue. Francisco de Ajofrin visitó la Villa de San Miguel del 12 al 24 de septiembre de 1764 y asentó en su diario que había dos beaterios, uno de dominicas y otro de franciscanas, y que “se está fabricando un magnífico convento para Monjas de la Concepción y dentro un colegio para niñas”.

LA OBRA INCONCLUSA Y ALGUNAS MEJORAS CONVENTUALES

La iglesia se había proyectado de cruz latina; pero solo tenía listos los coros altos y bajo, a los pies, y la nave hasta lo que sería el crucero.

Pasaron los años y con ellos tres Obispos, sin que nada se construyera nuevo en el convento, a excepción de un dormitorio, que al poco tiempo resultó defectuoso. El hijo del conde de Casa Loja que tanto había ayudado a la edificación conventual, siendo ya conde a su vez, lo reparó en 1797. Se hallaba desplomado y le hizo poner unos arbotantes de calicanto. El obispo Fray Antonio de San Miguel Iglesias (1785 - 1804) costeo el lado poniente del claustro alto, para evitar que gente de mal vivir se metiera al convento, aprovechando el estado inconcluso de la iglesia; además, mando quitar las pilas ubicadas en las celdas, con excepción de dos que no eran perjudiciales para la construcción.

En 1800 se experimentó en San Miguel el Grande un fuerte y dilatado temblor. Quizá ese hecho fue el detonador de un gran malestar y preocupación con respecto a la iglesia inconclusa y al estado del convento. La abadesa encabezó una reclamación contra el Conde de Casa Loja y sus hermanos, como herederos de su padre y de sus compromisos. El subdelegado de San Miguel, Francisco de Veyra y Pardo, informó al intendente Riaño, de Guanajuato, que todo estaba disforme en el convento y que amenazaba ruina. Según él, la pared que cerraba el crucero de la iglesia era muy elevada y de adobes,

se hallaba agujerada por las ratas, maltratadas por las aguas y haciendo peligrar a un altar situado junto a ella, en el que se decía misa, porque se temía un derrumbe.

Por otra parte, en Querétaro sólo había un arquitecto en 1801, Mariano de Orihuela, y ninguno en San Luis Potosí, Guanajuato; mientras que en San Miguel el Grande sólo se contaba con los peritos Felipe González y Juan Romero, este con título de agrimensor. En vista de ello se solicitó la presencia de Antonio Velázquez, director del ramo de arquitectura en la Real Academia de San Carlos, quien acudió a San Miguel en 1801, para un asunto relacionado con la distribución del agua. Se aprovechó su estancia para solicitarle que reconociera el convento. Lo inspeccionó y observó que peligraba la bóveda de la portería; pidió el mapa de la edificación y una copia autorizada de la obligación contraída por el anterior conde de Casa Loja; pero ni el hijo de este ni la abadesa María Agustina de la Encarnación tenían el plano.

Ella inició una reclamación contra el albacea testamentario del difunto conde de Casa Loja, don Francisco María Diez de Sollano, a quien requirió para cumplir la promesa del difunto, en el sentido de concluir el convento. Su sucesor en el condado alegó que se había cumplido con ello en su momento. Informó que la iglesia media 54 varas de largo por $12 \frac{7}{8}$ de ancho; no tenía cuarteaduras ni hendiduras, fuera de unos pelos en las claves de los arcos que dividían sus bóvedas. Afirmó que la pared de adobe que la cerraba se había levantado sobre otra de calicanto, de igual espesura y cinco varas y tercia de alto, la cual estaba intacta y a plomo. Con respecto a la bóveda de artesón de la portería, aseguro que era igual a la de Santa Rosa de Querétaro, por haberla dirigido el mismo artífice, y algo sorprendente: la causa de su daño era que sobre su arranque “había dos vergeles de capacidad”, con árboles frutales. Esto le constaba porque el año anterior había acudido a visitar el convento, antes de la elección de abadesa, y había comido duraznos de ellos. El peso y la humedad de la tierra ocasionaban ese deterioro y, a pesar de que el obispo de Valladolid había quedado enterado de ello, no se había puesto remedio. Esta bóveda media 13 varas en cuadro y estaba cuarteada hacia el centro, en sus cuatro esquinas. A su entender la construcción no carecía de firmeza, aunque no fuera del gusto contemporáneo. Arguyo que su padre se había obligado a la construcción; pero no a su re edificio y que de sus cinco herederos uno era mayordomo del convento y graciosamente lo sostenía en sus gastos y urgencias. En cuanto a la iglesia, dijo que el muro sur, colindante con el cementerio, estaba desplomado, pero sin peligro; en cambio sí había riesgo con el muro de adobe de la cabecera y el arco por el que se entraba a la pieza que servía de sacristía, donde estaban los confesionarios.

El conde había invertido 11,344 pesos con 54 reales, por encima de la suma otorgada por la fundadora. Los 24,000 pesos que se habían reunido entre los vecinos, se destinaron para dotar a las religiosas. En vista de ello, en agosto de 1804 la abadesa acudió al virrey Iturrigaray para pedirle que, como vice patrono, concluyera la iglesia. Al año siguiente de albacea del conde de Casa Loja, don Francisco María Diez de Sollano, fue requerido para que cumpliera la promesa del difunto, respecto a construir y reparar el convento; dicho albacea presentó las cuentas de la construcción.

En 1805 ya se habían empezado las obras; seguramente fue entonces cuando el convento se convirtió en real; fue con ayuda de la corona como se hizo la segunda planta de claustro y se arreglaron

los lugares comunes, que las monjas no enseñaron al arquitecto Velázquez “por infundada vergüenza”. La torre se levantó entre 1841 y 1842.

LA IGLESIA Y SU CONCLUSIÓN

El acceso a la iglesia se hizo siempre por sendas puertas pareadas. Seguramente tuvo muy buenas pinturas, ya que todavía se conservan muestras de ello, como lo es una serie pictórica de la vida de la Virgen, pintada por Juan Rodríguez Juárez, varias pinturas que han sido atribuidas a Miguel Cabrera, y un Corazón de Jesús firmado por Baltasar Gómez en 1820. También hubo buenas imágenes y retablos dorados, de los que queda muestra en el coro bajo, ya que el interior del templo fue renovado y ahora tiene altares de piedra gris. Entre las esculturas que se encuentran en el templo destacan, por su antigüedad y calidad: la Inmaculada y San Francisco en el altar mayor y la de San José, ahora en un altar del lado de la epístola, que también es digna de mención, como lo son algunas pinturas e imágenes que lograron conservar las religiosas, como las que se encuentran en el coro bajo. No fue hasta 1891, después de tres décadas de haber sido exclaustradas las religiosas, cuando el maestro cantero Ceferino Gutiérrez construyó la inmensa cúpula de la iglesia, con doble tambor, inspirada seguramente en una ilustración europea.

LA EXCLAUSTRACIÓN Y LOS DESTINOS DEL EXCONVENTO

La última profesión que tuvo lugar antes de la exclaustración fue la de sor Josefa María Ana de San Luis Gonzaga, efectuada el 29 de marzo de 1857. Una nueva religiosa fue recibida en la orden prácticamente in articulo mortis, en 1876, cuando se encontraba enferma en León de los Aldamas, según se asentó más tarde en el libro de profesiones.

En una casita anexa al convento vivió la hija de don Ignacio y la doña Isabel Licea, llamada María Josefa, quien tomó el hábito el 1º de mayo de 1913, y falleció a los 86 años de edad, el 2 de junio de 1944. En la que fue su casa albergó a la comunidad Concepcionista, que hasta entonces se había alojado fuera del ámbito de su ex convento. Así fue como las monjas regresaron a vivir en torno a su claustro que se halla junto a la iglesia de la Concepción.

Las Monjas Concepcionistas desde 1920 han permanecido replegadas a una pequeña parte de su ex convento, por lo cual, caso excepcional, hacen todavía uso de sus antiguos coros, que están resguardados por rejas de hierro forjado y dentro de la clausura: el coro bajo ostenta un dieciochesco retablo dorado, imágenes y pinturas, y el antecoro, con su decoración pictórica original en muros y techo, y su piso original, se encuentran perfectamente preservados por ellas.

Del ex convento se conserva también el antiguo claustro de dos pisos, con pila labrada al centro, cuyo surtidor es un cordero; sus paredes estuvieron decoradas y quedan muestras de ello, en la actualidad el locutorio se observa escritura mural, semejante a la de Atotonilco; pero en este caso es alusiva al dogma de la Inmaculada Concepción, declarado por Pío IX. Seguramente no fue caso único en el ex convento.

En las habitaciones que rodean a este claustro, que es el grande, existió un colegio de educación primaria; se llamó sucesivamente Adoratrices, Santa Cecilia y la Asunción. En 1912 fue colegio de señoritas, pero en 1914 se clausuró y fue convertido en cuartel. Más adelante funcionó allí una escuela de Bellas Artes y después el Centro Cultural Ignacio Ramírez, que está a cargo del Instituto Nacional de Bellas Artes. En la actualidad se ha adaptado un auditorio en la planta alta y se han habilitado una serie de salones de clase en torno al claustro. También funciona como galería y local para exposiciones temporales. Algunas paredes del Centro Cultural ostentan pinturas murales desde 1939 y 1940, las hay de Schreckengost y de Pedro Martínez.

SUCESOS IMPORTANTES EN SAN MIGUEL DE ALLENDE EN EL SIGLO XX

La importancia de los acontecimientos señalados, se encuentra en los hechos mismos, así como en la trascendencia que tuvieron en la conformación histórica, social y cultural de nuestra ciudad y de sus habitantes.

1900.- El siglo XX se inicia con la inauguración de la fábrica de Hilados y Tejidos de algodón “La Aurora”. Señala el inicio de la industrialización de San Miguel de Allende. Su importancia fue tal que llegó a dar trabajo a cerca de mil trabajadores.

Fundadores: Sres. José y Gerardo Romero Rodil y Sauto.

Junto con la empresa, se construyó la presa de las colonias y se instaló el famoso tubo que conducía el agua hasta la fábrica sobre los cantiles del charco del ingenio.

1903.- Se inaugura la colonia “Aurora”, obra del maestro Felipe López, autor de la presa.

Entre los propietarios de la Fabrica estuvieron: Dn. Eusebio Gonzales y su esposa Dña. Emeteria Valencia, dueños de otras industrias textiles, como “La Reforma”, de Salvatierra, de donde vinieron buen numero de obreros, a quienes debemos una fiesta tradicional, originaria de Salvatierra:

La Alborada, durante las fiestas de San Miguel (Febrero de 1924). El sindicalismo obrero sanmiguelense obrero nació en esta empresa.

Los últimos propietarios fueron los señores Garay: D. Manuel, D. Francisco y D. Rufino.

Cerró sus puertas esta negociación el 19 de marzo de 1991.

1903.- Se inicia la instalación de tranvías de mulitas, que dieron servicio entre la ciudad y la estación del ferrocarril. Propietarios: Sr. Julián Hoyos García y Hnos. Ramón y Martín Zavala.

1908.- Se estrenó la luz eléctrica como alumbrado público en las calles de San Miguel. Presidente municipal, Dr. Ignacio Hernández Macías.

1911.- 18 de mayo. “Se armó una pelotera” como dejó escrito un cronista de la época. Un motín en esa fecha ocasionó un incendio de la presidencia municipal. La destrucción de sus archivos, siendo jefe político el Dr. Hernández Macías y los protagonistas: Lic. Herrera, Miguel Zamora, María Vidal y centenares de revoltosos.

1914.- 25 de julio. Empezaron a entrar a San Miguel de Allende, las tropas constitucionalistas al mando del general Francisco Murgía, procedentes de San Luis Potosí y con destino a la ciudad de México. A su paso por el santuario de Atotonilco, Gto., tomaron preso al capellán del mismo, Sr. Pbro. D. Francisco Hernández, a quien condujeron amarrado a San Miguel. Aquí fue puesto en libertad. Estas tropas eran parte del ejército del Noreste, al mando de los generales Jesús Carranza y Pablo González.

1921.- Fundación de la Escuela de Artes y Oficios, ubicada en el edificio conocido como “La Princesa” (Calles de Reloj y San Francisco). Tuvo como maestros al Sr. Alberto Díaz Figueroa (Escultor), Músicos: Sres. Benjamín Vidargas y Genaro Ramírez. Produjo alumnos y artistas sobresalientes.

1924.- Rebelión en Támula. D. Benito García Prieto (español) D. Benjamín Grimaldi y otras 30 personas más, al grito “Viva Cristo Rey” Se levantan en armas contra el gobierno federal. Todos los sublevados fueron muertos por el ejército. A San Miguel llegaron los cadáveres y el ganado propiedad de D. Benito García Prieto.

1926.- En pleno día, el fuego consumió el antiguo órgano barroco del templo parroquial, el cual se encontraba en el coro de la iglesia, pese a los esfuerzos del pueblo por detener el siniestro. Era párroco el Sr. Cura D. J. Refugio Solís.

1926-1929.- Años de la persecución religiosa. Suspensión de Cultos los Sacerdotes en buen número ocultamente ejercían su ministro. Fueron celebres por su crueldad los Generales José María Dávila, Genoveva Rivas Guillen y el villista General Carrera Torres.

Entre los sacerdotes se recuerdan: El padre Donaciano Silva, el padre José Morales, el padre Ignacio Hernández, el padre Agustín Govea y al padre Manuel Soria, así como el Diácono P. Agustín Espinoza H.

Cristeros: D. Loreto Montes, D. Sidronio Muñoz, Eulogio González, Lupita Vázquez Lambarri, D. Fortino Sánchez e hijos, D. Transito López, D. Miguel Sierra, D. Pedro Muñoz.

1927.- Muerte del General Rodolfo Gallegos en la hacienda de Corral de Piedras. Dio el grito de rebelión en Xichú en compañía del Pbro. J. Isabel Salinas (El padre Chávelo) ex vicario de la Parroquia de San Miguel. Su lucha se inició el 29 de octubre de 1926 y murió el 4 de mayo de 1927.

1930.- Se funda la Escuela Secundaria Comercial y de Enfermería en San Miguel el 10 de febrero de 1930. Su director y fundador fue el Sr. Lic. Leobino Zavala Camarena con un grupo de distinguidos Maestros y alumnos sobresalientes.

Escuela de Enfermería, Director: Dr. Anastasio López Escobedo. Primeras enfermeras tituladas egresadas: María Castiblanque, Dorotea Robledo Govea, Carmen Barajas, María Domínguez, María Cardona y otras más.

1934-44. El agrarismo deja su huella en el Distrito de San Miguel de Allende. En lo positivo encontramos el reparto de tierras. En lo negativo encontramos la violencia en el campo: agraristas contra agraristas. ¿Causas? Venganzas personales, fanatismo y alcoholismo.

En otras ocasiones serán los agraristas peleando contra los guardianes blancos de los hacendados. Sangre por todas partes.

1937-1938.- Nace la escuela universitaria de Bellas Artes, siendo presidente de la República el General D. Lázaro Cárdenas del Río.

Fundadores y gestores: D. Felipe Cossío del Pomar, Gral. Federico Montes, Tenor D. José Mojica y Lic. Leobino Zavala Camarena. Por orden presidencial ocupó el antiguo claustro del Real Convento de la Concepción, fundado en el S. XVIII por Josefa Lina de la Canal. Sus maestros fueron afamados pintores como Diego Rivera, Rufino Tamayo, José Chávez Morado, Carlos Mérida, Federico Cantú, Archipenko y Siqueiros, por señalar los más conocidos.

Aquí hace su aparición un hombre que será un buen amigo de San Miguel: Stirling Dikingson.

1940.- Aparece una nueva forma de fiebre, "La fiebre del norte". Los braceros contratados. sus centros de reunión serán Irapuato y Empalme, Sonora. Muchos sanmiguelenses del campo se fueron para Estados Unidos, otros lo intentaron sin resultado positivo.

1942.- IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

A partir de esta fecha, la vida de nuestra ciudad adquiere una nueva dimensión. Se preparó para tal acontecimiento con una restauración de todos sus edificios tanto cívicos como religiosos. Se pintaron el frente de las casas. Se limpió las canteras de los monumentos coloniales. Su iluminación eléctrica fue desbordante. Aparecieron publicaciones conmemorativas:

IV CENTENARIO, PROVINCIA, etc. Libros editados por los RR. PP. Del Oratorio y otros quedaron inéditos, pero su contenido se dio a conocer

Se distinguieron en este empeño, antes de 1942, Lic. Alfonso Espriu, el Tenor José Mojica, D. Felipe Cossío del Pomar (restauración de la plaza de toros), el Sr. Cura José Mercadillo (estatua de Fray Juan de San Miguel, el Fundador).

Las ceremonias cívico-religiosas fueron extraordinarias, reunieron al Arzobispo de México, Dr. Luis Ma. Martínez, el Arzobispo de Morelia, Dr. D. Luis Ma. Altamirano y Bulnes y al Obispo de León Dr. D. Emeterio Valverde y Téllez e innumerables personalidades de las letras, del arte, de la Oratoria. El presidente de la República estuvo representado por su secretario Marte R. Gómez, el C. Gobernador, D. Enrique Fernández Martínez y el Presidente Municipal, Ing. Francisco Rocha, fueron excelentes y dignos anfitriones.

1951.- Nace el Instituto Allende. Nuevamente D. Felipe Cossío del Pomar se empeña por una institución superior de Estudios de Arte, lo acompaña en la aventura el ex Gobernador de Guanajuato, Sr. D. Enrique Fernández Martínez.

1957.- Se inician los robos de arte sacro en los templos de San Miguel de Allende, Gto. En este año desaparecen de la sacristía de la Santa Escuela, dos pequeñas esculturas estofadas de santos. Pocos años después, del pórtico de la parroquia desaparece la imagen de marfil que representaba a San Miguel Arcángel, obra de incalculable valor, parte del tesoro artístico de los siglos XVII y XVIII.

Del templo del Oratorio fueron sustraídas algunas pinturas de las Estaciones del Vía crucis, así como otros cuadros de la sacristía. También de la sacristía del templo de San Francisco, desaparece un bello Cristo crucificado. En fechas anteriores, la Virgen del Carmen es robada de su capilla en el templo de la Tercera Orden.

1962.- 17 de agosto. Se inaugura el centro Cultural Ignacio Ramírez por el Lic. Jaime Torres Bodet, Dña. Amalia Caballero de Castillo Ledón, D. Celestino Gorostiza y el Prof. Miguel J. Malo.

1950-1960.- San Miguel de Allende es escenario cinematográfico. Se filman películas que dan a conocer la ciudad a nivel nacional e internacional como “El Padrecito” con Cantinflas, “Toros Bravos”, “El Caballo de mi General” (El pequeño proscrito), “Serenata” y otras obras. Para la pequeña pantalla se filman telenovelas.

1969.- Inauguración de la Presa General Ignacio Allende. Pone fin a 300 años de inundaciones en del Bajío Guanajuatense.

1969. Inauguración del Monumento ecuestre del Generalísimo Ignacio Allende y destrucción del Mercado Ignacio Ramírez.

1982.- El C. Presidente de la República. Lic. José López Portillo, ha dado un DECRETO, con fecha 14 de julio que indudablemente será decisivo en la vida futura de nuestra ciudad, en el cual señala con amplitud:

JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 37, fracciones...”

CONSIDERANDO Que la ciudad de San Miguel de Allende fundada a mediados del siglo XVI está ubicada en una región con importante tradición cultural y que en dicha ciudad a través de varios siglos se erigieron construcciones civiles y religiosas que en conjunto configuran un legado excepcional valor para la historia política, social y económica del arte en México.

“Que esta ciudad constituye un testimonio de la trayectoria humana y cívica de sus habitantes, ligado fundamentalmente al derecho de autodeterminación de nuestro pueblo, en la que se conservan valiosas tradiciones culturales que son el reflejo de la evolución histórica de la región desde el siglo XVI.”

“Que las características formales de la edificación, la armoniosa relación entre sus espacios, su estructura urbana y su paisaje natural tal como hoy se conservan, son fiel reflejo de una importante tradición cultural y de la evolución histórica de la población desde su fundación.”

“Que ha sido un semillero de grandes patriotas y hombres ilustres en la historia de México, como lo son: Ignacio Allende, Ignacio de Aldama, Ignacio Ramírez, Juan José de los Reyes Martínez el Pípila y José María Diez de Sollano y Dávalos.”

“Que esta localidad fue escenario de acontecimientos estrechamente vinculados a la confirmación de nuestra identidad nacional, en donde los caudillos Hidalgo, Allende y Aldama dieron un impulso relevante a la gesta de la Independencia.”

“Que es indispensable dentro del plan de desarrollo urbano, la protección, conservación y restauración de las expresiones urbanas arquitectónicas relevantes que constituyen el patrimonio cultural del cual somos depositarios y responsables.”

“Que para atender convenientemente a la preservación del legado histórico que tiene esta zona sin alterar o lesionar su armonía urbana... ha tenido a bien expedir el siguiente DECRETO

ARTÍCULO 1º.- Se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de San Miguel de Allende, estado de Guanajuato, con el perímetro, características y condiciones a que se refiere este decreto.

ARTÍCULO 2º.- La zona de monumentos materia de este Decreto comprende un área de 0.75 kilómetros cuadrados y tiene los siguientes linderos:

Perímetro “A”.- Partiendo del punto identificado con el numeral (1) situado en el cruce de los ejes de las calles de Jesús y Tenerías continua por Tenerías hasta la calle Hernández Macías (2) continua la calle Hernández Macías hasta Zacateros (3) hasta cruzar la calle de Pila Seca (4) continua Pila Seca hasta Quebrada y Volanteros (5) sigue Quebrada y Volanteros hasta Insurgentes (6) continua por Insurgentes hasta la calle de Colegio (7) continua Colegio hasta Puente de Umaran (8) por Umaran hasta calle de Homobono (9) de Homobono hasta calle de Aparicio (10) continua por Aparicio hasta cruzar eje callejón de San Dimas (11) continua eje Callejón de San Dimas hasta Calvario (12) sigue Calvario hasta cruzar eje de la calle Pedro Vargas y Real de Querétaro (13) continua Real de Querétaro hasta bajada de la Garita (14) continua Bajada de la Garita hasta cruce de la Barranca (15) sigue Barranca hasta Huertas (16) de Huertas hasta cruzar Recreo (17) sigue Recreo hasta cruzar

Terraplén (18) continua Terraplén hasta cruzar con el eje de la calle de Jesús (19) y de aquí, de la calle de Jesús hasta su entronque con la calle de Tenerías, siendo el punto (1) de la zona “A”, cerrándose así este perímetro.”

1983. Por primera vez la SANMIGUELADA fue transmitida por televisión. Con tal publicidad es de esperarse que esa nueva diversión, dentro de las Fiestas Patrias y Regionales ha llegado para quedarse como parte de ellas a pesar de que a muchos no le agrada. En este año cambio su recorrido por las calles de la ciudad. Los toros fueron prestados por el ganadero D. Luis Valles, siendo presidente municipal el Lic. José Luis Chagoyan y presidente de las Fiestas Patrias y Regionales el Sr. Jorge Arturo Redondo, Secretario, el Dr. J. Luis Bridiesca Mojica. 1992. 450 Aniversario de la Fundación. Se procura revivir varias tradiciones olvidadas y se establecen otras (años 80, “La sanmiguelada”).

2000. En las elecciones de este año hasta las monjas de clausura salieron de sus conventos a votar llevando puestos sus hábitos religiosos. Cosa nunca antes vista.

El S. XX representó un cambio en todos los aspectos. En los años 40 se instaló la moderna red de agua potable, que sustituye a la antigua de barro, también se dotó a la ciudad de drenaje para las aguas negras. A fines del siglo, la compañía de luz eléctrica colocó el cableado oculto, realizando de esta forma, la belleza de sus edificios y calles.

En pocas palabras: el siglo XX fue un periodo de sorprendentes e importantes transformaciones.

LA CONSPIRACIÓN INSURGENTE EN LA VILLA DE S. MIGUEL EL GRANDE

SUS PROTAGONISTAS

Está fuera de discusión la paternidad del Capitán D. Ignacio de Allende y Unzaga como iniciador de las juntas conspiradoras de San Miguel el Grande. Estuvo con su Compañía en el Cantón que el Virrey Iturrigaray reunió en Perote y Jalapa (1806-08) en donde tuvo la oportunidad de conocer y hacer amistad con otros oficiales criollos, pertenecientes a los regimientos de Querétaro, de Valladolid y de Celaya, entre otros muchos, los cuales a la postre compartirían sus ideales de libertad e independencia de la patria.

Disuelto el Cantón a fines de 1808, regresó a San Miguel con el proyecto de emprender la independencia, contando con la amistad de sus paisanos y con la complicidad de sus nuevos amigos, quienes se comprometieron a cooperar en la misma empresa. Buscando los medios que necesitaban emplear con el fin de alcanzar sus objetivos, decidieron invitar a otras personas que a su juicio, merecieran toda su confianza, para comunicarles sus proyectos. Para este fin, decidieron efectuar reuniones secretas, de tal manera que no llamaran la atención de las autoridades locales y así, con la colaboración de los asistentes, se irían concretizando los planes.

LOS CONSPIRADORES

En mutuo acuerdo con sus hermanos José María y Domingo, D. Ignacio dispuso que las juntas, disfrazadas de tertulias y saraos, se efectuaran en la casa del primero, tomando en cuenta que el edificio contaba con un entresuelo, adecuado para sus propósitos, además de la sala de baile. Su ubicación frente a la Plaza Mayor y el prestigio de su propietario, ponían a salvo de sospechas a los asistentes.

Puestas en marcha estas reuniones, el primero de los puntos que se acordó fue, el que se nombrasen comisionados que visitaran las principales poblaciones, villas o ciudades con el fin de que en ellas se organizaran otras juntas secretas, que tuvieran los mismos propósitos, las cuales estarían en estrecho contacto con la de San Miguel. Esta comisión recayó en el propio Allende y en Don Juan Aldama.

De esta forma, gracias a los trabajos realizados por los conspiradores, se abordaron temas como el financiamiento de la revolución. Los principios ideológicos en que se sustentaba, además, todo lo relacionado con el futuro gobierno.

Allende tuvo oportunidad de establecer contactos personales con individuos sobresalientes de Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Michoacán, aprovechando la amistad de sus compañeros militares conocidos entre 1806 y 1808 en Jalapa, y más aún, de colarse en el propio Palacio Virreinal de la ciudad de México, para enterarse de cuanto sucedía en torno de las máximas autoridades, de manera que podía reunir información para los conspiradores.

Como hemos señalado, estas juntas se conocieron con el nombre de Conspiraciones. La de San Miguel reunía en sus inicios veintidós miembros, destacándose entre las primeras figuras, además del Capitán Allende, el también Capitán D. Juan Aldama y su hermano el Licenciado D. Ignacio Aldama, D. Francisco Lanzagorta, los hermanos Luis y José María Mereles, Ignacio Cruces, Luis y Miguel Malo y Mendizábal, Joaquín Ocón, D. Felipe González, el Lic. Juan de Umarán, D. Ignacio Acosta, D. Manuel Arroyo, los sacerdotes: Manuel Castilblanque, los vicarios de la parroquia: D. Fernando Zamarripa y Francisco Olmedo y los PP. Vicente del Cerro y Casas y Francisco Primo y Terán.⁴⁷

Contaba por lo tanto en su seno, con los Capitanes: Ignacio Allende, su hermano Domingo, quien había muerto el año anterior 1809, el Capitán Juan Aldama, el también Capitán José María Arévalo y el Teniente Francisco Lanzagorta.

Tres intelectuales: el Lic. Ignacio Aldama, el Br. Miguel Hidalgo, cura de la vecina Congregación de Dolores y el Lic. Juan José de Umarán, varios agricultores y los demás, personas de

⁴⁷ Lucas Alamán, Historia de Méjico. Ed. Jus, p. 319 Proceso de Allende. Documentos Históricos Mexicanos. Genaro García. t.VI p. 5/8 Francisco de la Maza S. Miguel de Allende. p. 105. Abad Arteaga Rasgos... Biográficos de Don Ignacio Allende. p. 40. Niceto de Zamacois. Historia de Méjico. t.VI p.150 Ss.

excelente posición económica y social, sin contar buen número de oficiales y soldados veteranos pertenecientes al Regimiento de los “Dragones de la Reina” del cual D. Ignacio Allende era su Capitán, entre ellos, los oficiales José de los Llanos y Juan Cruces.

Esto demuestra con claridad que ni D. Ignacio ni los demás conjurados sanmiguelenses, se lanzaron a la revolución de 1810, incitados por causas innobles; ya sea para realizar venganzas personales, puesto que dadas su situación económica y de la estimación social de que disfrutaban, ni por un momento podía pensarse que, pasiones bastardas los impulsara a la lucha contra un enemigo poderoso y temible, como lo era el gobierno Virreinal, con trescientos años de arraigo en la Nueva España.

De acuerdo con el proyecto trazado por D. Ignacio Allende, las juntas servirían como medio de contacto entre los conjurados para afinar planes y al mismo tiempo, atraer mayor número de comprometidos en un movimiento político y militar, el cual necesariamente debería abarcar, en corto o largo plazo, todo el territorio del virreinato empezando por la villa de San Miguel y prolongándose a las ciudades vecinas.

El trabajo encomendado a cada uno de los conjurados consistía en convencer a sus amigos de lo factible y oportuno que resultaba en esos momentos el proyecto de Independencia, respecto a España o al menos, la separación definitiva de los españoles en todos los niveles del gobierno, siendo substituidos por quienes nacieron en el país.⁴⁸

En la medida que pasaban los meses, objetivos y procedimientos se fueron clarificando. La idea fundamental, acerca de la Independencia de la Nueva España fue uniendo a los invitados, cuyo número se incrementaba en cada reunión. Así se comprometieron D. Mariano Abasolo, Capitán de Regimiento, radicado y nativo de Dolores, D. José María Arévalo, también Capitán, D. Manuel Cabeza de Vaca, D. Francisco Yáñez, D. Francisco Mascareñas, D. Antonio Vivero, el sargento Labrada, los hermanos Juan, ya mencionado y Vicente Umarán, D. Miguel Vallejo, D. Hermenegildo Franco. D. Manuel María Lanzagorta, D. Vicente Vázquez, D. José María de la Canal, D. Justo Baca, D. Pedro Taboada, D. Antonio Villanueva, D. José Camacho, D. Santiago Cabrera, D. Máximo Castañeda, D. José María Retis, D. Ciriaco García, D. José Miguel Yáñez, D. Encarnación Luna, D. Luis Perea, Dr. Martínez Arroyo, D. Nicolás Incháurregui, el señor Somoábar y los RR. PP. Oratorianos Joaquín Jurado e Ignacio Mejía, D. Juan B. Carrasco (celayense), D. Nicolás Zapata, D. José Manuel Solís y D. Domingo Unzaga.⁴⁹

Muchos de estos conspiradores tomaron las armas y siguieron a los insurgentes cuando salieron de la villa el 19 de septiembre rumbo a Celaya, como D. Luis Mereles, D. Mariano Abasolo y los Padres Olmedo y Zamarripa, D. Luis Malo, D. Nicolás Zapata, D. Juan B. Carrasco, D. Francisco

⁴⁸ José María Liceaga. Adiciones y Rectificaciones a la Historia de México. p.18 Abad Arteaga. op. cit. p. 25/40

Antonio Barajas. Generalísimo Ignacio de Allende. p. 43,45,47.

⁴⁹ Benito Abad Arteaga, op. cit., p. 46 , 125. Francisco de la Maza, op. cit., p. 107.

Mascareñas, los 2 hermanos Cruces: D. Juan y D. Ignacio, D. José de los Llanos, D. Joaquín Ocón y D. Ramón González.⁵⁰

NACIMIENTO FORMAL DEL EJERCITO MEXICANO

Al iniciar la marcha la bisoña tropa insurgente, en su recorrido de la Congregación de Dolores a la Villa de San Miguel el Grande, carecía de todos los elementos propios de un ejército o agrupación militar. Sin armas, sin disciplina y prácticamente sin jefes en número bastante, capaces de organizar desde sus inicios, aquella multitud de patriotas que paso a paso iba aumentando en cantidad pero no en calidad.

Los oficiales y soldados del Regimiento de Dragones de la Reina radicados en Dolores se unieron oportunamente al movimiento en la mañana del 16 de septiembre, sin embargo, aún así, pese a sus esfuerzos, en virtud de su número limitado (35 incluyendo al Capitán Abasolo) y al total desconocimiento de las reglas castrenses de parte de los contingentes, sus esfuerzos eran insuficientes para convertir a unos rústicos campesinos en adecuados combatientes, que marchaban decididos y animosos, pero sin concierto ni organización.

Por este motivo se puede considerar que el día 19 de Septiembre nace como tal, el Ejército Libertador cuando se empezó a organizar, dándose los grados a los mejores oficiales de los regimientos de Dolores y San Miguel, formando entre los dos juntos un poco más de 200 hombres. Los indios y gentes del pueblo, que ascendían a unos 6000 y cuyo número aumentaba por momentos, fueron aceptados casi totalmente, armándoles con lanzas (mandadas hacer en la misma Villa en esos días) cuchillos, machetes y hondas, en el siguiente orden: la vanguardia la componía un tropel de 2000 indios a pie, luego venían los rancheros a caballo, vestidos de cuero y armados de lanzas; después Hidalgo y Allende a caballo, el primero aún vestido de cura y el segundo de capitán de Dragones, acompañados de don Juan Aldama, don Luis Malo, los hermanos Cruces, don José de los Llanos, don Joaquín Ocón, don Mariano Abasolo, que había llegado a San Miguel hasta el día anterior, y por último, los regimientos completamente armados, en cuyo centro se colocaron, a pie y bien atados, a los españoles prisioneros, tanto los de San Miguel como los de Dolores.⁵¹

Otros ex conspiradores se quedaron en la Villa, participando como miembros en la Primera Junta Gubernativa Independiente, electa la antevíspera, o sea, la tarde del 17 de septiembre, entre estos estaban: el Lic. Ignacio Aldama, D. Felipe González, Don Miguel Vallejo, D. José Mereles, D. Vicente y D. Juan de Umarán, D. Santiago Cabrera D. José Ma. Allende, D. Máximo Castañeda, D. Francisco Rebelo y D. Antonio Lartundo.

Hay que tener en cuenta aquellos voluntarios que se unieron al Lic. Aldama cuando partió de San Miguel en el mes de octubre, encabezando un nutrido contingente de ciudadanos convertidos en

⁵⁰ Lucas Alamán, op. Cit., p. 383/84. Proceso de D. Ignacio Allende. p. 7/25.

⁵¹ Francisco de la Maza. p. 108/110 Abad Arteaga, op. cit. p.128/29. J. Ma. de la Fuente Hidalgo Intimo p. 231. Pedro González. Apuntes Históricos de la Cd. De Dolores Hidalgo. p.59 Ss.

militares, que tenían por objetivo reunirse con el ejército insurgente, acaudillado por Hidalgo y Allende, lo cual fue posible, cerca de la ciudad de México y finalmente, no faltaron algunos que se ocultaron o huyeron para evitar caer en manos del ejército realista que se acercaba a marchas forzadas comandado por don Manuel Flon, Conde de la Cadena, afrentado por la muerte de su pariente el Intendente del Real de Minas de Guanajuato don Antonio Riaño el 28 de septiembre en la toma de la alhóndiga de Granaditas.⁵²

Según datos documentados para 1812 habían fallecido en San Miguel, a causa de la persecución de que eran objeto, los señores José Ma. de Allende (30 Agosto 1811) Dn. Santiago Cabrera, el R. P. Ignacio Mexía murió el 9 de diciembre de 1810, sin olvidar al Sr. Coronel D. Narciso Ma. Loreto de la Canal, quien al impedir “un baño de sangre” como hubiera deseado el General Calleja, la tarde del 16 de septiembre, para acabar en su inicio la revolución, fue hecho prisionero, humillado y atormentado, física y moralmente hasta su muerte, acaecida en Querétaro el 5 de noviembre de 1813.⁵³

HÉROES Y VILLANOS

Otros ex conspiradores más afortunados, habían sabido capear el temporal y vivían en la villa dedicados a sus actividades ordinarias; tales fueron los casos de Dn. Felipe González, maestro constructor, Dn. Miguel Vallejo, Dn. José Luis Perea quien en 1814 como Subdelegado le tocó jurar la Constitución Española de 1812. En esa fecha fue electo regidor Dn. Juan Ma. de Lanzagorta y alcaldes: Dn. Miguel Malo y Dn. Vicente Umarán, quien años después en 1819 lo encontramos como subdelegado de la Villa.

El Lic. Juan José de Umarán y Arenaza, regidor perpetuo del Ayuntamiento en 1813 se convierte en sacerdote oratoriano, perseverando en la Congregación hasta su muerte. Dn. Francisco Mascareñas, al decir del Lic. Benito Abad Arteaga, (p. 267) “...primero fue conspirador, se hizo realista, era un advenedizo (nació fuera de San Miguel), un traidor, un tráfuga y un cobarde...

Dn. José Mereles vivía pacíficamente, ocupado en sus negocios. Dn. Miguel Malo y Mendizábal, ya mencionado, hermano del héroe Dn. Luis Malo, fusilado en Monclova, se daba el lujo de servir como oficial del ejército realista, en donde tuvo destacada participación en el linchamiento del belicoso guerrillero Dn. Bernardo Gómez de Lara “El Huacal”, ocurrido en la villa de San Miguel en Noviembre de 1811. Tal vez tratando de borrar su pasado insurgente. Permaneció fiel a la causa española al grado de que en el año de 1821, cuando don Agustín de Iturbide proclamó el plan de Iguala, escribió al Virrey, junto con otros miembros del Ayuntamiento sanmiguelense, jurando al Soberano que nunca se entregarían al traidor Iturbide.⁵⁴

⁵² Antonio Barajas. Op. Cit., p.165/66

⁵³ Documento Original de 1812. Archivo personal. Firma Vicente Umarán. Fco. De la Maza. Op. Cit., p.117/19

⁵⁴ A. Barajas. op.cit., p.158. Fco. De la Maza. op.cit., p.123/24. Abad Arteaga. op.cit., p.267 Historia del Colegio de S.Fco. de Sales.

P. José Bautista C.O. P. 24.

La Historia ha registrado como Héroes fusilados en Chihuahua: Generalísimo Ignacio Allende, Teniente General Juan Aldama, Brigadier Juan B. Carrasco, Mariscal Nicolás Zapata, Mariscal Francisco Lanzagorta, Coronel Luis Mereles y D. José Manuel Solís Intendente del Ejército.⁵⁵

Dn. Joaquín Ocón y Dn. Andrés Malo merecieron ser nombrados en el reporte militar de los jefes realistas Ildefonso de la Torre y Capitán Francisco Guizarnótegui por sus servicios en la derrota de los guerrilleros insurgentes el 26 de febrero de 1812, acaecida en la villa de San Miguel, estos eran, José Reyes, Padre Pedroza y el Negro Habanero, cuyo nombre era Dn. Francisco Valle, Teniente Coronel de artillería.

Murieron fusilados en Monclova, Coahuila: Lic. Ignacio Aldama, Coronel Luis Malo Mendizábal, Mariscal Indalecio Allende Herrera, muerto en las Norias de Acatita de Baján, el 21 de marzo de 1811. El Presbítero Francisco Olmedo, Vicario de la Parroquia de San Miguel el Grande, fue sentenciado en Durango el 17 de julio de 1812. Otro Presbítero, D. Fernando Zamarripa fue hecho prisionero en la batalla de Aculco, liberado, años después se le encuentra en la cárcel de San Juan de Ulúa, Veracruz, en donde murió.⁵⁶

Pasados muchos años, en 1863, muere en su ciudad natal don Juan José de los Reyes Martínez, “El Pípila”, quien en 1810 incendiara la puerta de la Alhóndiga de Granaditas, en la ciudad de Guanajuato.

Este personaje, cuya hazaña ha sido referida por varios autores de la historia de México, con tintes románticos, y negada por otros tantos, su leyenda hunde sus raíces en las tradiciones de nuestros antepasados, prácticamente contemporáneos de los sucesos del año 1810. Afirman su existencia. D. José María Liceaga, D. Pedro García, D. Carlos María de Bustamante, D. Leobino Zavala Camarena, D. Fulgencio Vargas, D. Isauro Rionda Arreguín. Niega su existencia, considerando su leyenda producto de la fantasía, D. Lucas Alamán prestigiado escritor guanajuatense nativo de esa ciudad y que además, presencié los sucesos.⁵⁷

ANTECEDENTES DE UN PROYECTO Y UNA REALIDAD

En la Villa de San Miguel el Grande, desde las últimas décadas del siglo XVIII, soplaban vientos de modernidad, especialmente, entre los criollos ilustrados, exalumnos del Colegio de San Francisco de Sales y sus maestros de la talla del Dr. Juan Benito Díaz de Gamarra, uno de los Precursores intelectuales de la Independencia de México. Allí se formaron los hermanos Allende: José María,

⁵⁵ Sumaria de D. Miguel Hidalgo en Fco. De la Maza. p.229/30.

⁵⁶ José M.de la Fuente.Hidalgo Intimo. P.385,395/97.Durango.

Enciclopedia México.t.3 p.979/80.Proceso de D. Ignacio Allende. Pregunta 25. p.25.Genaro García.

Documentos Históricos. t.VI.Jesús Cántora.Yuririapúndaro.p.47

⁵⁷ Isauro Rionda Arreguín. La Cd. De Gto.en el Inicio de la Rev. de Independencia.p. 74/78 Artemio de Valle

Arispe.Personajes y leyendas. P.143/161. Leobino Zavala C. Revista Cuarto Cenenario.1942.p.8.

J.M. Liceaga.op.cit.,p.114. Lucas Alamán.op.cit.p.275. Castillo Ledón. Hidalgo.La Vida del Héroe.t.II. p.47

Carlos M. Bustamante. P. 36. Pedro García.Con el Cura Hgo. En la guerra de Independencia. p.78/79.

Domingo, e Ignacio, los Aldama: Juan e Ignacio, los Malo: Miguel y Luis y los Umarán: Juan y Vicente, entre otros muchos amigos. Pocos años antes fue alumno don Narciso Ma. Loreto de la Canal, los cuales, al correr del tiempo serán primero conspiradores, después miembros del primer Cabildo independiente y finalmente, jefes del movimiento emancipador en 1810.⁵⁸

LA FUERZA DE LAS IDEAS

Vale la pena resaltar la importancia que tuvieron las ideas aprendidas por los iniciadores del movimiento libertario en los colegios de los jesuitas, como es el caso de Hidalgo en Valladolid y en el colegio de los oratorianos, los nativos del villa de San Miguel expuestas por el Dr. Juan Benito Díaz de Gamarra, las cuales les servirán de base en sus convicciones tal como lo expone el Dr. Carlos Herrejón Peredo en su obra “HIDALGO, razones de la insurgencia...”⁵⁹ Subrayando que estas doctrinas fueron sistematizadas en el siglo XVI por el filósofo jesuita español Francisco Suárez, las cuales fueron la causa de la persecución, expulsión e extinción de esa Orden Religiosa a nivel mundial, en el siglo XVIII. Señalamos por su importancia las principales tesis de carácter político contenidas en la obra del autor español:

1. La existencia de un poder político dimana de la sociabilidad del hombre, como propiedad de su misma naturaleza y en este sentido la autoridad legítima proviene del autor de esa naturaleza, Dios.
2. En consecuencia, no reside en un determinado individuo o en grupo de ellos, sino en todo el pueblo, en toda la nación.
3. Consiguientemente, la democracia es la institución primordial y “cuasinatural” de la sociedad humana, aunque no por ello la más perfecta.
4. El pueblo, en el momento mismo de constituirse como tal, elige a su arbitrio forma de gobierno y gobernantes, celebrando un pacto, un contrato explícito o implícito con sus gobernantes. En virtud de ese pacto el pueblo traslada la autoridad, la suprema potestad política, a esos gobernantes, quienes en consecuencia no la reciben inmediatamente de Dios, sino a través del pueblo
5. El pacto es estable y obliga al pueblo a la obediencia y respeto para los gobernantes, y a éstos, a velar por el bien común, norma suprema de toda actividad política.
6. La estabilidad del pacto puede romperse cuando el gobierno se vuelve tirano. Cuando el gobierno “todo lo ordena hacia su medro personal, desatendiendo el bien común, o aflige injustamente a sus súbditos robando, matando, pervirtiendo o perpetrando contra la justicia otras semejantes cosas, de manera pública y frecuente.

⁵⁸ Carlos Herrejón P. Benito Díaz de Gamarra y sus Discípulos. Humanistas Novohispanos.p.103,123.

Hist.Colegio.Sn.Fco.de Sales.op.cit. p.12 Ss. Luis Villoro.El proceso Ideológico de Rev.de Ind.p. 77/78

⁵⁹ Carlos Herrejón Peredo. Hidalgo. Razones de la Insurgencia y Biografía Documental. p. 16/26

7. En caso de que el rey legítimo gobierne con tiranía, de suerte que el reino no encuentre más remedio para defenderse que RECHAZAR Y DEPONER AL REY, por común decisión de las poblaciones y de los próceres, porque el derecho natural permite repeler la fuerza con la fuerza.

8. Puede privar del reino al monarca aun dándole muerte, si no hay más recurso...⁶⁰

Esta es en síntesis la tesis sostenida por quienes lucharon contra el absolutismo y tiranía de los gobiernos en Europa y en América, incluyendo por supuesto a los hombres de la Revolución Francesa y de la Independencia Americana. Cabe señalar que el Dr. Dn. Francisco Suárez vivió de 1548 a 1617.

Se le llamó con justicia Doctor Eximius. Su Libro fue quemado por mano del verdugo y por orden del Rey Jacobo I, junto a la cruz de la Catedral de San Pablo, en Londres, en el año de 1613. Tal era el pánico y odio que causaban estas doctrinas en las cortes de los gobernantes “Ilustrados” europeos, contrastando con la sobriedad y profundidad de su exposición hecha por sabios maestros de los afamados Colegios y Universidades regentados antes de 1767 por los jesuitas, y posteriormente por sus discípulos, como el doctor Gamarra en San Miguel o el bachiller Miguel Hidalgo en Valladolid, en el Colegio de San Nicolás.

LA MEMORIA DE UN CONFLICTO SOCIAL

Tratándose de la villa de San Miguel no se puede ignorar el resentimiento latente desde mediados de ese siglo, producto de un conflicto obrero patronal, que involucró a amplios sectores de la sociedad e impresionó a toda la población. Nos referimos al célebre caso del Obraje de don Baltasar de Sauto, en donde un grupo de sobresalientes familias criollas, encabezadas por el Primer Conde Casa de Loja, don Francisco José de Landeta, don Manuel de la Canal y su hijo el Mayorazgo don José Mariano Loreto de la Canal, padre del que será Coronel don Narciso Ma. Loreto de la Canal y don Francisco de Lanzagorta, los cuales acusan de crímenes, al dueño de un obraje don Baltasar de Sauto, cometidos en agravio de sus trabajadores.

Después de un largo proceso, logran su condena dictada por el Consejo Indias durante el reinado de Carlos III, consistente en la clausura y destrucción del obraje, que contaba en ese entonces con cerca de mil operarios, en su mayoría indígenas y mulatos, además, la prisión y posterior destierro de su dueño.⁶¹

Este conflicto que duró dos décadas creó un fuerte sentimiento de confrontación en la alta sociedad sanmiguelense. Por una parte, los españoles ultramarinos, llamados a partir de entonces “gachupines” y por otra, incrementó la simpatía de las clases bajas de la población por los españoles criollos, a quienes consideraban simpatizantes y solidarios de sus precarias condiciones sociales y económicas. Tal era el caso de don Ignacio de Allende, quien consiguió siempre, el afecto y simpatía de sus paisanos. La historia local, menciona a un individuo llamado Mónico, que al defender la causa y

⁶⁰ Idem. Francisco de la Maza. op.cit., 110.

⁶¹ 15.Salvucci, Richard.Aspectos de un conflicto empresarial: el obraje de Baltasar Sauto.

memoria del que fuera Capitán Allende, desató la ira de un jefe realista al grado de ordenar su inmediato fusilamiento.

La simpatía que hacía atractivo y carismático al Capitán Allende, tenía su origen en las cualidades naturales que poseía desde su juventud, las cuales se manifestaban espontáneamente y en todo momento. Coinciden en esta apreciación autores como D. Lucas Alamán y D. Benito Abad Arteaga, en el Siglo XIX quienes lo conocieron personalmente, así como D. Francisco de la Maza, quien señala: “...Era Allende, en su parte moral, valiente y casi temerario; simpático y persuasivo y de una noble delicadeza que le hizo siempre repugnar toda clase de robos, violencia, y los derramamientos de sangre...” En la parte física “... era elegante y apuesto, alto, de pelo rubio y crespo, lo mismo que la barba, blanco de ojos garzos y muy vivos, nariz aguileña aunque torcida por habérsela quebrado en una diversión; su boca bien formada, si bien animada siempre de una sonrisa equívoca que así anunciaba la condescendencia o el desdén...” “Era de contextura atlética y ninguna de sus posturas o movimientos dejaba de manifestarla...”.⁶²

Este afecto y solidaridad del pueblo con los jefes insurgentes explica el porqué de su inmediata y activa participación a partir de la tarde del 16 de septiembre, en las calles de la antes pacífica villa de San Miguel el Grande. De sus vociferantes exigencias antes y en el momento de la rendición de los españoles en las Casas Reales.

COMPLICIDAD

Desde el inicio del siglo XIX, en 1809, el Capitán Ignacio Allende y su compañero el Capitán Juan Aldama, tomaron parte en la conspiración de Valladolid, hasta que fue descubierta y sus miembros perseguidos, fue entonces cuando los sanmiguelenses, persisten en su empeño, ahora en San Miguel y en Querétaro, en donde junto con el Corregidor D. Miguel Domínguez, su esposa Josefa Ortíz y demás confabulados prosiguen con los planes trazados en Michoacán, bajo una nueva percepción del problema que implica, la liberación política de un pueblo después de tantos años de dominio extranjero.

En el año de 1810 la presencia de un hombre de la sabiduría, prestigio y carácter como el párroco de Dolores, D. Miguel Hidalgo vino a dar un fuerte impulso a sus actividades con su participación y sugerencias en la persona del promotor don Ignacio Allende, cuyas opiniones merecieron tomarse en cuenta, por la firmeza de su pensamiento y la profundidad de sus convicciones, expuestos con sencillez y claridad.

Cualidades necesarias en esos momentos. Además, el Padre Hidalgo era viejo amigo de los asistentes, ya que se le conocía en San Miguel, desde 1784 cuando su hermano, el Dr. D. Joaquín Hidalgo y Costilla fue Cura de la Villa, por lo tanto el ahora párroco de Dolores resultaba un socio digno de respeto y de confianza.

⁶² Antonio Barajas.Op.cit., p. 40/45..

Como prueba de la afirmación acerca de que el P. Hidalgo era un antiguo conocido de don Ignacio Allende y de su familia, está el informe inquisitorial de don Francisco Antonio de Unzaga, Comisario de la Santa Inquisición y tío de los hermanos Allende, fechado el 17 de marzo de 1801, en donde reporta la declaración del bachiller Pedro Barriga referente a don Miguel Hidalgo y su relación con familias de San Miguel el Grande, dice: "...Cuando el cura de San Felipe venía a ella con frecuencia y siendo sus más inmediatos amigos don Felipe González, y mis sobrinos los hijos de don Domingo de Allende, a uno de ellos llamado Domingo y al dicho don Felipe, he oído le notan alguna libertad en hablar, y aunque no he oído en particular las proposiciones, sé que hay muchas personas escandalosas, que muchos lo atribuyen al trato con el cura de San Felipe..."⁶³ don Felipe González será quien en 1810 proponga a Hidalgo para ser invitado como conspirador. Respecto a D. Domingo Allende, casado en 1802, invita al padre Hidalgo como padrino de una de sus hijas: Ma. Agustina.⁶⁴ y más aun, en 1810, después de la derrota de Aculco, el señor Hidalgo antes de partir a Guadalajara, vivirá un tiempo en Valladolid en la casa de la señora Micaela Montemayor, viuda de don Domingo, muerto en 1809 y quien abandonara San Miguel para evitar la persecución de que eran víctimas quienes llevaran el apellido Allende.⁶⁵ En 1812 encontramos el registro del fallecimiento de la Sra. Micaela Montemayor, indudablemente a causa del hostigamiento del gobierno.

Como testimonio de la persecución oficial que sufrieron los familiares del Capitán D. Ignacio de Allende, encontramos el testimonio de su sobrino, hijo de su hermana Josefa casada con don Domingo Buscé, que fue clérigo de la diócesis de Michoacán llamado Br. José María Buscé y Allende, en carta dirigida al Vice-Presidente de la República, Anastasio Bustamante fechada en julio 2 de 1831, en donde señala que: "...en la época del año de 1810 sufrí los mayores trabajos, en unión de mis padres, que durante seis años estuvieron en dura prisión en la ciudad de Querétaro...huyendo de un lugar a otro, por temor de las tropas que sin cesar perseguían furiosamente a los patriotas, que ellos llamaban insurgentes, y muy particularmente a los descendientes de aquel caudillo..." (Cfr. Rubio Mañé. Los Allende de S. Miguel. Boletín oficial del Archivo General de la Nación. 1961.).

Para estas fechas llegaron de España noticias alarmantes respecto a la invasión francesa, del gobierno de José Bonaparte y su reconocimiento por buena parte de los políticos españoles, así como la rebelión del pueblo de Madrid y de la mayor parte de la península. Se dio mucha importancia a la instalación de Juntas Patrióticas que en nombre del Rey gobernaban la Metrópoli y supuestamente, a sus colonias de ultramar.

Pronto se presentaron en la Nueva España delegados oficiales que decían representar las Juntas Soberanas Españolas para exigir, más que pedir ayuda económica, para continuar la lucha contra los invasores.

Los mexicanos contestaron generosamente, pero al mismo tiempo, aprendieron la lección acerca de que podían legalmente organizar sus juntas patrióticas, nacionales o locales, públicas o

⁶³ Carlos Herrejón Peredo. Hidalgo. P.134. Fco. de la Maza op.cit., p.107.

⁶⁴ Roberto L-mbarri. Prontuario de las Familias q'tuvieron renombre. S.XVIII y XIX. p.28. Ma. Agustina.

⁶⁵ Ignacio Rubio Mañé. Los Allendes de San Miguel el Grande. Boletín del AGN. Oct.1961. p.534.
Documento original. Archivo personal fechado en 1812

secretas, encargadas del gobierno nacional y por supuesto también, en el ámbito regional. Por lo tanto, llegado el momento, podían elegir Ayuntamientos independientes de la autoridad que ilegalmente gobernaba al país, desde el momento en que los propios españoles depusieron al Virrey Iturrigaray y en la Metrópoli, Napoleón hizo lo mismo, usurpando el trono de los monarcas Carlos IV y Fernando VII, a quienes los habitantes de la Nueva España seguían considerando legítimos y usurpadores e impostores a José Bonaparte y a quien ocupaba el lugar del Virrey en la ciudad de México.⁶⁶ Se habla de 101 conspiraciones cuyo objetivo fue la Independencia de México.(Cfr. J. Tomás Falcón. Gto. México).

EL GRITO

El movimiento armado iniciado la madrugada del día 16 de septiembre de 1810 en la Congregación de Dolores, perteneciente a la Intendencia de Guanajuato, por el Cura D. Miguel Hidalgo y los Capitanes Ignacio Allende, Juan Aldama y demás compañeros, dio origen a la guerra por la independencia de México, después de la aprehensión de las autoridades locales y de la proclama del párroco, que se conoce como “El Grito de Dolores.”

Ante la falta de autoridades, los jefes de la revolución tuvieron la necesidad de nombrar a ciudadanos novohispanos que a su juicio eran capaces para desempeñar las funciones antes encomendadas a los peninsulares encarcelados.

A excepción de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, en donde no se tuvo el tiempo necesario para realizar una asamblea o junta de vecinos distinguidos, para elegir las nuevas autoridades, en virtud de que aquellas personas que el señor Cura Hidalgo honraba con su amistad y confianza, fueron a quienes incorporó en su naciente ejército, además, esa mañana del 16 de septiembre los acontecimientos se precipitaron a partir de la media noche, cuando llegaron procedentes de la villa de San Miguel el Grande el Capitán Juan Aldama, acompañado por el alcaide de Querétaro D. Ignacio Pérez, trayendo noticias muy importantes para los jefes Hidalgo y Allende, las cuales consistían en el hecho de que la conjura y los implicados en ella habían sido denunciados en la ciudad de Querétaro y puestos en prisión. D. Ignacio Pérez les informó que venía enviado por la Sra. Josefa Ortiz de Domínguez para prevenirlos, pues conocida su participación, de un momento a otro, también ellos serían detenidos.

DESCUBIERTOS

Como respuesta a este oportuno aviso, que vino a confirmar otras noticias procedentes de Guanajuato, según las cuales también en aquella ciudad había sido delatada la conspiración, con la seriedad y firmeza que el asunto exigía se decidió empezar la rebelión. Esta fue la causa de la presencia de D. Ignacio Allende en la casa de Hidalgo desde el día anterior, por eso, el enviado de la Corregidora tuvo que llegar hasta Dolores.⁶⁷

⁶⁶ Ignacio Rubio Mañé. Op. Cit., p..541

⁶⁷ Niceto de Zamacois.op.cit.p.42/43,76,82,,103,109/111,142.Proceso de Allende,Pregunta 4TM.p.3/4 Ss.

Eran las primeras horas del domingo 16 de septiembre de 1810, cuando un pequeño grupo de paisanos, mal armados guiados por un cura y dos oficiales, hasta ese momento miembros del ejército realista salían a las calles con el propósito de poner en libertad a los reclusos de la cárcel, continuando con la detención de las autoridades civiles y de los peninsulares establecidos en el lugar. Los soldados del Regimiento se incorporarán durante la mañana de ese mismo día. La campana, conocida como “Esquilón de San José,” desde lo alto de la torre parroquial llamó muy temprano a los habitantes de este pequeño poblado, representando a todos los hijos de México, a escuchar la voz de la libertad y de la dignificación de su raza injustamente oprimida.

UNA REBELIÓN Y SU BANDERA

A poca distancia de la Villa de San Miguel, se encuentra un célebre santuario. Se trata del Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco. Lugar de fe y de peregrinaciones desde su fundación entre 1740 y 1748, por el V. P. Luis Felipe Neri de Alfaro.

Detenida por unos instantes la tropa en aquel lugar, con el objeto de incorporar en sus filas los incontables voluntarios que esperaban ansiosos a la vera del camino, los jefes aprovecharon la oportunidad para saludar a su amigo el capellán del templo, D. Remigio González; y fue en este momento cuando a la vista de un cuadro o pintura de la Santísima Virgen de Guadalupe, la mente del padre Hidalgo recibe lo que podemos llamar una revelación: “Esa imagen tan querida de los Mexicanos será el estandarte que unirá a todos los que lucharán por la libertad de la patria.” Tomó el cuadro, lo sujetó a un palo a modo de asta y en medio de gritos y aplausos fue enarbolado por la multitud a modo de bandera.⁶⁸

Desde ese momento, durante once años, a lo largo y ancho de la nación, será la divisa bajo la cual pelearán los libertadores, y más aún, a través de los tiempos, será símbolo de identidad de México y de los mexicanos. Liberales y conservadores en el siglo XIX.

Revolucionarios zapatistas de principios del siglo XX y neo zapatistas de fines de la misma centuria, la llevarán como insignia.

EDIFICIO DE CONTRASTES

Cuando se fundó el muy Ilustre y Real Colegio de San Francisco de Sales en el año de 1751, sus fundadores, rectores, catedráticos y alumnos, nunca se imaginaron que aquel noble edificio sede de una institución académica de gran prestigio en la Nueva España, se convertiría en 1810 en prisión para los españoles, llamados en ese tiempo gachupines.

En este lugar, impartió su cátedra el célebre filósofo Dr. Juan Benito Díaz de Gamarra, precursor intelectual de la Independencia de México, junto con los jesuitas expulsados.

⁶⁸ Sumaria D. Miguel Hidalgo. op.cit., Pregunta 12ª. p.210. Castillo Ledón. Hidalgo la Vida del Heroe. p.11

Aquí, hogar de la ciencia y de la cultura novohispana, baluarte de la inteligencia, en donde se enseñó con la palabra y con el ejemplo, el significado de LIBERTAD. Aquí, por un bien mayor de la patria, se privó de la misma, a parientes y amigos traídos de Dolores en calidad de prisioneros, junto a aquellos otros detenidos momentos antes, en las Casas Reales de la propia villa de San Miguel el Grande.⁶⁹

Este acontecimiento acaecido la tarde del 16 de septiembre de 1810, señala el fin de una época de aparente paz y felicidad y el principio de otra, marcada por la violencia de una lucha fratricida.

PROFECIA CUMPLIDA

Lunes 17 de septiembre de 1810, día en que por primera vez una población mexicana despertaba libre de la tiranía de un gobierno soberbio y lejano, representado, las más de las veces por extranjeros ignorantes con alardes de ilustrados. El ejército insurgente pasó la noche en las calles, pues no había en la villa, un lugar capaz de servir de cuartel. Durante la mañana, el Capitán Allende se reunió con el Señor Cura Hidalgo, para comentar lo acontecido y formular planes a realizarse ese día.

En el intercambio de ideas, surgió, como era natural, la cuestión acerca de quien debería ser el jefe del movimiento revolucionario. Hidalgo era de la opinión acerca de que correspondía al Capitán Allende la conducción del mismo, por sus conocimientos militares, su autoridad frente al ejército y su firmeza de mando. Por el contrario don Ignacio insistía en que fuera el párroco de Dolores, por su carácter decidido, su prestigio religioso y su magnetismo personal. Después de discutir pros y contras de sus argumentos, gracias a cierto acontecimiento del momento, cuando un documento del Intendente de Guanajuato, Sr. Antonio Riaño fue recibido, conocido su contenido por los participantes de esta discusión, el señor cura Miguel Hidalgo aceptó convertirse en el jefe del movimiento, pues al decir Riaño en su carta que “...si Hidalgo llegara a encabezar el levantamiento revolucionario, sería casi imposible extinguirlo”... por lo tanto, urgía su detención junto con sus compañeros.⁷⁰

Los jefes insurgentes, convertidos de la noche a la mañana, en enemigos declarados del gobierno colonial tomaron el consejo del Intendente e hicieron realidad sus temores

JUNTA DE GOBIERNO INDEPENDIENTE

La importancia de la villa en el plano político, económico y social como lugar clave en el cruce de los caminos de los reales de minas de Guanajuato y Zacatecas, por su comunicación con las ciudades de Celaya, Querétaro y Dolores, hacía indispensable la elección de autoridades locales, para mantener normalizado el movimiento de personas y mercancías, así como para resolver todo tipo de asuntos relacionados con el gobierno de la misma.

⁶⁹ Pedro González. Op.cit., p. 69/70.

⁷⁰ Francisco de la Maza. op. Cit. p. 116. Antonio Barajas.op.cit.,p.128. Abad Arteaga op.cit.p.116/18.

Por tal motivo los señores Hidalgo y Allende citaron a una junta extraordinaria que llamaron “De Guerra” por la cual se invitaba a todos los jefes y oficiales del naciente ejército, a los vecinos más representativos de la villa, incluyendo a los señores eclesiásticos.

La reunión se efectuó en la sala capitular de las Casas Reales, en el local en donde regularmente sesionaba el Ayuntamiento, a las cuatro de la tarde.⁷¹

Entre los miembros del antiguo cabildo había algunos sujetos que compartían los ideales de los insurgentes, eran conspiradores. Allí se encontraban: el Regidor Alguacil Mayor, Lic. Juan José de Umarán. El Alcalde Provincial, Lic. Ignacio de Aldama, el Lic. Luis Caballero de Acuña, D. Cayetano Ramírez y otros más.

Este hecho histórico viene a probar que es falsa la afirmación acerca de que en los lugares en que llegaba el ejército rebelde reinaba la violencia y la anarquía. Estas aseveraciones tienen su explicación en la pasión de los bandos en pugna, que por todos los medios trataban de descalificar al enemigo.

La crónica de esta reunión ha llegado hasta nosotros con el nombre de “Junta”, como la reseñan los historiadores: B. Abad Arteaga, Lucas Alamán y J. Ma. Liceaga en el siglo XIX, y como “Primer Ayuntamiento Independiente” en el siglo XX, Armando de María y Campos (1964) Francisco de la Maza (1939) y Antonio Barajas (1969).

Tal pareciera que los primeros, no captaron el significado de la guerra de 1810, como una auténtica “revolución”, cuyo objetivo primordial era rechazar los valores vigentes, considerados hasta entonces oficiales y a las autoridades tradicionales, puestas en prisión para substituirlos por otros. Como era el caso del supuesto derecho divino de los reyes, substituido por la soberanía del pueblo como nación.

Los autores del siglo XX, concientes de su significado, después de varias revoluciones que modificaron sustancialmente pensamiento e instituciones, toman a esta Junta con la misma categoría de aquella efectuada por Cortés, el primer día del desembarco en Veracruz, en donde sus protagonistas carecían de autoridad legal que respaldara sus actos, tomando en cuenta que el conquistador era un desertor del Gobierno de la Habana. Su justificación era la fuerza de las armas, igual que los caudillos Insurgentes el 17 de septiembre de 1810.

Desde esta perspectiva, el Ayuntamiento de 1824, primero de México Republicano, electo en el todavía San Miguel el Grande, tendrá como legítimo antecedente, la Junta de 1810.

⁷¹ Antonio Barajas op.cit., p.129 Ss. Abad Arteaga, op.cit., p. 111,122/125. Zamacois.op.cit.p.273/74.

“...Hidalgo y Allende, ambos concurrieron y presidieron en la tarde de aquel día la junta que el segundo había citado desde la mañana y a ella fuese por la novedad del caso, por el afecto que todos le profesaban a Allende, o por el atractivo del principio semirepublicano que como se ve, la caracterizaba, asistieron casi todas las personas de la población.

Instalada formalmente, manifestó Allende que debiendo salir de aquí a la mayor brevedad posible con el objeto de continuar la revolución a que había dado principio, y no conviniendo dejar a esta ciudad sin autoridades y empleados que necesitaba y de que carecían por la prisión de los españoles que las representaban y obtenían, había resuelto de acuerdo con el señor Hidalgo, nombrar una junta en la que residieran todas las facultades necesarias para dictar las medidas que en su concepto, fuesen conducentes al aseguramiento de la tranquilidad pública: para resolver todas las dudas que ocurrieran, así en el orden político como civil y militar; para propagar y fomentar hasta donde les fuera posible, las ideas de libertad e independencia...”.

“...Las personas que compondrían aquella junta lo serían los señores Lic. don Ignacio Aldama, con el carácter de presidente, don Manuel Castimblanque, don Felipe González, don Miguel Vallejo; don Domingo Unzaga y don Vicente Umarán. Se estableció que el Lic. Aldama quedaba encargado también, de la comandancia militar de la ciudad y su partido...”

“...Que había hecho pública aquella elección atendiendo a su importancia y para que fuese conocida inmediatamente de toda la ciudad. Ninguna de las personas nombradas que a la sazón se hallaban presentes renunció su nombramiento y el señor Aldama, que tomó la palabra en nombre de todos, dio las gracias a Hidalgo y a Allende, y ofreció que desempeñarían sus empleos del mejor modo que les fuese posible.” Tenemos pruebas históricas de la instalación del Primer Ayuntamiento o Junta Independiente, falta precisar el hecho de que el Ayuntamiento de referencia trabajó, cumpliendo las funciones a él encomendadas.

REFUERZOS PARA LA TROPA

D. Luis Castillo Ledón señala lo siguiente: “...A raíz de la toma de Granaditas había llegado de San Miguel el Grande, buen refuerzo de gente de a pie y de a caballo, reclutada en las haciendas de aquellos rumbos. La envió de San Miguel, la Junta de Gobierno, que seguía funcionando con mayor actividad...” Mas adelante continúa “...Antes de abandonar Dolores de nuevo, (Hidalgo) comisiona a Aldama para que pase a San Miguel a recoger los contingentes de hombres y pertrechos reunidos por la Junta de Guerra en funciones...” (Octubre 5 de 1810).

Una semana después de su instalación, el día 24 de septiembre tiene lugar una segunda reunión del Cabildo. El testimonio de esta sesión, lo encontramos en el proceso penal, seguido por Infidencia al noble sanmiguelense, comandante que fuera del Regimiento de Dragones de la Reina, Coronel D. Narciso Ma. Loreto de la Canal, en donde un documento del Acuerdo del Ayuntamiento de

San Miguel el Grande, emanado de la reunión del día 24 de septiembre, por orden del Auditor de Guerra en dicho proceso dispone se incluya en su expediente, como prueba de culpabilidad.⁷²

El Acuerdo promulgado por los insurgentes de que se hace referencia, inicia así: “ Sr. Presidente Licenciado D. Ygnacio de Aldama, Licenciado D. Luis Caballero, Licenciado D. Juan José Umarán, Procurador D. Domingo Unzaga, Alcaldes de Barrio D. Miguel Vallejo, D. José Mereles y D. Antonio Ramírez...”.

“En consideración a que nuestras funciones dependen precisamente de la autoridad que ha dejado la fuerza armada que defiende en primer lugar la religión...”.

“En segundo lugar la libertad de la Nación, rompiendo las cadenas en que la ha tenido el despotismo (sic) de los gachupines...”

Continúa el acuerdo dando a conocer varias disposiciones referentes a la defensa de la religión, la confiscación de materiales de guerra y mercancías de paso pertenecientes a europeos, la libertad de tránsito por los caminos reales para todos los habitantes criollos y naturales. Concluye informando que “acordaron para mantener, facilitar el despacho de los negocios, y conservar el buen orden, se establezcan dos juntas, la una de Policía, compuesta del Sr. Cura, el Sr. Alguacil Mayor, el R. P. Mexía y el Sr. Procurador Unzaga presidida por el Presidente, y el Sr. Coronel de la Canal...”

Concluye el documento señalando lo siguiente: “...y que de este acuerdo se de cuenta a dicho General (Hidalgo), para ver si merece su aprobación. Licenciado Ignacio de Aldama. (Rúbrica).⁷³

El análisis de ese acuerdo, suscrito por el cabildo sanmiguelense, no deja dudas acerca de su origen, fundamentación y funciones, así como su empeño por hacer eficientes las gestiones a él encomendadas. Nos permite además conocer la nómina de los ciudadanos comprometidos en este gobierno independiente.

LA RUTA

Tratando de ser testigos de los acontecimientos protagonizados por los jefes insurgentes el día 18 de septiembre y el siguiente, en que como ha señalado el Capitán D. Ignacio Allende debería salir de la villa de San Miguel, para proseguir la campaña, podemos pensar con fundamento, que sus prioridades en esos momentos fueron: decidir la ruta que deberían seguir, esto es, por la situación geográfica de San Miguel, se podía tomar el camino real a Querétaro, con destino a la ciudad de México, lo cual era arriesgado, por la falta de elementos en cantidades suficientes, especialmente armas y municiones.

⁷² Luis Castillo Ledón.op. cit.,p. 53/54/55. José Ma. Liceaga. Op. cit., p.68.Abad Arteaga.Op.cit.,122/23/41.

⁷³ Causa de Infidelidad Coronel Narciso Ma. Loreto del Canal. p. 43/44/45. Fco. De la Maza.Op.cit.117/119

Lo más indicado sería, salir con rumbo a la ciudad de Celaya, tocando poblaciones en donde seguramente encontrarían abundantes reclutas para su ejército. Por lo pronto, ese martes debió ser aprovechado al máximo para proveerse de armas, las cuales podían ser manufacturadas, en las reputadas fraguas de la villa, que según datos confiables, eran decenas los herreros que ordinariamente atendían las exigencias de artesanos y labradores. Esos días 17 y 18 tal vez, noche y día, debieron trabajar y de sus forjas no salieron rejas para los arados del campo o la elaboración o compostura de una barra o cincel, sino filosos machetes y espadas, agudas lanzas y puñales. Se habla de que Allende mandó hacer personalmente 400 lanzas a quienes trabajaban para sus haciendas.

Otros prepararían millares de herraduras, mientras que aquellos pocos especializados, no les alcanzaría tiempo y fuerzas para herrar la abundante caballada.

No pensamos únicamente en aquellas personas que conocían el noble oficio del trabajo de la forja del hierro, si no además, se necesitaban otras muchas personas que trabajaran la madera o los cuernos de animales que hicieran posible el manejo de tales instrumentos transformados en armas. No se puede pensar en una lanza, sin su asta, un tranchete, cuchillo o puñal sin su respectiva empuñadura.

Los coheteros también, como buenos ciudadanos, cooperaron con la pólvora que utilizaban en sus fuegos pirotécnicos, ahora empleada en pistolas y fusiles.

Qué decir de las heroicas mujeres, que voluntaria u obligatoriamente acompañaron a sus esposos o familiares, eran indispensables para la preparación de los alimentos. Todo esto debió ocupar la atención de nuestros soldados insurgentes, especialmente de los caudillos. Es un hecho histórico, que el Capitán D. Juan Aldama, pocos días después, cuando se acercaban a la ciudad de Guanajuato, él precedía al ejército conduciendo con sus auxiliares el ganado y demás objetos indispensables, para cocinar y repartir los alimentos a la tropa, que por millares los seguía. Existe en la actualidad un pueblo entre Irapuato y Silao con el nombre de ALDAMA, en recuerdo del Héroe que se detuvo en su pueblo por lo cual, ayer y ahora sus habitantes se sienten orgullosos de llevar su apellido, para lo cual cambiaron su antigua denominación de Jaripitío.

ANTES Y DESPUÉS DEL GRITO

Los hijos de la Villa de San Miguel el Grande, fueron como dirigentes, en el inicio de la revolución emancipadora, un factor determinante en la primera etapa de la guerra. Con su muerte en Monclova y Chihuahua, se cierra el periodo de máxima expansión de aquella fiebre libertadora, expresada en la contagiosa lealtad con que jefes, y soldados o simples antiguos vecinos, marchaban hombro con hombro, a pesar del cansancio y de las derrotas.

Llama la atención esta característica que frecuentemente ha pasado desapercibida por quienes han historiado el inicio de la revolución de 1810, pero que tiene una explicación en las muy antiguas

experiencias de opresión y abuso sufridas por sus habitantes, a partir de los conquistadores y colonizadores españoles, en las personas de los nativos chichimecas, quienes pese a su valor, audacia y resistencia, fueron vencidos, gracias a la superioridad de las armas de los invasores.⁷⁴

Descendientes de estos indómitos guerreros, así como de los no menos intrépidos otomíes, fueron los ancestros de los nativos sanmiguelenses que se alistaron el 16 de septiembre de 1810, sin olvidar que en ciertos lugares como en la Alta Mixteca de Oaxaca no existía aversión contra los españoles y su gobierno, como lo prueba el Dr. Alfredo Ávila Rueda (Foro de Guanajuato. 2009), tal vez porque allá, éstos eran casi desconocidos, no así en el centro del país en donde, pese a las modernas explicaciones del inicio de la guerra de Independencia, las juzgamos válidas en muchos casos, si nos situándonos en el tiempo y circunstancias reales.

LOS BARRIOS

La Villa de San Miguel en la primera década del siglo XIX, estaba formada además del que ahora podemos llamar centro histórico, en donde vivían españoles, criollos y mestizos, por barrios en donde se ubicaban las Repúblicas de Naturales: El Tecolote, Las Cuevitas, El Valle del Maíz, San Juan de Dios y El Obraje, con su numerosa población de negros y mulatos, la gente parda como se les llamaba entonces.

Cada uno de estos barrios, fieles a las costumbres y tradiciones de su raza o etnia, tenían sus propias autoridades civiles, sus médicos yerberos, sus curanderos, sin faltar ocultamente, sus hechiceros-brujos, sus capillas y festividades religiosas. También los mulatos, a pesar de la vigilancia y autoridad de sus “amos”, conservaban pública o en secreto sus tradiciones ancestrales.⁷⁵

Teniendo en cuenta esta multiplicidad de culturas disfrutando un espacio común, dio como resultado, unas veces antagonismos o más frecuentemente, la aparición de mutuas simpatías, que poco a poco fue formando su identidad, como pueblos sometidos a un sistema de vida y de trabajo caracterizado por la discriminación, el rechazo y la explotación a pesar del panorama idílico, como muchos autores han presentado la vida del los pobres, durante el virreinato.

El único lazo que unía a las clases bajas con la llamada sociedad española fueron las instituciones religiosas fundadas por los misioneros, sus templos, hospicios, hospitales y colegios; continuadas por hombres de la calidad humana de un Vasco de Quiroga o un Juan de San Miguel, Juan Manuel de Villegas o Joaquín Hidalgo y Costilla.

MALDAD

Las autoridades civiles y eclesiásticas, aquí como en el resto de la Nueva España se mantenían vigilantes ante cualquier manifestación que juzgaban nocivas o pecaminosas, aunque tuvieran como

⁷⁴ Philip W. Powell. La Guerra Chichimeca. p.245 Nota 21

⁷⁵ Carlos Monsivais. Perversiones en la Nva. España. Tepotzotlán. ps. 55/59

escenario la privacidad de sus humildes jacales; ya se trataran de sus tradicionales “mitotes”, fiestas del nacimiento del año, de la recolección de las cosechas o de la anual festividad del titular de la capilla, que frecuentemente era la Santa Cruz, el Señor de la Conquista, el Santo Ecce-Homo, para los mulatos, San Miguel o cualquier otro santo escogido por los misioneros, el dueño de la hacienda o estancia ganadera.

La música, los bailes o danzas, las velaciones que se hacían por las noches en las capillas o cementerios, que según las autoridades, eran pretexto para “beber” a las puertas de las iglesias, para dar rienda suelta a la lujuria y otras lindezas semejantes, fueron actos prohibidos bajo amenaza de severos castigos, de tal manera que en el pueblo bajo sanmiguelense se cumplía la sentencia popular: “la represión invita el relajo, y el relajo exige la represión”, dando como resultado el hecho de que a principios del siglo XIX, esta clase social, representante de la mayoría de la población se encontraba disgustada y en efervescencia, lista para explotar en la menor oportunidad.⁷⁶

CRIOLLISMO CONCILIADOR

Con justicia se ha llamado el siglo XVIII, el siglo de las Luces, del Humanismo. Los vientos procedentes de Europa llegaron a la Nueva España, a impulso de una nueva dinastía de origen francés, que reinaba en la Metrópoli, eran los Borbones, personificados por Carlos III, durante cuyo gobierno recibieron gran impulso las Bellas Artes, Los Estudios Superiores⁷⁷ y sobre todo, las nuevas ideas filosóficas de la Revolución Francesa, que aunque en forma clandestina se abrían paso en la mente de los criollos ilustrados.

Resultado de esta nueva cosmovisión de una sociedad profundamente discriminada como la sanmiguelense fue la participación activa y audaz de los cultos hijos del pueblo, los criollos, quienes al presentarse los consabidos conflictos entre españoles peninsulares y los indígenas o mulatos de la localidad, en forma personal o en grupo, tomando el lugar de los ofendidos lograron la solución pacífica del problema. Años después convencidos de la inutilidad del proceso recurrirán a la revuelta armada. Es el tiempo en que “el criollo toma conciencia de que la libertad no se funda en el Derecho, sino en el derecho a la libertad y que el orden social debe fincarse sobre éste último” según afirma el Dr. Luis Villoro.

EL AGUA COMO DISCORDIA

En 1764 hace crisis un conflicto por la propiedad del agua del manantial conocido como el “Chorrillo” entre los naturales procedentes del antiguo barrio de la Santa Veracruz Vieja, asentados en las inmediaciones del propio manantial y el Ayuntamiento de la Villa. Rotas las negociaciones entre los contendientes, originó un violento enfrentamiento con carácter de motín. Don Domingo Narciso Allende padre del futuro Capitán Ignacio Allende, miembro del citado Ayuntamiento llevó el caso a los

⁷⁶ Carlos Díez de Sollano. Cuadro de Costumbres ps.16/17 Francisco de la Maza. Op.cit., p.22

⁷⁷ Rodrigo Martínez. La Ilustración en México. p 31

tribunales correspondientes, devolviendo la tranquilidad a la población, especialmente española, que se sentía amenazada.⁷⁸

Años más tarde surge otra confrontación, de menores proporciones, en cuanto que no afectaba a toda la población, pero sí a la sensibilidad de sus habitantes, pues los afectados eran los vecinos de los barrios pobres del Tecolote, el Xaramago, Santo Domingo y demás asentamientos a donde no podía llegar por su pie, el agua del Chorro o “Chorrillo.” Ellos la tomaban de los escurrimientos procedentes de la “Ciénaga de Pineda”, hoy el Atascadero, pero no faltó un rico y abusivo empresario peninsular que se apropió de ese caudal, entubándolo en beneficio propio. Vecinos del lugar apoyados por el pueblo dieron lugar a una controversia muy sonada y peor sentida como agravio a la clase mayoritaria. La oportuna intervención de un connotado criollo D. Manuel Ramírez de la Concepción, conocedor de las Leyes Civiles y mejor, de las necesidades de los despojados, ganando el litigio evitó un incendio social, que amenazaba propagarse.⁷⁹

En este periodo convulsivo, antecedente al inicio de la guerra de Independencia se sitúa el conflicto del Obraje de D. Balthazar de Sauto, ya referido, en donde tres familias de lo más selecto de la aristocracia criolla de San Miguel el Grande, se enfrentan con un español ultramarino, en aparente o real defensa de los desprotegidos obreros.

Un caso más fue la violenta revuelta popular como protesta por la expulsión de los misioneros jesuitas, quienes llegaron prisioneros en 1767. Recluidos en el mesón de San José, al día siguiente fueron llevados al templo de la Salud, para que dijeran misa, ante la mirada sorprendida y airada de la población, la cual prorrumpió en tremendo alboroto, que al decir del historiador Ernesto de la Torre Villar, predecía una revuelta político-social. Los casos señalados, que han llegado hasta nosotros perfectamente documentados, no son sino una mínima parte de las pruebas acerca del encono y ojeriza acumulados por los sanmiguelenses a lo largo de casi trescientos años de dominio extranjero.

EL CRIOLLISMO NOVOHISPANO

Estudiosos modernos de este fenómeno social que aparece y se interioriza a fines del siglo XVIII, han encontrado en él, las raíces del pensamiento y acción de los primeros revolucionarios independentistas, tanto en la Nueva España, como en el resto de Hispanoamérica: Allende, Hidalgo, Bolívar, San Martín y demás caudillos insurgentes.

La forma en que se sienten ligados con el poder de los monarcas españoles y el alcance de sus obligaciones de fidelidad para con ellos. En otras palabras, ellos, españoles criollos americanos, a la vista de los acontecimientos recientes de la madre patria, se preguntan ¿cuál es la forma correcta y patriótica que deben seguir, ante el despojo y abdicación de los Reyes en España, de la destitución y encarcelamiento en la ciudad de México del Virrey? Partiendo del supuesto, de acuerdo con las ideas

⁷⁸ Testigos en el pleito que el cabildo de la Villa de S.M.G. tiene con los naturales...Ene. 1765.

⁷⁹ P. Rómulo Núñez Pérez. Sección de Historia. R.P. Manuel Ramírez. PRIMICIAS. Revista. Nº 10, Ene.-Feb. 1945. p. 5/6

en boga, a falta del monarca, la soberanía recae en la nación y en tanto esté ausente, ellos, los criollos, nacidos en estas tierras, herederos por su madre de la sangre nativa y por sus padres de la corriente española, deben tomar la autoridad y legislar en todo aquello no previsto por la ley de la monarquía y de manera provisional, tomar la soberanía y en nombre del monarca legítimamente gobernar.⁸⁰

En Dolores, en Atotonilco, en San Miguel, el grito de guerra fue: “¡Viva Fernando VII, Viva la Virgen de Guadalupe, Muera el mal Gobierno...!”

D. Miguel Hidalgo piensa y proclama: “En América, el hombre puede ser próspero y feliz, pero la ineptitud y codicia española ha evitado que se opere este milagro.”

La guerra de independencia iniciada en Dolores y continuada con igual o mayor entusiasmo en la próspera Villa de San Miguel, tendrá desde su origen un lazo que la une con la justicia y santidad de sus motivos, representados en la persona del monarca despojado por el impío Bonaparte, por la presencia de la Patrona de México, Santa María de Guadalupe y la condena pública, coreada por las tropas rebeldes, en las personas de los traidores “gachupines”. Todo esto como pruebas de amor y de lealtad a la patria.

MESTIZOS, INDIGENAS Y MULATOS

Por eso, la lucha encabezada por los criollos de San Miguel, en defensa de sus legítimos derechos e intereses, al mismo tiempo que proclama la defensa de los derechos del Rey, de la libertad de la patria Novohispana, de la Religión, contra un enemigo apocalíptico, que ha cercenado políticamente la cabeza de la Monarquía Española, encarcelado e injuriado a los Pontífices Pío VI° y VII°, como era el caso del Emperador de los franceses Napoleón Bonaparte, en septiembre de 1810, contó con la ayuda directa y eficaz de la mayoría de los mestizos que, por sus condiciones económicas y por su educación, participaban de un estatus social semejante a los criollos. Habían asistido a los colegios felipenses de la villa, y los ahora rebeldes criollos resultaban sus ex discípulos.

Había otra clase de mestizos, los léperos. Que por su pobreza e ignorancia se identificaban más bien con la clase de los desposeídos indígenas y mulatos. Todos ellos, en buen número apoyaron a los revolucionarios no por identificación con sus aspiraciones e intereses, que ni siquiera alcanzaban a comprender, sino por simpatía, en virtud de que a través de muchas generaciones habían acumulado rencores contra sus padres desconocidos, tal vez, por un inconsciente deseo de venganza por sus madres indígenas o mulatas, frecuentemente violadas y abandonadas, y sobre todo, por su marginación y miseria.⁸¹

⁸⁰ Carlos Herrejón Peredo. Op.cit., p.18, incisos 8 y 15. Dra. Josefina Zoraida Vázquez. Foro de Guanajuato: Nuevas interpretaciones de la Independencia de México. p.55.

⁸¹ Santiago Ramírez. El Mexicano.p.49 Ss. Octavio Paz. Laberinto de la Soledad.Cuadernos Americanos.1950. Agustín Basave. México mestizo. p.17,25, 29, 42.

Los mestizos, mitad españoles y mitad indígenas o mulatos fueron la personificación de los hijos de la Nueva Patria, como síntesis de las raíces del pueblo de México.

Los criollos en el fondo, tanto en la mente de Hidalgo, haciéndose llamar Alteza Serenísima, como los demás caudillos procuraban su derecho a ocupar los puestos directivos⁸² de los gobiernos civil, militar y eclesiástico, y quienes los seguían, procuraban por su conducto y como recompensa, alcanzar mejores condiciones de vida, para ellos y para su familia, traducidas en trabajo mejor remunerado y trato más justo y equitativo, sin preocuparse, acerca de quien fuera el gobernante, exceptuando al odiado gachupín.

La participación de la población indígena, en el inicio de la guerra de Independencia cuyo número de combatientes representó la inmensa mayoría, pues según datos, los soldados del Regimiento de Dolores sumaban alrededor de treinta y cinco sujetos, los sanmiguelenses menos de doscientos, aunque oficialmente debían ser 367, mientras que los indígenas pasaban de seis mil, por lo tanto, los creemos merecedores de unas palabras más, que expliquen su presencia y sus antecedentes, su vida durante los trescientos años de dominio hispano y su participación masiva en el ejército, desde la mañana del domingo 16 de septiembre.⁸³

EMPRESA CASI IMPOSIBLE

La población india de lo que hoy es México, tan admirable por la sumisa resignación que mostraba después de la conquista, a tal grado que los primeros doce misioneros franciscanos llegados en 1524, les sorprendía su docilidad y buena voluntad con que asistían a las doctrinas y en general, a cuanto les enseñaban los frailes.

Estos iniciaron su apostolado entre los habitantes nahuas del altiplano, pertenecientes al antiguo Imperio Azteca, quienes habían presenciado la destrucción de la antigua y orgullosa Tenochtitlán, su capital. La muerte de sus Dioses, Emperadores y Sacerdotes a manos de aquellos que consideraban la reencarnación de Quetzalcóatl. Habían sufrido tanto, al grado de creerse muertos junto con sus defensores derrotados.⁸⁴

Por eso, nada insólita es su actitud en el aprendizaje de una lengua extraña, una religión increíble, unos oficios insoportables; para todo, demostraron una extraordinaria aptitud, les bastaba observar un objeto, por ejemplo un instrumento musical, para que pocos días después lo estuvieran imitando por su cuenta. Esta aptitud es ejemplo de que la agudeza que alcanzó su inteligencia, les sirvió para superar la angustia de verse sometidos por extraños.

⁸² Jean Meyer. Hidalgo. Clío. Antorcha encendida. p.48/49.

⁸³ Pedro González. Op. Cit., p. 61/62. Emilio Salas. Libertadores de México. p .54

⁸⁴ Miguel LeÚn Portilla. La visión de los Vencidos. p. 235,240,244,277.

No deseaban verse maltratados por los “dioses de piel blanca y ojos azules”. Era una forma de decirles, que pese a su derrota, eran capaces de poder hacer y hablar como ellos. Habían experimentado la avaricia tanto de los conquistadores como de los colonos. La raza indígena, inclusive aquella indómita chichimeca que prefería matar a sus hijos pequeños, antes de verlos convertidos en esclavos en las estancias de ganado, o buscando oro en las profundidades de la tierra, también ellos fueron casi exterminados, o en el mejor de los casos, asimilados por otros grupos pacíficos y sedentarios.⁸⁵

Una explicación moderna acerca de la conversión de los naturales nos debe hacer reflexionar: “Los frailes pensaban que la alegría mostrada por los indígenas con su llegada a los diversos pueblos era producto de un fervor cristiano repentino y un amor hacia ellos como el que se tenía por los franciscanos y dominicos. Interpretación claramente errónea puesto que dicha felicidad de los indios no obedecía tanto al amor por los frailes como al temor por los soldados de quienes la presencia de la orden supuestamente los protegía. No se trataba de que tuvieran el anhelo de la conversión, sino el interés por escapar a la coerción de los españoles accediendo a sus peticiones antes de ser obligados a ello”⁸⁶

En pocas palabras, los habitantes nativos de la región, como los demás del resto de México, fueron tratados en el trabajo, sin miramientos y sin piedad, como parte del botín de guerra, no solamente inmediatamente después de su derrota, sino a través del tiempo, según la avaricia del encomendero, del estanciero o del amo de la hacienda, del minero, todos los cuales se creían su propietario.

Nada extraño es que para fines del siglo XVIII y principios del XIX, los descendientes de los antiguos señores de América, se encontraran deprimidos, envilecidos a tal grado que levantarlos parecía una empresa imposible.

UN PROFETA Y UN CAUDILLO

La leyenda heroica de los misioneros del siglo XVI, iniciadores de la evangelización, con su halo de santidad y sacrificios, hizo posible el bautismo de millones de naturales, y al mismo tiempo, este recuerdo se transmitió de generación en generación entre los indígenas.

Los propios religiosos parecían empeñados en una benéfica contienda: Los franciscanos, esparcidos por todo el centro del país, con hombres como Martín de Valencia y Juan de San Miguel, los jesuitas en el norte y noroeste, con Eusebio Kino y Salvatierra, los Agustinos en tierra caliente del sur, con Juan Bautista Moya o los Dominicos en el suroeste con personajes como Bartolomé de las Casas. Todos estos misioneros dieron lo mejor de sí, en defensa de los derechos más elementales de los

⁸⁵ Philip Powell. Op. Cit., p.47 Ss.

⁸⁶ Javier Ayala Calderón. Yuriria.p.18

indios, se empeñaron en inducirlos en el camino de su propio desarrollo, por medio del cultivo de la tierra, del lenguaje y artesanías.

Don Miguel Hidalgo, es sin lugar a dudas, el hombre que conscientemente tomó el papel de heredero de esa corriente humanista. Por su cercanía como “cura rural,” pudo, inmerso en el mundo de su comunidad, vivir y participar de sus virtudes y defectos, de sus recuerdos y esperanzas.

Por esta causa, como hombre de pensamiento y acción empuja a sus compañeros civiles y militares que acuden a su casa, pasada la media noche del 15 de septiembre de 1810, a solicitar su opinión y consejo, y se encuentran con el líder, que despejando dudas y temores los incita y conduce a tomar las armas y emprender la lucha por la Libertad.

¿Qué de extraño resulta por lo tanto, que a los ojos de sus seguidores en Atotonilco, entregándoles el estandarte de la Santísima Virgen de Guadalupe, o empuñando su espada, junto con Allende en el Monte de las Cruces o en el Puente de Calderón pareciera UN PROFETA, que anuncia el fin de la tiranía, la muerte del tirano y al mismo tiempo, el posible triunfo de la libertad y justicia para los mexicanos?

DESAFIANDO EL PASADO

Allende y Aldama, a ejemplo de aquellos caballeros cruzados, Godofredo y Balduino, necesitaban un iluminado, como el mítico Pedro el Ermitaño, quien con voz de trueno llama a empuñar las armas y a pelear con valor.

Allende, frente a sus enemigos se transforma y transforma con su ejemplo a sus compañeros. Quienes lo conocieron en el campo de batalla, nos han dejado un retrato del caudillo: “Allende era un hombre de impresionante aspecto, de elevada estatura, resuelto, impulsivo. En su trato diario, su rostro reflejaba frecuentemente una sonrisa cínica...”⁸⁷

Un caudillo como guía de multitudes, y como soldado conduciendo un ejército, exigía ese “impresionante aspecto,” para despertar las pasadas glorias de unos apocados indígenas, en cuyas venas corría la sangre del indómito Tenamxtle y de sus compañeros, vencedores del conquistador de Guatemala D. Pedro de Alvarado en el Peñol de Nochistlán, durante la guerra del Mixtión, el cual vestía lujosamente y ostentaba un penacho de variadas plumas.⁸⁸

Allende e Hidalgo, representan al inicio de la guerra de Independencia la fuerza interior de una raza, la cual aflora en el heroísmo de niños, mujeres y adultos, capaces de sostener una lucha prolongada por once años.

⁸⁷ Joseph Schlarman. México Tierra de Volcanes.p 211 Mil Lecciones de la Historia.I Tiempos Antiguos.p211

⁸⁸ Alfonso Trueba. Dos Virreyes D. Antonio de Mendoza-D.Luis de Velasco.p.34/35.

Esto quiere decir, que los iniciadores en su papel de líderes, según términos actuales, lo fueron de acuerdo con su personalidad. Así, la personalidad carismática de Hidalgo, que impresionara profundamente a quienes lo conocieron, incluyendo al Capitán Allende, por lo cual le cedió el mando del movimiento, desde su estancia en San Miguel los días 17 y 18 pronosticó lo que más tarde motivará disputas entre ambos: su liderazgo autoritario. En tanto que el liderazgo de Allende, con sus compañeros militares y civiles recientemente convertidos en soldados, era un liderazgo democrático; como lo prueba el hecho de que le fueron fieles, aún después de las derrotas de Aculco y de Calderón.

En los momentos importantes, antes de tomar una decisión, reunía a los jefes y oficiales, les pedía su parecer, se discutía libremente el asunto y en común acuerdo se procedía.

En Saltillo, antes de partir al norte, se despoja del título de Generalísimo y lo cede al Lic. Ignacio López Rayón, en quien deja la dirección del movimiento, que no sentía de su propiedad, sino de la patria. Una mente democrática en donde todos tienen oportunidades.

No intentamos decir que uno fuera mejor que otro como jefes, sino que cada uno estaba dotado de cualidades diferentes. Hidalgo como orador, como ideólogo y como político resultaba insuperable, pero como militar y estrategia resultó un desastre. Allende, debiéndose subordinar como militar, a las decisiones del generalísimo en asuntos de guerra, sin querer, resultó partícipe del fracaso militar.⁸⁹

Nos referimos a los primeros días de la rebelión, cuando se tenía todo para triunfar, no después de equivocarse rutas, ocasionar fugas masivas y crueldades innecesarias que provocaron desprestigio y ahuyentaron a muchos criollos nobles y plebeyos que se habían comprometido con el Padre de la Patria.

Una nueva percepción de estos acontecimientos dice: "...Hidalgo finca su misión en difundir los símbolos y los lemas de la lucha, es un auténtico político, un despertador de fuerzas yacientes bajo la superficie de la conciencia...Hidalgo ha vivido una gran revalorización después de su muerte, cuando su sacrificio se ha visto en perspectiva más allá de la victoria o de la derrota circunstanciales." (Cfr. Foro de Guanajuato. p.61)

LA PROPAGANDA COMO ESTRATEGIA

Los iniciadores del movimiento revolucionario, aprovecharon desde el primer momento el respaldo de una inteligente forma de motivar y atraer seguidores, por medio de discursos, insignias y eslóganes, repetidos en cada momento. Recordemos la elocuencia de las prédicas del Sr. Cura Hidalgo, sus arengas incendiarias, sus manifiestos escritos que aparecían en el periódico "El Despertador Americano". El cuadro de la Virgen de Guadalupe, levantado en Atotonilco y la proclama breve pero

⁸⁹ J. Luis Mazoy Curi. ¿Hidalgo?...el bribón del cura. J. Manuel Villalpando. Miguel Hidalgo. p.46 Ss.

con efectos contundentes, repetida al infinito: ¡Viva la Virgen de Guadalupe...Mueran los gachupines...!

GUIONES MILITARES

En el año 1979 apareció publicada la obra de Ernesto Lemoine, intitulada “Morelos y la Revolución de 1810, en donde aparece textualmente: “...En el santuario de Atotonilco, a mitad de la ruta Dolores-San Miguel, Hidalgo clava en una pica el estandarte de la Virgen de Guadalupe (“virgencita india y mexicana”) como insignia de su causa. Fue una medida táctica, igual que el “Viva Fernando VII”, con la que buscó y logró, por medio de un símbolo religioso y nacional, el consenso de los pueblos, fanáticos de su catolicismo y de su rey. Años después, el 30 de abril de 1814, el virrey Calleja remitía a España varios objetos cogidos en diferentes acciones a los insurgentes, y entre ellos “dos banderas sobre tafetán celeste, con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y al reverso el Arcángel San Miguel, con el águila imperial y varios trofeos y jeroglíficos: las primeras con que los rebeldes levantaron el grito de la insurrección en la villa de San Miguel el Grande, y que se tomaron en la acción de Calderón, del 17 de enero de 1811.”⁹⁰

Autores como Alamán, en Guanajuato, Armando Ma. y Campos en Celaya y Javier Martín Ruiz en Irapuato, únicamente hablan explícitamente del lienzo tomado en Atotonilco, de los honores con que se le conducía y del importante uso que de él hacía el Padre Miguel Hidalgo, no mencionando absolutamente estas otras banderas, las cuales a diferencia del pendón anterior, que se trataba de un cuadro, objeto de culto religioso en el santuario de Atotonilco, estas en cambio, eran por sus características, guiones militares.

Esta reiterada ausencia de tales guiones en los primeros días de lucha, indica que quienes las llevaron, no fueron los insurgentes sanmiguelenses que salieron el 19 de septiembre con Allende e Hidalgo, sino un mes después, con las huestes que encabezó el Presidente de la Junta de Gobierno, Lic. Ignacio Aldama, quien desde el mismo día en que el ejército insurgente partió de la Villa, él y sus habitantes se prepararon para ser atacados y tal vez destruidos por el ejército realista, en cuyo caso si corrían con suerte, intentarían huir para reunirse con sus compañeros.

Como parte de estas prevenciones, bien pudieron aprestar además de armamento, las insignias que los identificaran en su recorrido, por eso pintaron además de la Virgen de Guadalupe, la imagen de San Miguel Arcángel.

La observación atenta de la Guadalupana en los guiones originales, que se encuentran en España, revelan el pincel de un pintor profesional, por la perfección de su cara y manos. El diseño de su vestuario y la aplicación de oro en su corona, orla del manto y arabescos en su vestido. Todo lo cual

⁹⁰ Ernesto Lemoine. Morelos y la Revolución de 1810. Gob. del Edo. de Mich..Primera Edición 1979.p 234.

necesitó tiempo, materiales y sobre todo, de una mano experta para realizarlos, sin contar el lado opuesto de los pendones y sus complicada composición.

Otro dato hay que tener presente: Si estos guiones se unieron al ejército en vísperas de la batalla de Aculco, en donde se perdió el primitivo pendón, estos guiones acompañarían a la parte de la tropa que siguió al Capitán General D. Ignacio Allende, hasta la batalla del Puente de Calderón en que también fueron arrebatados por los realistas. Mientras que Hidalgo huyendo hacia Valladolid obtendrá en esa ciudad, el otro estandarte, tipo guión militar actualmente bastante conocido, que además de la Guadalupana, tiene inscrito la proclama de “Viva María Santísima de Guadalupe” y en la parte superior los escudos del Imperio Español y el franciscano de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, con el lago de Pátzcuaro como fondo y los propios santos que oficialmente simbolizan dicha provincia religiosa franciscana.⁹¹

Señalamos que los portadores de estos guiones siguieron a Allende, porque su conductor desde San Miguel fue el Lic. Aldama y éste estuvo siempre cerca de él, y es de suponerse que su gente también.

Incluso nos revelan un estudio previo para elaborarlos, pues no cualquier persona pudo pintar en uno o dos días la cruz borgoñona de San Andrés, como referencia al Imperio de Carlos V, Conde de Borgoña. El escudo de México-Tenochtitlán como Imperio, las otras alegorías o jeroglíficos militares, y muy especialmente la figura superior dominante, del patrono de la Villa, el Arcángel San Miguel, en la forma tradicional como se le representaba y aún se le representa: triunfante, una espada o cruz en lo alto de su diestra y la balanza o el estandarte en la siniestra. En lugar del diablo a sus pies, aparece sostenido por un grupo de querubines.

RETROSPECTIVA

El paso de las fuerzas insurgentes encabezadas por los caudillos Hidalgo y Allende, desde su ingreso la tarde del domingo 16 de septiembre, hasta que abandonan la villa durante la mañana del miércoles 19, van dejando a su paso recuerdos imborrables, conservados en la memoria de sus habitantes, que servirán de referencia para las sucesivas generaciones.

Vivo está el recuerdo de aquella noche en que la multitud grita y gesticula frente a las Casas Reales. Exige cárcel o muerte para los españoles refugiados en ese lugar. El intento de arresto y muerte del Capitán Allende hecho por el oficial realista Vicente Gelaty. El sometimiento del Sargento Mayor Francisco Camuñez en su cuartel por sus propios soldados, al pretender llevarlos a enfrentarse con Allende. Después, la rendición incondicional de los peninsulares y su traslado a la cárcel.

Caminaban los arrestados a duras penas, en medio de la muchedumbre, los más, con el semblante enrojecido y otros, tensos, pálidos los rostros, producto de las emociones recibidas. Su

⁹¹ Isauro Rionda Arreguín. Ruta en Guanajuato. p. 16

porte: digno... erguido. La testa descubierta y los puños cerrados, la mirada perdida, sin mirar a nadie...a pesar del alboroto en torno a ellos...¡ensimismados!.

A su paso, la multitud enmudecía, siendo observados los más agresivos, por la mirada atenta y penetrante del Capitán Allende, desde lo alto de su montura, que a ratos se levantaba de manos y relinchaba, aguijoneada por las espuelas del jinete. La noche no trajo la tranquilidad y paz de espíritu para la mayoría de los sanmiguelenses. Les parecía escuchar la voz ronca y terrible de la campana mayor, tocando a “rebato” como aviso de peligro, asalto, incendio y muerte.

El semblante del “padrecito” que acompañaba al Capitán Allende desde Dolores, parecía recobrar vida, una y otra vez, en aquello que parecía un sueño. Su presencia les infundía tranquilidad y sosiego a su perturbado corazón, conscientes de que ¡Estaban en guerra! Contra enemigos invisibles, porque los que veían atados de manos, eran viejos conocidos suyos, eran los dueños de las haciendas, los propietarios de almacenes, cajones de ropa y de abarrotes. Aquellos que pomposamente participaban en desfiles y procesiones. ¿serían esos los enemigos aliados de los franceses, que querían entregar el reino a Napoleón?. Si lo decían el Capitán Allende y el Señor Cura Hidalgo, ¡Tenía que ser cierto!

Era una guerra de verdad. Lo confirmaba, la seriedad y fieraza de mando del Capitán Allende, dispersando con el sable a los asaltantes de la tienda de don Francisco de Landeta, previniendo a otros revoltosos de actitudes semejantes. Según sus palabras, había que luchar por el bien de todos, no por el despojo de los bienes ajenos en provecho personal.

No olvidaban el gesto patético del señor Coronel De la Canal tratando de calmar los ánimos de los exaltados, desde el balcón de su palacio, y a cuyas palabras nadie prestaba atención, antes de verse sometido por las exigencias de Allende, para que con su presencia en la Sala del Cabildo procurara la rendición y entrega de las armas de los tozudos hispanos.

Para el pueblo espectador y actor, este acontecimiento inédito, significaba en forma inequívoca, que a partir de ese momento, las antiguas autoridades dejaban de serlo. Los signos de poder y de riqueza adquirirían otro significado. El mundo de los ricos y nobles españoles se derrumbaba, ¿Acaso sería Allende y sus compañeros quienes los sustituirían?.

Como un solo hombre, la sociedad sanmiguelense, se sintió identificada esos tres días por un ideal común: apoyar con todos los medios a su alcance, la insurrección. Los más decididos formarían parte de la tropa. Quienes permanecieran en sus hogares, cooperarían con el gobierno local, con sus bienes y en caso extremo, aun con sus personas.

Los jefes del movimiento percibían su autoridad y la hacían pública, aun en documentos como voluntad soberana del pueblo. En el momento de pedir al Intendente la rendición del Real de Minas de Guanajuato, Hidalgo escribió: “...El numeroso ejército que comando, me eligió por Capitán General y

Protector de la Nación, en los campos de Celaya. La misma ciudad a presencia de cincuenta mil hombres ratificó esta elección que han hecho todos los lugares por donde he pasado; lo que dará a conocer a V.S. que estoy legítimamente autorizado por mi nación para proyectos benéficos que me han parecido a su favor y se reducen a proclamar la independencia y libertad de la Nación...”⁹²

Este legado histórico, transmitido de padres a hijos, a través de los años hizo que aquellas promesas o juramentos contraídos durante los días “gloriosos” como los ancianos llamaban los días en que permanecieron las huestes insurgentes de la antes rica y próspera Villa de San Miguel el Grande, dieran sus frutos, con la participación de sus hijos cada vez que la Patria los convocó. Durante la guerra contra la invasión americana de 1847, la intervención francesa y en la revolución de 1910.

⁹² Armando Ma. y Campos. Allende Primer Soldado de la Nación. p.132

LOS APODOS SANMIGUELENSES, UNA COSTUMBRE ANTIGUA Y PRESENTE

Año nuevo ¡Vida nueva! dice el adagio popular. Unidos al público optimismo que nos embarga al iniciar un nuevo año, con sus retos, éxitos y fracasos nos proponemos reafirmar todo aquello que nos parece positivo en nuestra vida, y corregir al mismo tiempo nuestros errores. Que de todo hay y tiene que haber, en la vida de los mortales.

Me he puesto a reflexionar: ¿todos los tiempos pasados fueron mejores? Si la respuesta es afirmativa, surge la siguiente pregunta ¿Por qué?

Si todos los tiempos son iguales, vuelve la pregunta a nuestra mente ¿Por qué?

El hombre cambia. El tiempo no.

El hombre se perfecciona gracias a su capacidad de reflexión y de análisis. Mejora gracias aún a sus equivocaciones personales y de quienes lo rodean. Por eso se dice que la historia es la maestra de la vida.

Un tema que tiene aspectos curiosos es nuestro nombre, nuestro apellido y frecuentemente, nuestro sobrenombre o apodo, que algunas veces es más notorio para nuestros vecinos que nuestro nombre propio. Nuestro nombre de “pila” como le decían los antepasados.

Respecto a nuestro nombre, frecuentemente lo heredamos y tenemos el nombre de alguno de nuestros antepasados, en otras ocasiones, es el recuerdo de una persona querida o admirada por nuestros padres.

En cualquier caso, sirve para identificarnos. Lo llevamos desde la infancia. En los países de familias católicas y cristianas generalmente corresponde al nombre que llevo una persona que aparece en el calendario como santo.

Los tiempos han cambiado, actualmente se pone al neo-nato un nombre “convencional” al gusto de los padres, el cual, entre más raro o exótico les resulta más interesante. Mejor, aún en un idioma extranjero, no faltando quien nombre a un infante con la denominación de una flor, piedra preciosa o personaje histórico o fabuloso.

Así surgen los Virgilio, Aristóteles, Napoleones, Cuauhtémoc, Yadiras, Donajies, Xochitl o Esmeraldas.

El apellido es todavía algo más interesante y es aquí en donde se desarrolla nuestro tema:

Origen de los apellidos. En los pueblos españoles fue frecuente que los apellidos nacieran del nombre del padre como lo hemos aprendido en los libros de gramática castellana, desde nuestros años de primaria:

A los hijos de don Ramiro se les llamaba Ramiros y al correr del tiempo: Ramírez.

Hernández serán los hijos de don Hernando Los González de don Gonzalo Los López de don Lope Los Sánchez de don Sancho

Por citar algunos ejemplos.

En pueblos mexicanos, especialmente de ascendencia nativa, como los pueblos purépechas, o tarascos, cercanos al lago de Pátzcuaro es frecuente encontrar personas que llevan por apellidos paterno y materno, dos nombres propios españoles:

Miguel Sebastián Felipe
José Antonio Carlos
Altagracia Manuel Inocente

En la ciudad de Juventino Rosas antes Santa Cruz de Galeana siendo maestro en ese lugar las listas de mis alumnos me enseñaron algunas cosas referentes al origen de sus apellidos. Tenía niños con apellidos de árboles, de flores y de animales. Así:

Agustín Coyote
Juan Conejo
Antonio Vaca
Francisco Cabeza de Vaca
Luis Becerra Armando becerril Manuel Toro Cruz del Toro Serafina Venado
Armando Mezquite
Roberto Huizache
Sergio Pirul
Alberto Palo Alto
Jesús Olmo
José Palma

Con estos ejemplos podemos deducir que los antepasados de estos niños adoptaron por apellido el nombre español con que denominaban algún objeto ya fuera alguna planta, una flor o un animal y esta costumbre venía desde sus antepasados, cuando llevaban un nombre en su propio idioma de origen. Recordemos el significado de los nombres de los emperadores aztecas:

Tenoch: Tuna de piedra
Acamapichtli: manojo de cañas
Huitzilihuitl: plumas de colibrí
Chimalpopoca: escudo humeante

Itzcoatl: serpiente de obsidiana
 Moctezuma Ilhuicamina: Flechador del cielo
 Azayacatl: cara de agua
 Ahuitzotl: perro de agua
 Moctezuma Xocoyotzin: Señor valeroso
 Cuauhtemoc: águila que cae
 Los volcanes: Popocatepetl: Montaña que humea
 Iztazihuatl: Mujer Dormida

-Por la visto los nombres indígenas tenían un significado en su propio idioma y por lo tanto para el poseedor y para las personas que se dirigían en conversación con el sujeto.

-Lo contrario se dio al consumarse la conquista, cuando muchos jefes indígenas y el pueblo en general adopto un nombre español y frecuentemente con el apellido del soldado o hispano que admiraban, así tenemos al jefe otomí Conin convertirse en don Hernando de Tapia, fundador de Querétaro y poblador de San Miguel y a su tío Tapalinó llamado don Nicolás de San Luis Montañés este cofundador y poblador de San Miguel.

Después del apellido paterno los hijos de familias de origen hispano llevamos el apellido materno y es aquí en donde, la vox populi, la malicia del pueblo añade un sobrenombre, un mote o apodo que en no pocas ocasiones especialmente en los pueblos pequeños, poco a poco sustituye al nombre y lo heredaran los hijos, hermanos y descendientes.

Esta costumbre universal, fue muy frecuente hasta hace pocas décadas en San Miguel, afortunadamente para el año 2010, quedan pocos “alias” o apodos que teníamos que llevar, a cuestras, solamente porque un avisgado paisano se le ocurrió ponerle a algún pariente o antepasado nuestro.

Casi siempre el apodo “pegaba” máxime si causaba molestia y disgusto al afectado, y tuvo tal importancia y arraigo que hasta los héroes y personajes distinguidos, fueron conocidos por su seudónimo.

¿Quién no recuerda al “Manco” García al referirse al heroico guerrillero don Albino García insurgente.

A don Bernardo Gómez de Lara “El Huacal” fusilado en nuestra ciudad cuando todavía llevaba el titulo de Villa de San Miguel el Grande.

Ejemplos de sanmiguelenses distinguidos que han tenido “mote:”

“El samurái” de la canción don Pedro Vargas Mata y hay otro que los historiadores discuten su nombre propio pero no su apodo y a quien actualmente le han dedicado una fuente y un monumento, me refiero al popular y muy conocido sanmiguelense “El pípila” Dn. Juan José de los Reyes Martínez Amaro. Nacionalmente es conocido el ilustre liberal, escritor, poeta, orador y jurisconsulto, a quien

Dn. Ignacio Manuel Altamirano atribuye en buena parte, la paternidad de la Constitución de 1857, don Ignacio Ramírez, mejor conocido por su seudónimo el “Nigromante”.

El mote o apodo era tan común que frecuentemente se identificaba más fácilmente a una persona por él, que por su nombre; tal es el caso de la presente investigación en donde recuerdo un sobrenombre, tengo la imagen de quien lo llevó, pero no recuerdo muchas veces, su nombre propio.

Los motes se decían, generalmente, sin deseos de ofender, ya eran parte del lenguaje coloquial y familiar. Había apodos simpáticos, haciendo referencia a la forma de vestir: “el charro”, “el catrín”. A sus rasgos físicos: “el chato”, “el chino”, “el tieso”, “el bonito”. También a sus defectos o limitaciones de niños: “el chimuelo”, “el pelón”. Graciosamente recordaban alguna característica de la infancia o juventud, ya fuera positiva o negativa, física o maliciosamente de parentesco: “el chaparro”, “el patotas”, “el güero”, “el negro”, “el chapiao”, “el pomo” o “el cuñaio”.

Cuando se trataba de apodos que se referían a personas adultas y respetables, se decían, la mayoría de las veces a sus espaldas y en voz baja, excepción si se trataba de un amigo, contemporáneo o pariente, en este caso el mote se pronunciaba, en voz alta, descaradamente, sin contemplaciones. Al Sr. Cura Hidalgo cuando era estudiante, sus compañeros le apodaron “El Zorro” tal vez por su sagacidad y prudencia.

Por supuesto también había motes ofensivos, estos se conocían pero casi nunca se decían públicamente.

Es interesante el estudio de los apodos, porque revelan una forma de psicología popular, sustratos interiores de quienes los originan frente o a espaldas de la víctima. La reacción de esta cuando oye su apodo en labios de amigos, enemigos o desconocidos.

Se descubren complejos de ambas partes, cuando los hay. También el sentido del humor y de la propia identidad.

Funcionan como válvula de escape en las relaciones sociales, al hacer motivo de risa a personajes intocables o populares. Es algo así como una caricatura hablada. La imagen de una persona sintetizada en dos palabras.

Hay unas personas que llevan su apodo con orgullo, especialmente si tiene un significado a la medida de sus deseos: “El tigre de Guanajuato”, “El Gallo”, “El Pantera”, “El Diablo”, “El Piquín”, “El Comandos”, “El Dandy”. Lo malo de los apodos consiste, en que tal vez era un reflejo de la edad de un individuo y circunstancias en que se lo pusieron, pero que no tiene sentido, cuando pasa el tiempo, se hace adulto y quizás llega a la ancianidad.

Así por ejemplo el apodo “El nene”, “El chupadoza” se explican en quien es pequeño y en quien no puede pronunciar bien las palabras, “el chimuelo” cuando se caen los primeros dientes y tardan en

salir los definitivos. Por lo tanto seguir usando estos mote para designar a las personas y sus descendientes no tiene sentido. Ni siquiera humorístico o costumbrista.

En 1867 hubo un señor cura de San Miguel que tuvo un mote celebre: “clarín de oro”, para referirse a don Vicente Garcidueñas. Y sus relevantes dotes de orador. Otro personaje lo fue “el ángel del cólera morbus” para referirse al poeta y benefactor de San Miguel D. Manuel de la Torre Lloreda; este señor trabajo aquí entre 1833 - 1835.

A fines del siglo XIX, vivió “don Pepito en vinagre” famoso por sus encurtidos y pasas en aguardiente. Tuvo su tendajon en la calle del Relox en los bajos de la Casa de las Conspiraciones.

SOBRENOMBRES O APODOS POPULARES SANMIGUELENSES

- 1.- El chapulín
- 2.- Los piojos
- 3.- El ratón
- 4.- El chicharra
- 5.- Los cuervos (Los cuervitos)
- 6.- Los monos
- 7.- El burro peinado
- 8.- El capitán tiburón
- 9.- El cotorra (cotorrita)
- 10.- El venado
- 11.- El tlacuache
- 12.- Los coyotes
- 13.- El lobo
- 14.- Los cucarachas
- 15.- Los bolillos
- 16.- El pescado
- 17.- El águila
- 18.- El cocona
- 19.- El torcaza
- 20.- El vaca
- 21.- El borrego
- 22.- El pollo
- 23.- El pollero
- 24.- El pájaro
- 25.- El buitre
- 26.- El zorra
- 27.- La rata
- 28.- El tortugo
- 29.- El gato
- 30.- El rata
- 31.- El caimán
- 32.- El pelagallos

- 33.- El gavián
- 34.- El chivo
 - El chivilla
 - El chivita
 - Los chivos
- 35.- El sabandija
- 36.- El perico
- 37.- El pato
- 38.- El pichones
- 39.- El gallina
- 40.- El chupadoza
- 41.- El gallo
- 42.- Los conejos
- 43.- El pantera
- 44.- La mula
- 45.- El pulga
- 46.- El vaquita
- 47.- El burro viejo
- 48.- Periquín
- 49.- El mata hormigas
- 50.- El vampiro
- 51.- El sapo
- 52.- El chorreado
- 53.- El charro
- El charrito
- 54.- El padre atorado
- 55.- El brujo
- 56.- los faroles
- 57.- El tortilla
- 58.- El muerto
- 59.- La muerte
- 60.- El tolerin
- 61.- el Silverio
- 62.- El salta pa´tras
- 63.- Los cantiaos
- 64.- El monero
- 65.- El jijada
- 66.- el garbanzo
- 67.- los invisibles
- 68.- El loco
- 69.- Los cuates
- 70.- El jamoncillo
- 71.- El aguacate
- 72.- El chuchuy

- 73.- Los pitos santos
- 74.- El poca vista
- 75.- El tilingos
- 76.- El compadre
- 77.- El comanche
- 78.- El indio
- 79.- el chiruja
- 80.- El molonco
- 81.- El morrongo
- 82.- El tieso
- 83.- El amor sin dientes
- 84.- el diablo
- 85.- El diablo campechanero
- 86.- El Hitler
- 87.- El tripas
- 88.- El huesos
- 89.- El nariz de bola
- 90.- El poji
- 91.- El pata
- 92.- Los quillines
- 93.- El carotas
- 94.- El enchilao
- 95.- El Buenavista
- 96.- El payaso
- 97.- La bola verde
- 98.- Trácala Bendita
- 99.- El cura puñete
- 100.- El chula
- 101.- El cuchirifles
- 102.- El catalán
- 103.- El poco moco
- 104.- El cuñao
- 105.- El tir
- 106.- El Cantinflas
- 107.- El tortugo
- 108.- El meco
- 109.- El mayate
- 110.- El curras
- 111.- El avión
- 112.- El quijote
- 113.- El cuatro vientos
- 114.- El guayo
- 115.- El bonito
- 116.- El chato

- 117.- El chimuelo
- 118.- El chayote
- 119.- El piquín
- 120.- El chicho
- 121.- El azucarillo
- 122.- El Pizarro
- 123.- El pelucas
- 124.- El Dandy
- 125.- El comandos
- 126.- El cadete
- 127.- El Güero
- 128.- El metro
- 129.- El chori
- 130.- El chipotas
- 131.- El padre gavilo
- 132.- El bolas
- 133.- El chirga
- 134.- El mala facha
- 135.- El chaparro
- 136.- El zambo
- 137.- El safao
- 138.- El mudo
- 139.- El pelón
- 140.- El piñata
- 141.- El chofora
- 142.- El bote
- 143.- El puritos
- 144.- El patotas
- 145.- El frente de suela
- 146.- El santero
- 147.- El peluca
- 148.- El médico
- 149.- El pomo
- 150.- Los camoteros
- 151.- El viejo
- 152.- El viejito
- 153.- El compañero
- 154.- El piligüije
- 155.- El poroza
- 156.- El botas
- 157.- El chapiado
- 158.- Los orejones
- 159.- El cojo
- 160.- El narizotas

- 161.- El pipí
- 162.- El chanclotas
- 163.- El poncheras
- 164.- El fideos
- 165.- El popo
- 166.- El catrín
- 167.- El diablo
- 168.- Los cuicos
- 169.- Los sardos
- 170.- Los tamarindos
- 171.- Los zapatistas
- 172.- El flauta
- 173.- El tabla
- 174.- El viva padilla
- 175.- El bronce
- 176.- El toto
- 177.- El mantero
- 178.- El gordo
- 179.- El secreta
- 180.- El manco
- 181.- El rongo
- 182.- El güilo
- 183.- El orejón
- 184.- El güicho
- 185.- El machicho
- 186.- El torreja
- 187.- El chino
- 188.- El chaleco
- 189.- El chupija
- 190.- El mate
- 191.- El chapo
- 192.- El callao
- 193.- El basi
- 194.- La cuica
- 195.- El Mahoma
- 196.- El trompelias
- 197.- El primo
- 198.- El manzanita
- 199.- El pior venías
- 200.- El satélite
- 201.- El mexicano
- 202.- El negro
- 203.- El mata hormigas
- 204.- El pifas

- 205.- El melocotón
- 206.- El bayo
- 207.- El Tiquio
- 208.- El colotes
- 209.- El Benjamón
- 210.- El Carne seca
- 211.- P. Pio (el piojo)
- 212.- El diácono
- 213.- Coco
- 214.- El carabina
- 215.- El dipongo
- 216.- El guájara
- 217.- El ferrcuco
- 218.- Don bucho
- 219.- Don pipis
- 220.- Pin
- 221.- El 50
- 222.- El apagón
- 223.- El revo
- 224.- El vate
- 225.- Los santos varones
- 226.- Bucho
- 227.- El menguis
- 228.- El chotol
- 229.- El tlacuache
- 230.- El cajón
- 231.- El tórtola
- 232.- La churra
- 233.- El cimarrón
- 234.- El charifas
- 235.- El ciego
- 236.- El contriorte
- 237.- El rabanon
- 238.- El churras
- 239.- El niño de s. Roque
- 240.- El prieto
- 241.- El texano
- 242.- El relámpago
- 243.- El cagancho
- 244.- El carola
- 245.- El cochinita
- 246.- El cubano
- 247.- El freno
- 248.- El cesamotes

- 249.- El aguililla
- 250.- El ñoño
- 251.- El centavo
- 252.- El Chema
- 253.- El chachaz
- 254.- El chelín
- 255.- El coleo
- 256.- El cocholes
- 257.- El napo
- 258.- El mascarotas
- 259.- El polin
- 260.- La cachicha
- 261.- La gata
- 262.- El popocho
- 263.- El mateo
- 264.- El shilinski
- 265.- El cácaro
- 266.- La carajada
- 267.- El chaquiras
- 268.- El corrompas
- 269.- El pelao
- 270.- El cuajo
- 271.- El rico macpollo
- 272.- El popotitos
- 273.- El maligno
- 274.- El adelo
- 275.- El che
- 276.- El lagrimilla
- 277.- El amo
- 278.- El conde
- 279.- El chan
- 280.- El chamarra negra
- 281.- Don reumas
- 282.- El colás
- 283.- El garza
- 284.- El rumbo
- 285.- El sol
- 286.- El Juanelo
- 287.- El ranchero
- 288.- El tilín
- 289.- El Popeye
- 290.- El niño
- 291.- El cagalache
- 292.- El pinturota

- 293.- El bonito
- 294.- El bala
- 295.- El carabina
- 296.- El marrana
- 297.- Chencho
- 298.- El pecheras
- 299.- El Buenavista
- 300.- Los atoleros
- 301.- El pifas
- 302.- El chicharra
- 304.- El piligüije
- 305.- El pomo
- 306.- El joronche
- 307.- El blandito
- 308.- El picao
- 309.- La roncha
- 310.- La changa
- 311.- La changuita
- 312.- La víbora
- 313.- La güera
- 314.- La ronchilla
- 315.- El sabandija

MUJERES

- 1.- La chapopota
- 2.- Las chalecas
- 3.- El regimiento
- 4.- Las pulgas
- 5.- La liebre o coneja
- 6.- Dulce Meneos
- 7.- La potranca
- 8.- La tlacuacha
- 9.- Las rosalias
- 10.- La charala
- 11.- La chirilica
- 12.- La minuta
- 13.- La coyota
- 14.- La tambora
- 15.- La pajuela
- 16.- La pistioja
- 17.- La chuchas
- 18.- La boluda
- 19.- La tuna
- 20.- La cuachana

- 21.-Las águilas de carrizo
- 22.-Las valonas
- 23.- La pirrina
- 24.-La lolota
- 25.- La tecolota
- 26.- Posita
- 27.- Tata
- 28.- La burandanga
- 29.- La aviona
- 30.- La quijotas
- 31.- Las pitayas
- 32.- La molinera
- 33.- La culeca
- 34.- El apagan
- 35.- La hilacha
- 36.- La marciana
- 37.- La chupa
- 38.- Luz
- 39.- El amor chiquito
- 40.- La pajarita
- 41.- La maistras
- 42.- La machete
- 43.- La muñeca
- 44.- La nena
- 45.- La chiquis
- 46.-las güeras oxigenadas
- 47.- Las tilicas
- 48.- La china
- 49.- La carrocita
- 50.- La pilla

DON FRANCISCO EDUARDO TRESGUERRAS Y LA TERMINACIÓN DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE 1795-1799 1830-1832

Desde mediados del siglo pasado y tal vez aún antes, se ha venido afirmando la paternidad del arquitecto don Francisco Eduardo Tresguerras, en la terminación del templo de San Francisco de la ciudad de San Miguel de Allende, obra realizada en dos etapas, la primera a fines del siglo XVIII y la segunda a principios del siglo XIX.

Es innegable y patente su estilo neoclásico, tanto en la torre de este templo, como en su cúpula, así como en la mayoría de los altares del mismo.

Por documentación, conocemos sus trabajos realizados en el templo del mismo nombre, en su ciudad natal, Celaya, así como tenemos información comprobada, sobre su amistad con sacerdotes franciscanos que vivieron tanto en Celaya como en la entonces Villa de San Miguel el Grande.

Prueba de ello lo encontramos cuando el propio Dn. Francisco Tresguerras escribe sobre Fr. José Antonio Plancarte de Mota y Padilla, Guardián del convento de San Antonio en San Miguel, y antiguo maestro de Universidad Franciscana de Celaya, también escribió en su obrita intitulada “Tres Zamoranos Ilustres” (1) sobre el célebre oratoriano sanmiguelense, R. P. D. Juan Benito Díaz de Gamarra.

El primero lo pudo conocer en su tierra, pero al segundo, debió conocerlo y tratarlo en su Colegio de San Francisco de Sales, de San Miguel el Grande.

Lo mismo podemos decir del padre franciscano Fr. Buenaventura Carreño, quien fue por muchos años guardián de San Miguel y a quien encontramos en los archivos de la Provincia de Michoacán, firmando documentos relacionados con obras efectuadas por Dn. Francisco coincidencia, como también Fr. Buenaventura Carreño firma como Conciliarlo de la Hermandad Lauretana, en el acta en que se acuerda el pago de doscientos pesos a los descendientes del fallecido arquitecto celayense, por sus trabajos en la Santa Casa de Loreto. Este documento está fechado el 21 de marzo de 1842, nueve años después de fallecido el Sr. Tresguerras.

Siendo el arquitecto gran amigo de los franciscanos, pues a punto estuvo el mismo en ser fraile, no tendría nada de extraño que recibiera de ellos la invitación o recomendación para realizar la terminación, de una obra que llevaba algunos años detenida en la vecina villa de San Miguel. Tal vez,

de esta amistad y mutua confianza se derive la escaséz de documentos referentes a la obra, tomando en consideración su carencia de título.

Quedan únicamente en donde se anotan los ingresos, por cierto, bastante deficientes y los gastos de material y mano de obra de canteros y albañiles.

En la caja # 9, documento 9 del citado archivo de la Provincia de Michoacán, localizado en el antiguo convento de San Francisco de Celaya, encontramos un documento firmado por el ya mencionado padre Fr. Buenaventura Carreño, como guardián del convento de San Antonio, en la villa de San Miguel, Fr. José Ambrosio Dosal como Discreto y por Fr. José Ma. Aguilar. Está dirigido al M. R. P. Ministro Provincial Fr. Manuel Garnica, en el cual se hace referencia de "...la necesidad urgente de reimposición de dos capitales valiosos en mil doscientos cincuenta pesos (1,250.00) que con la licencia necesaria se tomaron para la conclusión de los altares colaterales de esta iglesia..."

Otro documento anterior, de Fr. Manuel Mendiola, Vicario de Coro en San Miguel el Grande y el Síndico de la Provincia hizo patente tener mil pesos (1,000.00) que una religiosa de Santa Clara, dejó para que en el convento de San Miguel el Grande se erija un altar a San Diego de Alcalá.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO Y ORNAMENTAL

Desde el punto de vista arquitectónico y ornamental, para situar y analizar estas creaciones tresguerranianas, es preciso tener en mente comparativamente, sus principales obras, mejor conocidas y estudiadas, como lo son los templos y altares del Carmen y de S. Francisco de Celaya el teatro Alarcón y la Caja de Agua en San Luis Potosí, su capilla mausoleo de la Virgen de los Dolores, anexa al templo de San Francisco en Celaya, así como los altares de la Santa Casa de Loreto y su "media naranja", todas las cuales, por estar documentadas, se encuentran fuera de cualquier discusión, respecto a la autoría del Sr. Tresguerras.

Siguiendo estos parámetros, el análisis de los altares del templo franciscano sanmiguelense, nos conduce a iniciar la descripción con los altares, oriente y poniente del transepto crucero, dedicados, el primero a San José, aunque en la actualidad tiene la imagen del Sagrado Corazón como titular, pero en el medallón superior se ve claramente el monograma josefino. El altar del lado poniente corresponde a la Virgen María, teniendo en la cúspide el monograma mariano.

ALTAR DE SAN JOSÉ

Tal vez junto con su similar, el de la Inmaculada Concepción, son las mejores obras realizadas por Tresguerras, en cuanto a altares se refiere. Tomando en cuenta el equilibrio entre el diseño y la ornamentación, el uso de columnas y de pilastras.

Están estructurados en dos cuerpos, perfectamente definidos por sus entablamientos y cornisas.

El primer cuerpo lo forman tres pares de columnas corintias estriadas de fuste alargado, colocadas a ambos lados del nicho del santo titular. Las columnas 1ª. y 3ª. se encuentra en el mismo plano, a diferencia de la 1ª. 2ª. o sea, la que está en el centro, ocupa un lugar un poco más adelantada. Todas las columnas se levantan sobre altos pedestales, siendo cóncavos los segundos y planos el 1º. Y 3º. Preciosos florones o festones tallados en cantera adornan los pedestales. Este es un rasgo típico y por lo tanto único en las decoraciones del maestro celayense.

En la parte superior, los frisos están adornados por hojas de acanto cruciformes, las cuales aparecen en el centro de figuras geométricas romboidales.

Bajo las prominentes cornisas encontramos pequeños dentellones rectangulares, los cuales la recorren en toda su extensión, teniendo en la parte inferior, alternativamente, pequeñas flores tipo estrellas y graciosas hojas de acanto solitarias, cual si fueran diminutas ménsulas.

Este tipo de decoración y ornamentación, está siempre presente en los altares diseñados por Dn. Francisco Eduardo Tresguerras. La encontramos, casi idéntica, en los altares de la Santa Casa, en la Parroquia, en el altar de la Virgen de los Dolores, y como lo señalamos, no podría faltar en estos altares el templo de San Francisco.

El segundo nivel está formado por un remate, tipo pórtico, terminado en frontón triangular quebrado, sosteniendo por dos pares de pilastras corintias estriadas planas, terminados por entablamientos y frisos similares a los del primer cuerpo.

El frontón quebrado dentellado, de corte a desnivel muy pronunciado, sirve para dar lugar a un medallón con el monograma del santo titular, en este caso, Sr. San José, y si se trata del altar opuesto, el monograma será el de María.

En medio de las pilastras, o sea, del simulado pórtico, aparece un círculo, en cuyo centro resplandece la pintura de una paloma, como símbolo del Espíritu Santo, o de la Virgen María, ambos muy probablemente debidos al pincel del maestro, quien como hemos visto, acostumbraba intervenir personalmente, pintando motivos simbólicos, acordes con el trabajo realizado.

El pie del Altar está adornado con dos festones ondulantes, sostenidos por clásicas ménsulas.

Todo este conjunto arquitectónico está trabajado en cantera rosa con molduras de oro.

LA ARQUITECTURA. EL ESTILO NEOCLASICO EN SAN MIGUEL EDIFICIOS CIVILES PARTICULARES

En forma sobresaliente lo encontramos en dos fachadas:

1.- El Pórtico del Palacio del mayorazgo de la Canal. Su soberbia puerta de ingreso, tallada ricamente en madera, es un ejemplo perfecto del tallado queretano de los talleres de Pedro Rojas y sus descendientes.

El trabajo de cantería sigue el estilo clásico, impregnado por el todavía viviente espíritu barroco de fines del siglo XVIII, presente en la decoración de enjutas, frisos y cornisas del estilo Neo Clásico.

Sobresalen el par de gigantescas columnas corintias, a cada lado del pórtico de ingreso, así como los lados de la hornacina de Nuestra Señora de Loreto y casita voladora que en la parte superior, rematan la fachada, así como los frontones redondos, tanto de la puerta como de la hornacina, siendo de él esta última, frontón quebrado para dejar espacio al escudo de Calatrava, a cuyo Orden Militar, pertenecía su propietario.

Algunos elementos de la decoración, como los dentellones y estrias en el fuste de las columnas, son parte de dicho estilo.

2.-Pórtico de la Casa del Conde de Casa Loja y Visconde de Landeta. Aquí el estilo Neoclásico aparece en una manifestación más pura, solamente empañada por la hornacina superior, de un gusto marcadamente barroco, así como la Cruz de Lorena que la remata.

El pórtico luce dos esbeltas pilastras tablerizadas que sirven de marcos al viejo zaguán, sobre las que descansa un bello frontón triangular roto en la parte inferior, dando lugar al escudo nobiliario. El frontón de referencia descansa sobre ocho ménsulas acanaladas y de agradables proporciones.

EDIFICIOS PÚBLICOS

3.-Fachada del Teatro Ángela Peralta. Restauración de 1914-1915 obra del Maestro cantero y de obras Antonio Sierra.

Esta fachada de cantera rosa está concebida en la planta baja, por dos pares de columnas pareadas estilo toscano y cuatro pilastras planas del mismo estilo, las cuales sirven de marco a las tres puertas de ingreso al teatro.

En la parte superior del edificio, coincidiendo con las columnas inferiores se levantan otros dos pares de columnas pareadas, estilo jónico con pequeños festones en el capitel y de fuste liso; simétricamente a las pilastras del primer cuerpo, aparecen arriba, cuatro pilastras lisas planas, del mismo estilo jónico, con festones. El friso luce magníficos adornos y debajo de las cornisas aparecen los imprescindibles dentellones.

Las columnas de esta parte sostienen un frontón discontinuo triangular, que armoniza, con los cuatro frontones triangulares de las ventanas laterales a la ventana principal, que en medio de la

fachada contrasta con arco de medio punto, como cerramiento final y otro rectangular, al nivel de las ventanas vecinas.

En términos generales, la fachada del Teatro Ángela Peralta es equilibrada, diseñada y realizada con buen gusto, sin olvidar el trabajo de triglifos y metopas. (Los primeros adornan la planta baja, según el estilo “Clásico Dórico”, decorando el friso de este orden). Se trata de canales angulares: 2 complementos y un partido a la mitad. Los espacios hundidos, rectangulares son las METOPAS, recuerda la cabeza de la viga que sostenía el techo en los edificios griegos.

En las metopas del Teatro aparecen unos rosetones.

4.-TEMPLOS Y ALTARES

- Torre del templo de San Francisco. Arq. Francisco Eduardo Tresguerras (1795-1799).
- Torre-campanario del templo de la Concepción.
- Cúpula del templo de la Concepción. Maestro Zeferino Gutiérrez Muñoz Escultor tallador: Mtro. Estanislao Hernández.
- Cúpula de la Capilla de la Sta. Casa de Loreto. Arq. Tresguerras Cúpula del templo de San Francisco. Arq. Fco. E. Tresguerras. Altar de doble ara de la Santa Casa. Arq. Tresguerras: Altares colaterales del crucero de San Francisco.
- Altar de la Capilla de la Virgen de los Dolores de la Parroquia de San Miguel Arcángel.
- Altares del lado poniente y oriente del camarín del Sr. Ecce-Homo en la Parroquia.
- Altar de San Columbano en el Camarín de la Sta. Casa, pudo ser diseñado por el Sr. Tresguerras, si fuese verdad la tradición que afirma que esta imagen yacente fue traída a San Miguel y donada a los RR. PP. del Oratorio en 1823. El Arq. Tresguerras trabajó a principios de los años 1830 en la Sta. Casa, pero se supone que lo trajo de Roma Fray José Ma. de Jesús Belauzarán, como fraile difícilmente iría a Roma, como Obispo de Linares, N. L. es muy probable que sí lo haya hecho. Sin embargo, fue nombrado obispo en 1831. Por lo tanto, no coincide con la fecha tradicional, pero sí da la posibilidad de que D. Fco. Tresguerras haya levantado ese altar. Aunque por su diseño y calidad no revela sus propiedades.

ALTARES PSEUDO CLASICOS: Altares, Mayor y de Ntra. Sra. de Gpe. del templo de Oratorio; Mtro. Zeferino Gutiérrez.

- Altares del oratorio: Virgen de la Soledad, La Merced, Sr. de la Espina, Virgen de la Luz y Sr. Del Golpe y Virgen de las Tres Aves Marías (Antes de S. Luis Gonzaga.)
- Del Templo de Santa Ana: Altar Mayor, Virgen de Gpe. Virgen del Refugio, Sagrado Corazón, Calvario e Inmaculada.
- Del Templo de San Francisco: Después de un minucioso estudio cada uno de los altares del

Calvario, de San Antonio y Sr. de las Tres Caídas, que se encuentran en el sotocoro y que fueron hechos al fines del siglo XIX, siendo guardián Fr. Francisco Coria, los demás tienen muchas de las características de sus similares de San Francisco de Celaya, obras del Sr. Tresguerras.

Del Templo Parroquial: Sus altares fueron construidos entre 1840-1848 se desconoce al maestro que los diseñó e hizo.

Del Templo de las Monjas: Los dos altares que se encuentran en el cuerpo del la iglesia: de la V. de Gpe. Y de S. Martín de Porres (Antes de la V. de Lourdes). El altar mayor es de un estilo indescifrable, en parte neoclásico y en partes barroco, obra de D. Zeferino Gutiérrez.

Otros templos, como La Santa Escuela, San Juan de Dios o la Tercera Orden, sus altares mayores no tienen un estilo definido pues prácticamente están construidos por un ciprés o baldaquino principal, colocado en medio del altar que sirve para la Exposición del Santísimo o como nicho a la imagen titular, a sus lados, al nivel de la pared encontramos otras imágenes que comparten el culto de la iglesia.

ARQUITECTO FRANCISCO EDUARDO TRESGUERRAS Y MARTÍNEZ DE IBARRA

Su padre: Dn. Pedro Fernández Tresguerras

Su madre: Dña. María Francisca Martínez de Ibarra.

Nació en la ciudad de Celaya, Gto. el 13 de octubre de 1759

Murió en Celaya, Gto. el 1 de Agosto de 1833.

A los 15 años terminó sus estudios elementales (primaria y secundaria).

A los 16 años quiso ser fraile franciscano e ingresó a la Real y Pontificia Universidad de Celaya, atendida por los propios padres franciscanos.

En el año de 1780, pasó a la Cd. de México y asistió a los cursos abiertos de la Real Academia de san Carlos.

En el año de 1782, a los 21 años de edad, contrae matrimonio con Ma. Guadalupe Ramírez y Torres Machuca, de 15 años de edad.

En histórica carta escrita de su puño y letra y publicada por D. Manuel Payno, don Fco. Tresguerras relata: (1)

“ [...]sobre ya casado me dediqué al noble arte de la pintura [...] pero ¡Qué dolor! Nada medraba con las producciones más difíciles de este arte encantador [...] enfadado [...] quise juntar la música a mi ocupación: Me disipaba y me exponía [...] no convenía con mi educación: Fui grabador en una temporada, carpintero y tallista otra, agrimensor algunos veces [...]”

En 1786 escribió un cuadernillo de poesías, que es la primera obra de Dn. Francisco Eduardo Tresguerras, en donde lamenta la muerte de su madre en ese año 1786. Tiene 25 años y piensa en su mala fortuna.

Prosigue la carta comentada:

“[...] y siempre vacilando, di de hocicos en lo Arquitecto, estimulado de ver que cualquiera lo es con solo querer ser [...]”

(Cfr. Rafael Zamarroni. Narraciones y de Celaya y del Bajío.)

Se inicia, según todas las probabilidades, como arquitecto en la ciudad de Querétaro, participando en la restauración de la iglesia y convento de Santa Rosa de Viterbo entre 1783-1785.

¿En qué año viene a San Miguel el Grande por primera vez don Francisco Eduardo Tresguerras y qué obras realizó?

En Querétaro trabaja entre 1785 a 1793. En 1794 aumenta los ataques de que es víctima, de parte de los arquitectos Paz, Zapari, García y Ortíz, por carecer del permiso o “título” para ejercer.

Indudablemente, con el objeto de regularizar su situación académica y terminar con la causa que le impedía trabajar libre y legalmente, recurre en ese año 1794, según documentos comprobados, a la Real Academia de San Carlos, solicitando el EXAMEN para recibir el permiso correspondiente la respuesta, llegó a sus manos.

En el mismo año 1794, lo encontramos en Celaya trabajando en “La Pirámide” o columna en honor de Carlos IV, la cual resulta todo un éxito, a pesar de las críticas de sus colegas envidiosos.

Tal vez en su ciudad no encontraba un empleo que satisficiera sus aspiraciones y necesidades. Por el momento no quiso o no pudo regresar a Querétaro, y es cuando surge la probabilidad de que haya venido a la entonces villa de San Miguel, por recomendación de sus amigos los frailes franciscanos, para concluir la construcción del templo de San Francisco.

Su permanencia en San Miguel no implica una estancia ininterrumpida, pues aún cuando trabajaba en Querétaro, tenía como residencia de su familia a la ciudad de Celaya. Así podemos opinar que al reiniciar la construcción de San Francisco, dadas sus dimensiones y la parte inconclusa, lo más urgente era levantar la cúpula, para de esta forma cerrar las bóvedas. El dinero no sobraba. Recordemos que se recurría a fiestas públicas, corridas de toros para recaudar fondos.

En algún intermedio de sus trabajos sanmiguelenses, y como encargo del propio Ayuntamiento de Querétaro, restaura la vieja fuente de Neptuno (1797). Que será una de sus glorias a pesar de que este trabajo le llevo pocos meses. De regreso a San Miguel, construirá la torre, durante el año de 1798, terminándola para ser inaugurada y bendecida el 13 de abril de 1799.

Simultáneamente, bien pudo levantar el altar mayor del propio templo de San Francisco.

Este hecho se comprueba por el contenido de un documento existente en el archivo de la Santa Casa de Loreto referente al Sr. Tresguerras y que a la letra dice así:

“[...] Se trató sobre la gratificación pendiente del Arquitecto finado don Francisco Tresguerras, y al efecto se comisionó al Hermano Fr. Buenaventura Carreño para que entre en convenio con la huérfana del citado Sor. Difunto quien en vida nunca resolvió lo que debía corresponderle por los viajes que hizo a este lugar para el mejor acierto de la reedificación de esta Santa Casa [...]”

Como se ve en el documento anterior, el Sr. Arquitecto Tresguerras acostumbraba ausentarse durante el proceso de los trabajos a él encomendados, indudablemente por el exceso de trabajo, es decir, por dirigir varios a la vez. Es de suponerse que cuando la importancia de una obra y su grado de dificultad lo exigía, Dn. Francisco Eduardo Tresguerras permanecía en aquel lugar el tiempo necesario, especialmente cuando se dedicaba a hacer, lo que tanto le agradaba, decorar sus obras, pintándolas con su propia mano.

De esta manera nos legó ocho pinturas al templo en el exterior de la Casita de la Virgen, en las paredes exteriores, en torno al deambulatorio, sobre asuntos marinos y con su sello muy personal.

Indudablemente que se trata de la más amplia producción pictórica del genial celayense, pero por sus dimensiones y por ser muy poco conocidas, no se les ha dado la importancia que merecen.

La primera referencia que encontramos sobre el autor de tales pinturas aparece en la revista Cuarto Centenario, Revista de Cultura, Año 1, Número 3, cuyo Director era el Sr. Cura José Mercadillo. Aquí en un artículo intitulado ORATORIO, cuyo autor es Fr. L. de N. Sra. del R. Valois y que se nos antoja un seudónimo del R.P. Cipriano Solís, Prepósito del Oratorio y Capellán de la Sta. Casa, aparece: “...Hay que penetrar a la Santa Casa: contenida en gran capilla que se abre en el crucero del Evangelio... el ámbito es la precisa medida de la santa casita de Nazareth. Esas paredes terminan en primorosas balaustrada... Están tales sagrados muros vestidos a lo exterior de menudos frescos o temples, de mano del mismo Tresguerras de quien es el doble retablo de dos vistas alternando con versos numerosos entre follajes, flores y frutas...”

Esta revista sanmiguelense corresponde al 1 de agosto de 1941.

3 años después de concluida la torre de San Francisco, serán lo decisivos para don Francisco Eduardo Tresguerras, porque de 1802 a 1807 construirá, su obra maestra, que lo consagrará y les abrirá las puertas de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, le dará el título de Arquitecto, me refiero al templo del Carmen de Celaya. A partir de ese momento sus ingresos aumentarán al ritmo de la fama y le lloverán los encargos, de Querétaro, para terminar el Templo de las Teresas o Teresitas, el Hospital Civil, en su ciudad natal: El templo de San Francisco, en Salvatierra, Guanajuato, San Luis Potosí, Salamanca, nuevamente San Miguel, ahora de Allende. Regresemos al año 1807, en ese año se termina bendice y dedica el templo del Carmen de Celaya, los días 13 al 17 de octubre.

Durante los años de la construcción del mismo y según contrato inicial, el Sr. Tresguerras recibió \$ 2000.00 dos mil pesos anuales con honorarios, lo que equivalía, más o menos, a 6 pesos diarios.

Por esta razón era preferido sobre otros arquitectos, por su capacidad, honrradéz y sobre todo, por lo molesto de sus precepciones económicas.

La licencia le fue otorgada entre el 13 de octubre de 1807 y el 13 de diciembre de 1808, fecha en que fue publicada por EL DIARIO DE MÉXICO, la descripción hecha por el propio D. Francisco Eduardo Tresguerras, sobre el templo del Carmen, y que tanto revuelo había alcanzado a nivel nacional, desde la fecha de su bendición, llamándolo con justicia “una maravilla”.

Dn. Fco. E. Tresguerras murió víctima del Cólera Morbus a los 72 años, 9 meses y 19 días, el día 1 de Agosto de 1833. (2)

CITAS

(1) Manuel Payno. D. Francisco Eduardo Tresguerras. “El Museo Mexicano”
Tomo II p.16 Junio 1843.

(2) Rafael Zamarroni Arroyo. Narraciones y Leyendas de Celaya y del Bajío. México. 1960
Cfr. ENCICLOPEDIA DE MÉXICO. José Rogelio Álvarez. 1977
Cfr. QUERÉTARO Places and Pathways. Carlos Arvizu G. 1994
Cfr. QUERÉTARO Visión de mi ciudad. J. Gpe. Ramírez. 1945
Cfr. LEYENDAS Y TRADICIONES QUERETANAS. Valentín F. Frías. 1989

LA VIRGEN DE GUADALUPE Y EL PINTOR BALTAZAR GÓMEZ

Muchos hijos de San Miguel de Allende han desarrollado, a través de los siglos, diferentes actividades, el arte no podía ser la excepción.

Entre los pintores nativos de San Miguel el Grande, al lado del “príncipe” de los artistas, Dn. Juan Patricio Morlete Ruiz, encontramos a Dn. José Baltazar Gómez.

A diferencia de Morlete que dejó reducida producción en su pueblo natal, Baltazar Gómez produjo abundantes obras, las cuales podemos observar y valorar en los diferentes templos y conventos de la ciudad.

Se ha podido establecer el hecho de que en el siglo XVIII, en la entonces pujante villa se establecieron diferentes personajes, que hoy llamaríamos “artistas”, los cuales bajo el amparo y patrocinio de los más ricos y acaudalados vecinos, así como de los ilustrados padres oratorianos, procedentes de diferentes partes del país, en especial de la ciudad de México, Querétaro, Guanajuato y Celaya, así como del paternalista y culto señor cura Dn. Juan Manuel de Villegas, algunos de ellos, como Dn. Nicolás Morlete, establecieron su taller de pintura, a la sombra del primitivo Colegio de San Francisco de Sales. Además Dn. Nicolás tuvo el apoyo decidido del R.P. Dn. Juan de Dios Arzila, escultor y tallador, al mismo tiempo, piadoso y desinteresado sacerdote filipense. Dn. Nicolás será el padre del futuro famoso pintor Juan Patricio Morlete Ruiz.

Refiriendo los anales (1) que de ese taller, hoy le llamaríamos escuela, salieron buenos dibujantes y excelentes pintores y a no dudarlo, entre ellos, como aventajado alumno, aprendiz y oficial estuvo nuestro José Baltazar Gómez.

El taller de Morlete tuvo prestigio, al grado que Dn. Bernardo Couto en el siglo pasado, en su libro titulado “Dialogo sobre la pintura” señala erróneamente a San Miguel el Grande como lugar de origen del célebre pintor, orgullo de Oaxaca, Dn. Miguel Cabrera, tal vez, porque entre los muchos pintores por él estudiados, encontró varios con raíces sanmiguelenses, ¿Quién puede dudarlo?

Si relacionamos a la Virgen Sma. De Guadalupe con don José Baltazar Gómez es porque cuatro de las pinturas con se venera la “Morenita del Tepeyac” en los templos de nuestra ciudad se deben al pincel de este pintor.

La imagen Guadalupana del templo de Santa Ana, de pequeñas dimensiones y exquisita manufactura. El dorado de su vestido lo hacen semejante a un estofado barroco. ¡Extraordinaria!

El templo de la Tercera Orden conserva otra imagen de Nuestra Señora de Guadalupe del mismo autor. Antiguamente estuvo en el altar mayor. Tiene inscrito en la parte inferior: “José Baltazar Gómez. Fécit. Año de 1813. ¡Magnífica!.

La Virgen de Guadalupe del templo parroquial fue restaurada a principios del siglo XIX por Baltasar Gómez, según reza una inscripción similar a la anterior y añade: “Fue tocada a la Imagen Original el 24 de Abril de 1749”. Ignoramos el autor de la pintura original restaurado por Dn. Baltazar, aunque lo que vemos, es decir, la imagen actual, posee todas las características de técnica y colorido de Gómez.

La cuarta imagen Guadalupana salida de su pincel es la es la que se venera en el templo de la Inmaculada Concepción, llamado popularmente, las Monjas, posee igual que las anteriores, el sello distintivo de su autor: dibujo, técnica y colorido, propios de estilo de Dn. Baltazar Gómez.

Todo lo anterior parece indicarnos que este pintor fue un devoto artista Guadalupano de corazón, se especializó en reproducir a la Virgen María, en su milagro del Tepeyac.

Además de las obras señaladas, realizó dos grandes cuadros de Ánimas. El primero se encuentra en el templo parroquial de San Miguel Arcángel. En él sobresalen algunas figuras pintadas con todo éxito. Tal es el caso de la imagen central: la Inmaculada Concepción, los arcángeles y varios santos fundadores y patriarcas. El otro cuadro similar lo encontramos en el sotocoro de la Tercera Orden. Aquí del grupo de personajes del mundo celestial hay figuras realizados con gracia, proporción y buen gusto. Desgraciadamente vistos en su conjunto no se pueden ignorar las limitaciones de la composición y del dibujo.

Desde luego, José Baltazar Gómez no fue un pintor genial, a la altura de las primeras figuras de su tiempo en el ámbito nacional, sino un modesto pintor de provincia, algunas de cuyas obras revelan la chispa del ingenio y de la madurez del oficio. Su producción es variada y dispareja en calidad.

El Sr. Cura Dr. Dn. Joaquín Hidalgo y Costilla, siendo párroco de San Miguel por 1780, conoció a Dn. Baltazar Gómez, reconociendo sus aptitudes los llevó a Dolores, cuando fue nombrado párroco de esa Congregación. En la parroquia de Ntra. Señora de los Dolores realizó dos grandes pinturas al óleo sobre tela, a cada lado del crucero de dicho templo. En uno de ellos representa a la Virgen del Apocalipsis. En este cuadro Baltazar Gómez representa al arcángel San Miguel teniendo su estandarte a la Virgen de Guadalupe.

Este mismo recurso pictórico-ideológico: el triunfo del bien sobre el mal, por medio del estandarte de la Virgen de Guadalupe lo había usado con anterioridad en San Miguel el Grande, en su monumental obra realizada en el templo de la Santa Escuela, en donde imita un retablo barroco, su pincel sigue los caprichos de la gubia en un imaginario tallado de madera; en cada sección del retablo pinta figuras de santos, muy bien estudiadas y logradas.

Las representaciones de la Santísima Trinidad, El Padre Eterno con capa pluvial y tiara pontificia, teniendo a Cristo yacente en sus brazos, el Divino Rostro y el San Miguel Arcángel Guadalupano en la parte superior, hacen de este cuadro una obra de arte que transmite el auténtico espíritu religioso, propio del barroco novohispano de esa época.

Del pincel de Baltazar Gómez debemos mencionar además algunos retratos de personajes célebres de la pinacoteca oratoriana, como el retrato del R.P. Nicolás A. de Guadalupe de la Mata, la Virgen de la Salud, que antaño estuvo en la sacristía del templo de mismo nombre y una imagen de la Virgen Clementísima del Convento de San Antonio (San Francisco). (2) Cfr. Miguel J. Malo. GUIA TURÍSTICA. San Miguel de Allende. INAH.

OTRAS REPRESENTACIONES GUADALUPANAS

Existen en San Miguel de Allende otras pinturas de la imagen Guadalupana que merecen ser incluidas en este estudio:

En el Templo del Oratorio, encontramos en su altar del crucero derecho una preciosa Virgen, verdaderamente “Morenita del Tepeyac”. Obra del pintor Miguel Cabrera. Esta pintura esta documentada en el archivo oratoriano, por un acta en donde firma como donante el hermano oratoriano laico don Jesús Eusebio González y como testigo el M.R.P. Prepósito don Pedro José Yáñez, el 30 de julio de 1764. (Cfr. Un siglo de Congregación. P. Rómulo Núñez, C.O. pag.91).

Templo de La Salud. Tal pareciera que la Virgen de Guadalupe que aquí se venera, es sin lugar a dudas, una de las más bellas en su estilo. Ha sido incluida en alguno de los álbumes Guadalupanos nacionales. El pintor Antonio de Torres, autor de la misma, pintó a los pies de la Virgen la capilla de la Villa de Guadalupe de la ciudad de México, tal como la conoció el artista a mediados del siglo XVIII.

Intentaremos describir este cuadro extraordinario:

En medio de un gran ayate aparece pintada la hermosa imagen Guadalupana, sostenida y rodeada por catorce preciosos angelillos. En la parte superior, a cada lado de la paloma, que representa el Espíritu Santo, aparecen dos ángeles en perfecta perspectiva sujetando con ambas manos el lienzo, mientras otros tres, extienden el ayate por ambos lados.

En cada esquina del cuadro, aparece un medallón representando las cuatro apariciones de la Virgen, los cuales son sostenidos por una pareja de angelitos. En la parte inferior, más que levantar a los medallones, parecen descansar sobre ellos, al mismo tiempo que sostienen rosas y otros, azucenas.

Este cuadro, por el diseño y numerosos elementos decorativos de su composición, es un magnífico ejemplo de arte barroco del siglo XVIII.

Templo de San Rafael o de la Santa Escuela.

Aquí podemos admirar el primitivo lienzo Guadalupano del templo Parroquial. Está enmarcado en un cuadro acodado, muy al gusto de los siglos XVII y principios del XVIII, pintando al temple en su totalidad. La imagen de la Virgen está rodeada de rosas y es de buena calidad, pero sobre todo, muy antigua y un tanto deteriorada. Es interesante hacer notar que los ramos de rosas, de colores pálidos, están unidos entre sí por lazos de vistosos listones de color azul celeste, distribuidos según el estilo del rococó francés de su época.

Antiguo Santuario de Guadalupe, hoy templo de Santo Domingo.

El antiguo santuario de Guadalupe, según información fidedigna, tenía la única imagen Guadalupana de talla y estofada. A principios del siglo XX, (1907) se pensó que el pequeño retablo del Altar mayor y la imagen titular del mismo, estaban en malas condiciones.

Del retablo se encargó el Maestro Dn. Zeferino Gutiérrez, quien levantó el altar actual de cantera, mientras que los hermanos Macario y Laureano González Montes donaban al P. Dn. Francisco Hernández, capellán del templo, la imagen de la Guadalupana que hasta el día de hoy aparece en la parte media superior del altar.

Dicha pintura se atribuye al pintor sanmiguelense Juan Patricio Morlete Ruiz, sin haber tenido oportunidad de comprobar tal afirmación.

COSTUMBRES DE SAN MIGUEL EN EL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX (Época Porfiriana)

EL VESTIDO DE LOS POBRES Y DE LOS CAMPESINOS

Los campesinos y los pobres de la ciudad, compartían como en la actualidad muchas de sus costumbres, debido en parte, a que muchos de los vecinos de los barrios eran de procedencia campesina. Sus ropas eran muy sencillas: los hombres usaban calzón blanco, de todo lo ancho de la manta, camisa y patío de la misma tela; la camisa y patío de la misma tela; la camisa era de mangas anchas, plegadas en los hombros y en los puños; el cuello era redondo. El calzón se cruzaba bastante en la parte delantera y sobre él, se ponían el patío que consistía en un trozo de manta de un poco más de un metro de largo por lo ancho de la tela, el cual se doblaba esquinado y se colocaba en la cintura sobre el calzón cubriendo por delante y por detrás a la persona. Se sujetaba con un nudo en el lado izquierdo y sobre el calzón y patío una faja aseguraba a éstos y a la camisa. La faja era una tira de color rojo o azul marino, fabricada en telares manuales. Esta prenda se la colocaban en la cintura, anudándola al lado izquierdo, dejando caer con gracia varonil las puntas barbadadas de la misma. El patío frecuentemente lucía en el pico delantero la letra inicial del propietario, bordada con primor por las manos de la madre, de la esposa o de la novia. El sombrero era de palma, con falda ancha y copa alta. Casi todos calzaban guaraches de correas cruzadas. Los de mejores posibilidades económicas, como mayordomos de las haciendas, usaban sombreros de vuelta y vuelta, chamarra, calzonera, una especie de pantalón abierto por los costados y cerrado con botones en la parte de arriba, o chaparreras.

Las mujeres usaban zagalejo de lana color rojo y algunas veces azul marino. Estaban adornados en la cintura. Abajo de la pretina y en la parte inferior por una franja de tela color verde en forma de picos. Estos zagalejos casi siempre cubrían a la mujer hasta el tobillo. Sus blusas eran amplias, con mangas plegadas en los hombros y en los puños. Frecuentemente iban adornadas con bordados a mano. Las más pobres iban descalzas y sólo cuando venían al pueblo usaban zapatos o guaraches. Sus rebozos de clase corriente, de hilo y amplio repasejo.

Hombres y mujeres vivían modestamente, más bien, en pobreza. Los salarios que percibían los esposos eran 18 centavos en las haciendas y 25 centavos en la ciudad por jornada diaria, sin importar que estuviera caro o barato el maíz y frijol.

POBRES DE LA CIUDAD

Esta clase mayoritaria en las ciudades de ayer y de hoy, se asemeja en mucho a las costumbres de los hombres del campo. A fines del siglo XIX y principios del siglo XX eran empleados como

ayudantes en los decadentes talleres de rebozos, de cobijas o como peones en las huertas o mozos en las casas “grandes”. Los más afortunados, pertenecían al gremio de los obreros de la Fábrica de Hilados y Tejidos “La Aurora”, industria introducida en S. Miguel a fines del régimen porfiriano. A estos jornaleros se les pagaba diariamente 25 centavos y otros más afortunados llegaban a ganar 30 centavos. Aunque no escaseaban injusticias que los regresaban a su hogar sin un solo centavo el día de raya.

Los hombres pobres de los barrios usaban casi la misma ropa que los campesinos; distinguiéndose únicamente en que para protegerse del frío, en las noches y madrugadas lo hacían con frazados o jorongos, mientras que los campesinos lo hacían con tilmas más ligeras. A partir de 1910 las autoridades exigieron el uso exclusivo de pantalón en la ciudad (para todos los hombres), se penaba con una multa de 25 centavos para los infractores en calzón, de esta manera los campesinos antes de entrar a la ciudad, alquilaban o pedían prestado un pantalón en las garitas del pueblo, otros hacían el viaje desde su rancho a las garitas con su ropa tradicional y al llegar a ésta se ponían la prenda reglamentaria, que habían traído oculta en su equipaje.

Las mujeres pobres de la ciudad usaban la mayoría el zagalejo de las campesinas y otras vestían de percal, especialmente aquellas que “servían” en las casas de los ricos; sólo en las grandes festividades se ponían otra clase de vestidos de mejor calidad, acompañados de zapatos y de rebozos. Sus vestidos eran largos hasta el tobillo.

CLASE MEDIA

A esta clase pertenecían las familias de los artesanos, ya fueran reboceros, talabarteros o cobijeros, algunos comerciantes de pequeñas tiendas o tendajones de semillas o abarrotes; los maestros y los empleados del gobierno y de la nobleza porfiriana, como dependientes y oficinistas.

Los hombres de esta clase vestían con trajes de una tela llamada dril, cantón o de pana; otros solamente pantalones y chamarra, camisa de calicot y otras telas similares. El calicot era una tela más blanca que la manta, aunque la Fábrica “La Aurora” producía una manta de excelente calidad. Sus sombreros eran más chicos que los sombreros de los campesinos, tendiendo a la forma de un sombrero de fieltro. Cuando llegó el Ferrocarril, en los últimos años del gobierno porfiriano, los ferrocarrileros se distinguían por sus overoles de mezclilla azul marino y sus gorras del mismo material. Se veían poco en la ciudad, dado la distancia de la Estación de Ferrocarril.

Las señoras de la clase media usaban telas de mejor calidad que las de menores recursos. Era común las prendas de cretonas, otomán y otras para confeccionar sus blusas usaban muselina, telas transparentes con profusión de orlados y encajes, falda larga, blusa sin escote ni manga corta; calzaban borceguí o botín de glasé, oscaría, charol o de raso, con botones de mosquita. Sus rebozos eran los llamados de Santa María o de bolita. También en los talleres de San Miguel se producían finísimos rebozos, muy apreciados por el exquisito trabajo de sus barbas o repasejos, negros, café o los apreciados “palomos”.

LA ALTA SOCIEDAD

La Sociedad sanmiguelense era altamente apreciada desde tiempos de la colonia, por sus riquezas y por su nobleza, así Fray Juan Agustín de Morfi escribió en 1777 de paso por la entonces Villa de San Miguel el Grande: “es mucho y muy lucido su vecindario y de mejor sociedad que el de Querétaro”; Pertenecían a esta clase social los descendientes de las antiguas familias de Españoles y criollos encumbrados, propietarios, las más de las veces, de las mejores haciendas de la región, también las familias de los comerciantes en semillas y almacenes, así como las familias de algunos sacerdotes y profesionistas.

VESTUARIO MASCULINOS

Los señores vestían con suma elegancia: sus camisas eran de calicot francés, de céfiro u otras telas de importación. Las pecheras, cuellos y puños se llevaban postizos y estaban planchados a lustre. Los unían a la camisa con pequeños botones de oro o de nácar. En los puños resplandecían valiosas mancuernillas que hacían juego con el fistol de la ancha corbata. El chaleco era impresindible debajo del saco; confeccionado en piqué aterciopelado o en satín de seda de diferente color al del traje; éste era de casimir inglés, paño o de otra tela, casi siempre extranjera, como la alpaca para tiempos de verano. Frecuentemente estas prendas las hacían sastres de la ciudad de México o de Querétaro, aunque dado el prestigio de algunos cortadores sanmiguelenses, éstos se encargaban, de vestir algunas familias de la sociedad, después de una paciente espera de varios meses de anticipación.

Para ceremonias especiales, contaban con un vestuario que iba desde el frac, la casaca a los trajes de levita. Los sombreros, según la categoría del encuentro, eran sorbete, bombín, el carrete de paja o el sombrero de panamá o la gorra de fieltro. ¿Quién no recuerda a los “nobles” sanmiguelenses en la recepción del Emperador Maximiliano el 13 de septiembre de 1864? Allí los caballeros lucieron chisteras de copa alta sin olvidar el elegante bastón de empuñadura de oro.

Las damas usaban para sus vestidos, telas como el grotours, brocados de seda entretejidos por hilos de metal, raso de seda crespón, fullar, muy apreciado por su ligereza, cuando asistían a ceremonias religiosas, ya fueran actos litúrgicos o en procesiones, se tocaban mantones de manila, mantillas o sevillanas; para viajes, saraos, días de campo o de visita usaban elegantes sombreros. Para salir a la calle o de compras, lo hacían como ellas lo llamaban “en cuerpo” o sea, sin formalidades.

LA MODA DE FINES DE SIGLO

A fines del siglo XIX y principios del XX se introdujo la crinolina o mariñaque; también el polizón, pequeño cojincillo que se colocaba en la parte de atrás. Durante este tiempo fue de uso de alta distinción el traje largo, de cola y de media cola que daba nota y tono de elegancia. A los vestidos de cola larga, se les prendía en la bastilla una argolla de oro o de plata, para en ella meter el dedo meñique y poder levantar la cauda del vestido durante el baile o al subir las escaleras.

Cuando asistían a los bailes, las damas usaban trajes circulares, de tonos suaves y telas vaporosas con encajes finos y anchas blondas, aptas para revolotear en las vertiginosas evoluciones de los valeses, mazurkas, chotís, rigodóns u otras cadencias de la época.

El tren de vida de estas familias los obligaban a tener gran número de personas a su servicio: ama de llaves, recamareras, cocineras, nodriza, pilmama o niñera, mozo de canasta, mozo de estribo, cochero, etc. Los ricos, propietarios de haciendas requerían de: administradores, escribanos, mayordomos, vaqueros, ordeñadores y muchas personas más. Las ricas familias porfirianas disponían de maestra de piano para las jóvenes doncellas y maestros de primeras letras, tanto para las niñas como para los varoncitos.

No pocas familias de apellido de renombre poseían los mejores carruajes del momento, como el elegante Coupé, el señorial Lendó y la Berlina y al correr de los años, los primeros automóviles, Ford, Oldsmobile o Lincoln, que en 1908 corrían a la fabulosa velocidad de 20 kilómetros por hora y que a saltos transitaban por las angostas y empedradas calles de San Miguel, con terrible peligro para los despabilados chicos de la ciudad.

MODAS DE LOS AÑOS 20

En este tiempo se usó la falda de medio paso, falda pantalón y sobrefalda. Los caballeros llevaban el saco abierto en la parte trasera. El pantalón angosto en la valenciana. Los zapatos, borceguí de charol con ante negro, café o gris (plomo), combinando con el color del traje, ya fuera oscuro o claro; los botones del calzado eran de fantasía, la suela llevaba una plantilla color blanco como adorno.

CITAS

- (1) Libros de actas y anales de los GREMIOS de la Villa de San Miguel el Grande, de los años 1750-1795. Pp. 118/119, 260, 263.
- (2) Miguel Malo Zozaya San Miguel Allende. Guía Oficial p. 27.

TORRES Y CAMPANARIOS

Las torres de San Miguel, edificios centenarios, que a través del tiempo identifican a la ciudad, le dan su perfil inconfundible.

Bien merecen que les dediquemos unos momentos de atención, tanto al arte que representan, como a la función que desempeñan, sin olvidar algunas historias trágicas y otras, producto normal de la naturaleza.

El primer lugar, por el puesto protagonista que siempre ha desempeñado, lo ocupa el edificio y torre de la Parroquia de San Miguel Arcángel. Sus campanas han sido protagonistas. Señalaré unos cuantos casos tomados al azar:

Refiero lo que escribió el Lic. Benito A. Arteaga en su libro “El Héroe Olvidado” sobre la tarde y noche del 16 de septiembre de 1810, la campana mayor de la parroquia, conmovió al pueblo con su toque de “Arrebato”. - Reunió al pueblo y con su lengua de bronce los impulsó a apoyar la lucha de los Héroes de la Independencia.

Un jefe de Hacienda, don Emilio Siurob, ordenó que no repicaran las campanas de los templos de San Miguel, durante la época de la Revolución. De la misma forma que un Presidente Municipal de no lejana fecha, dio la sabia disposición de “amordazar” las campanas y esquilas parroquiales, para que los vecinos no acudieran a su llamado: “El miedo no anda en burro” cuando se trata de impedir las protestas de la población.

También las campanas han sido castigadas. Una tarde en medio del repique, un voluntario campanero fue arrojado al vacío por una de las imponentes esquilas parroquiales. La culpable, desde ese momento, enmudeció como castigo. Después fue indultada. A mi ver más culpable pudo ser el desprevenido aprendiz de campanero, o quien lo puso a moverla, pues era frecuente observar a los policías junto a las campanas. ¿Vigilaban que éstas no escaparan? Cuidaban que los detenidos, por pequeñas faltas, no huyeran, pues los habían sacado de la cárcel y llevado a “repicar”.

Nuestro héroe, caído de las alturas ¿no sería uno de ellos?

Allá por los años 50´s apareció en San Miguel y desapareció en el campanario de la Parroquia un pobre muchacho extranjero, se decía que era filipino, Salomón.

“Pobre de Salomón, se había caído
Nadie supo decir de qué manera
Lo encontraron sentado y aterido
Allá por la escalera...

La costumbre, por tiempo ya olvidada
De ese toque del alba, tan hermoso,
Lo renovó, y de darlo se cuidaba,
Siempre gozoso...

Fue en estos renovados menesteres,
Donde dicen, cayó desde la altura
Y comentan los hombres y mujeres
Que en esa desventura
Alguna mano cruel lo empujó infame,
Fracturándose el cráneo en el instante,
Y provocó de sangre gran derrame,
Y así, ya agonizando, lo llevó el sacristán a hospitalizarlo.

También el esquilón del Oratorio cobró otra víctima, en la de un niño que se empeñaba en ayudar al sacristán familiar suyo en repicar las campanas un Jueves Santo.

¿Quién no recuerda la caída del badajo de la campana, durante la Procesión del Sr. Del Triunfo, un Domingo de Ramos, en el atrio del Oratorio y que lastimó el dedo de un pie de una asistente? Triunfo para Cristo Nuestro Señor y un apuro para los padres del Oratorio.

El templo de San Francisco y sus altas bóvedas, no podían ser la excepción, en materia de accidentes. Allá por los años 30's, siendo guardián Fray Luis Chávez Garibay, era estimado por los Hermanos Terciarios, por lo cual, no ponían reparo cuando sus hijos, supuestamente, asistían al culto en calidad de acólitos o como niños del “cordón seráfico”. Entre esta gente “menuda” no faltaban los audaces. Tal fue el caso de un chamaco que no regresó a su casa después del Rosario o Corona Vespertina, con gran preocupación de su familia. Lo buscaron en todas partes, algunos compañeros afirmaban haberlo visto llegar al convento. Al día siguiente continuó la búsqueda, hasta que lo encontraron muerto, pues se había caído desde la bóveda del Templo hasta el techo del claustro. Se había ido a atrapar pichones y de esta forma, accidentalmente, perdió la vida.

HISTORIA DE LAS CAMPANAS

Como anticipo y para no engolosinarnos, señalaré solamente, dos o tres datos.

La pequeña torre inconclusa de la Salud tiene la campana más antigua de San Miguel de Allende, según lo indica en la fecha señalada en su fundición 1735. De la capilla de San Antonio, hoy Parroquia de S. Antonio, tenemos otra campana fechada en 1762. Sigue una de la Santa Casa.

Por su estilo las torres son:

- Pseudo-góticas: la Parroquia y la torre del Reloj, junto a la Santa Escuela.
- Neoclásico: San Francisco.
- Indefinido, con elementos neoclásicos: El campanario de las Monjas, con su esfera de remate, a punto de caer; el campanario de la Ermita, despojado de su cruz.
- Son barrocas o predominantemente barrocas, las torres y campanarios de:
 - Torre de la Santa Casa
 - Torre inconclusa de la Salud
 - Torres y campanarios de San Juan de Dios
 - Torres de San Antonio
 - Campanario del Calvario
 - Barroco rústico del templo del Oratorio
 - De espadaña: el campanario de Santo Domingo
 - Campanario de la Tercera Orden
 - Campanario de Santa Ana
 - Campanario de San José

TESOROS ARTÍSTICOS: PINTURAS Y ESCULTURAS SIGLO XVIII LAS PINTURAS DE LOS GRANDES MAESTROS EN SAN MIGUEL

Uno de los tesoros más valiosos de nuestra ciudad que tal vez no ha sido tomado en cuenta, dándole el aprecio que merece, lo constituye sin lugar a dudas, nuestra colección de pinturas, pertenecientes la mayor parte al siglo XVIII; cuyos autores, bien merecen ser señalados, tomando en cuenta, la memoria, del insigne pintor Sanmiguelense don Juan Patricio Morlete Ruiz (1713 - 30 de Agosto 1772)

El autor cuyas pinturas tenemos en mayor número y calidad es don Juan Rodríguez Juárez: Parroquia, Virgen María y templo de las Monjas, Adoración de los Santos Reyes.

En segundo lugar don Juan Correa: del templo de San Francisco, con sus arcángeles y San Antonio.

Siguiendo: Miguel Cabrera: La Salud, San Francisco Javier, Oratorio, Virgen de Guadalupe.
José de Ibarra: Parroquia, Virgen de la Luz, Virgen del Refugio Atotonilco.
Cristóbal de Villalpando: Parroquia, Bautismo de Cristo.
Antonio de Torres: La Salud, Virgen de Guadalupe.
Tomás Javier de Peralta: La Salud, Cristo crucificado.
Hipólito: Sacristía de la Salud, San Ildefonso.
Andrés Islas: Oratorio, éxtasis de San Felipe, Divina Pastora
Andrés López: Santa Casa, Sagrado Corazón y Eucaristía (Pintura mural en la sacristía)
Andrés de Barragán: San Francisco, Viacrucis.
Juan Baltazar Gómez: en la mayoría de los Templos pinturas de la Virgen de Guadalupe y cuatros de Animas en la Parroquia y Tercera Orden.
El propio Juan Patricio Morlete Ruiz: Santa Casa, los 7 arcángeles.

Incontables pinturas anónimas de excelente calidad:

La colección de Santos Conversos de la Santa Casa (San Pablo, San Agustín).

La colección de la vida de San Felipe en el Oratorio.

La colección del Padre Nuestro de San Juan de Dios.

La colección sobre la vida de la Virgen y de Cristo de la sacristía y antesacristía de la Parroquia.

La colección de Santos fundadores que se encuentran en la Tercera Orden.
La colección de cuadros de Santa Ana, entre ellos, una Asunción, retocada, al parecer, de Francisco Antonio de Vallejo, y una Virgen de Loreto.
La flagelación de Cristo, copia de un cuadro de Juan Patricio Morlete Ruiz.

Pinturas dignas de comentarse, por su conservación y autor, están en primer lugar:

La Asunción o Inmaculada de don Juan Rodríguez Juárez que se conserva en la sacristía del templo del Oratorio. Dibujo y colorido, así como la disposición de sus elementos, en torno a la figura principal, la colocan entre las pinturas, joyas de arte virreinal.

Del mismo autor, otras dos representaciones de la Asunción de la Virgen María, una en el templo parroquial y otra en el templo de las Monjas. Rivalizan entre sí por su calidad y buen gusto. Críticos de arte de reconocido prestigio las señalan, como dignas obras del mismo pincel, que representando el mismo suceso: la Asunción a los cielos de la Virgen con su similar del altar de los Reyes de la Catedral Primada de la Ciudad de México.

Y ya que nos referimos a este altar mayor de la Catedral Metropolitana, recordemos como en su centro aparece un óleo de Juan Rodríguez Juárez, en donde representa la Adoración de los Reyes Magos a Jesús Niño en Belén. Este cuadro tiene su similar en nuestra ciudad en el templo de las Monjas; aunque la pintura sanmiguelense está compuesta de un número mayor de personajes y de triples dimensiones horizontales.

A don Juan Rodríguez Juárez debemos la extraordinaria obra que representa la Circuncisión del Niño Jesús. Cuadro que por muchos años adorna el lado derecho del presbiterio parroquial. Son notables las figuras expresivas del sumo sacerdote, así como del ángel que con gran fuerza dramática, alcanza el fuego que arde en el blandón del Recinto Sagrado.

De semejante mérito, aunque exigiendo restauración, encontramos las pinturas que representan la Adoración de los Pastores (ubicada frente a la anterior) y dos cuadros de la Anunciación; uno en la sacristía parroquial y otro en el cuerpo de la iglesia de las Monjas.

A este tesoro, compuesto por obras de Rodríguez Juárez, hay que añadir dos Inmaculadas, una en el templo de la Parroquia en la capilla de la Virgen de los Dolores y otro en las Monjas así como diferentes representaciones de la Virgen María del templo de la Concepción.

EL VESTUARIO DE LOS TITULARES Y ALGUNOS OBJETOS VALIOSOS DEL CULTO

Parroquia

1. San Miguel: alas y espada de plata dorada, dóriga del mismo metal, Capa escarlata de terciopelo con bordados de hilo de oro antiguo.

2. Virgen de los Dolores: Túnica y capa de terciopelo con galones de oro. Mantilla española.
3. Señor Ecce - Homo: túnica y capa con bordados sobrepuestos de oro antiguos.
4. Capa Pluvial, en hilo de oro con su estola.

San Francisco

1. Virgen del Pueblito. Corona y aureola de oro, vestidos de finos brocados.
2. Corona de la Virgen de Guadalupe, con un brillante auténtico.

Las Monjas

1. Purísima Concepción. Vestidos y capa con bordados de oro.

El Oratorio

1. Escultura de San Felipe Neri. Casulla, estola y manípulo de terciopelo antiguo con bordados en hilo de oro, ambos de gran calidad. Segunda casulla color oro hecha por hilos de este metal, así como su estola y manípulo.
2. Virgen de la Merced. Vestido con escapulario bordado en hilo oro Santa Casa:

Virgen de Loreto

1. Vestidos antiguos, cedas y galones de hilo de oro.
2. Sacristía. Candelabro con prismas de cristal cortado, multicolores, de real antigüedad, gotas y almendras.
- Cristo Crucificado hecho en marfil.**
- 3 Reloj de pared en madera de ébano.
- 4 Camarín de San Columbano: frontal con aplicaciones metálicas, para la fiesta del 1º de Noviembre.

La Salud

1. Túnica púrpura con aplicaciones metálicas del Buen Pastor.

MONUMENTOS PERDIDOS PARA SIEMPRE

Si quisiéramos hacer un inventario de aquellos monumentos históricos y objetos artísticos que nuestra ciudad ha perdido en los últimos 50 años debemos señalar, entre otros, los siguientes:

- 1-. La casa en donde habitaron y posiblemente nacieron los héroes Dn. Juan y Dn. Ignacio Aldama en la antigua calle de San Antonio, hoy calle de San Francisco.

Descripción. Lo que queda de su arquitectura, es la pequeña fuente que surtiera de agua el patio de esta mansión y algunas de sus columnas que se llevaron a una casa ubicada en la antigua calle del Diezmo viejo, frente al parque Benito Juárez.

2-. El Mercado Ignacio Ramírez

3-. La antiquísima pila de Aparicio...

4-. Las escalinatas de las muy pintorescas calles de Sto. Domingo.

5-. Descripción y valoración artística y de la calle Quebrada con su doble escalinata, una en dirección norte-sur a todo lo ancho de la esquina y otra en el lado opuesto y de menores dimensiones, en el lado sur de la calle real.

6-. La casa del Dr. Albéniz y otra más angosta, las cuales lucían más hermosas con su fuente.

7-. Fuente neoclásica, erigida en honor del Generalísimo Dn. Ignacio Allende, construida en el año de 1848 en recuerdo de que en este lugar en 1823 descansaron los restos de los Héroes procedentes del Real de Minas de Guanajuato.

Todavía a principios del siglo XX, San Miguel de Allende conservaba el trazo original que le dieron sus fundadores y primeros pobladores. A pesar de tener algo más de trecientos cincuenta años de vida su estructura, en lo básico, seguía sin sufrir grandes transformaciones.

Quienes nacimos en la tercera década de esta centuria, aún pudimos contemplar, disfrutar o tropezar con aquellos históricos edificios y aquellas arcaicas escalinatas que formaban parte de las calles y callejuelas de San Miguel dándole un aire de inconfundible hispanidad.

LOS ESCALONES DE LA CALLE DE SANTO DOMINGO

Por motivos familiares, ya que mis abuelos maternos fueron propietarios de una pequeña huerta cerca de “los pocitos”, desde mi infancia camine muchas veces por ese rumbo de San Miguel. Era una experiencia encantadora entrar a la ciudad por el rancho del “atascadero”, cuando todavía, Dn. Pepe Ortiz o Dn. Felipe Cossío del Pomar no modificaban el casco de la hacienda y se le construía el majestuoso portón de ingreso.

En la antigüedad este lugar se llamaba “La cieneguilla” o “Ciénaga de Pineda”, aduciendo la abundancia de cristalinas aguas que brotaban de diferentes manantiales. En tiempos de lluvias, la vegetación era exuberante; siendo famosos sus gigantescos pirules, sus abundantes moreras y árboles frutales, detrás y junto al templo de Sto. Domingo la vegetación era tal, que ese lugar se conocía como “La sierra”.

El agua bajaba en cañerías abiertas, propias para regar las huertas vecinas en donde se cultivaban flores y árboles frutales.

Mención especial merecen la escalinata o escalones en que terminaba o se iniciaba, según se le quiera ver, esta modesta pero muy típica calle de Sto. Domingo.

Durante la noche se oía el golpe del agua cayendo en la alcantarilla de la esquina. En tiempo de lluvias sus escalones se convertían en pequeñas cataratas por donde se despeñaba este precioso líquido, procedente de la parte alta de la población.

Los caños de la calle del correo en declive muy pronunciado, servían de espléndidas pistas para que los pequeños aventureros nos deslizáramos descalzos en sus corrientes, bajando a gran velocidad, sin temor de un accidente al cruzar las calles transversales.

Venturosamente todavía no hacía su aparición el peligro tráfico motorizado.

Desgraciadamente, fue suficiente que una o dos personas trajeran un automóvil y muchas influencias para destruir esta escalinata y con ella, desapareció para siempre aquel toque pintoresco de nuestra ciudad.

San Miguel tuvo su calle “Quebrada”, que aún conserva su nombre en recuerdo cuando dos típicas escaleras comunicaban a los habitantes de este rumbo con la calle real (calle de Canal).

La escalera del lado norte estuvo junto a la casa conocida como de Albéniz (en recuerdo del Dr. Albéniz y de su botica ubicada en este lugar en siglos pretéritos), era una escalinata amplia, a todo lo ancho de la calle.

Sobresalían en su lado oriente los frondosos árboles de la huerta del Convento de la Concepción, cuyos arcos invertidos, parecían con altura considerable, gracias a la perspectiva de los escalones.

El segundo tramo, el ubicado entre la calle de Canal y la calle de Umaran, tenía una doble gracia, muy al gusto provinciano; en primer lugar los escalones ocupaban solamente la parte central de la calle, y en su esquina oriente y en postura diagonal se construyó en el año de 1848, una hermosa fuente, estilo neoclásico, en honor del generalísimo Ignacio Allende y al mismo tiempo para recordar al vecindario y al pueblo de San Miguel, que en ese lugar fueron recibidos oficialmente en 1823 los restos mortales de los primeros héroes insurgentes Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez, Pedro Moreno y Francisco Javier Mina, cuando eran conducidos a la Ciudad de México, para recibir el justo Homenaje de una patria agradecida.

Estas escalinatas hacían llamar a esta vía: “calle de los escalones”, fueron eliminados cuando se construyó en 1954 el puente de los Héroes, ya que para ese tiempo se consideraba indispensable abrir esa calle al tránsito automotriz.

En la actualidad, tal necesidad ha desaparecido al construirse otras vías alternativas. ¿No sería adecuado que regresaran los escalones a su lugar y de esta manera se rescatara un lugar típicamente sanmiguelense de antaño?

EL MERCADO IGNACIO RAMÍREZ

Siendo jefe político, D. Homobono González, hombre de confianza del gobernador Dn. Joaquín Obregón González, ya que en fecha anterior, habría sido también jefe político de Salamanca, en donde levantó el teatro “Juan Valle”, este hombre emprendedor quien trajera de Europa el gusano de seda y plantara en la misma capital del Estado en Irapuato y aquí en San Miguel, gran cantidad de moreras para desarrollar la industria de la seda, este personaje a fines del siglo XIX levantó el hermoso Mercado Municipal en terrenos de lo que fuera la plaza de la Soledad. Construido en un pronunciado declive de las calles Colegio, Mesones y Soledad, hizo posible que al nivelarlo dejara en su entresuelo, en la mencionada calle de la Soledad, unos espacios en donde se construyeron las fondas o expendios de alimentos a precios económicos, lo que en la antigüedad representaban nuestros actuales restaurantes populares.

Fue construido por el genial maestro don Zeferino Gutiérrez Muñoz, tuvo una cuádruple columnata exterior de cantera negra, estilo toscano y arcos de peralte rebajado los cuales sostenían su techumbre de lámina de zinc.

La estructura se completaba por altas y gruesas columnas del mismo estilo, pero construidas en tabique. Sus lados norte y sur estaban dotados de largas escalinatas en donde se vendían productos del campo, como lo eran las famosas “cañas de azúcar”.

Tal parecía que este mercado nació para tener una vida corta.

Los viejos sanmiguelense hablaban de la ocasión en que un fuerte vendaval arrancó algunas láminas de su techumbre, causando desgracias personales.

En el año 1952, al filo de media noche inesperadamente ardieron buen número de sus locales. El fuego se inició frente el mesón de San José, la cantina El Gato Negro y la agencia de semillas de Dn. Emilio García; se prolongó hasta casi la esquina norte, donde Dn. Ismael García Sánchez, tenía su popular tienda llamada “La Chiripa”.

El incendio pasó. El mercado siguió dando servicio ufano en lucir entorno a su fuente central, un enorme libro abierto en donde al ágil pincel de Dn. Lorenzo Barajas pintara el retrato de Dn. Ignacio Ramírez y escribiera en bellas letras la Biografía y algunos versos del ilustre, político y filósofo sanmiguelense.

Años más tarde, y casi como queriendo purificar ese lugar, que nunca lucio muy limpio que digamos, se construyó un monumento y altar a la Virgen de Guadalupe, como patrona de los comerciantes del

La vida continuo hasta que un buen día a fines de 1968, en vísperas de Bicentenario del Natalicio del Generalísimo Ignacio Allende fue derribado para dejar su lugar al Monumento Ecuestre del D. Ignacio Allende, en el segundo centenario de su nacimiento. Era el año de 1969.

LA PILA DE APARICIO

Afortunadamente el pintor sanmiguelense, descendiente de pintores, don Lorenzo Barajas, nos dejó el dibujo de esta fuente, que se localizaba en la calle de Aparicio, casi esquina con Núñez y 10 Mandamientos o Puente de Umarán. Esta fuente se encontraba empotrada en la casa que fuera propiedad de Dn. Jesús Hernández. En donde tuviera su fábrica de helados y paletas en la actualidad se ubica una imprenta.

La importancia de esta fuente reside en el hecho de que perteneció a parte de la ciudad más antigua, pues esta calle, formó parte de la antiquísima calle de los Mercados o de la Santa Veracruz, precisamente en la esquina en que cambiaba su nombre por el de “Los Mesones”, habiendo tenido, durante algún tiempo el nombre de Francisco Arjona, el primer tramo de tal calle, en memoria de un benefactor del rumbo, pariente muy cercano del R.P Dn. Ramón Arjona, C.O. preposición del Oratorio, durante la guerra de Independencia y desde tiempo de la muerte de P. Alfaro.

El agua de esta fuente no provenía del Chorro, si no de la Ciénaga de Pineda (El atascadero).

FUENTE DE LA CALLE DE SAN FRANCISCO

Esta fuente, estuvo empotrada en una casa particular, entre las calles Corregidora y Núñez y San Francisco. Tenía como adorno una bien proporcionada concha.

Tal vez por la humedad que transmitía a la casa en que había sido construida o por que se consideraba inútil, tomando en cuenta que cada casa del rumbo tenía su respectiva toma de agua, fue destruida o tapiada. Todavía, quienes la conocimos, podemos identificar las huellas de su presencia: Estaba hecha de piedra negra.

LA CASA DE LOS HERMANOS ALDAMA

Algo imperdonable fue la destrucción de este histórico inmueble, que al margen de sus méritos arquitectónicos, como un ejemplo de los monumentos construidos durante el siglo XVIII, cuyos rastros se perdieron en forma definitiva, lo único que sobró de ella, fue la pequeña fuente que se encuentra en la calle ancha de San Antonio, en el exterior de lo que fuera la primera gasolinera, así como algunas columnas que se localizan en una finca de la calle del Diezmo Viejo (frente al parque Benito Juárez). Entre los propietarios de este inmueble, después de la familia Aldama, estuvieron los señores Vivero, descendientes de un viejo tronco sanmiguelense, entre cuyos miembros encontramos a un militar y poeta: Dn. Antonio Vivero quien escribió algunos de los poemas con que se honra la memoria de Dn. Ignacio Allende en las solemnes exequias de 1823, cuando regresaron a San Miguel los restos mortales de los primeros héroes.

Con lo señalado, nos damos cuenta de la importancia histórica de este edificio desaparecido. Del cual nos queda solamente alguna vieja fotografía y su recuerdo en la mente de los viejos y leales sanmiguelenses.

LAS BANDERAS INSURGENTES

¿El estandarte de don Miguel Hidalgo con la imagen de Guadalupe tomado de la Sacristía del Santuario de Jesús el Nazareno en Atotonilco, Guanajuato, según las propias palabras del Padre Hidalgo, durante su juicio en Chihuahua... se le puede llamar Bandera?, ¿estandarte? o ¿guión militar?

- Bandera es generalmente una tela no cuadrada sino rectangular, unida en uno de sus extremos a un asta, que junto con su escudo es símbolo de la Patria.

- • Estandarte es una insignia, también generalmente de tela, sostenida en el centro por una barra horizontal, pendiente de una lanza o asta. Sirve de distintivo en los cuerpos montados, tropas y algunas asociaciones o corporaciones civiles o religiosas.

- Guión es un pendón que se lleva delante de una comitiva o procesión. Hay guiones militares, como los célebres del ejército romano.

- Insignia, signo distintivo de una Nación. Emblema de una asociación o movimiento.

- Pendón, señal bajo cuyo emblema se representa un pueblo o nación. Ej. la Bandera Nacional. Las banderas de los buques, escuadras o flotas.

Por lo tanto, tomando en cuenta que al inicio del movimiento de la guerra de Independencia el 16 de Septiembre, el pequeño grupo de decididos acompañantes de los primeros caudillos, el cuadro de la Virgen de Guadalupe a pesar de ser objeto muy querido de los mexicanos, era ante todo un símbolo religioso, un objeto del culto católico. De ahí que a los pocos días, el ejército realista: criollos, españoles y mestizos enfrentaron a este símbolo otro, con la imagen de la Virgen de los Remedios. Por lo mismo, con toda propiedad, debemos admitir que no era una bandera como símbolo de la Patria, como lo es nuestra actual insignia Nacional, que representa a México y a los mexicanos sin distinción de clase social, origen étnico, religión, idioma o ideología.

¿Estandarte? Sí lo fue, tanto el primitivo, es decir, el lienzo o cuadro pintado por don Andrés López y que se conserva en el Museo de Historia en la ciudad de México. Personalmente lo conocí en el Castillo de Chapultepec y aparece en la página 12 del libro escrito por José Manuel Villalpando César; en 1996 en la Colección: La Antorcha Encendida, y que dice al pie de la figura de la Virgen de Guadalupe “Miguel Hidalgo tomó esta pintura de la Virgen de Guadalupe del Santuario de Atotonilco. Usada como bandera. Fue capturada por las tropas realistas en la Batalla de Aculco el 6 de noviembre de 1810.”

Pero sobretodo el segundo estandarte. Si el cuadro de la Virgen de Guadalupe tomado en Atotonilco fue arrebatado por los españoles en Noviembre 6, a escasos 2 meses de iniciada la lucha; en mi humilde opinión pienso, que este fue reemplazado en Valladolid en las siguientes semanas, tomando en cuenta que Hidalgo de Aculco partió a Valladolid y ahí permaneció hasta que el Amo Torres victorioso lo invitó a que pasara a Guadalajara en su calidad de Generalísimo.

Este segundo estandarte sí es un guión militar y todos lo conocemos, porque además tiene características particulares:

Su elaboración es rústica, tanto en su material como su diseño. La imagen de la Guadalupana, no es obra de un pintor profesional. Tiene en forma ostensible la proclama Insurgente “¡Viva María Santísima de Guadalupe!”, y en la parte superior dos escudos circulares rematados con la corona imperial. Uno con los símbolos de Castilla de León y el otro con el símbolo franciscano de la Provincia de San Pedro y San Pablo, cuyas diminutas figuras aparecen, teniendo como fondo el Lago de Pátzcuaro y su célebre Santuario de la Salud.

Este guión termina en la parte inferior con dos puntas de la misma tela, dándole la forma característica de un guión militar y no de un estandarte religioso, propio de procesiones dentro o fuera del templo.

En la actualidad existe una copia, muy bien lograda de este guión en la sacristía del Santuario de Atotonilco.

Como bandera en tiempo del Virreinato y la Colonia se usaron en la Nueva España los blasones de los Monarcas:

“Los Austrias (1517 - 1700) Un águila con dos cabezas, abierta de alas y la Cruz de Borgoña en campo blanco”.

“Los Borbones (1700 - 1821) Se usó el anterior pero también un estandarte rectangular con la Cruz de San Andrés, rojo gualda, sobre campo blanco.

1. Hidalgo dice que tomó... “porque consideró que era adecuado...”
2. Si don Ignacio hubiera tenido ya otros pendones Guadalupanos, lo hubiera dado a conocer a Hidalgo en Atotonilco, de manera que no hubiera tenido la necesidad de improvisar el estandarte con la imagen Guadalupana que se encontraba en la Sacristía del Santuario.
3. En los días siguientes 17 y 18 en San Miguel no se hace ninguna referencia acerca de que el ejército de los “Dragones de la Reyna” llevara otro u otros guiones además del cuadro Guadalupano de Atotonilco.

Por el contrario:

4. En Celaya se refiere explícitamente que estando listos los insurgentes para ingresar a la ciudad, el estandarte de la Virgen de Guadalupe abría la marcha a la cabeza del ejército. Una placa conmemorativa en el exterior de la capilla de San Antonio hecha por un señor apellidado Núñez hace referencia de este suceso “...El 21 de Septiembre de 1810, al hacer su entrada el Sr. Cura don Miguel Hidalgo [...] hizo un alto en el lado poniente del templo de San Antonio teniendo en su mano el estandarte de la Virgen de Guadalupe...”

5. En Irapuato se refiere que al abandonar la ciudad o Villa de Irapuato con destino a Guanajuato, el Padre Hidalgo pasó revista a su tropa bajo un mezquite teniendo a su derecha el estandarte o cuadro de la Virgen de Guadalupe.

6. En Guanajuato don Lucas Alamán refiere que en el cuartel del Príncipe en donde se alojaba Hidalgo estaba junto a la pared el cuadro de la Virgen de Guadalupe y cuando Hidalgo fue a aplacar a los salteadores y revoltosos lo precedía un indio portando el estandarte de la Virgen de Guadalupe. Como vemos...

Siempre hablan del mismo estandarte, guión o bandera y nunca se refieren a otro conducido por las tropas.

Explicación:

1. Don Ignacio tuvo que dar preferencia al aspecto militar de sus voluntarios en cuanto disciplina y armamento.

2. Antes del 16 de septiembre, en San Miguel su principal preocupación fue la organización y funcionamiento de las juntas o conspiraciones. Hidalgo en Dolores se preocupó en la elaboración y acopio de armamento.

3. A D. Ignacio Allende, su espíritu militar no daba lugar a pensar en objetos religiosos o propaganda política militar.

4. Se buscó la participación de eclesiásticos, como el Padre Hidalgo por su prestigio moral frente a las multitudes y por su sabiduría y experiencia en el trato con la gente del pueblo.

5. La precipitación de los acontecimientos, estando planeados para principios de octubre en la fiesta de San Miguel, si alguien pensó en algo parecido a una bandera no tuvieron tiempo de realizarla.

Además recordemos que don Ignacio era el entusiasta, el promotor, rodeado de su mejor compañero que era don Juan Aldama, ambos soldados y por un pueblo que según sus propias palabras “se hacían sordos”. Tomaron parte cuando vieron que era un hecho la revolución de Allende, creyeron que el éxito dependía de ellos, sin medir consecuencias.

¿Entonces cual es el origen de tales estandartes?

Recordemos que Hidalgo improvisó su estandarte tomando una imagen de la Virgen de Guadalupe, que era un cuadro del culto del Santuario, Pintura de don Andrés López (cfr. Atotonilco).

No el guión que se ha tomado como original porque:

a) El Padre Hidalgo, Allende y Alamán señalan que era una pintura, un cuadro religioso.

b) Este es un guión militar con la proclama “Viva la Virgen de Guadalupe”

c) Tiene en lado derecho el escudo franciscano de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, que aparecen pintados y con las islas del lago de Pátzcuaro al fondo.

d) Es muy aventurado pensar que lo habían dejado “olvidado” alguna hermandad o cafradés que asistían a los ejercicios de encierro. Se confunde 1810 con el siglo XX. En los años de fines del siglo XVIII y principios del XIX, después de la muerte del Padre Alfaro estos ejercicios piadosos habían decaído en cuanto al número de asistentes aun en vida del Padre Alfaro, procuraba que fueran pocos para que el fruto espiritual fuera abundante.

Las multitudes se dieron a fines del siglo XIX y en el siglo XX. Si era un objeto olvidado ¿qué tenía que hacer en la sacristía del templo, cuando la Casa de Ejercicio tenía toda clase de instalaciones para los asistentes?

e) El Padre Alfaro y sus sucesores, siempre procuraron que los objetos propios del Santuario fueran de excelente calidad: bordados sobre sedas, como brocados, cintas, cordones y motas de hilo de oro. Aplicaciones verdaderamente valiosas, pues para quien mandaba hacer estos objetos representaba y era manifestación de la importancia y distinción de la asociación o gremio. Había en estos pendones una auténtica competencia cuando participaban en procesiones para lucir el mejor, el más valioso y bello.

Todavía los podemos admirar en los museos de arte religioso.

Cosa que absolutamente no sucede en el improvisado guión insurgente; formado por varias piezas de tela. De poca calidad, la figura central mal colocada y las inscripciones pintadas sin previo diseño.

Flón (Conde de la Cadena) sale de Querétaro en dirección de San Miguel el Grande para “reconquistarlo” el 22 de Octubre de 1810, llegando al día siguiente, 23.

En esa fecha, y hechos los preparativos con anterioridad, pues el 1er Ayuntamiento Independiente, encabezado por su Alcalde el Lic. Ignacio Aldama, deja la ciudad, al frente más de mil hombres “de a caballo y de a pie”, por supuesto sanmiguelenses, dirigiéndose en pos del ejército comandado por él, en ese entonces, Generalísimo Miguel Hidalgo y Capitán General Ignacio de Allende; dándole alcance la víspera de la famosa Batalla de Aculco el 5 de Noviembre, en donde se incorporó el Lic. Aldama y sus voluntarios.

Si para una Historiadora se le hace difícil creer que en tres días de estancia en San Miguel el Grande el ejército de los Insurgentes, los días 16 (prácticamente de noche), el día 17, 18 y saliendo hacia Celaya el día 19 muy temprano, piensa y crea la hipótesis de que las Banderas recogidas o arrebatadas a los Insurgentes el día 17 de Enero de 1811 en la Batalla del Puente de Calderón, lugar ubicado en las cercanías de la ciudad de Guadalajara, fueron hechas desde antes de iniciarse la lucha libertaria, es decir, antes del 16 de Septiembre de 1810.

Es una hipótesis interesante, pero por tratarse de una hipótesis creemos poder formular también otra, que había sido propuesta, hace más de un año por su servidor, pero que pasó desapercibida, cuando a un venerable colega, más le interesó rebatir, sobre si había sido Hidalgo o “cierto ranchero devoto” convertido en soldado, quien solicitando una “estampita” de la Virgen de Guadalupe a la hermana del capellán del Santuario de Atotonilco, al recibir esta diminuta imagen, él la levantó entre sus compañeros, recibiendo vítores y aplausos de la improvisada tropa, por lo tanto Hidalgo, ni tomó la imagen de la sacristía, ni la convirtió en símbolo de su movimiento.

El fin de aquella participación tenía como objetivo, señalar la posibilidad histórica (teoría) de que la imagen sacada de Atotonilco y enarbolada por los insurrectos, fuera una pintura, cuadro o lienzo, hecho por el célebre pintor don Andrés López, autor de otras obras existentes en San Miguel. También añade que en San Miguel se habían hecho dos banderas, que según documentos del A. G. N., Calleja había quitado a los Insurgentes en Calderón.

Haciendo notar que esta información no era aportación personal de quien esto escribe, sino que estaba consignada en libros publicados con anterioridad.

Don Ernesto Lemoine, en su libro escrito en 1984 (hace 26 años) “Morelos y la Revolución de 1810”, editado por el Gobierno del Estado de Michoacán, en la página 234, textualmente dice: “...el 30 de abril de 1814, el Virrey Calleja remitía a España varios objetos cogidos en diferentes acciones a los Insurgentes, y entre ellos dos banderas sobre tafetan celeste, con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y al reverso el Arcángel San Miguel, con el águila imperial y varios trofeos y jeroglíficos: las primeras con que los rebeldes levantaron el grito de la insurrección en la Villa de San Miguel el Grande, y que se tomaron en la acción de Calderón del 17 de enero de 1811...”

Además, al pie de la página hay una cita, la N° 311: AGN. Virreyes (Calleja) t. 268 - A. f. 107: “nota de las alhajas y muebles que el virrey de la Nueva España remite al señor Ministro de la Guerra, para que sirva tenerlo a disposición de S.A. la Regencia del Reino”.

Pues bien, sobre este documento, y su contenido, se pueden fincar varios racionamientos, algunos fantasiosos y otros, tal vez, más apegados a la realidad.

- Calleja le da mucha importancia a los objetos enviados a España, pues se tratan de “trofeos” ganados como despojos de los vencidos; tal vez por eso llama a las banderas sanmiguelenses: “las

primeras con que los rebeldes levantaron el grito de insurrección en la Villa de San Miguel”, aunque no necesariamente correspondan a lo señalado por él.

- Calleja en este inventario de alhajas, sufre “amnesia” pues olvida incluir las joyas que su lugarteniente el Conde de la Cadena, se apropió en la casa del señor don Narciso María Loreto de la Canal y entre dichas alhajas un hermoso bejuco chino de diamantes, que en esos precisos días de 1814, su esposa, la Virreina doña Francisca de la Gándara de Calleja lucía en el pecho (véase el libro de don Antonio Barajas pág. 166).

- Que no existió el estandarte de Atotonilco, y que la bandera guadalupana de Hidalgo, es uno de tales estandartes o banderas hechas en San Miguel, desde antes del 16 de septiembre.

Este último razonamiento sí creo, no sea muy serio, o al menos estaría en contradicción con una ininterumpida afirmación histórica, sobre la imagen de la Guadalupana convertida en estandarte por Hidalgo, como símbolo de su movimiento, aparece testificada en los procesos tanto de Hidalgo como de Allende, ambos coinciden en señalar su origen: el Santuario de Atotonilco, aunque tratan de disminuir las intenciones por las que lo tomaron y sus implicaciones político - religiosas.

Esa imagen, esa bandera, ese guión, estandarte, está presente explícitamente en la historia de la ciudad de Celaya, cuando en un costado del templo de San Antonio, el señor Núñez artista celayense, levanta un monumento para conmemorar que en ese lugar “...El Padre de la Patria, el 21 de septiembre de 1810 al hacer su entrada a la ciudad hizo un alto, en lado poniente del templo, y teniendo en su mano el estandarte de la Virgen de Guadalupe habló a las masas que lo seguían, incitándolos a la lucha por la libertad...”

La historia de Irapuato, nos señala el templo del Convento, San Francisco, junto a la capilla del Cordón o 3a Orden, en donde a la sombra de un gran mezquite que fuera respetado por más de cien años, en honor de tal acontecimiento, el Padre Hidalgo, pasó revista a sus tropas, que se dirigían a la ciudad de Guanajuato, estando flanqueado por un soldado que sostenía el estandarte de la Virgen de Guadalupe.

Arriba señalé, que también, en la modestia de nuestra búsqueda por la verdad histórica tenemos una hipótesis que no contradice a ninguna, y por el contrario, las apoya.

1º Si creemos posible que en dos días, es decir, entre el 17 y 18 de septiembre de 1810, se pudieran hacer las banderas insurgentes, en seda color azul celeste o añil, con la Virgen de Guadalupe al frente y San Miguel al reverso. En San Miguel habían buenos pintores, especialmente damas, que entre los trabajos selectos, como bordar, deshilar, tocar un instrumento, estaba pintar sobre seda, espejos o cristales y en telas preparadas.

2º En el caso que dos día no hayan sido suficientes, pensamos, que habiendo sido testigos del entusiasmo que la imagen de la Virgen de Guadalupe despertaba entre el pueblo, decidiéndose a

abrazar la causa de la Independencia, o la libertad de la Patria, con un muera al mal gobierno, el Lic. Aldama que se quedó al frente del 1er Ayuntamiento Insurgente, y otras muchas personas comprometidas, en el mes que permanecieron en San Miguel (recordemos que tuvieron que salir, o mejor huir, para seguir a los rebeldes) repito durante este mes prepararon armas, corazones y porque dudarlo “banderas” que los acompañaran, pues estaban seguros de que tarde o temprano, los españoles atacarían San Miguel y ellos pagarían hasta con la vida, su audacia.

Por lo tanto, las banderas arrebatadas en Calderón meses después, bien pudieron salir de San Miguel con el ejército que acompañó al Lic. Aldama, en el mes de Octubre, el cual se reunió en vísperas de la batalla de Aculco con las tropas de Hidalgo y de Allende.

UN MUSEO DE HISTORIA SANMIGUELENSE

Deseo referirme al entusiasmo con que muchos vecinos de esta ciudad secundaron una propuesta, del entonces famoso y reconocido escritor y pintor, Dr. don Felipe Cossio del Pomar, quien embrujado por el encanto del “Viejo San Miguel” por los años 30’s, se decidió fundar una Escuela de Artes y Oficios, pero en el verdadero sentido de “Arte” y en el genuino significado de “Oficios de Artesanías”.

Para el mes de Septiembre de 1938, el contagio artístico había cundido entre las mejores familias sanmiguelenses, aquellas de más profundas raíces, amantes de todo lo que a San Miguel se refiere, las cuales en un arranque de nobleza y desinterés prestaron gustosamente, pedacitos de las reliquias históricas, heredadas o adquiridas con anterioridad.

El museo fue inaugurado el día 18 de septiembre de ese año 1938 y ocupó un amplio salón de la entonces recientemente fundada Escuela de Bellas Artes, ubicada en el antiguo Convento de la Concepción y en donde en la actualidad se encuentra el centro Cultural “El Nigromante”.

Allí se exhibieron valiosos objetos:

La parroquia facilitó la famosa pintura mural en donde aparece Fr. Juan de San Miguel acompañado de los primitivos colonos y algunos indígenas, trasladando la misión y poblado de “San Miguel Viejo” a su nuevo asentamiento cerca de las aguas y valle conocidos como IZCUINAPAN. El fraile allí representado rubio francés Cossin, y el casique indígena presente, tal vez don Fernando de Tapia.

Otro cuadro al óleo del Generalísimo don Ignacio de Allende a caballo, propiedad del Sr. Manuel Malo Alcocer, (hay que aclarar que esta pintura no es la miniatura que en la actualidad se exhibe en el Museo Casa de Allende). Otro cuadro de menores dimensiones, obra del extinto pintor J. Trinidad Ramírez, copia tomada de un retrato que existe en el Museo Nacional de Historia.

Un óleo del Pbro. Manuel Castilblanque, miembro de la junta insurgente local de 1810, es decir, de las Conspiraciones.

Varias fotografías antiguas, entre ellas, un retrato del Teniente Coronel don Juan Caballero, héroe sanmiguelense en la batalla del 5 de mayo de 1862 en Puebla. Otro de la notable cantante Ángela Peralta.

También habían varios documentos originales auténticos, como una carta del Lic. Ignacio Aldama, copias certificadas de nacimiento y defunción de don Juan José de los Reyes Martínez Amaro “El Pípila”.

Un portarretratos de madera fina, que perteneció a don Mariano Abasolo. Una mesa de los hermanos Juan e Ignacio Aldama. Un cofre antiquísimo, llamada caja de caudales de la Real Aduana, de donde obtuvo don Ignacio Allende, la suma de \$2,900.00 en calidad de préstamo para ayuda de la revolución. Unas espuelas con incrustaciones de plata que pertenecieron al Generalísimo don Ignacio de Allende.

La inauguración estuvo a cargo del Presidente Municipal Lic. Salvador Ruiz, actuando en el acto una selección musical de la Banda que dirigía don Francisco Caballero Becerra.

El patronato responsable de este museo estuvo integrado por: el C. Presidente Municipal; por el Dr. Felipe Cossio del Pomar, director de la Escuela de Bellas Artes; don Miguel Vidargas; el Ing. Pablo Rocha; el Dr. Anastasio López Escobedo como director del museo y el Prof. Miguel J. Malo como secretario del museo.

Desgraciadamente el museo pronto desapareció. Nos llama la atención que don Felipe Cossio del Pomar en su libro Iridiscencia, no haga mención del mismo y del paradero de tales objetos. Algunos regresaron a su lugar de origen. Como es el caso de la pintura del Traslado de San Miguel.

¿Qué suerte correrían los otros objetos, tan valiosos históricamente?

Las espuelas de Allende, las cuales en la parte interior tenían grabada la siguiente inscripción: Ignacio de Allende U. 1807; así como un documento firmado por don Miguel Hidalgo, en donde acusaba recibo de una aportación económica de los RR.PP. del Oratorio para la causa de la Revolución de Independencia fechado en 1810 no regresaron jamás a su dueño.

Tal vez por esta causa muchas personas ya no confían en patronatos que aunque tengan los más benéficos y patrióticos fines, pueden ocultar intereses personales.

“La burra no era arisca...”

LA CAPILLA DEL CHORRO

Siendo Cura Párroco el R.P.D. José Ma. Correa (1878 - 1903) ante la intransigencia de las Leyes de Reforma por un lado, y el clima de “distención” o indulgencia del régimen de don Porfirio Díaz, valiéndose de sacerdotes también oratorianos como él, entre ellos el R.P. don José Ma. Herrera, procuró la construcción de la Nueva Capilla del Chorro, dedicada a honrar a la Santa Cruz. Fue cuando se planeó sustituir la pequeña capillita, construida a espaldas y un poco más arriba de los viejos manantiales y baños del Chorro.

Esta segunda Capilla vio sus días de gloria en los primeros años de la presente centuria, sirviendo de punto de referencia para un gran culto y procesiones en las calles del barrio, especialmente durante Semana Santa.

En sus inicios recibió de la familia Monreal la donación del Señor de Esquipulas, el llamado Cristo Negro de Guatemala.

Merece recordarse como en estos años, de principios del siglo, cuando el atrio de la Parroquia de San Miguel Arcángel fue remodelado con los barandales de hierro, hechos por el maestro Guerrero en su fragua, atrás de la propia Parroquia, algunas piezas de la balaustrada de cantera, así como cuatro o cinco piezas del viacrucis que aquí se encontraban, fueron reinstaladas en el pequeño atrio elevado de la capilla del Chorro, y desde entonces, allí permanecen.

En el año de 1924, año de la muerte del Padre José Ma. Herrera, coincide con la destrucción de la Torre de la Capilla, pudiendo todavía encontrar la fecha del inicio de su construcción.

Referente a la capilla adosada, casi al edificio que se construyera para “caja de agua”, primero, y para “baños” después; merece darse a conocer lo siguiente:

Hace poco más de un año (1995 - 1996) a empeño de los vecinos la reconstruyeron. Su techo de ladrillo y vigas se había caído. Su piso casi desaparecido. Durante el proceso de restauración lo visitamos en varias ocasiones, teniendo oportunidad de tomar varias fotos en donde se aprecia que sus paredes y lo descuidado de su cimentación fueron hechas en base a tabicón y ladrillo, lo mismo que su altar de estilo al gusto de los últimos siglos; lo cual para quienes creíamos encontrar en esa capillita una reliquia del siglo XVI, caracterizada por sus rústicas edificaciones de piedra o adobones, nos lleva a reconocer que honestamente, la actual, no pertenece a este tiempo.

La iglesia vecina de la Santa Cruz del Chorro fue reconstruída en 1997 esta restaurada luciendo en su bóveda un arco fajón con auténticos casetones tallados en la piedra, únicos en la ciudad. El altar: columnas y arco que sostienen la Santa Cruz, elaborado en blanca cantera conocida como piedra xiluca, poco conocida y usada en San Miguel.

El trabajo de tallado de las canteras, especialmente columnas y capiteles y sus respectivas molduras merecen especial atención por la perfección con que fueron hechas.

Preside el altar mayor dos objetos interesantes:

1. La imagen tallada en madera de Cristo que primitivamente estuvo teñido de negro como Señor de Esquipulas.

2. La Cruz de cantera rosa, que a semejanza de otras cruces conocidas como “de humilladero” se encontraban frente a los templos, en medio de los atrios en los siglos XVI y XVII, y que servían para presidir ceremonia litúrgica y para la catequesis. Está adornada por las “armas de la Pasión de Cristo”: una escalera, la corona de espinas, la columna de la flagelación, los dados, la lanza, esponja, tenaza, clavos y sin faltar la figura del gallo que cantó a San Pedro cuando negó a su Maestro.

EL SEÑOR DE LA CONQUISTA

Un suceso conmocionó a los habitantes de la Villa de San Miguel de los Chichimecas, más tarde Villa de San Miguel el Grande, allá por el año de 1574, fue el martirio de dos misioneros franciscanos, en el camino de Celaya a San Miguel.

Los sacerdotes sacrificados fueron Fray Francisco Doncel, quien según Fray Gerónimo de Mendieta, cronista que escribe en el propio siglo XVI, era el Guardián del convento de la Villa de San Felipe y su compañero Fray Pedro de Burgos.

Fray Isidro Félix de Espinosa, cronista franciscano del siglo XVIII amplía la información: “...Volvió el Venerable Guardián (P. Doncel) y llegando al convento de la Purísima Concepción de Celaya en donde se mantenía el anciano Fray Pedro de Burgos... con celo de acabar sus años en la conversión de los infieles se le agregó por compañero y ambos se pusieron en camino... llevaron consigo dos imágenes de Cristo Crucificado...”

“...Venían los Religiosos con escolta de algunos soldados cuando pasaban el Portezuelo que hasta hoy llamaban Chamacuero, dos leguas de la Villa de San Miguel... en un arroyo muy pedregoso que está al descolgar el puerto y baja de la serranía inmediata, salieron de emboscada multitud de chichimecas y al espantoso alarido con que siempre acometen, les faltó el alimento a los pocos soldados que huyeron despavoridos, dejando a los desarmados Religiosos... viendo los siervos de Dios ser inexcusable morir ,se abrazaron cada uno a los Santos Crucificados, puestos de rodillas a sus sacratísimos pies; y acometiendo sobre ellos los bárbaros, los cubrieron todos de flechas hasta que vertiendo por cada herida un plumero de sangre , cayeron muertos...”

“Un soldado de los que iban de escolta... manteniéndose corto tiempo a la vista del sangriento espectáculo visto por los infieles, fié blanco de sus saetas y reconociéndose herido de muerte, soltó al caballo la rienda y fue a la Villa de San Miguel en dando aviso... murió luego.”

LA PRIMERA PROCESION DE LA IMAGEN DEL SEÑOR DE LA CONTISTA

“Lastimó los oídos del Beneficiado (el señor Cura Párroco) y nobles vecinos tan funesta noticia y resolvieron salir con todo el pueblo para recoger aquellos venerables despojos... llegaron al lugar donde se había ejecutado el sacrificio... pusieronlos en unas andas con respetuoso recato cubriendo con ropas de los seculares que les ofrecían a porfía, aquellos desnudos cuerpos y los cargaron sobre sus hombros.”

“Tomó el Beneficiado uno de los devotísimos crucifijos enarbolado en sus manos y otro, el que era Justicia Mayor, y comenzaron a ordenar una lúgubre, aunque majestuosa procesión, que con lágrimas de todos iba regando el árido camino hasta la Villa de San Miguel. Llegados a ella, dieron sepultura a aquellos venerables cadáveres.”

EL CULTO AL SEÑOR DE LA CONQUISTA EN LA VILLA Y CIUDAD DE S. MIGUEL

La fiesta religiosa del señor de la Conquista se ha celebrado desde la antigüedad, el primer viernes de marzo de cada año, fecha comprendida dentro del calendario litúrgico de la Cuaresma. En esta fiesta se dan cita para venerarlo, tanto el pueblo de San Miguel, como gran número de comunidades indígenas del municipio y de sus alrededores.

En el Archivo de la Parroquia de San Miguel existe un documento que testifica la antigüedad de su culto:

“Valladolid, marzo 2 de 1705 años. Guárdese la costumbre de sacar la procesión de la Cofradía de la Santa y Vera Cruz; en la misma conformidad se saca el Santo Cristo por los españoles o por los indios.”

En 1954 el señor Donato Almansa Morales escribe con datos recogidos de la tradición y de los publicados en 1865 por don Rafael Gallardo:

“EL JUEVES SANTO... desde las diez de la mañana en adelante, multitud de fieles comenzaban a visitar lo Sagrarios, rezando a coros, públicamente en la calles, con la mayor compostura y devoción, haciéndolo también el Ilustre Ayuntamiento con el Señor Cura Párroco... En ese mismo día a las cuatro de la tarde comenzaba a salir la procesión del Templo Parroquial, precedida por el Señor de la Columna, que se venera en el Santuario de Atotonilco, salieron también en ella el Señor de la Conquista, así como los pasajes Bíblicos... Esta procesión era organizada por los devotos del Barrio del Cuerno (Calles de Santa Ana, hoy Insurgentes, Quebrada, Órganos y Volanteros) y de San Juan de Dios.”

UN POCO DE HISTORIA REFERENTE AL SEÑOR DE LA CONQUISTA

La muerte de los RR. PP. Doncel y Burgos es la razón historia para la imagen del Señor de la Conquista se haya quedado en la Villa de San Miguel, a quien los contemporáneos del suceso llamaron “Santo Cristo de la Vera Cruz”. Un siglo después se le conocía por “El Señor de las Batallas”, finalmente y hasta nuestros días le llamamos: “El Señor de la Conquista”.

Esta denominación popular hace referencia no a la conquista violenta de los españoles, ni a la conquista espiritual en la fundación de San Miguel, efectuada más de treinta años antes, sino más bien, se refiere a la conquista de Amor que él hizo a todos los pobladores de esta región, tanto españoles, como mestizos, indígenas y criollos.

La razón histórica de su presencia fue la muerte de los franciscanos, porque estos iban “de paso”, pues desde 1564 habían dejado la misión de San Miguel y su convento convertido en Parroquia en manos del clero diocesano, por disposición del Obispo Vasco de Quiroga y por lo tanto no hay motivos válidos para pensar que una de las imágenes que transportaban los frailes el día de su muerte tuviera como destino un templo que no estuviera bajo sus responsabilidades.

Testimonios documentales señalan (AGN 1568 Tomo 8, exp. 4) que en 1568 el Padre Cristóbal de Soria, Clérigo, era teniente de cura y vicario de la Villa de San Miguel; además sabemos por documentos indígenas que en el mismo año de la muerte de los misioneros “por temor a esos indios rebeldes jamás volvió a decir misa dominical el P. Pedro Salgero en los pueblos de San Lucas y San Agustín” en las cercanías de Chamacuero.

El año del martirio se puede situar en 1574, como lo afirman algunos investigadores, porque si Fray Pedro de Burgos se unió al Padre Doncel en el convento franciscano de Celaya, la fundación de este convento fue autorizada por el virrey Enriquez el 18 de noviembre de 1573.

Algunas tradiciones señalan a estas imágenes religiosas como un regalo del Emperador Carlos V a las Villas de San Miguel y de San Felipe. Sin embargo se debe tener presente, que este monarca abdicó la corona en 1556 y murió en 1558, mientras que los títulos de Villas fueron concedidos oficialmente a San Miguel el 17 de diciembre de 1559 y a San Felipe el 1º de enero de 1562. Lo mismo acontece con el Obispo don Vasco de Quiroga a quien otra tradición atribuye la orden de su construcción, pues este ilustre prelado fallece nueve años antes a principios de 1565, dejando erigida únicamente la parroquia de San Miguel (1564) y como parte integrante de su jurisdicción eclesiástica comprendía la recientemente fundada Villa de San Felipe.

A 436 años de distancia de este suceso memorable se puede establecer que la Venerable imagen del Señor de la Conquista, por las características de su manufactura procede de Michoacán, y muy posiblemente, como lo afirma la tradición, específicamente de la ciudad de Pátzcuaro. Fue hecho con la técnica tarasca de “pasta de caña”, procedimiento que consiste en aglutinar corazón de caña de maíz con bulbos de orquídeas silvestres con epidermis de tela.

Transcurridas más de cuatro centurias desde que llegó a esta tierra, su culto y devoción se encuentran profundamente enraizados en el corazón del pueblo de San Miguel de Allende, por quien sienten especiales admiración al recordar que el Padre DONCEL exhaló el último suspiro abrazado de Él, y que al decir del P. Romero hacia 1850: “Todavía se ve teñido en la sangre del mártir.”

Y el día de hoy 6 de febrero de 1995, dentro del año Jubilar, del aniversario 450 de la Fundación de San Miguel, la Venerable Imagen del Sr. de la Conquista de San Miguel sale de su templo, la Parroquia de San Miguel Arcángel, en Solemne Procesión a la Comunidad de San Miguel Viejo por las calles de la ciudad (calle de Canal y Calzada de la Estación) a Presidir la Concelebración de la Santa Misa de los Sacerdotes de la ciudad y así rendir un gran homenaje a los Padres Misioneros,

principalmente aquellos que fueron sacrificados en estas tierras a FRAY FRANCISCO DONCEL y FRAY PEDRO DE BURGOS y que mejor en la cuna de nuestra Fé.

OFRENDA A FRAY JUAN DE SAN MIGUEL

“Fue este republicano varón el primero que trató de hacer hospitales en todos los pueblos... a fin de que en ellos se curasen los enfermos y se diera posada a los caminantes. A todos puso la advocación de Nuestra Señora de la Concepción y en todos fundó cofradía. Ordenó que los cofrades sirvieran cinco o seis días cada semana, con sus mujeres, para regalo y cuidado de los enfermos a los cuales hacen limosna, según su posibilidad. Para que hubiese siempre sustento para los enfermos dispuso que en cada año se juntase toda la comunidad del pueblo, sin que nadie se excusase y beneficiasen una sementera de trigo y otras semillas y de lo procedido se comprasen medicinas y otras cosas necesarias; y hasta ahora se conserva y guarda esta orden que aquel bendito religioso dejó. ” Fray Juan de Torquemada” Cronista, 1615.

Descanse en paz nuestro Santo fundador que esperamos ver algún día en los altares, junto al Beato Junípero Serra, un P. Kino y San Sebastián de Aparicio.

DON LUIS CABALLERO VILAFRANCA

Deseo traer a nuestra memoria a una persona muy estimada por los habitantes de nuestra ciudad, me refiero al señor don Luis Caballero Villafranco, o como él gustaba apellidarse: Caballero Villafranca. Nó se nos ha ido, solamente, se nos ha adelantado un poquito, pero como sanmiguelenses agradecidos por todos los momentos, que sumados, le quitaron muchos días de su vida, para dedicarlos a sus lectores, a sus radio - escuchas, preparando el contenido de sus intervenciones.

Regresando a su memoria, muchas páginas del libro de su vida, pasadas en su infancia, juventud o edad madura. Sin solemnidad ni campanillas. Con el lenguaje del abuelo que refiere un cuento al nieto que atento escucha su relato. Interminable, comedido, siempre cortés, siempre un “Caballero”.

Sentimos tristeza pensar que su pluma ha dejado de correr tinta y el cuaderno de sus notas, ya no recogerá nunca más el contenido de su extraordinaria memoria, que al final de sus días, resentía el embate de los años, pero aún así, su voluntad lo llevaba a intentar mantenerse activo, en medio de quien lo estimamos.

Descendiente de una familia sanmiguelense, por varias generaciones, desde aquel año de principios del siglo XIX (1800) cuando procedentes de San Luis de la Paz, llega a San Miguel de Allende la familia Caballero de Acuña, sobresaliendo entre ellos, el R.P. don Luis Caballero de Acuña y su hermano, abogado, antecesor del hoy fallecido don Luis Caballero.

Entre los miembros de esta familia, merecen ser recordados, en primer lugar, el Padre don Luis Caballero, quien pagara de sus ahorros, varios de los altares actuales del templo del Oratorio. A su iniciativa y como capellán de la Capilla de la Ermita, se debe su restauración, atrio y pórtico, realizado por don Zeferino Gutiérrez. Donó el altar del Calvario del templo de Santa Ana, cuando fue capellán, y varias pinturas a otros templos, entre ellas, la que representa el juicio final, del cancel de la Santa Escuela. El día que se cayó e hizo pedazos, fue cuando pudimos leer el nombre del Padre Caballero, como donante, inscrito en la parte posterior de la misma. También algunas pinturas de los antiguos oratorianos que se encuentran en la pinacoteca felipense son obras de su generosidad.

Otro distinguido “Caballero” fue don Juan Caballero de Acuña, Coronel, héroe de la Batalla del 5 de mayo de 1862. Regresó a San Miguel y sin envanecerse por su actuación, desempeña por años algunos puestos del gobierno municipal.

No podemos dejar de recordar al poeta don Indalecio Caballero, liberal “a lo sanmiguelense” que nos deja muestras de su lira en los poemas situados en el exterior del panteón viejo o de San Juan de Dios.

Don Antonio Caballero, músico, trompetista de grandes vuelos. ¿Quién no lo recuerda tocando en las misas de Pasión o en las procesiones de Semana Santa, solamente la muerte pudo impedir que su presencia continuara invariable en estas solemnidades de tanta tradición para los sanmiguelenses.

¿Qué podemos decir de don Panchito Caballero?, el papá de don Luis; aquel genio de toda clase de artesanía de “calidad” de nuestro pueblo. La hoja de lata, el papel de china en sus manos se convertía en majestuosos globos, que invariablemente se elevaban para surcar el cielo esplendoroso en las noches septembrinas o en los días de desfiles o de mítines ciudadanos; otras veces se convertían en arrogantes piñatas, delicia de los niños, remembranza de los viejos.

Gracias don Panchito, por tantos momentos felices que nos hizo pasar siendo pequeños; y me parece oír su voz cascada contestarme: “No hay de qué muchacho...” ¡Que quijada!

Y del buenazo de don Luis podría decir que ¡fue un buen sanmiguelense!, ¡amó a su pueblo, a su gente y a sus tradiciones!

Nos habló de lo que le tocó vivir, con modestia, con aquella familiaridad de quien no inventa. Que se puede equivocar, porque la memoria a veces nos falla, pero sin pontificar. Daba lo que sabía. Nunca cobraba nada. Era generoso. Su corazón tal vez no conocía la envidia, por lo tanto a todos saludaba y por eso ahora que bajó a su tumba podemos muchos, decir con toda justeza y razón fue un hombre bueno, desinteresado con San Miguel, y a quien deseáramos imitar, para que por estas mismas causas se nos recuerde.

Adiós don Luis Caballero. Hiciste alarde de tu apellido. Gracias por tu amistad y por tu ejemplo.

VIDA Y OBRA DEL GENERALÍSIMO D. IGNACIO ALLENDE Y UNZAGA: CAUDILLO DE LA LIBERTAD, GENIO DE TEMPESTADES

A nuestro héroe máximo, D. Ignacio de Allende, indistintamente le llamamos Generalísimo o Capitán, ambas denominaciones son correctas, pues en el primer caso, nos referimos a él, como jefe máximo del Ejército Insurgente, heredero de los grados o escalafones militares del ejército real español, en donde el Virrey tenía el título de Capitán General de la Nueva España y el segundo nos recuerda el grado de Capitán que ostentaba D. Ignacio de Allende, en el Regimiento de Dragones de la Reyna, en el año de 1810.

Hablar de D. Ignacio no es fácil, aunque muchas de sus hazañas no sean conocidas y las tratamos con cierta familiaridad. Decimos que no es fácil, porque su persona y su conducta, aún para sus contemporáneos dieron origen a disputas y a polémicas.

Allende conspirador, tuvo grandes compañeros comprometidos, que no retrocederán ni siquiera ante el patíbulo como los hermanos Aldama, Luis Malo, Lanzagorta, por señalar algunos.

Otros cobardes como Joaquín Arias, que denuncia en Querétaro la conspiración, otros críticos, que nadan en medio de la corriente sin comprometerse, como D. Juan de Umarán, quien al decir de los historiadores, al referirse a D. Ignacio y compañeros comentaba: "... estos locos de Allende y de Aldama han de tener que sentir por atarantados..."

Tuvo espías aún en su tierra natal, aquí en San Miguel, como lo relatan las crónicas de ese tiempo.

Su actividad libertaria con la magnitud nacional, como la concebía D. Ignacio, debió levantar simpatizantes y opositores, simpatizantes como Dña. María Josefa de la Canal, esposa del Coronel D. Narciso Ma. Loreto de la Canal, quien al referirse a Allende, pondera su valor, diciendo durante del proceso seguido contra su esposo: "... Allende tenía osadía y fuerzas para eso y mucho más..."

De un modesto ciudadano sanmiguelense llamado Mónico quedó escrita su historia cuando fue condenado a muerte por haber salido en defensa de la memoria de D. Ignacio Allende, por el comandante realista general José Cruz, en el año de 1811.

En cambio, otros lo odiaban, como su cuñado D. Victoriano de las Fuentes, quien en un sermón impreso lo llama "corrompido" y traidor.

¿Qué decir de un primo también oficial realista que llevaba el nombre de su padre, Narciso de Allende, quien duda y niega el valor civil de D. Ignacio y pide al virrey que lo enfrente con él para probar a todo el mundo el falso valor y fuerza del insurgente.

El mismo venerable Cura de Dolores D. Miguel Hidalgo tuvo grandes diferencias con Allende, diferencias que nunca llegaron a la ruptura, porque los unía un ideal a pesar de sus diferentes puntos de vista personal, en la forma de conducir el ejército y movimiento revolucionario en general.

En este ambiente de oposición, México forjó a sus libertadores. Así tenemos que continuar trabajando quienes fuimos liberados por ellos, si queremos ser dignos de su herencia: diversidad de propuestas, con un solo objetivo: la felicidad de los mexicanos.

¡Conozcamos un poco más de cerca a D. Ignacio de Allende y Unzága, a sus amigos y a su época.!

El Generalísimo D. Ignacio de Allende y Unzága tuvo como padres al señor D. Domingo Narciso de Allende y Ayerdi, originario de Gordejuela, en el Señorío de Vizcaya y a la señora María Ana Josefa de Unzága y Menchaca, criolla española con raíces sanmiguelenses por parte de su apellido “Menchaca” y michoacana por lo Unzága, ya que estaba emparentada con distinguidas familias vallisoletanas, como los Martínez de Lejarza y Unzága, uno de cuyos miembros sobresalientes fue D. Juan José, de los mismos apellidos que en su calidad de Alcalde Ordinario y Capitán del Batallón de Milicias Provinciales en 1809 servirá de informante en relación con la conspiración de aquella ciudad y el entonces Capitán Ignacio Allende su pariente.

Otro miembro de la familia Unzága fue D. Luis de Unzága, Gobernador de Nueva Orleans, Capitán General de Caracas y Cuba. Estuvo casado con Isabel Saint Maixant, hermana mayor de Felicitas esposa de D. Bernardo Conde de Gálvez, Virrey de México, de Victoria esposa de D. Antonio Riaño y de Mariana esposa de D. Manuel Flon, Conde de la Cadena, Intendente que fuera de Puebla.

Hacemos esta referencia para darnos cuenta cómo en la vida personal y familiar de D. Ignacio, muchos personajes se hacen presentes bajo diferente signo: unos serán sus amigos entrañables y decididos y otros se convertirán en sus acérrimos enemigos que tratarán de vencerlo por todos los medios posibles.

Don Domingo Narciso de Allende al edificar su mansión nos revela su empeño por dignificar su apellido y el de sus hijos, de acuerdo a los criterios sociales de su época. Mansión magnífica digna entre vecinas de la Plaza principal de la antigua villa de San Miguel el Grande.

Para D. Domingo Narciso, como para cualquier padre antes que el hogar material de los hijos, están los hijos mismos, su formación intelectual y en consecuencia, los hermanos Allende serán inscritos en la escuela para iniciar sus estudios; José María, el hijo mayor se graduará junto con su

hermano Domingo. Estudian en la Pontificia Universidad de México, sin llegar a concluir sus estudios. D. Ignacio no pudo ser la excepción entre los hijos del señor Allende, asistió a los cursos en el Colegio de San Francisco de Sales, de su Villa natal, tomando en cuenta que allí estudiaron sus hermanos mayores, además en el Colegio allí se encontraban dos cuñados de su padre D. Domingo Narciso y por lo tanto, tíos de D. Ignacio, D. Eusebio Domingo de Unzága y Menchaca, quien fuera Maestro y Rector y D. Francisco Antonio de los mismos apellidos, también maestro del colegio salesiano.

Dn. Ignacio debió estudiar en la “Escuela de primeras letras” del propio colegio. En esta escuela, como lo afirma el historiador D. José Bautista Luna, estudiaron dos hijos del Conde de Casa Loja, otro hijo de Dn. Manuel de la Canal. En 1758 estaban por terminar su instrucción primaria D. Francisco de Unzága, D. Francisco Mariano de Landeta, D. Miguel Vallejo, dos hijos de D. Francisco Madroñero, otro de D. Juan de Arenaza y uno más de D. Pablo García. Esta escuela elemental había sido fundada por D. Manuel Ramírez de la Concepción, antes del año de 1751 e independiente del Colegio de San Francisco de Sales erigido por Dn. Antonio Ramos de Castilla.

Para los años 1779 o 1780 en que Dn. Ignacio tenía 11 años de edad estaría por terminar sus estudios primarios, el director de este plantel era el maestro Dn. Sebastián de la Elguera. Este personaje era hermano de Dn. Manuel Ignacio de la Elguera Villaseñor y Cervantes y ambos al correr de los años serán tíos políticos de los hermanos José Ma. y Domingo de Allende, ya que contrajeron matrimonio con dos hermanas sobrinas de los señores Elguera.

Al concluir los primeros estudios vinieron los años pasados en el Colegio Salesiano. Sus mejores amigos y futuros compañeros de andanzas libertarias fueron egresados del colegio, pudiendo señalar a los hermanos Aldama -Juan e Ignacio-, a don Felipe González, a los hermanos Malo Mendizábal -Dn. Miguel y Dn. Luis- a Dn. Miguel Vallejo, a Dn. Manuel Ma. de Lanzagorta, a Dn. José Ma. de la Canal, Dn. Ciriaco García, a los Oratorianos Joaquín Jurado y Dn. Manuel Castilblanque y tantos otros que hemos podido identificar como amigos de Dn. Ignacio, siendo además patente el hecho de que los unía no solamente la amistad y el compañerismo, sino algo más profundo, algo que podíamos llamar una “ideología común”, o sea, compartían similares puntos de vista frente a los problemas sociales de su tiempo. Esta identificación de criterios se forma normalmente desde la juventud y más aun, desde la niñez, cuando el hombre aprende e interioriza los valores de sus padres y de aquellas personas que lo rodean. Si consideramos a los jóvenes del siglo XVIII exentos de la manipulación de los grandes medios de comunicación masiva de nuestros días, tenemos que buscar en el hogar, en las escuelas, en sus padres y en los maestros la fuente de la orientación de estos jóvenes y de sus convicciones político- sociales cuando adultos.

Frecuentemente si se habla de Dn. Ignacio de Allende, se pondera su valor cívico. Su fuerza física. Su don de persuasión. Su atractivo para con las mujeres, su nobleza de corazón y su desinterés personal, pero se han olvidado las personas y circunstancias que estuvieron atrás de todas estas virtudes y cualidades. Ha habido quien diga que Hidalgo fue el pensamiento y que Allende fue la

acción durante la primera etapa de la guerra de Independencia, como si fuese posible una acción de la calidad de los actos de Dn. Ignacio sin muchas horas de profunda reflexión, de estudio y preparación y es aquí en donde os invito a buscar en su vida, el momento o los momentos, que formaron desde su juventud a aquel hidalgo caballero que fue capaz de arrastrar hacia su causa, desde a sus compañeros de infancia, a sus amigos de la juventud, a sanmiguelenses de todas las edades y condiciones sociales representada por ciudadanos de la clase media y alta, gente que había ido a estudiar a la capital del virreinato o a la capital de la provincia: Valladolid.

A este respecto, no podemos ignorar el marco general o universal tanto del pensamiento que dio origen a los sucesos de fines del siglo XVIII y principios del XIX y que influenciaron también a los acontecimientos en donde Dn. Ignacio de Allende fue actor principal, me refiero a la Revolución Francesa, su ideología revolucionaria y democrática. La abdicación y prisión del rey de España por Napoleón Bonaparte y la caída de todo aquello que representaba o recordaba de un modo u otro al antiguo régimen. Repito, estos hechos repercutieron en el pensamiento y en la acción de los libertadores del mundo hispánico. Basta recordar las acusaciones de “afrancesado” en 1800 e irreverente que dieron motivo para que la Inquisición abriera un proceso al Sr. Cura de San Felipe, Dn. Miguel Hidalgo, gran amigo y compañero de Allende en 1810.

Sin embargo, buscando el marco próximo de referencia en el ambiente familiar de nuestros futuros libertadores los héroes sanmiguelenses en donde les tocó vivir y desarrollarse Dn. Ignacio y sus amigos, en donde formaron sus convicciones a través de una ideología y experiencia que vivieron diariamente.

Sin pasar por alto el ejemplo idealizado por ajeno y distante de la Independencia de los Estados Unidos, así como su consolidación como estado libre y soberano, encontramos en nuestros héroes una referencia a este país casi obsesiva, creyendo posible su ayuda y apoyo “desinteresados” en caso necesario. Después de su derrota a manos del ejército realista encaminan sus pasos a la unión Americana. Hacia un mundo ideológico y geográficamente desconocido para ellos, con los resultados de la traición de Acatita de Bajan y sus fatales consecuencias.

Esta atracción de la Unión Americana sobre los insurgentes fue aprovechada por los españoles para mal informar a los habitantes de la Nueva España, al acusar a los rebeldes de agentes vendidos a Napoleón, que deseaban entregar el Nuevo Mundo al Emperador de los Franceses. De ahí el énfasis que ponían al llamar a Hidalgo afrancesado y de titular a su curato de San Felipe “la Francia Chiquita”.

Cuando el Lic. Ignacio Aldama llegó a Saltillo de paso hacia los Estados Unidos, inmediatamente los realistas divulgaron la noticia de que se trataba de dos agentes franceses. Sus uniformes de Mariscales a la usanza francesa lo confirmaba. Esto fue suficiente para la detención, arresto, enjuiciamiento y fusilamiento en Monclova de los mencionados jefes insurgentes Aldama y Salazar.

Las colonias estaban repletas de españoles criollos cultos pero, con un espíritu ingobernable, ánimo independiente e irrespetuoso en lo concerniente a los derechos y disposiciones del soberano español. Ante esta situación sumamente grave, según los criterios de los virreyes cuando informaban a sus superiores o según los visitantes enviados por España, el gobierno decidió buscar y encontrar la causa de tal proceder, a los responsables de la “deformación y perversión” del espíritu tradicionalmente resignado y sumiso de los pueblos conquistados según pensaban los dominadores.

La respuesta creyeron encontrarla en los Maestros de la juventud, los temidos e incansables Jesuitas. Ellos sin proponérselo encarnaban en su persona el espíritu indomable del pueblo Vasco y la conciencia del criollo y del mestizo nacidos en la América y como dice el refrán nuestro: “para que la cuña apriete se necesita que sea del propio palo”, los Jesuitas fueron primero expulsados de los dominios españoles y posteriormente exterminados como institución en todo el mundo.

Pero ¿Qué relación hay entre estos sucesos y Dn. Ignacio de Allende?

Un acontecimiento que a nuestros jóvenes sanmiguelenses les toco vivir en el propio ambiente de su lugar de origen y en el cual podemos incluir al joven penjamense D. Miguel Hidalgo y Costilla, pues también a él le toco vivir años antes una experiencia similar, cuyo contenido emocional impregnó a toda una época como un recuerdo imborrable, me refiero a la prisión y expulsión violenta de los maestros del colegio de S. Nicolás en Valladolid.

A partir de estos acontecimientos de su primera juventud, germinará en ellos, no solamente en Dn. Ignacio de Allende, sino en toda su generación de hispano americanos, el deseo de LIBERTAD Y de EMANCIPACIÓN. Dn. Ignacio será el catalizador de esta conciencia y de este espíritu que unirá a los forjadores de nuestra Patria

Un conflicto entre el Obispo de Valladolid en el Colegio de San Miguel el Grande.

En el Colegio de S. Francisco de Sales a ejemplo de su Rector, los profesores y el Prepósito se solidarizan y no dudan en desafiar una autoridad eclesiástica extralimitada sabiendo que corrían el riesgo de sufrir graves consecuencias.

El obispo llego a San Miguel en el mes de Abril, se auto hospedó en el mismo colegio y después de 10 meses de presiones continuas no logro imponer su voluntad sobre aquellos acorralados pero resueltos sanmiguelenses. Pasó a la presión con amenazas ocultas hasta que el castigo llego el día 4 de enero de 1782, la excomunión incluyendo al Prepósito, Rector y Maestros, todo frente a la mirada atónita de los alumnos y de sus padres, como es el caso de los hermanos Allende y Aldama.

En el fondo, como certeramente apunta Victoria Junco los sanmiguelenses “... se sienten capaces de poner en tela de juicio la autoridad para gobernar sobre sus conciencias... Estas alteraciones en el ritmo tradicional del comportamiento de los subalternos, aún religiosos fueron, sin

lugar a dudas, las que más llamaron la atención del Obispo De la Rocha y lo indujeron a considerar el caso de suma gravedad...”

Este acontecimiento y su desenlace produjo fuerte impacto en las conciencias despiertas y críticas en los jóvenes criollos como Dn. Ignacio Allende y sus compañeros, tanto dentro como fuera del ambiente escolar. Para todo el pueblo pensante de la villa marco una etapa decisiva en el fortalecimiento de su libertad y de su autonomía. El jefe murió en la palestra, en el campo de batalla el 3 de febrero de 1782, me refiero al Obispo De la Rocha y poco tiempo después el 10 de noviembre de 1783 muere también el Dr. Gamarra. Los tribunales superiores a los que apelaron los felipenses les dieron la razón después de otro largo año de litigio en la Cd. de México. El daño estaba hecho y se recordará como un suceso de actualidad en 1810 y en 1910. Tal fue el impacto social. La herencia de lo aprendido en esta confrontación, la encontramos en el testimonio de Dn. Vicente Umarán, quien fuera alumno del Colegio y siendo diputado por San Miguel el Grande al Congreso Constituyente del Edo. Libre y Soberano de Guanajuato, dijo desde la tribuna en sesión celebrada el 9 de diciembre de 1824 que “en la mayor parte del siglo pasado al referirse al colegio sanmiguelense, fue ya la única o ya la mejor casa de enseñanza que tuvo el distrito de Guanajuato, donde se educaron sus hijos de que, hay hasta hoy muchos que son el ornato de la patria... él produjo los inmortales libertadores de la nación, los Allende, Aldama, Ballezas, Abasolos y otros que, formados allí, con buenas ideas, fueron capaces de concebir la de nuestra gloriosa emancipación...”

Renglones arriba mencioné al joven Miguel Hidalgo, como testigo de una situación aun más violenta protagonizada por las autoridades virreinales y sus maestros del Colegio de S. Francisco Javier de Valladolid, la noche del 24 de junio de 1756, cuando se aprehendió con lujo de fuerza a todos los jesuitas en los reinos españoles. En sus años de adulto Hidalgo frecuentemente repetía en sus conversaciones cuando versaban sobre la tiranía y el despotismo el contenido denigrante del manifiesto del virrey en turno, Marqués de Croix, escrito en esta ocasión: “... de una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir ni opinar en los asuntos del gobierno”.

LOS PARIENTES DE ALLENDE

Como en toda familia, hubo parientes que desde el primer momento dieron todo su apoyo a Dn. Ignacio. No solamente en los momentos iniciales, cuando el triunfo parecía estar al alcance de la mano, sino también en la desgracia, a pesar de que con ello ponían en juego y en peligro la vida. Esta protección alcanzó a los amigos de Dn. Ignacio, tal fue el caso del Sr. Hidalgo quien fue recibido y hospedado en Valladolid por la señora María Micaela Montemayor y Cervantes viuda de don Domingo de Allende, después de la derrota de Aculco en 1811.

Un sobrino de D. Ignacio se sentía orgulloso de su familia y así lo dejó escrito en un documento que ha llegado hasta nosotros:

“Excmo. Señor: El Ciudadano Dr. José María Busce y Allende, Presbítero de este obispado de Michoacán, ante V.E. con el más sumiso respeto hago presente: que siendo sobrino legítimo del Héroe declarado Benemérito de la Patria, Ciudadano Excmo. Ignacio de Allende, sufrí en la época del año de 1810, a causa de la voz de libertad que pronuncie, los mayores trabajos en unión de mis padres, que durante seis años estuvieron en dura prisión en la ciudad de Querétaro, habiendo quedado yo en compañía de mis tiernas hermanas, errante y huyendo de un lugar a otro, por temor a las tropas del Gobierno Español que sin cesar perseguían furiosamente a toda clase de patriotas, que ellos llamaban Insurgentes, y muy particularmente a los descendientes de aquel caudillo que nos hizo libres...”

Otros por el contrario, como un primo suyo, homónimo de su padre escribió el siguiente documento, anticipándose a futuras represalias españolas, y que igual que el documento anterior, se encuentra en el archivo General de la Nación y los transcribe D. Ignacio Rubio Mañe en su trabajo “Los Allendes de San Miguel el Grande”.

“Penetrado mi corazón del mayor dolor a vista de la insurrección que se ha movido tan furiosamente en los partidos de San Miguel el Grande, Dolores y otros de su inmediación, cuyos excesos lastiman hasta lo infinito; me ha trastornado y confundido mucho más la noticia de hallarse al frente de los revoltosos un primo hermano mío, con título de General de División de ellos, con cuyo hecho no solo se ha constituido abominable a los buenos españoles, sino que, además, ha manchado para siempre con el borrón más feo la nobleza y buena fama de su familia, tocándome a mí en esta desgracia una parte, por la inmediación del parentesco que nos une...”

“...Nuestro Señor guarde a V.S. muchos años. Monterrey, 16 de octubre de 1810. Domingo Narciso de Allende.”

“Sr. Gobernador interino, Sargento Mayor don Manuel de Santa María”.

Como curioso detalle de este documento cabe hacer notar que el Gobernador Santa María tres meses más tarde, el 17 de enero de 1811 se adhirió a los Insurgentes. Acompañando a Dn. Ignacio de Allende cayó prisionero en Acatita de Baján y fue ejecutado el mismo día que Allende.

ALLENDE Y LA CALIDAD MORAL DE SUS ENEMIGOS

Personajes como D. Ignacio no pudieron pasar desapercibidos en medio de sus contemporáneos. Su carácter resuelto lastimaba a los pusilánimes y cobardes. Su hidalguía y desinterés a los ruines. Sus convicciones y resoluciones ofendían a indecisos y escépticos. Por esta razón he querido señalar a dos hombres que a mi juicio representaron la negación de algunos de los valores de D. Ignacio, verdadero caudillo de la libertad y “genio “ de tempestades, que conmueve a todo y a todos con su palabra y ejemplo. Me refiero a su cuñado D. Victoriano de las Fuentes y a Ignacio Elizondo.

D. Victoriano representa aquel español que siendo criollo se sentía más hispano que los propios peninsulares. Puso al servicio de España y de sus intereses personales su cultura que era amplia y su inteligencia que no era corta. Gozó del prestigio que su carácter sacerdotal le proporcionó su núcleo familiar así encontramos que cuando D. Ignacio contrae matrimonio con su hermana Agustina invitaron a D. Victoriano para que oficiara en esta ceremonia. A la muerte de doña Agustina no nos extraña que haya entablado litigio por las posesiones de ésta heredadas por voluntad expresa de la difunta en favor de D. Ignacio Allende. Gracias a este asunto que en nada o en poco perturbó la vida de D. Ignacio nos ha proporcionado material de primera mano para apreciar el amor desinteresado que tuvo D. Ignacio por su esposa. La nobleza de sentimientos hacia sus hermanos y el poco interés que representaban para él las riquezas materiales. Muchos de ustedes habrán leído en la vida de D. Ignacio Allende este pasaje, perdonadme que no me resista a repetirlo, haciendo notar que en el momento en que se escribió el asunto se encontraba, en el periodo que D. Victoriano creía “de vida o muerte”.

“Señor D. Victoriano de las Fuentes. Tú casa, marzo 4 de 1805. Estimado hermano y muy señor mío: La defensa que he hecho del testamento de mi esposa es para llenar como debo mis obligaciones y mi honor, y como se que nada he hecho ni dicho en ella que no sea verdad y justicia, el intimo conocimiento que tengo de esto me hace esperar la victoria. Descanso en el testimonio de mi conciencia y en la integridad del juez que nos juzga... ya dimos testimonio de nuestra armonía y disposición cristiana comprometiendo nuestros derechos al fallo de un excelente juez, ¿Qué nos resta, pues, que aguardar si no su sentencia y conformarnos con lo que disponga la Providencia, que será lo que más nos convenga? Protesto que a pesar de esta contienda, mi corazón no lo sienta aun. Te amo en lo muy de veras, y vivo en positivos deseos de que acabe este pleito pronto para refrendar nuestra antigua amistad y hacerte creer con todos mis servicios que sin novedad es todo tuyo tu apasionado hermano y servidor. Ignacio de Allende”.

Por el contrario, aquí tienen ustedes algunas afirmaciones de D. Victoriano al referirse a su cuñado y al padre Hidalgo en un sermón que pronunciara en su parroquia de Irapuato y que creyó tan importante que hizo imprimir. Debemos hacer notar la caridad cristiana de un sacerdote al referirse a otro sacerdote como lo era D. Miguel Hidalgo, y a un familiar suyo, ambos muertos por la justicia española y con ello tenían saldada su cuenta con la sociedad, pero no para el rencoroso D. Victoriano: En el inicio de la guerra de Independencia “... Que se vio entonces [...] Derramarse por todas partes sangre humana [...] aborrecerse mutuamente los padres y los hijos, perseguirse de muerte los hermanos, los parientes, los amigos...”

“... ¿No viste a un cura apostata aparentar celo para ocultar sus perversos intentos, fingir deseos patrióticos para destruirnos a todos? [...] aún se conservan monumentos de la ferocidad y barbarie de los Insurgentes...”

“... Cuando encendieron la tea de la rebelión, el apostata Miguel Hidalgo y el corrompido Ignacio Allende, monstruos abominables ambos, criados en el seno de esta misma patria...”

IGNACIO ELIZONDO

Único personaje de la historia de México que desde la adolescencia aprendí a no anteponer a su nombre el “don” como abreviación de “Señor”, por el papel de villano y de judas que voluntariamente desempeñó en Baján. Transcribo su muerte descrita por don Armando Fuentes Aguirre “Catón”, prestigiado Cronista de la ciudad de Saltillo actualmente en el año del 2010, el que según manifiesta en sus escritos, tiene como fuente de información a lo escrito por Fr. Gregorio de la Concepción quien se desempeñaba con el carácter de capellán castrense y con ese carácter acompañaba a Allende cuando fue hecho prisionero en Acatita de Baján por Elizondo:

“Muy inquieto andaba el padre Camacho aquella noche de septiembre de 1813. Ni siquiera la magnificencia del cielo estrellado ni la paz del desierto de Texas le serenaba el ánimo. Era el padre Camacho amigo y compadre de Ignacio Elizondo, el que hizo prisioneros a los jefes Insurgentes en el camino de Baján. Y le habían dicho que esa misma noche alguien trataría de asesinar a Elizondo.

Aplastado el nuevo brote de insurrección, don Joaquín de Arredondo ocupó San Antonio Texas, en nombre del rey. Muchos habitantes de la ciudad huyeron y Elizondo salió a perseguirlos, iban huyendo las familias a pie, o en caballos y asnos y cuando los soldados realistas les daban caza los llevaban al campamento de Elizondo, que ordenaba fusilar a los hombres a la vista de sus esposas y sus hijos y hacían arrojar sus cadáveres en un montón, a campo abierto, sin darles sepultura para que las alimañas devoraran sus restos. A tantos mató que el agua de los manantiales se corrompió y Elizondo hubo de alejarse de ese terrible sitio.

Recordó el padre Camacho la recomendación de don Miguel Múzquiz: Mira padre vas a marchar con Elizondo y es necesario que tengas mucho cuidado. Arredondo ve con celo y envidia el valimiento que tiene tu compadre con el virrey a causa de lo de Baján. Teme que de un momento a otro le quiten el mando para dárselo a él y sé que ha resuelto su muerte. No por la mistad que le tienes vayas a envolverte en su ruina. Con ustedes marcha el capitán Serrano, europeo de las confianzas de Arredondo. Desconfía de él, no vaya a ser el encargado de despacharlos.

Con aquellas palabras rondándole la mente, llamó a su asistente.

Galindo, le dijo estoy muy cansado y tengo necesidad de dormir un rato. Pero tengo miedo.

¿Miedo? ¿De Que, padre? Le pregunto el fiel soldado con sorpresa.

De todo, respondió el sacerdote. Pero principalmente de Serrano.

Duerma usted sin cuidado, Padre, lo tranquilizo Galindo, que yo lo cuidaré.

Poco después de media noche Serrano salió de su tienda. Iba embozado en una amplia capa española, que sin embargo no ocultó a los ojos de Galindo que el capitán llevaba un sable desenvainado bajo el brazo.

Lo que sucedió después lo vio Galindo con ojos espantados. El capitán Serrano llegó a la tienda donde dormía Elizondo con un cuñado suyo de nombre Isidro de la Garza. El catre de este se hallaba cerca de la entrada, y su ocupante dormía profundamente. Así dormido lo mató Serrano atravesándolo dos veces con su estoque. Un alarido de dolor lanzó a aquel infeliz. Elizondo se enderezó en su catre al escucharlo y quiso tomar su espada para defenderse, pero Serrano le dio una estocada que le entró por el pecho y le salió por la espalda. Dos más le dio, una en el vientre que también le pasó de lado a lado y otra en el cuello que casi lo decapitó. Después todo quedó en silencio.

Galindo despertó al padre Camacho y en voz baja, tembloroso, le contó lo que había visto. El sacerdote le ordenó que no dijera nada a nadie.

A nadie se castigó por aquel crimen. Elizondo fue sepultado en un sitio del que no quedó memoria, y ni siquiera le rindieron honores militares. Ese fue el fin del autor de la emboscada de Baján, de él dijo un historiador con ironía: “Para adquirir mando se portó como zorra; mientras lo tuvo se portó como tigre, después de muerto fue tratado como perro.”

MIGUEL MALO (Protesta sanmiguelense)

El destino histórico llama una vez más a los hijos de San Miguel de Allende, a la defensa de las libertades y virtudes holladas por los sembradores de la discordia y el odio Miguel Malo Zozaya ofreció su vida para lavar con su sacrificio, su honor mancillado.

La prensa metropolitana y otros medios de información, han enlodado ignominiosamente a un hombre honesto y probo, historiógrafo de San Miguel de Allende y descubridor de las zonas arqueológicas de esta región, para beneficio de la Nación Mexicana. Se le ha presentado a los ojos del mundo como un saqueador de tesoros nacionales y como un defraudador de reliquias históricas.

Don Miguel Malo Zozaya dedicó toda su vida, todas sus actividades y todos sus exigüos recursos económicos a la creación de una obra histórica y arqueológica de San Miguel de Allende y para San Miguel de Allende. Esto era su creación, su vida y lo que primordialmente alentaba sus actividades científicas. Quería entregar a la historia de San Miguel su pasado autóctono y tenía verdadero pavor de que estas reliquias arqueológicas se perdieran para siempre, al ser trasladadas a la Capital de la República.

Cuando en su casa-museo se presentaron agentes de la policía judicial federal, a cumplir con órdenes superiores de incautación de esas piezas arqueológicas, sintió que le arrebataban la vida y su más grande ilusión: de que San Miguel de Allende contara con su propio y natural patrimonio histórico y arqueológico, y ante los apremios y los insultos de la autoridad se arrancó la vida.

San Miguel de Allende, consternado, respeta su memoria y exige enérgicamente que de inmediato sea reivindicado el buen nombre de Miguel Malo Zozaya, que se permita la organización

del museo que él, con tanto cariño fundó, y que ese museo lleve su nombre, como público y oficial reconocimiento a sus grandes méritos y sacrificios.

Los habitantes de San Miguel de Allende que firmamos este escrito, declaramos que conocemos la limpia trayectoria de Miguel M lo Zozaya y su prestigiada familia, cuyos antecedentes históricos arrancan desde las gestas heroicas de la Independencia nacional, y pedimos la rectificación oficial, que ponga, muy en claro la limpieza y honestidad de este insigne hijo de nuestro pueblo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
El muy ilustre y real colegio de San Francisco de Sales.....	11
La casa solariega de D. Manuel Tomás de la Canal.....	15
El templo de Nuestra Señora de la Salud.....	17
La Santa Casa de Loreto y su herencia artística.....	20
Navidad en la antigua villa de San Miguel el Grande.....	23
Una corrida de toros memorable.....	25
Inundación de San Miguel.....	27
Rezaba el Brevario.....	29
La Presa de Begoña, hoy Presa Allende, fue proyectada hace más de trescientos años, siendo Virrey D. Gaspar de Sandoval, Conde de Galve.....	31
La Santa Cruz.....	33
La Feria de San Miguel o las Fiestas de San Miguel a través del tiempo.....	35
Mientras lo velaban...Desapareció.....	47
Un Nahual en la cárcel.....	48
El estandarte Guadalupano del Sr. Cura D. Miguel Hidalgo.....	50
Dos escritores desconocidos: D. Baltazar López S.J. y el R.P.D. Miguel Frías y del Villar, C.O.....	55
Barrios de Indios. Un Barrio trazado como un pueblo de Indios del siglo XVI: La Santa Cruz o Santa Veracruz de la Villa de San Miguel El Grande.....	57
Relación de monumentos conmemorativos de la ciudad de San Miguel de Allende, Gto.....	63
Los Santos Patronos de la Villa y un plano celestial.....	69
Las Fuentes Públicas.....	73
Las hornacinas barrocas del Centro Histórico de la Villa de San Miguel El Grande, actual ciudad de San Miguel de Allende.....	81

Una Cruz y su Veleta. Herencia del Siglo XVII.....	99
Las auroras Boreales.....	105
¡Flon a la vista!.....	106
Una institución inolvidable: El monte Pío o Monte de Piedad.....	111
La Capilla del Señor Ecce Homo en la Parroquia de San Miguel Arcángel.....	117
Iglesia de San Rafael o Santa Escuela de Cristo.....	123
El atrio de la Parroquia de San Miguel Arcángel, el hospital de Naturales y el Panteón de Indios.....	129
La procesión del Corpus Christi.....	132
El proceso del Sr. Narciso María Loreto de la Canal.....	133
Dn. Ángel de Villafañe (1555-1561).....	135
Gral. Federico Montes Alanís, el soldado, el gobernante y el amigo.....	136
Una estampa Revolucionaria.....	139
La Plaza de la Soledad en la Villa de San Miguel El Grande.....	141
La Concepción.....	145
Sucesos importantes en San Miguel de Allende en el Siglo XX.....	153
La conspiración Insurgente en la villa de San Miguel El Grande.....	158
El Grito.....	168
Criollismo Conciliador.....	176
Retrospectiva.....	184
Nombres, apellidos y sobrenombres. Los apodos Sanmiguelenses, una costumbre antigua y presente.....	187
Dn. Francisco Eduardo Tresguerras y la terminación del templo de San Francisco de San Miguel de Allende.....	201
La Virgen de Guadalupe y el pintor Baltazar Gómez.....	211
Costumbres de San Miguel en el siglo XIX y principios del XX (Época Porfiriana).....	215
Torres y Campanarios.....	219
Tesoros artísticos: Pinturas y esculturas siglo XVII, las pinturas de los grandes maestros en San Miguel.....	223
Monumentos perdidos para siempre.....	225

Las banderas insurgentes.....	231
Un museo de historia Sanmiguelense.....	239
La capilla del chorro.....	241
El Señor de la Conquista.....	243
Ofrenda a Fray Juan de San Miguel.....	246
Don Luis Caballero Villafranca.....	246
Vida y Obra del Generalísimo D. Ignacio Allende y Unzaga: Caudillo de la libertad, genio de tempestades.....	249
Miguel Malo (Protesta Sanmiguelense).....	258

La Villa de San Miguel el Grande y Ciudad de San Miguel de Allende

Editado por la Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana del Gobierno del Estado de Guanajuato, se terminó de imprimir en el mes de Noviembre de 2010, en Padilla Hnos. Impresora Océano Índico 501 Col. Lindavista, León, Gto. La edición consta de 600 ejemplares.



MÉXICO 2010

Bicentenario Independencia
Centenario Revolución